EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Viernes 8 de Abril de 1921 — Núm. 1.546

EL REY ALBERTO DE BELGICA

Cumple hoy 46 años el Rey Alberto de Bélgica. Como el mejor homenaje en este día al soberano de ese gran país, reproducimos parte de un artículo del conocido escritor español Eduardo Marquina, publicado con ocasión de la reciente visita del Rey Alberto a Madrid.

Humano.

Este rey de los belgas había sido hasta entonces el soberano pacífico de un pueblo industrioso, tenaz, trabajador. Se mantenía en la discreta penumbra de los monarcas jóvenes, herederos de un rey afortunado o grande, que parecen aplazar sus iniciativas y atenuar su personalidad para no herir susceptibilidades, viviendo entre los últimos colaboradores y auxiliares del soberano de ayer. Esperan. No apagan lámparas para brillar con luz propia. Comiden sus actos y dejan madurar su pensamiento en la meditación, atentos a la realidad. Prolongan respetuosamente, en los comienzos de su reinado, la gloria del anterior. Esta discreta reserva es indicio de príncipes escogidos. No se apresuran a manifestarse a los demás, porque tienen fe en sí mismos. La Historia enseña a desconfiar de los impetuosos aficionados a dar que hablar desde que pisan el trono; impacientes por ilustrar la corona antes de hacerse a su peso.

No así, el rey de los belgas. La aureola de su juventud, la lealtad de su pueblo, la intensa prosperidad del reino que iba a gobernar no le aturdieron. Había estudiado. Conocía la historia, la filosofía; no sentía, por consiguiente, ambición ni vanidad. Fué probo, mesurado, paciente. Tenía el respeto de las cosas nobles, la conciencia del deber. Creía en su pueblo y lo amaba. Entró a reinar sin codicia, sin prisas... Momentos antes de pronunciar la negativa que arruinó a Guillermo—un impaciente, un impetuoso—nadie hubiera predicho que este rey sería **"la más pura encarnación de la nobleza humana"** que iba a legarnos la gran guerra.

Leal.

Todas las consideraciones materiales debían incitarle a claudicar. Los previsores cortos de vista contaban con el realismo, el craso amor a la paz, en la prosperidad; el sentido vital, festivo, doméstico, de los flamencos. Rubens y Teniers, en el triunfo gozoso de la kermesse y de la carne, les parecían venales. No acertaron a discernir que, sólo en la persistencia del ideal, la carne es grata y la realidad amable.

El invasor había descontado la complacencia del rey Alberto y de su pueblo. En otorgar lo que de ellos solicitaban no había peligro para el rey, no había riesgo para el pueblo. Todo lo contrario. El éxito de las armas alemanas era matemáticamente infalible, procediendo con la brusquedad y la brutalidad del plan que las había puesto en la frontera belga. Bélgica podía cobrarle caro al triunfador el triunfo que iba a venderle. ¿Moralidad? La Historia está llena de estas liviandades, y Flandes y el Brabante habían sido testigos y víctimas de cosas peores.

El interés de la patria, la voz de la Historia, la inutilidad del sacrificio: todo parecía favorecer, hacer inevitable y sensata la claudicación.

Si Alberto quiere, trastorna en su provecho el mapa de Europa. Si Alberto quiere, toda la enorme intensidad de acciones y reacciones que durante la guerra y después de la guerra han encendido a la Humanidad y están refundiéndola, no sería, actualmente, materia de Historia.

Mediaban unas pocas cosas espirituales: la lealtad, el honor, la palabra empeñada, su concepto del mundo, que no era el concepto alemán. Alberto no quiso.

Heroico.

¿Consecuencias de su negativa? La Historia las ha recogido, y el rey no podía ignorarlas. Resistió, sin embargo.

Momentos después, aquel pequeño pedazo de tierra belga, elaborado para la producción, la civilización y la industria con la apretada economía y la geométrica precisión ahorrativa de un panal, servía de pista al paso de los jinetes del Imperio.

Y Alberto envejeció; sus ojos se hundieron; sus espaldas parecieron encorvarse, en aquellas primeras jornadas terribles del sacrificio.

Sobre el dolor y la sangre de su pueblo, por encima del propio corazón humano, leal y pacífico, sintió el rey Alberto que la hora había llegado de superarse. Prefirió entonces al realismo feroz de un pueblo sin finalidad, de una claudicación sin honor, de una vida sin ideal, la misión de su pueblo, el honor de su palabra, la muerte por una idea; y el hombre y el rey mostraron al orbe asombrado que, dentro de su mesura y parvedad, nutrido de ideal, estaba pronto el Héroe.

EDUARDO MARQUINA.

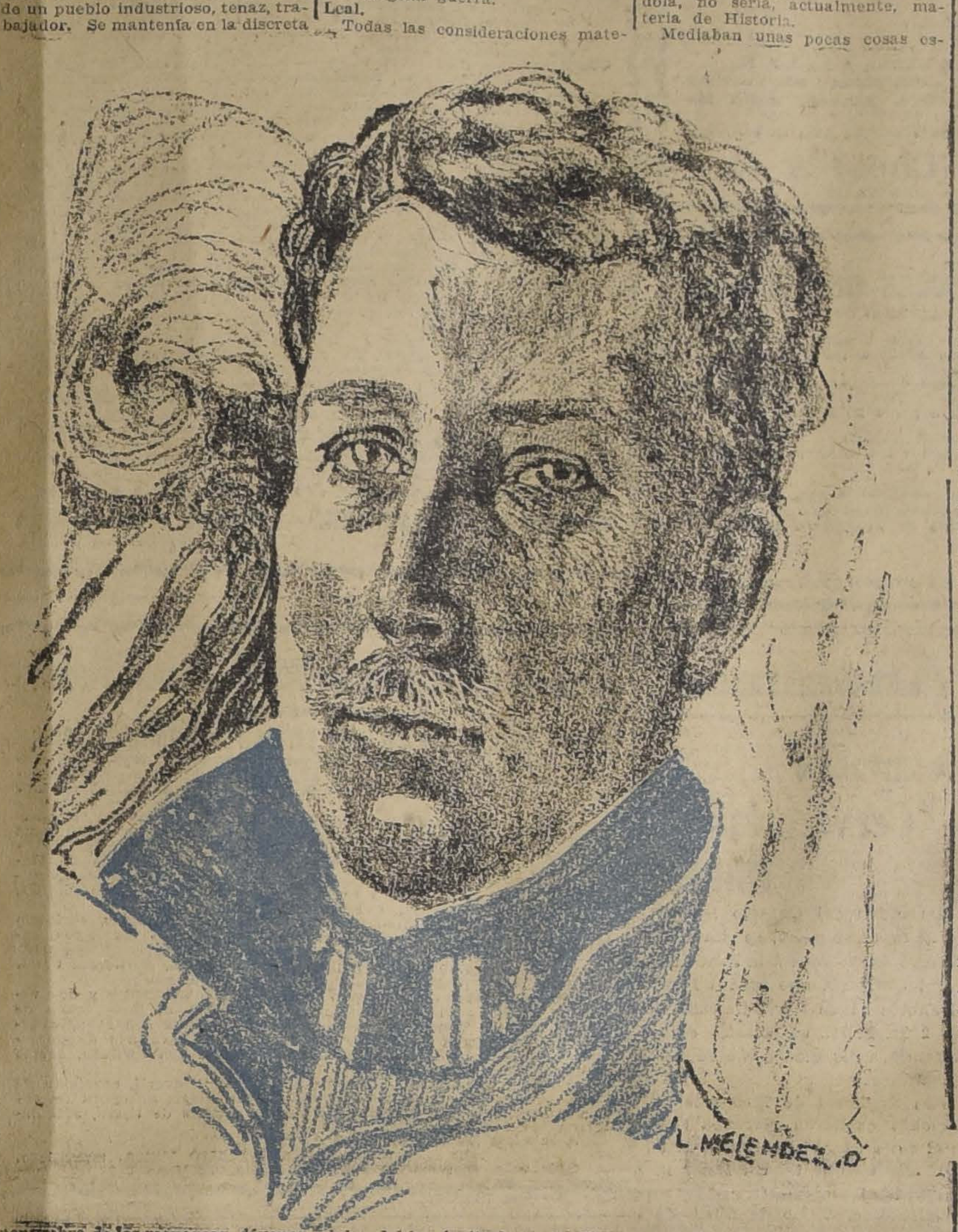
L. MELENDEZ .O.

LA MUERTE DE LA HERMOSA HALLYE PECK

Otro víctima del desenfrenado amor por el lujo y las comodidades. — Esplendores y miserias. — Cada día una nueva caída hasta llegar al desenlace

—Ahora comprendo el significado de aquella terrible verdad de la Biblia: "la pena del pecado es la muerte". Soy una mujer muy desgraciada. ¿Es que no hay perdón para la mujer que ha delinquido?

Y así reflexionando, el último día de Pascuas, en momentos en que París, bullicioso y alegre, se entregaba a entretenimientos los más variados, la señora Hallye Whatley Peck se tomaba una fuerte dosis de veneno y purgaba con "la muerte" el delito del "pecado".

El suicidio de la interesante dama norteamericana inscribía otro nombre en la larga lista de mujeres hermosas, de refinada educación y de cultura que, en años recientes, han llegado a un desastroso fin, tras un olvido completo de las leyes morales y sociales y una inmoderada pasión por el lujo y desenfrenadas alegrías.

La última víctima fatal del amor al lujo y a las locuras juveniles, la señora Peck, fué, originalmente, la bellísima Hallye Whatley. Nacida en Louisville, Kentucky, casó muy joven, sin experiencia de la vida, con un hombre de negocios, rico y amable. Pronto se desvanecieron los sueños ilusionados de su juventud. La estrechez del ambiente la asfixiaba. Para su marido, Louisville y los negocios lo eran todo; para ella la quietud, los pocos atractivos de Louisville, llegaron a asfixiarle y la llevaron a serios conflictos con su esposo. Poco antes de iniciarse la guerra mundial, Hallye, suspirando por algo nuevo, desconocido, se embarcó para Londres. En la capital de la Gran Bretaña fué en corto tiempo un brillante éxito social, conquistándose prominente lugar entre el "set" más alegre y **fashionable**, "set" en que se confundían representantes legítimos de la alta alcurnia y afiliados a la bohemia. Frecuentaba los más costosos hoteles y restaurants, los clubs de moda y otros centros nocturnos favoritos de la gente alegre londinense. En el intertanto, su esposo había entablado demanda de divorcio en los Estados Unidos.

Tenía una deliciosa casa en la elegante calle de Curzon en la gran urbe británica y sus "parties" se veían concurridos por todo cuanto brillaba en Londres en las artes, en las letras y en el drama.

Por aquel entonces disponía de un ejército de sirvientes acreditados en París y Londres y sus "dinner parties" se veían favorecidos con la concurrencia de lo más selecto de la nobleza inglesa. Su chef de cuisine era notable en la confección de exquisiteces y su bodega estaba siempre provista, abundantemente, de los mejores vinos.

Sus extravagancias fueron excesivas. Derrochaba el oro en la adquisición de costosísimas prendas y, además, se entregó locamente al juego. Después de una noche dedicada a la comida, y a las conquistas pasaba el resto de la velada junto a la mesa de juego, con ansia loca, abandonada por el buen sentido confundido con la suerte, perdiendo sus recursos monetarios, embargando sus joyas y tramando explotar más y más a su protector. Al fin éste se cansó de ella y la abandonó.

Por corto tiempo después ocupó una habitación con Gaby Deslys, que la ayudó generosamente en cuanto pudo, hasta su muerte.

Cuando Hallye Peck comenzó a sufrir dificultades financieras, Gaby le consiguió un contrato en el Globe Theatre de Londres. Su aparición en "Suzette" fué un triunfo resonante; pero fugaz. La vida de actriz de segundo orden era demasiado cruel para una mujer-niña hecha al lujo, al refinamiento y al confort.

Cuando Gaby se fué a los Estados Unidos, al regresar a París, Hallye, que tocaba a las puertas de la miseria, le suplicó le buscase algo que le permitiera vivir medianamente decente en la Ville Lumiére. Gaby la llevó a París, la presentó a distintos empresarios; pero antes de que algo efectivo pudiera realizarse en el campo teatral, Gaby Deslys murió y Hallye había encontrado nuevos arbitrios para satisfacer las exigencias de sus malos hábitos.

De nuevo se encontró la muchacha de Louisville viviendo de la manera extravagante de lujosa exageración que viviera en Londres, con más los aditamentos parisinos. Aún podía disponer de adinerados amigos.

Arrendó un suntuoso departamento perteneciente al Prefecto del Sena, en la Avenida Marceau, departamento que el Prefecto cedió con gusto por lo costoso.

Disfrutó de todas las disipaciones nocturnas de París, que tanta notoriedad han adquirido recientemente por la secuela de ruinas y de miserias que han ocasionado. Acudió a bebidas extrañas y enloquecedoras para borrar de su mente las amenazas del desastre...

Sus días de grandeza en París fueron de corta duración.

Unos tras otros, sus admiradores la dejaron, como siempre ocurre. Llegaron a cansarse de aquella criatura exigente, orgullosa, despreciativa, con las líneas de la disipación y la locura cada día más pronunciadas en su rostro, con detrimento de su belleza. Se convirtió en una morfinómana como toda mujer condenada fatalmente al desplome total...

Unos cuantos de sus amigos del teatro continuaron dispensándole su amistad y su protección. Su ambición, sus aspiraciones, no podían encontrar consuelo en el empeño por proporcionárselo, de humildes luchadores.

Una vez más el paréntesis de felicidad se le cerraba y negro de inmensas proporciones surgía a su vista el espectro de la miseria. Tuvo necesidad de reducirse a una humilde posada, en vez de vivir en lujosos departamentos; comer en las fondas más económicas en vez de hacerlo en los más famosos restaurants y caminar por las calles de París en vez de utilizar algunas de las más modernas máquinas. Empeñó su última prenda y exclamó con el Dante al penetrar en casa del usurero: **Lasciate ogni speranza...**

Un pobre espejo en su habitación le confirmó la sentencia. Su rostro excesivamente pálido, descompuesto por manchas y por arrugas, le proclamó bien alto: **La Miseria ha venido esta vez, para quedarse.**

Dos veces trató de suicidarse; pero aún le quedaba un sér en el mundo que se interesaba por ella, una fiel criada que le salvó la vida en ambas ocasiones.

Y el memorable día de Pascuas, cuando en todos los hogares norteamericanos se estaba celebrando con el regocijo de costumbre la fiesta tradicional, aquella desgraciada norteamericana, sola en París, abandonada de sus amigos de orgías... tomaba un activo veneno y cesaba de existir.

En sus últimas cartas se quejaba amargamente de su desesperada situación.

"No tengo ya recursos ni para hacer una comida. No me quedan ni los restos, deshechos, de algún antiguo vestido, que ponerme..."

Y, como postrera súplica, pedía la cremación de su cadáver: que sus cenizas las esparciera el viento. Pero no olvidó recomendar a alguna alma caritativa la anciana criada, ejemplar único de fidelidad que la acompañara en sus últimos momentos.

No pocos escritores norteamericanos, refiriéndose a las tentaciones que la vida de París ofrece a las mujeres norteamericanas, se han referido a la odisea de Hallye Peck y a la no menos sensacional de Olive Thomas, víctimas ambas de la embriaguez delictuosa que brinda cierta faz de la vida parisina— la vida nocturna de los cafés, las casas de juego, los fumaderos de opio, las drogas heroicas. Pero en muchos aspectos difiere el uno del otro caso: Olive Thomas se hallaba en el cenit del éxito, de la prosperidad, del disfrute de sus locas ambiciones, y accidentalmente sufrió por los peligros que le rodeaban. Hallye Peck había descendido a lo más profundo de la abyección...

La odisea de Hallye Peck debe clasificarse entre las de aquellas otras mujeres de excelente posición social y de cultura, embriagadas por los placeres de la vida, conducidas de una locura a otra mayor, hasta violar las leyes fundamentales de la existencia.

LA SEÑORA HALLYE WHATLEY PECK.

Nuestro Concurso de Cuentos

El 15 de Abril de 1921, quedará cerrado el Concurso de Cuentos abierto por nuestro diario.

Las bases son:

Cuentos breves, cuyo máximum de extensión ocupe dos y media columnas de diario.

El tema es libre.

SE REPARTIRAN 1,500 PESOS EN TRES PREMIOS, EN LA FORMA QUE RESUELVA EL JURADO.

Los cuentos deben enviarse a la Imprenta de "La Nación", Casilla 81-D., escritos a máquina y con un pseudónimo, en sobre cerrado con el nombre del autor.

El jurado decidirá cuáles entre los demás cuentos que se presenten al concurso deben ser publicados en "La Nación". Cada uno de éstos tendrá de premio UNA LIBRA ESTERLINA.

CAMBIO DE MONEDAS
La mejor cotización de plaza, ofrece
LEONIDAS ROJAS
GAL. ALESSANDRI 8-A
(Entrando por Bandera)

"ESPECIFICO BENGURIA"
Cura la calvicie. Detiene la caída del pelo. Extermina la caspa. Las canas recuperan su color natural sin ser teñidas.
Ventas y consultas: MONEDA 875 (Altos)
Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República
Dr. RAFAEL BENGURIA B. - CASILLA 2426 - SANTIAGO

MUEBLES
Vende a precios muy convenientes y construcción muy sólida y esmerada la
Mueblería "EL CARMEN"
SAN DIEGO 39

Automóviles "Overland"
Modelo 85, $ 8,000 m|c.
Modelo 4, $ 8,400 "
Modelo 90, $ 8,500 "
Nuevos, garantidos en perfecto estado
Quien conozca la resistencia y durabilidad de estos BUENOS Automóviles reconocerá que nuestros precios son una VERDADERA GANGA.
A la vista en Estado 137
GRACE y Cía. (Chile) S. A. - Dpto. Automóviles

PREMIOS MAYORES
en el Sorteo verificado ayer en Buenos Aires por la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA:
Con $ 100,000 argentinos, el número 33167; con $ 20,000, el número 16015; con $ 10,000, el número 35240; con $ 5000, los números 16382, 8299 y 14070; con $ 2000, los números 22065, 19761, 9833, 21431, 8701, 21897, 7476 y 36172; con $ 1000, los números 33545, 8511, 9595, 32380, 29090, 7838, 11778, 28527, 7814, 13629, 19632, 14294, 13098, 16027, 11316, 7548, 34614, 5433, 8558, 25876, 18405, 23467, 83520 y 29318.
A todos los números cuya última cifra sea "7", corresponde un premio de $ 30 argentinos el billete entero, sin perjuicio del que pudiera correspoderles por sorteo, y que estará indicado en la LISTA OFICIAL de los 7,300 números premiados que exhibe la Casa E. TURRI. Casa Chilena, que paga inmediatamente y al contado los premios de los números adquiridos en la misma Casa.
Está probado que para poder ganar buenos premios en la Lotería más equitativa del mundo, como lo es la Lotería de Beneficencia Nacional Argentina, hay que pedir los billetes solamente a la afortunada y acreditada Casa Chilena, de E. TURRI, que atiende con esmero todo pedido y remite los billetes a vuelta de Correo, por carta certificada y lacrada a cualquier parte de Chile.

PROXIMO SORTEO, YA EN CIRCULACION
a verificarse el día 14 de ABRIL de 1921, de argentinos
$ 100,000
El billete entero vale $ 70.00; cada QUINTO de billete, $ 15.00 CHILENOS.
Pedidos, acompañados de giros postales, letras bancarias o de la Caja de Ahorros, o por TELEGRAFO COMERCIAL, SOLAMENTE a la Casa
E. TURRI - SANTIAGO
PASAJE BALMACEDA 10, CALLE HUERFANOS, FRENTE A GATH Y CHAVES. — CASILLA 3217
Casa en VALPARAISO: PRAT 118

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Alejandro Urzúa Donoso

Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio Católico, hoy Viernes a las 9.30 A. M.

LA FAMILIA

Beneficencia Española

Habiendo fallecido la socia de esta institución,

Ester García Rodríguez

ruego a los señores socios quieran acompañar sus restos desde su domicilio, Huemul 1253 al Mausoleo de la Sociedad, hoy Viernes a las 4 P. M.

El Vocal de Turno.

EMPRESA FORLIVESI

Unica en el ramo

Atiende al público con el mismo esmero, tanto por servicios de lujo como por servicios modestos.

Calle Compañía
1037 - 1041
Edificio del
PALACIO ARZOBISPAL

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a.
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.

SERVICIO NOCTURNO

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Arquitectos y Constructores

Se realizan 460 tijerales roble de 1.a 4 x 4 x 4 1|2 vs. largo y 300 de 4 x 6 x 4 1|2 vs. largo.

SAN ANTONIO 570

SE ARRIENDA

Casa recién refaccionada con 10 piezas habitación, fuera de servidumbre, tres patios, luz eléctrica.

Tratar con el dueño:
DIECIOCHO 580

CANDIDATOS

De Santiago y Provincias

Rápidamente imprime votos y proclamas.

Vende votos en blanco.

Imprenta Comercial, San Pablo 1054, entre Puente y Bandera

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que se indican del departamento de Santiago y por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 5.— Radio: Chiloé, Concepción, San Isidro y Maule. Canon anual: $ 4,800.

Escuela N.o 16.— Radio: San Pablo, Av. Matucana, Estación Yungay, Av. J. M. Balmaceda y Libertad. Canon anual: $ 7,200.

Escuela N.o 17.— Radio: Av. Delicias, Av. Cumming, Agustinas y Av. Brasil. Canon anual: $ 7,800.

Escuela N.o 67.— Radio: Av. Matta, Maestranza, Miguel Prado y Av. Vicuña Mackenna. Canon anual: $ 3,000.

Escuela N.o 77.— Radio: B. Guerrero, Antofagasta, Guacolda, San José y Conferencia. Canon anual: $ 4,800.

Escuela N.o 126.— Radio: Franklin, S. Aldea, Huemul y San Diego. Canon anual: $ 4,200.

Escuela N.o 132.— Radio: Providencia, Av. Montolín y Camino a Vitacura. Canon anual: $ 4,200.

Escuela N.o 157.— Radio: Compañía, Cueto, Moneda y San Miguel. Canon anual: $ 6,300.

Escuela N.o 165.— Radio: Av. del Centenario, Bulnes, Sotomayor y Mapocho. Canon anual: $ 4,200.

Escuela N.o 175.— Radio: Av. General Velásquez, Thompson, Jotabeche y 5 de Abril. Canon anual: $ 3,600 pesos.

Escuela N.o 232.— Radio: San Joaquín, Av. Pizarro, Av. San Fernando y San Alfonso. Canon anual: $ 3,600.

Escuela N.o 235.— Radio: Población Santa Filomena. Canon anual: $ 1,800.

Las propuestas se abrirán el 9 de Abril próximo, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General.

A-9

PEDRO ACEVEDO

Antiguo Maitre D'Hotel

Atiende banquetes, bailes, matinées.

Ordenes: **PUENTE N.o 756. TELEFONO 3386**

Arrienda servicios y cristalería.

Necesito Arrendar

75 cuadras

Cerca Santiago.

Dirigirse: M. V. L., "La Nación".

Mantequilla

EN TINAS
Por mayor y menor.

Sto. Domingo 979

PARA GRAN FERIA

de animales, ofrezco:

Sitio frente desembarcadero Estación Central, local para remates, lindísimos potreros. Es ideal.

EXPOSICION 388

Empleado

necesítase como secretario. Indispensable que sepa taquigrafía, inglés y español correctamente. Buenos informes.

Dirigirse personalmente a
HUERFANOS 946

A-8

NEUMATICOS DE CALIDAD

liquidamos en moneda corriente.

REFORZADOS desde
$ 130.00
LISOS desde
$ 110.00

AD. 142

NECESITO

socio con $ 60,000 para engordar bueyes en establo.

Tengo arrendado fundo en Buin con establo para 200 bueyes, 75 cuadras alfalfado, poblado con pasto del 3.er corte, gran silo con pasto y 2,500 colizas pasto en rama.

La sociedad la hago sólo por cuatro meses.

Tratar de 1 a 4.

MAESTRANZA N.o 902

Caldero

La Compañía Carbonífera de Penco necesita un caldero de 150 caballos, nuevo o usado en perfecto estado.

Dirigirse a

COMPAÑIA 1289 de 2 a 5

Se necesitan

buenas aplanchadoras para ternos y trajes sastre

TINTORERIA FRANCIA

ALAMEDA ESQ. 12 DE FEBRERO

A-9

---

6 Chacras

DE ÑUNOA Y CISTERNA
de 3-6-10-15-20 y cuadras
BIEN REGADAS, RICOS SUELOS
PRECIOS de GRAN OCASION

Alejandro Greene Cruzat

Teatinos 56 - Casilla 3722

A-8

VAQUILLONAS NORMANDAS

PARIDAS

POR ENTREGA DEL FUNDO

SANTA JULIA, LO CAMPO

NORMANDOS

Se Rematarán

EL

MARTES 12

A LAS 2 P. M.

VENDRAN:

7 **VAQUILLONAS NORMANDAS PARIDAS**, todas de primer parto, dando actualmente un común de siete litros de leche. Estas vaquillonas son procedentes del Criadero Huechún, hijas y paridas de toros Normandos finos del Criadero Quino. Todas ellas dieron recién paridas un común sobre 10 litros.

10 **VAQUILLAS HOLANDESAS PREÑADAS, AL PARIR**, compradas en la lechería del Fundo San Miguel, El Monte, cubiertas por toro hijo del Colantha (del Criadero Las Mercedes).

1 **TORO HOLANDES** de 3 años, hijo de padre importado de gran procedencia lechera y garantido para la reproducción.

De la Cía. Cervecerías Unidas:

22 Caballares, diestros de tiro en carretones.

Del fundo Retiro, Rosario:

4 Yeguas de silla.
6 Potrancas de 2 años, chileno con carrera.
5 Potrones de 2 años, chileno con carrera.

Llegados de Rancagua:

20 MULAS DE CARGA, con sus aparejos de carga.

De otras procedencias:

2 Parejas de yeguas diestras de coche.
1 Pareja de yeguas importadas, de pedigree.
1 Coche Americano Bardeau, en perfecto estado con sus arneses.

Eduardo Rodríguez y Cía.

2855 — HUERFANOS — 2855

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 18 de Mayo próximo, por horquillas y láminas de Ebonita, ajustes de goma, flotadores de corcho y cajones con forro de plomo, todo para acumuladores tipo alto, similar al "Tonum".

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 1.o de Abril de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de material rodante (locomotoras, coches y carros) para los ferrocarriles.

Bases, planos y especificaciones pueden solicitarse del Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1260.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) el día 6 de Julio, a las 10 A. M.

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de Julio próximo por un motor eléctrico, resortes para topes, cañería de cobre, brocas salomónicas para taladros y prensas para marchamar.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas en licitación pública para la provisión de 110,000 metros cúbicos de lastre para la PRIMERA ZONA (piedra chancada y ripio harneado) las cuales se abrirán, en Santiago en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras y, en Valparaíso, en la Administración de la PRIMERA ZONA, el día 15 de Abril próximo a las 3 P. M.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse diariamente, en Santiago, en el Departamento de la Vía y Obras y, en Valparaíso, en la Oficina del Jefe de la Sección Vía y Obras, de 2 a 3 P. M.

A-

Sastrería Belga

Pasaje Matte 24-A

Tiene el agrado de avisar a su distinguida clientela que recibió un magnífico surtido de casimires ingleses para la estación de Otoño e Invierno.

LLEGARON SOBRETODOS

ingleses para Invierno y media estación.

E. DE LATHOUWER, Regente.

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá con escala en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA TERESA", saldrá Abril 2.
"SANTA ANA", saldrá Abril 16.
"SANTA ELISA" saldrá Abril 30.
"SANTA LUISA", saldrá Mayo 14.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Renaico" — Vapor para New York directo, sin trasbordo, el **Miércoles 27 de Abril, a las 4 P. M.**

"Palena" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el **Miércoles 20 de Abril a las 4 P. M.**

"Imperial" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el **Sábado 9 de Abril, a las 4 P. M.**

AGENTES: Wessel, Duval y Cía., Huérfanos esq. Morandé.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Valparaíso, 6 de Abril de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Martes 5 de Abril próximo a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat N.o 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

Para los efectos de la reunión y el dividendo N.o 92, de 2 1|2 por ciento o sean 5 chelines por acción, acordado por el Directorio, quedará cerrado el registro de trasferencia de acciones desde el 31 del presente hasta el 12 de Abril próximo inclusive.

El pago del dividendo se hará desde el 12 de Abril próximo en moneda corriente por el Banco A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio de venta de letras el día 5 de Abril.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, antes del Jueves 31 del presente, siendo entendido que serán letras a 90 días vista y no se extenderán por sumas menores de £ 20.

Valparaíso, Marzo 20 de 1921.

JUAN E. LYON,
Gerente.

15-M

Compañía Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 145

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de $ 1.00 por acción que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 25 del presente. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 25 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 3 de Abril de 1921.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

25-A.

COMPAÑIA SALITRES DE ANTOFAGASTA

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el 15 de Abril en curso, a las 3 P. M., en el salón de la Cámara Nacional de Comercio, calle Blanco N.o 731, para darles cuenta de la memoria y balance del año 1920.

Valparaíso, 3 de Abril de 1921.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

15-A.

Compañía Nacional de Seguros

"LA HORMIGA"

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas y del comercio en general, que el Directorio ha despedido de esta Compañía al contador señor Policarpo González M., por habérsele sorprendido haciendo propaganda en contra de la Compañía.

EL GERENTE.

Compañía Salitrera Nueva Castilla

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para darles cuenta de la Memoria, Balance correspondiente al año 1920. La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Cochrane 885, hoy Viernes 8 de Abril, a las 3 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 del presente hasta hoy 8 de Abril inclusive.

Valparaíso, Marzo 30 de 1921.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

A-

Compañía Cervecerías Unidas

De orden del Consejo Directivo de esta Compañía, se cita a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 14 de Abril de 1921, a las 2 hs. P. M., en el salón de la Gerencia, calle Blanco N.o 889, en Valparaíso.

Los Registros de Traspasos de Acciones quedarán cerrados desde el día 4 de Abril corriente hasta el día en que tendrá lugar la reunión.

Valparaíso, a 1.o de Abril de 1921.

EL GERENTE.

A-11

Compañía de Petróleos Rafaelitas del Neuquén

Se avisa a los miembros de la "Comunidad Minera Rafaelitas del Neuquén" y a los de la "Comunidad Exploradora del Neuquén", que desde la fecha del presente aviso y dentro del plazo de quince días se sirvan manifestar por escrito al Presidente de la respectiva Comunidad al número de acciones que cada comunero desee suscribir en la emisión de 100,000 acciones de una libra esterlina totalmente pagada cada una que hará esta Compañía tan pronto como sean aprobados sus Estatutos.

No se tomarán en cuenta las peticiones de subscripción que no se presenten en el plazo indicado.

Oportunamente se avisará el prorrateo a que diere lugar la petición de acciones, y la fecha, forma y lugar en que se ha de hacer el pago de éstas.

Los miembros de la "Comunidad Rafaelitas" del Neuquén" deben dirigir sus peticiones al Presidente de ella, Santiago, Catedral 1245; y los de la "Comunidad Exploradora del Neuquén" al Presidente de ésta, Valparaíso, Casilla 920.

Valparaíso, 4 de Abril de 1921.

EL DIRECTORIO

A-13

Compañía de Minas de Cobre de Gatico

No habiendo tenido lugar, por falta de quorum, la reunión señalada para el 31 de Marzo, cítase nuevamente a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Jueves 14 del presente, a las 3 P. M. en los salones de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

Se previene a los señores accionistas que esta reunión se celebrará con los accionistas que concurran, en conformidad con el artículo 22 de los estatutos.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 14 del presente, ambos días comprendidos.

Valparaíso, 1.o de Abril de 1921.

EL DIRECTORIO.

A-14

Sociedad Central de Minas

Habiendo sido materialmente imposible atender a la totalidad de los señores Accionistas durante el plazo fijado para el pago de la contribución, y a pedido de dichos señores Accionistas, se ha prorrogado hasta el 16 de Abril, inclusive, el plazo para el pago de la contribución.

D. ADAMS,
Presidente de la Comisión Liquidadora.

A-10

AVISOS DE REMATE

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR WALTERIO YENKIS

2338 LAS ROSAS 2338

EL SABADO 9 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

SALON. — Rico piano francés marca "Hansen", amoblado de gal tallado estilo Luis XV compuesto de: un sofá, 2 sillones y seis sillas tapiz rosado, **linda carpeta de seda para piano,** sa de centro de caoba bronce y onix, **estatuas de Bohemia,** dineras de Sajonia, alfombra rosada tripe cortado, mantón manila, cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio de cortina color roble americano, amoblado Chesterfield tapiz de cuero, compuesto de: un sofá, 2 sillones, **un estante imitación roble americano para libros,** mesa para máquina escribir, 1 archivador, 1 sillón roble americano giratorio, **gran jarrón de terracotta con pedestal,** columna de roble americano, floreros de porcelana con bronce cincelado, cuadros al óleo, libros de medicina, ingeniería escritos en francés y castellano 1 caja de fondo con pedestal.

COMEDOR. — Rica mesa roble americano importada, de correderas para 24 personas, **amoblado de comedor** estilo Renacimiento con mármol y espejos, compuesto de: un aparador y dos trinches, 12 sillas color caoba tapiz pergamoid, linda **licorera roble americano con cristal bacarat,** servicios de cristalería, chillería, mantel de hilo deshilado, centros de mesa de plaqué, **cuadros al óleo** y alfombra de una pieza.

HALL. — Rico amoblado lit de repós compuesto de: un gran y dos sillones de balanza con cojines, **una mesa de roble americano** con cubierta de cristal, jardineras, pedestales, floreros **de bronce macizo** cuadros al óleo paragüero con espejo y alfombra de una pieza rica Victrola de roble americano.

DORMITORIO I. — Lindo amoblado estilo inglés color caoba lunas cortadas y mármol rosa compuesto de: ropero, mesa toilette **con tres lunas, chiffonier y velador,** catre de bronce, somier, colchón, **lindo amoblado cuervo estilo inglés** compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas color azul, alfombra de una pieza, cuadros, grabados, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblado estilos inglés y Renacimiento **con lunas biseladas** y mármoles plomos y blancos, compuesto de ropero, peinador, chiffonier y velador, **catres de bronce y al laqué,** somier, colchones, alfombras de una pieza, amoblado de asiento estilo inglés, cuadro al óleo y grabados.

COCINA. — Cocina para leña con horno, olla de cobre, máquina lavar, mesa de cocina cubierta de lata, etc.

VARIOS. — Una marquesa ancha de nogal tallada con somier, amoblado tapiz cuero, mesa de toilette, calentador a leña, de centro, pedestales, máquinas de coser, Singer, de pié y mano.

A LA VISTA MAÑANA DE 9,30 A 12 M., Y DE 2 A 6 P. M.

ARTURO CALVO MACKENNA — CARLOS RIVAS VICU
MARTILLERO DE HACIE

Remate del Menaje de Don V. Manuel Robl

(AUSENTE DEL PAIS)

HOY VIERNES, A LA 1.30 EN SANTO DOMINGO 125

SALON. — **Rico piano alemán vertical,** amoblado tapiz seda, **tinajes** de felpa, azulinos, id. de seda, mesitas, pedestales, llado, cuadros, figuras terracotta, biscuit, alfombra azulina de pieza, etc.

COMEDOR. — Amoblado americano de: aparador y dos trinches mármoles rosados y lunas cortadas; mesa correderas y sillas cuero, servicio de mesa de porcelana, manteles de hilo, carpeta, chillerías, centros de mesa, calentador, licorera, jarrón plaqué, reros, platos de colgar porcelana Limoges espejo sobremesa, teras, almirez cobre, mesas de servicio, platos, pocillos porcelana, plaquées cristales, cuadros, alfombra, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado marroquí y estilo inglés, ministro, Ilustración inglesa, obras de Lastarria y otros libros, rabina fina, bastones id., lámpara sobremesa sesenta discos gramófono, alfombra tapices indios, cuadros al óleo, Biblioteca famosas los 24 tomos, Zig-Zag y otras revistas, etc.

DORMITORIO. — Amoblado americano con chiffonier y dos ladores, catres de bronce y fierro con bronce y al laqué, bronce, **piel de Vicuña,** colchones de lana, roperos con luna, darropa, peinadores mármol y espejo servicios lavatorio de lana y de loza alfombras, cuna fierro y bronce con cortinas, **de casimir fino para trajes.**

COCINA Y VARIOS. — Cocina económica "Dover", fierro, batería de cocina, **tina de baño,** silla bidet, alfombra cala y varilla bronce, helechos de colgar, escalas de tijera, do mimbre, baño para niño.

A la vista HOY desde las 9 A. M.

ROBUSTIANO VERA,

Ordenes para remates: MORANDE 412. Teléfono 3033.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARI

DE MENAJES DE CASA

1290 - COMPAÑIA - 1290 - El SABADO 9 a las 2 P.

—: HAY :—

SALONES. — **2 pianos verticales,** lámparas a gas y eléctricas, fombras de una pieza, 6 juegos de salón en estilo Luis XV nogal estilo inglés y mouquett con tapices de seda, felpa y chemira, **consolas y espejos dorados,** cuadros al óleo, llas, columnas y banqueta doradas; **cortinajes de seda y linda vitrina de caoba con marquetería, 2 boules con bronce marquetería, mesa de centro de caoba,** estatuas, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Lámparas a gas, alfombras de una pieza, torio ministro y medio ministro, **id. de cortina de roble americano,** estantes para libros, 6 amoblados de cuero, **2 id. Chesterfield de cuero legítimo, caja de fondos, máquinas de escribir** archivadores de roble y lingue, **Obras famosas e Historia Natural;** pedestales, **victrola, cortinas, Diccionario Enciclopédico completo H. Americano,** etc.

COMEDORES. — Lámparas a gas, alfombras de una pieza, gos de comedor en estilo inglés, Renacimiento, de nogal y ble americano; mesas de correderas, sillas de cuero y junco, **vicios de loza, cristalería, cuchillería, manteles y servilletas, carpetas de mesa** y diversidades de plaquées, cortinas, ras, etc.

DORMITORIOS. — Lámparas a gas, alfombras de una pieza, **gos de dormitorios en estilo inglés,** de nogal, Renacimiento roble; **catres de bronce modernos, colchones, servicios de torio de plaqué, amoblados** de asiento, **divanes,** roperos, dores, cómodas sueltas, escritorio de señora, **marquesa na,** etc.

VARIOS. — **Cocinas a gas y económicas, baterías de cocina aluminio y de fierro esmaltado,** mesas de cocina, sillas **mesón para sastre,** amoblado de asiento al laqué, plantas ceteros, aparadores sueltos, **amoblado de mimbre,** pedestales **y otros;** estufa a gas y eléctrica.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Viernes 8 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,652 a 46,652.

HAY: sillas de montar chilenas e inglesas, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, máquinas de coser, muebles de dormitorios y comedor, servicio de té de plaqué, anillos con brillantes, ponchos y mantas, sobretodos, floreros de cobre, etc., etc.

El Viernes 8 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Av. Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,938 a 31,520.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, ponchos y mantas, sillas de Viena, sobrecamas, sobretodos, servicio de mesa de plaqué, relojes de oro y plata, pañuelos de rebozo, etc., etc.

El Viernes 8 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,674 a 18,341.

HAY: Gran surtido en armas de fuego, medio amoblado tapizado, peso mostrador con pesas, anteojos de carrera, muebles de dormitorio y comedor, cortinas, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de Viena, anillos con brillantes, bicicletas, etc., etc. En este mismo local se rematan las prendas de la Agencia "EL CARMEN", a las 3 1|2 P. M., y comprende los lotes números 55,210 a 55,533.

El Viernes 8 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Agencia "LA SAN FRANCISCO", calle G. Mackenna N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,959 a 64,592.

HAY: Máquinas de coser, dores con mármol, relojes y de oro y plata, catres, sommiers, ternos de casimir, dos, blusas y calzado en gran dad, servicio de mesa de plaqué, mas de fuego, bicicletas, mantos de seda y velo y otras especies.

El Sábado 9 de Abril, a las el martillero señor Eyzaguirre matará en la **Casa de Préstamos LUNA", calle San Diego N.** las prendas no rescatadas y prendidas entre los números a 37,224.

Hay: pañuelos de rebozo, casimir, vestidos, blusas y en gran cantidad, máquinas de catres de fierro con bronce, nes, sommiers, peinadores mol, mantas y ponchos, manguitos de piel, carpetas Viena, etc., etc.

El Sábado 9 de Abril a las el martillero señor Mandiola tará en la **Casa de Préstamos ESMERALDA", calle Cochrane 699,** las prendas no rescatadas comprendidas entre los 93,309 a 98,285.

Hay: máquinas de coser de pié, ternos de casimir, blusas y calzado en gran par de rosas con brillantes, mantes, relojes y cadenas de plata, anillos con brillantes, mantes, muebles de dormitorio, comedor y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la desde dos horas antes del PAGO AL CONTADO.

EL INSP

OCASION

Vendo casa nueva próxima Matta; San Diego, linda casa, na, 7 piezas, 2 patios, hall de estucada, alcantarillado, gas, eléctrica mosaico, etc., etc. tal $ 25,000, pagadera con pesos al contado y el resto mensuales, entrega inmediata. Tratar con su dueño.

ARTURO PRAT 1070

LA NACION

Santiago, 8 de Abril de 1921

ANTE EL PELIGRO DEL CAMBIO

La baja sin precedentes del cambio pone al país en contacto inmediato con la amarga realidad de un viejo problema erigido por obra de los acontecimientos en una terrible amenaza pública. Nuestra débil moneda no sólo tiene que sufrir las consecuencias de la estagnación de nuestras propias fuerzas productivas y del desorden atávico de nuestras finanzas: está condenada, además, por un curioso refinamiento de las fatalidades económicas que pesan sobre la humanidad a recibir en la herida abierta por tanto desangramiento el rebote y el reflejo de todas las fluctuaciones que experimenta la libra esterlina que le sirve de tipo de cotización en el mercado internacional.

Nuestro país tiene una extraña idiosincrasia. Pasa sin transiciones de la indolencia más ciega al fatalismo más resignado, en presencia de todas las situaciones que pudo prevenir y de todos los acontecimientos que divisó llegar. Todo le parece aceptable a esa psicología menos las energías de la acción inmediata, menos el rudo trabajo de la anticipación de los problemas. Desde hace seis meses estamos haciendo notar la rapidez con que nuestra economía se acercaba a este período de forzosa incertidumbre y penosa restricción. En vano se ha hecho resaltar la emergencia de las emisiones de papel moneda que aguardaba al extremo de ese camino como el lenitivo y el calmante ineludible de todos los países que no quieren enmendar rumbos y prefieren vivir de expedientes. Todo ese conjunto de calamidades que lógicamente tenían que llegar aquí algún día en su vuelta al mundo, ha desfilado oportunamente ante la imaginación nacional.

Y ha tenido que llegar entonces el período en que este país que no supo aprovechar las oportunidades de enriquecimiento y resurgimiento que le ofreció el estado de guerra, tiene en cambio que sufrir las mismas estrecheces e incertidumbres que afligen a los pueblos que siquiera tuvieron la suerte de envolverse por algunos años en el manto propicio de ese bienestar transitorio de las consecuencias económicas del conflicto.

Sin embargo, la opinión pública parece interesarse más en este momento por el desenlace que podrá tener el episodio parlamentario del nombramiento de Ministro en Francia, que por la solución de un problema que lleva en su barca el bienestar, la tranquilidad, la suerte misma del actual orden social, económico y político.

Es lamentable constatar esta enfermedad del criterio público. Pero las amarguras de semejante constatación no pueden empañar siquiera la visión del deber inmediato que pesa sobre el Gobierno y sobre los ciudadanos, sobre los poderes colectivos y sobre los individuos aislados: conjurar la baja del cambio y estabilizar de una vez por todas el valor de la moneda.

Los factores de esta baja han sido ya analizados convenientemente. Todo el mundo está de acuerdo sobre su existencia. Pero somos menos rápidos en el remedio. Los países más libres y los países más adelantados del mundo, han sabido adoptar para estos casos un criterio especial, una norma de absoluta consideración al interés común y en nombre de esa suprema ley de la salud pública han ido en todo momento hasta el límite extremo de las intervenciones y de las prohibiciones oficiales para toda actividad que signifique especulación, acaparación o disminución de la riqueza nacional.

Hemos visto así que algunos de esos Gobiernos han llegado hasta fijar despóticamente un tipo fijo de cambio para todos los pagos y liquidaciones, que otros han entregado al Estado el monopolio del mercado de letras sobre el extranjero, que todos ellos han sabido fiscalizar las actividades de sus mercados hasta el punto de cerciorarse de que cada letra que se compraba respondía a una operación comercial tan legítima como impostergable.

La situación de calamidad pública en que nos encontramos justificaría la adopción de cualquier medida enérgica por parte del Gobierno para salvar al país de la bancarrota y para extirpar la plaga del agio y de la acaparación. Se nos ocurre que desde luego el Ministerio de Hacienda podría requerir a los gerentes de las instituciones de crédito a fin de que pusiesen término a esa costumbre de las postergaciones de letras, que si son fuente de pingües ganancias para esas instituciones, constituyen también el principal vehículo del acaparamiento.

blico; ninguno de sus negocios

El especulador es en los momentos actuales un enemigo pú- puede reclamar el apoyo directo ni indirecto de las leyes o de las costumbres comerciales, porque la índole misma de sus actividades es ilegítima y atentatoria en alto grado contra el interés nacional.

El Gobierno tiene los medios de imponerse de la forma en que se llevan adelante estos negocios; posee la autoridad suficiente para hacerse secundar por las instituciones bancarias y sabe que el país está listo para recibir con aplauso cualquier medida de emergencia, por duros que sean sus términos.

Mucho hemos pensado en la necesidad de la ejecución de actos gubernativos de esta especie que vengan a reforzar la confianza pública, debilitada ya en los últimos meses por la noción de las dificultades crecientes del Erario, por la amarga constatación de las indolencias del Parlamento para darle recursos al Estado y por el temor a las perturbaciones crecientes en el juego recíproco de las actividades del capital y del trabajo.

Todos estos temores, unidos al pesimismo que engendra el porvenir del salitre, a la falta de mercado para la agricultura y para los productos de la minería, son los auxiliares espléndidos de cualquier especulación depresiva que pueda intentarse en la actualidad.

El Gobierno tiene entonces que conjurar ese pánico creciente de los que predican en todos los círculos que el primer semestre del año en curso resultará halagador cuando palpemos las dificultades financieras del segundo, y que, por consiguiente, la crisis no hace sino empezar en Chile. Menos mal que siquiera una vieja experiencia de las condiciones de los mercados nos recuerda la facilidad con que los factores repentinos cambian las previsiones más fundadas de un momento en condiciones materiales absolutamente opuestas. Pero estas disquisiciones halagadoras no hacen sino adormecer. Alguna vez tendrá que ser la vencida y entonces no habrá remedio para los que viven a la merced de las olas y del viento, confiando siempre en las veleidades de una suerte ciega y ya excesivamente pródiga con este país.

A esta acción interna de represión contra el acaparamiento de letras tiene que corresponder una acción externa de fomento de la colocación de nuestros productos en el extranjero. Ha dicho el Gobierno que sus gestiones para la apertura de nuevos mercados para el salitre en Europa le permiten abrigar buenas expectativas a un plazo más corto del que generalmente podría calcularse. Si no tuviésemos un vago temor de que una publicidad inoportuna pudiese entorpecer la buena marcha de esas negociaciones, pediríamos que se dejasen conocer en detalle a la opinión pública para devolverle una fe que ha perdido ante tanta adversidad como la del último tiempo.

En todo caso le bastará a la economía nacional sentir la existencia de esa fuerza previsora y restauradora a la vez, para cobrar nuevo vigor y fortalecerse. El mal tiempo se hace cien veces más llevadero cuando se sabe a ciencia cierta la época en que habrá de terminar.

Dentro de las condiciones en que impera ese monarca absoluto de los tiempos modernos que se llama el Estado, hay forzosamente que dirigirse a él para pedirle dentro de una concepción más materialista, pero más inmediata, lo que nuestros abuelos impetraban de las potencias del trono o de las divinidades del cielo. Pidámosle entonces al Gobierno que lo representa una acción represiva de los consumos suntuarios. Esta fiebre por el lujo y por el gasto superfluo que nos está devorando es el signo del empobrecimiento final de los países, es la avanzada ruidosa de la decadencia de las virtudes públicas y de los órdenes sociales. Todos los pueblos que pierden la fe en el porvenir, se refugian en el materialismo del presente y erigen un santuario predilecto a sus apetitos. Nuestra época está caracterizada por el desenfreno y la imprevisión en los gastos individuales, estamos en plena fiebre de empobrecernos. Y bien puede entonces el Gobierno dar el ejemplo de la más severa economía a los ciudadanos; impedir que ningún valor económico se desperdicie porque todos sirven; cerrar la puerta a esta exportación de los últimos restos de la riqueza adquirida por tantos años de producción y de trabajo.

Todas estas iniciativas se derivan del estudio del mayor de los problemas nacionales de la hora presente, de la dificultad cuya agravación sería precursora de la ruina y de la disolución de la República. La contemplación de estas situaciones prima sobre todas las cuestiones baladíes del momento, como la salud del imperio romano invadido por los bárbaros debió primar en el concepto de un Senado y un emperador que discutían sobre el mejor modo de adobar un pescado. Que despierten entonces todas las fuerzas dormidas de este pueblo, que se depongan todas las divisiones estériles que nos enervan y que el país entero coopere a la acción del Gobierno, con la sensación de la plena confianza en su criterio firme y enérgico restablecida por la exhibición de medidas inmediatas y prácticas. Toca a su vez al Gobierno ser el primero en la acción y en la eficacia de esas medidas.

Pongan los ciudadanos la mano en el corazón y pregúntense: ¿Qué será de Chile, qué suerte correrá este país y correrán sus hijos en el final de este año, en el año próximo, si el problema del cambio no queda inmediatamente despejado por la acción de los Poderes Públicos? Y una gran voz de alarma les responderá que ya no hay tiempo para vacilar ni para divagar, que hay que proceder o sucumbir en las garras de esta calamidad.

EL SORTEO
TE RATANPURO
se efectuará el 29 del actual en los salones de "El Mercurio"
456 PREMIOS -:- -:- $ 4,000

Mr. Herbert Hoover, el nuevo Ministro de Comercio de los EE. UU.

La nueva administración del Presidente Harding se ha rodeado de un personal de Gobierno compuesto de hombres eminentes destinados, según las prácticas de ese país, a empuñar las riendas del carro del Estado por varios años consecutivos. Entre los Ministros recientemente nombrados se destaca particularmente la alta personalidad de M. Hoover.

Difícilmente habría podido encontrarse un hombre más a propósito para el puesto de jefe del departamento de Comercio que el ex-dictador de alimentos y ex-jefe de la Comisión de Socorros en Europa. Por sus estudios, por sus viajes a través del mundo, por su actuación en Europa durante la guerra, como jefe de la Comisión de Socorros a Bélgica y después del armisticio como distribuidor de los socorros a la Europa entera, nadie puede igualarle en conocimientos teóricos y prácticos sobre la actual situación económica del mundo. Por su contacto con sus compatriotas desde el puesto de Dictador de Alimentos, tan luego como los Estados Unidos entraron a la guerra, nadie conoce mejor que él las necesidades y la capacidad económica de su país.

Durante la administración Wilson ocupó la mayor parte del tiempo la cartera del Comercio un hombre también excepcionalmente preparado: Mr. Redfield. Había sido durante su vida comerciante y fabricante en grande. Conocía personalmente la mayor parte de los mercados mundiales y fué uno de los primeros en burlarse conscientemente del espantajo del peligro amarillo en cuestiones de comercio internacional. La influencia fué considerable en el Congreso para hacer votar la reforma de la ley aduanera rebajando los derechos de importación. Su tesis fué que los Estados Unidos habían llegado ya a un alto grado de industrialización y de bajos precios de costo. Que la rebaja de las tarifas no sólo no era peligroso para la mayoría de los fabricantes sino que era absolutamente necesaria para introducir la benéfica influencia de la competencia mediante la cual aquellos manufactureros atrasados tendrían que mejorar sus métodos de producción con grandes ventajas para los consumidores.

En los seis últimos años la situación de los Estados Unidos ha cambiado por completo con respecto a su comercio. La nación deudora ha pasado a ser acreedora. Su capacidad de producción de artículos manufacturados se ha duplicado. Por último su población misma ha aumentado entre 8 y 10 millones de habitantes. Esta intensificación industrial del país requiere la importación de una mayor cantidad de materias primas y forzosamente habrá también que permitir la importación de artículos manufacturados de los países europeos en pago de los intereses de las deudas contraídas por Europa durante la guerra.

El problema del comercio internacional de los Estados Unidos es, pues, un problema muy complejo que necesita una organización privada de primer orden y una política gubernativa muy clarividente.

Mr. Hoover ha revelado en su carrera tener dotes sobresalientes de administrador, aparte de sus condiciones excepcionales de técnico como ingeniero de minas. Nacido en California y graduado en Stanford, ingresó al servicio Geológico de su país para pasar en seguida a la China y a Australia por cuenta de Sindicatos de Explotación. Su larga permanencia en el primer país le permitió conocer a fondo los problemas del Extremo Oriente. Su paso por la China será siempre recordado con gratitud en las provincias mineras del norte, por cuanto debido a su iniciativa y a su dirección logró fundar y organizar el Cuerpo de Ingenieros de Minas de Shantung.

Cuando la guerra se declaró se encontraba en Londres por negocios mineros. Su primer acto fué un gesto magnífico de abnegación y organizar el servicio de socorros alimenticios para la desgraciada población de Bélgica. Con este motivo creó un servicio de setenta vapores que permitió distribuir durante la guerra 4.500.000 toneladas de artículos alimenticios, con un costo de 650 millones de dólares. 35,000 belgas y franceses estaban ocupados en este inmenso servicio, al cual colaboraron más de 200 voluntarios norteamericanos.

Llamado en 1917 a Washington, Mr. Hoover organizó el Departamento de los Alimentos con la colaboración de 8,500 personas entre hombres y mujeres, de los cuales la mitad fueron voluntarios que trabajaron como su propio jefe sin sueldo alguno. La campaña de conservación de los alimentos y de guerra al despilfarro que se emprendió bajo sus órdenes dió un resultado estupendo. Se calculó que en los primeros seis meses se economizaron en los hoteles y restaurants dos y medio millones de bushells (60 libras cada uno) de trigo; en los primeros 8 meses y medio de 1918 se habían economizado 16 1|2 millones de bushells en los molinos de trigo. El servicio se extendió hasta los campos y bajo el nombre de Grain Thrashing Division, dió consejos a todos los trilladores de granos para evitar pérdidas inútiles. Los gastos de esta rama del Servicio general costaron 55,000 dólares y se economizaron para el país 44 millones de dólares.

Después del armisticio Mr. Hoover fué enviado a Europa para organizar el Servicio de Socorros a los pueblos diezmados por el hambre. Su acción se extendió a veinte naciones a las cuales distribuyó 3.000,000 de toneladas de artículos alimenticios con un valor de 770 millones de dólares. Más de mil ciudadanos norteamericanos lo ayudaron en esta magna tarea. Pero su acción no se limitó a esto solamente, ella comprendió además otros problemas no menos urgentes, como la restauración de las industrias fundamentales de los países asolados y devastados por la guerra; la repatriación de los prisioneros desde los confines de la Siberia; la reconstrucción de muchos caminos, vías de comunicación y telégrafos indispensables para llevar a efecto su plan de distribución de alimentos; el servicio especial de alimentación de los niños enfermos de inanición que constituyó una de sus predilectas preocupaciones.

En resumen, los Estados Unidos, después del armisticio hasta Julio de 1919, habían abierto un crédito a Europa por 2,250 millones de dólares, sin garantías en su mayor parte en artículos, alimenticios y mercaderías de primera necesidad, por las informaciones proporcionadas por la Comisión de Socorros presidida por Mr. Hoover y otros órganos oficiales del Gobierno norteamericano en Europa.

A su regreso a Estados Unidos sus colegas ingenieros de minas le ofrecieron un gran banquete en el cual Mr. Hoover pronunció un interesante discurso, dando a conocer sus impresiones sobre el estado social y económico de la Europa. Refiriéndose al fracaso del socialismo comunista de Rusia y de Hungría manifestó que estas ideologías basadas en que la productividad del hombre podía acrecentarse no por el acicate de la competencia sino por el del altruismo estaban en quiebra, y agregó en un párrafo de su discurso:

"Aunque el socialismo ha sido puesto ahora a prueba y ha demostrado ser una falacia económica y espiritual después de hacer correr ríos de sangre y de provocar indecibles sufrimientos para venir a estrellarse contra la roca de la producción, creo que esta demostración era necesaria para el mundo. Grandes ideas teóricas y emocionales se han abierto paso antes en la historia del mundo y en el momento de su bancarrota lo han inundado con una espantosa pérdida de vidas humanas. La interpretación puramente filosófica de estos hechos podría ser que estas experiencias son necesarias para la humanidad en su afán de buscar algo mejor. No es necesario, sin embargo, que nosotros en los Estados Unidos después de haber presenciado estos resultados sumerjamos nuestra población en este mar de miserias y nos convirtamos en un laboratorio de experiencias de enfermedades sociales de origen extranjero".

Y al llamar enfermedades sociales extranjeras al descontento de las masas obreras europeas y supersticiones funestas a los remedios propuestos para curarlas, Mr. Hoover tiene en vista que existe un abismo entre el concepto de la vida tal como es admitido en la generalidad de la Europa y el concepto americano, que hay una distancia enorme entre los ideales políticos y sociales del continente europeo y los del continente americano. La suprema importancia de este americanismo, en oposición al punto de vista europeo, es resaltante aún en las relaciones que mantenemos con nuestros prójimos en la vida diaria. Esta situación de hecho, dice Mr. Hoover, no nos permite usar a la comunidad como material de experimentos en enfermedades sociales y nuestro ideal americano tampoco nos permite abandonar la jefatura moral que hemos asumido para restaurar el orden en el mundo.

Mr. Hoover no niega que existe en los Estados Unidos un problema económico-social, pero a su juicio el mejoramiento de la situación actual debe crearse usando métodos genuinamente americanos, es decir, inspirados en el espíritu que ha presidido al desarrollo histórico de la patria americana.

Estas mismas ideas son las que ha expuesto en su reciente mensaje el Presidente Harding y todo induce a creer que, serán llevadas a la práctica en la forma rápida, verdaderamente americana, que se acostumbra en la gran República.

JAVIER GANDARILLAS MATTA.

Necesitamos
en los alrededores de Santiago, 20 a 100 cuadras empastadas, para talajes.
EN COMPRA O ARRENDAMIENTO
Dirigirse a:
DEPARTAMENTO DE FUNDOS
FREUDENBURG Y BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

AL PASAR

LA OPINION DEL REY DE ESPAÑA

Hace pocos días dimos cuenta de una comunicación que por intermedio de la Legación de España en Chile dirigió al senador don Eliodoro Yáñez el Secretario particular de Don Alfonso XIII, felicitándolo a nombre del Rey por el discurso de "Saludo a España" pronunciado por el señor Yáñez en Noviembre pasado en la sesión solemne celebrada por el Congreso Nacional con motivo de la visita del Infante don Fernando y de la Embajada Española a las fiestas centenarias de Magallanes.

El discurso del señor Yáñez fué enviado a la Corte de Madrid por un caballero chileno residente en el extranjero, que recibió del Secretario de S. M. la carta siguiente que nos ha sido enviada para su publicación:

"Mi querido amigo: S. M. el Rey —Dios le guarde— se ha dignado ordenarme dé a usted en su Real nombre las más sinceras gracias por el envío del hermoso y elocuentísimo discurso pronunciado por el señor Yáñez en Santiago de Chile, discurso que ha sido leído por mi Augusto Soberano con verdadera emoción y complacencia por los sentimientos de amor a España en que está inspirado y por los recuerdos que tan magistralmente evoca.

Crea usted que todas las manifestaciones de simpatía y de afecto que se reciben de su noble país, producen en el ánimo del Monarca la más grata impresión, sobre todo cuando estas expresiones de amor de la nación hermana proceden de personas de tan relevantes dotes y tantos prestigios como el señor Yáñez.

Perdone que por el exceso de trabajo de estos días no haya podido dar antes cumplimiento al Regio mandato para significarle la gratitud del Rey.

Se reitera de usted como siempre su afectísimo buen amigo.—(Firmado).—**Emilio María de Torres**"

UN ARCHIDUQUE EN UN CABARET

En la sección cablegráfica de los diarios se ha insertado hace poco un despacho de Berlín, anunciando que el señor Leopoldo Woelfiin ha debutado en un "cabaret", de la capital del ex-imperio alemán. Si el Almanaque de Gotha y las informaciones complementarias con que se cuenta no están equivocados, el señor Woelflin sería S. A. Leopoldo, María, Alfonso, Blanca, Carlos, Antonio, Beatriz, Rafael, Miguel, José, Pedro e Ignacio, de Austria, ex-archiduque, quinto hijo del archiduque Leopoldo Salvador y de la princesa Blanca de Castilla, y hermano de Luisa de Sajonia, esposa que fué del ex-príncipe heredero de Baviera y del pianista Enrico Toselli, toda una dama de aventuras.

El pobre archiduque ha declarado que para no morirse de hambre se contrató en un "cabaret". Ni sus títulos nobiliarios, ni ese tren de carga de patrinímicos que le pertenecen le valieron para nada en una época en que rige, bien sea momentáneamente, el lema "quien no trabaja no come". Por lo menos ahora gana 3,000 coronas mensuales, que vienen a ser algo así como 5 dólares por día, lo que antes gastaría en fósforos...

Pero como el buen ex-archiduque que no tiene oficio y no siente gran vocación por las tablas, aspira a "hacerse una posición", por medios más burgueses, adelanta a un corresponsal de diarios que le gustaría ir a Norte América. Habla el inglés y el español y podría trabajar en los idiomas nativos, esto es, podría traducir del alemán.

No creemos que ningún plutócrata yanqui deje escapar la oportunidad de disponer de un dactilógrafo tan lujoso y a la par, tan baratito.

REPORTAJE DE ACTUALIDAD

¿QUE PIDEN RENCA Y LAS HORNILLAS?

El conocido vecino del barrio Las Hornillas, regidor de la Comuna de Renca durante cuatro períodos consecutivos y actual candidato para un quinto período, don Angel Morales, a quien entrevistamos en la secretaría habilitada para sus trabajos electorales en la Avenida Fermín Vivaceta, nos ha hecho la siguiente exposición de lo que significaría el establecimiento del servicio de tranvías y luz para los habitantes de ese popular barrio y para toda la Comuna de Renca y sus alrededores de la de Santiago.

La Comuna de Renca, nos dijo el señor Morales, empieza en el puente Manuel Rodríguez y al extenderse hacia el norte abarca los populosos barrios de Las Hornillas, las poblaciones: Ovalle, O'Higgins, Balmaceda, Bulnes, Matucana y los pueblos de Renca y el Perejil.

Los barrios próximos a Santiago contienen una población densa.

Las poblaciones Ovalle, O'Higgins, Balmaceda y Bulnes, son de obreros que trabajan en Santiago, y como carecen de medios de locomoción, las mudanzas son frecuentes; no se estabilizan.

En las otras poblaciones la situación de inestabilidad de sus moradores es más aguda; por esto, tales poblaciones no surgen o decaen, reconociendo como causa única la falta de locomoción, a pesar de que los cánones son baratos, tanto que yo tenía una casa compuesta de cuatro piezas entabladas y empapeladas, cocina y servicios, patio con sus árboles y flores, por el canon de $ 25 mensuales. Pues bien, tuve que dejarla porque viviendo allí, no podía atender mis quehaceres en la ciudad, cuando en tranvía no habría tardado veinte minutos en trasladarme a la Plaza de Armas.

Mi caso no es único; lo mismo ocurre constantemente a una cantidad de personas, obreros en su casi totalidad, que toman las casas por su comodidad y baratura para dejarlas porque no tienen cómo trasladarse oportunamente a sus trabajos.

Hoy por hoy, el único medio de locomoción con que contamos, se reduce a dos carretelas que hacen sus dos viajes al día, de manera que para cualquier diligencia se pierde todo el día. Ya que, salvo casos excepcionales, no es posible ocupar coches que piden diez pesos por viaje o autos que piden más.

Pensar en establecer tranvías con capitales del vecindario, es inútil. En los doce años que pertenezco al Municipio, se ha intentado varias veces, resultando otros tantos fracasos; las acciones no se han cubierto jamás. Entre tanto, la propiedad pequeña se desvaloriza y las poblaciones decaen. Las casas terminadas no se alquilan y otras, por igual motivo, quedan inconclusas, privando a la clase obrera de considerable número de viviendas higiénicas y baratas.

El medio de conjurar esta situación e impulsar el progreso y bienestar de nuestra Comuna, nos lo proporciona la Compañía de Tranvías de la capital, con su ofrecimiento de instalar servicios de tranvías en la Avenida Vivaceta, nuestra principal arteria.

Eso sí que no podemos conformarnos con que los tranvías arranquen de la Avenida Hipódromo, sino lo más al norte posible, para principiar, y no cejaremos en nuestras gestiones hasta que lleguen a la cabecera de la Comuna, a cuyo fin tenderán todos nuestros esfuerzos, ciertos como estamos mis colegas del Municipio y los vecinos más caracterizados, de que el mayor bien que podemos hacer es dotar a la Comuna de tranvías y luz.

Con ello, la Comuna de Renca llegará a tomar la importancia y desarrollo que le corresponde, poniéndose a la altura de las demás Comunas que circundan a Santiago, cuyo superior progreso está basado en haber tenido estos adelantos muchos años antes que nosotros.

Si para conseguir este gran progreso es necesario aceptar el alza de tarifas, nosotros la aceptamos de lleno; no es razonable, no es patriótico, estagnarse y retroceder por cinco centavos más en el valor de los pasajes, si hoy mismo pagamos un peso en una mala carretela.

Nadie podrá pedirnos tal cosa, todos tenemos derecho a la vida.

$ 0.60 Frasco
Leche Albuminosa
Chacra "LO SANCHEZ".
Vende la
"Botica Francia"
Estado 154, (frente a San Agustín)

¿UN TONICO
PARA EL CEREBRO?
Fosto Glico Kola
DOMENECH
DAUBE Y CIA. —
— A. PENA Y CIA.
Principales Boticas.
A 16

LIBRERIA HEMETTE Y FRIAS
BANDERA 54 - CASILLA 3396
Realización de textos para colegiales a los precios antiguos.
OBSEQUIOS A TODOS SUS FAVORECEDORES
A 16

Exposición Ganado Lechero en Palermo
(Buenos Aires), Mayo 1921
El conocido y reputado criadero "LA OVERA NEGRA" en Argentina, propietario don ELBERTO WALLER, presentará en esta exposición 35 ejemplares tipo
"HOLANDO FRISIO"
recién importados directamente de Holanda (Provincia Friesland) de raza pura de pedigree y excepcionales antecedentes lecheros.

Cigarrillos
MARYLAND
CABINET

Tapicero
— PARA —
AUTOMOVILES
Necesitamos uno competente y con buenas recomendaciones.
Presentarse de 9 a 10 A. M. al
Garage Hudson
DIECIOCHO 745

La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS
Cigarrillos

HACENDADOS
Se ofrece **administrador** para fundo importante, con grandes conocimientos en ganadería, lechería, agricultura, etc., etc.
Especialistas en enfermedad de animales, cruza y mejoramiento de razas.
Datos o informes de los principales hacendados. Por carta o personalmente.
SAN ANTONIO 240— SANTIAGO

ALQUILERES
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION
LASTARRIA. — Próxima al Parque Forestal. Muy buena casa en bajos, consta de once piezas habitación fuera de servicio, tres patios el segundo y tercero con árboles, aseada, pieza de baño, etc. **Canon: $ 650.**
ESTADO. — Casa de segundo y tercer piso. Segundo piso: cuatro piezas habitación y cocina. **Canon: $ 350.** Tercer piso: cinco piezas habitación, cocina y despensa. **Canon: $ 400.**
AHUMADA. — Espléndida situación, casa en altos, diez piezas habitación, tres piezas de servicio, pieza de baño y de servicio, cocina, dependencias, etc. **Canon: $ 1,200.**
AVENIDA PORTALES. — Casa en bajos sin altos, Salón, comedor, escritorio, hall, galería de vidrios, cinco dormitorios pieza de baño con lavatorio instalado. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 400.**
SANTA LUCIA. — Altos, doce piezas habitación, fuera de servicio, hall, galería de vidrio, parquet, baño, Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 900.**
ADEMAS TENGO EN ALQUILER ALREDEDOR DE CIEN CASAS EN BUENOS BARRIOS Y A PRECIOS BAJOS.
CARLOS OSSANDON B.
168—BANDERA—168

JANOSTINE
BOMBON LAXANTE
Es recomendado por los médicos para los niños y adultos; puede emplearse sin inconveniente durante el embarazo.
Pídalo a su farmacéutico, o diríjase Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.
Concesionario para la venta por mayor:
Casilla 1229.— OTTO FUHRIMANN.— Las Rosas 1123-1127

SOBRETODOS
de novedosa originalidad. Ultimas creaciones de la afamada Casa Nelson de Londres, acaba de recibir la acreditada Sastrería Yépez Hnos.
TRAJES
de corte y confección irreprochables, con telas de lana y seda de la Casa Gaghiere, ofrece a precios razonables la acreditada Sastrería YEPEZ Hnos.
ESTADO 14 y 18

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SENADO SE PRONUNCIARA EL MARTES PROXIMO SOBRE EL MENSAJE RELATIVO A LA DESIGNACION DE NUEVO MINISTRO EN FRANCIA

La autorización al Ministro de Relaciones para que retribuya la visita del canciller brasileño será despachada por unanimidad

El Directorio General del Partido Liberal Aliancista elige hoy Mesa Directiva

HOY SE REUNE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

MESA DEL PARTIDO LIBERAL ALIANCISTA

Hoy Viernes a las 7 P. M. celebrará sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Liberal Aliancista, con el objeto de elegir mesa directiva.

El señor Tomás Ramírez será designado presidente, y el señor Luis V. de Porto Seguro, será reelegido en su cargo de vice-presidente.

Para el otro cargo de vice- se dan diversos nombres.

MINISTRO EN FRANCIA

La mayoría del Senado tenía el propósito de considerar ayer, se nos dice, el mensaje del Ejecutivo en que solicita el acuerdo de esa corporación para nombrar Ministro Plenipotenciario en Francia al señor Luis Aldunate E., en reemplazo del señor Maximiliano Ibáñez; pero desistió de esta resolución en vista de que había gestiones bien encaminadas para solucionar las dificultades producidas alrededor de este asunto.

De todos modos, este asunto será resuelto posiblemente en la sesión del Martes próximo, en cuya primera hora se hará indicación para constituirse inmediatamente en sesión secreta o bien para destinar los últimos quince minutos al mensaje en referencia.

En la tarde de ayer se daba como seguro que el mensaje que nombra al señor Aldunate tendrá mayoría para su aprobación en la sesión del Martes.

EMBAJADA AL BRASIL

El mismo día se ocupará el Senado del mensaje del Ejecutivo en que solicita la autorización correspondiente para que el Ministro de Relaciones Exteriores retribuya la visita que el Canciller del Brasil señor Muller hizo a Chile en Mayo de 1915 y para que visite otras capitales suramericanas.

Esta autorización, se nos dice, será despachada por la unanimidad de la Honorable Corporación.

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

Este Tribunal aprobó ayer la elección senatorial y de diputados de la provincia de Coquimbo.

Despachó, también, las elecciones de la provincia de O'Higgins.

Habiéndose declarado implicado el señor Gonzalo Bulnes para conocer de la elección de diputados por la agrupación de San Felipe, Los Andes y Putaendo, se designó en su lugar, por sorteo, al ex-Consejero de Estado señor Angel Guarello.

Y por implicancia del señor Aníbal Rodríguez, para conocer de la elección de diputados por la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco, se designó en la misma forma al ex-Presidente de la Cámara señor Alejandro Rosselot.

FUSION LIBERAL

Hoy a las 6 de la tarde se reunirá el Directorio General del Partido Liberal Democrático, a fin de ocuparse de la invitación que le ha hecho, la mesa directiva liberal unionista para estudiar una fórmula que sirva de base a la fusión de los Partidos Liberales.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy a las 7 P. M. se reunirá la Junta Central del Partido Radical, a fin de ocuparse de asuntos de carácter interno y de actualidad política.

SESIONES ESPECIALES DE LA CAMARA

La Cámara de Diputados ha sido citada a las siguientes sesiones especiales:

Para hoy Viernes, de 7 a 8 P. M., destinada a tratar de los proyectos de regadío.

Para el Lunes 11, de 4 a 7 de la tarde, para tratar del proyecto sobre sueldos a los miembros del Poder Judicial; y del proyecto que reorganiza el Cuerpo de Gendarmes de las Prisiones.

Para los Lunes, con escepción del próximo, y los Sábados de cada semana, de 4 a 7 de la tarde, destinados a tratar de los proyectos siguientes:

Mensaje que renueva en favor de la Compañía Carbonífera de Lebu la concesión para la construcción y explotación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces;

Proyecto que consulta fondos para adquirir un terreno con el objeto de instalar el Liceo N.o 3 de Niñas de Santiago;

Proyecto sobre remuneración a los miembros del Congreso Nacional; y

Solicitudes particulares de gracia.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR BAÑADOS

El Directorio General Demócrata se pronunciará sobre la renuncia del Presidente del Partido, señor Bañados, en su sesión del Martes próximo.

CLUB LIBERAL

Hoy, a las 7 P. M., celebrará sesión el Directorio de esta institución política, a fin de conocer y resolver sobre una solicitud del Centro Liberal Aliancista, a objeto de que se les permita funcionar en el Club. Como ésta es segunda citación y hay, además, asuntos urgentes que resolver, se nos pide recomendar la asistencia.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta siguió ocupándose ayer en la segunda discusión del presupuesto correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas. Quedó pendiente:

La Cámara terminó el presupuesto de Justicia y dejó muy avanzado el de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

COMISIONES PERMANENTES

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto sobre creación del cuerpo de gendarmería para las cárceles.

CLUB RADICAL

Se ha citado a sesión al Directorio del Club para hoy Viernes, a las 6 1|2 P. M.

SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL

El Senado aprobó ayer en general el proyecto que modifica algunas disposiciones de la ley sobre matrimonio civil, a fin de dar mayores facilidades para su celebración, y de la de registro civil. El mismo proyecto consulta un mejoramiento de los sueldos para el personal de estos servicios.

La discusión particular del proyecto quedó pendiente para la próxima semana.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PRIMARIA

El presidente del Partido Demócrata ha enviado la siguiente nota a los presidentes de los partidos Liberal y Radical:

"Santiago, 7 de Abril de 1921.—Señor presidente: El Directorio general del Partido Demócrata acordó solicitar de los partidos aliados su cooperación para obtener la Secretaría del Consejo de Educación Primaria para su secretario general el profesor don Guillermo Martínez P., quien reune las condiciones pedagógicas y morales para desempeñarse con acierto.

El Partido Demócrata ha quedado sin representación en el Consejo y espera de la lealtad de sus aliados que han de asegurarle los votos de sus consejeros para el señor Martínez, en el concurso a que habrá de llamarse.

Saludamos atentamente a usted.—**Guillermo Bañados M.**, presidente. — **Tomás Laurence**, secretario".

LEGISLACION SOCIAL

La Cámara despachó ayer el proyecto de ley que fija en ochenta kilos el peso máximo de los sacos de salitre, cereales y demás artículos susceptibles de ser cargado por fuerza humana.

No tire sus ropas usadas. Use **"DYFOAM"**

Jabón que tiñe y lava, las renueva cualquiera que sea la tela.

No diga mando teñir, diga uso el DYFOAM.

De venta en Boticas y Almacenes. **ENRIQUE CANO P[illegible]** Concesionario. **Agustinas 1320**

Dn. José Dolores Gajardo

El Comité Pro-Reacción Municipal una vez estudiados sus antecedentes de honorabilidad y preparación, acordó recomendarlo al electorado de Santiago.

CANDIDATURA A MUNICIPAL

Arturo Besoain Molina

ACOGIDA COMO PROPIA POR EL PROFESORADO DE SANTIAGO RECOMENDADA A LOS DEPORTISTAS POR LOS DIRIGENTES DE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

A los deportistas que simpaticen con esta candidatura, a los ex-alumnos de la Escuela donde el candidato fué Director durante 30 años y en general a toda persona que esté dispuesta a cooperar en una u otra forma, se les ruega enviar sus adhesiones a la

SECRETARIA GENERAL: Av. MATTA 783

Partido Liberal Aliancista

Candidatura a Municipal por Santiago

Federico Vergara Vicuña

Este candidato no hace "programas". Trabajará, sí, por la honradez administrativa, desenmascarará a los falsos apóstoles y es una amplia garantía de modernización para la ciudad.

Un pueblo sin distracciones está condenado fatalmente a la taberna.

Hé aquí el problema que debe resolver la futura Municipalidad, sacudiendo la carroña y las discusiones estériles que todas sólo conducen por diferentes caminos al especulado.

SECRETARIA GENERAL:

HUERFANOS 1062 Y HUERFANOS 1194

Secretarías en todas las comunas en compañía del otro candidato del partido, señor doctor Jorge Lezaeta Rivas.

Las próximas elecciones municipales

EL GOBIERNO DESIGNA DELEGADOS PARA TODAS AQUELLAS COMUNAS DO DE SE HAN HECHO DENUNCIOS DE QUE SE ESTARIAN PREPARANDO INCORRECCIONES PARA EL ACTO DEL DOMINGO

Algunos candidatos independientes se reunen ayer y toman acuerdos para contrarres un rumor circulado últimamente y según el cual los vocales de varios partidos habrían resuelto no escrutar sinos los votos de los candidatos proclamados por los partidos

Los últimos preparativos para la contienda en Santiago.—29 candidatos se disputan los 13 cargos municipales de la capital

DELEGADOS DEL GOBIERNO

De algunas comunas se han solicitado garantías al Presidente de la República, para las próximas elecciones municipales.

Como consecuencia de ellas, el Gobierno ha estimado conveniente nombrar delegados especiales para que presidan dichas elecciones.

A la lista que dimos en nuestra edición anterior, podemos agregar las designaciones que se hicieron ayer y que son las siguientes:

Catemu, capitán Clodomiro Valderrama; Puerto Saavedra, teniente Roberto Santelices; San Bernardo, capitán Régulo Larrañaga; Calera de Tango, capitán Pedro Barros; Ránquil, Carlos Silva Henríquez; Puente Alto, Alfonso Urrutia; Calera, Edecio Torreblanca; San Antonio, Fernando Cortés Monroy; San Francisco de Monte, René Reyes; Maipú, Luis Mathieu; Marruecos, Luis Puelma; Talagante, Domingo Undurraga; Maipo, Carlos Vergara; Buin, Ramón 2.o Jiménez Torrejón; Linderos, Luis Ferrer; Hospital, Ernesto Merino; Malloa, René Bascuñán; Marchigüe, Abel Cordero; Cunaco, Senén Conejeros; Nancagua, Arnaldo Astroza; Coinco, Eduardo Schmidt; Las Condes, Miguel Portus; Penco, Tomás Lawrence; Cabrero, Carlos Allende; Talcahuano, Luis A. Maira; Quilaco, Luis R. Mora; Putú, capitán Juan Merino, y Chimbarongo, Marco A. Silva.

Están pendientes aun las designaciones de delegados para numerosas comunas más.

LOS CANDIDATOS DE LA JUNTA DE VECINOS SEÑORES ALBERTO VALDIVIESO M. — MARCIAL MARTINEZ DE F.—Inusitado entusiasmo sigue despertando en la opinión pública de nuestra capital, las dos candidaturas a municipales de los señores Marcial Martínez de Ferrari y Alberto Valdivieso, que patrocina la Junta de Vecinos de Santiago.

De todos los partidos continúan llegando adhesiones para estas dos candidaturas.

En la secretaría general del Partido Liberal, Catedral 1291, se atenderá todo el Domingo a ciudadanos que deseen sufragar por los candidatos señores Valdivieso y Martínez de Ferrari.

En la secretaría general de la Junta de Vecinos, calle Huérfanos 1062, altos del Aero Club, se sigue atendiendo diariamente a todas las personas que simpaticen con estas dos candidaturas. Se nos pide solicitar de los caballeros nombrados para servir de apoderados el Domingo, pasen a retirar sus poderes respectivos el Sábado desde las 2 P. M. hasta las 12 de la noche.

PARTIDO LIBERAL

LOS CANDIDATOS DE LA ASAMBLEA. — La Asamblea Liberal aliancista ha proclamado definitivamente como candidatos a municipales por Santiago, a los señores: Dr. Jorge Lezaeta Rivas y Federico Vergara Vicuña.

CANDIDATURAS LIBERALES ALIANCISTAS. — Se ruega a las personas que simpaticen con las candidaturas a municipales por Santiago, de don Federico Vergara Vicuña y del doctor Jorge Lezaeta Rivas, se sirvan pasar por la secretaría general, Huérfanos 1194, a firmar el registro de adhesión.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA. — El diputado liberal aliancista por Santiago, don Tomás Ramírez Frías, nos ha rogado citar a una sesión para hoy a las 9 y media P. M., a todos los elementos liberales y amigos personales suyos que lo acompañaron en los trabajos de secretaría en su pasada campaña eleccionaria.

Esta sesión se verificará en Huérfanos 1062, tercer piso, local en que funciona la secretaría general de los trabajos del señor Ramírez Frías.

PARTIDO RADICAL

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS A MUNICIPALES DEL PARTIDO EN LA 5.a Y 6.a COMUNAS. — Esta noche a las 9 P. M., se llevará a efecto, en Independencia esquina de Artesanos, la proclamación oficial de los candidatos del Partido Radical, señores Pedro León Ugalde, Viterbo Osorio, Horacio Manríquez, Arturo Besoain y Pedro Avalos, por los elementos de esta colectividad política y simpatizantes de la 5.a Comuna.

A continuación se organizará un desfile que, encabezado por una banda de músicos, seguirá por Independencia, Avenida Rosario, Recoleta, hasta enfrentar el Club Radical de la 6.a Comuna, donde serán proclamados nuevamente por sus partidarios de esta populosa comuna.

En seguida continuará el desfile por Recoleta y Artesanos, hasta alcanzar la secretaría del partido, donde se disolverá.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — La Asamblea Radical se reunirá esta noche, a las 9 y media, con el objeto de oir a los miembros de ella señores Belisario Ascui, José A. Bastías, José Luis Meléndez, Carlos Yentzen, Alcibíades Sánchez, Romilio Muñoz y Hernán Chappuzeau, contra los cuales se ha formulado el cargo de estar trabajando por candidatos a regidores que no son los del Partido Radical.

CONSTITUCION DE MESAS. — Se cita para hoy, a las 12.50, en los locales donde deben funcionar las mesas receptoras, a todos los vocales de las mesas que no se constituyeron el Sábado pasado, y a los reemplazantes designados.

Al local de la Municipalidad deben concurrir los señores Alberto Larenas Fuenzalida, Abel Celis Maturana, Armando Reyes Zamorano, Eugenio Silva Ponce y Onofre Avendaño Flores.

Los señores Ismael Báez, Hernán Román y Humberto Arce, designados vocales de la 2.a Comuna, pueden pasar a buscar sus nombramientos al Club Radical, Ahumada 242, a las 11 de la mañana.

COMISION ELECTORAL. — Se ruega concurran hoy, a las 6 y media P. M., a la oficina de la comisión, a los señores Ricardo Morales Matus, Héctor Muñoz Heilen, Luis Parada, Marcos Grunwald, Carlos Rodríguez, Carlos Latorre Jáuregui, Fermín Quinteros, Eduardo Franco León, Rigoberto Soto Rengifo, Alejandro Cepeda, Luis Zegers y Carlos Clares.

A los directorios de la sexta, novena, cuarta, segunda y décima comunas, se les ruega enviar dos delegados a esta misma reunión.

VOCALES ADJUNTOS Y APODERADOS. — A todos los vocales adjuntos y apoderados que actuaron en la última elección, como asimismo a los asambleístas radicales que puedan prestar su concurso, se les ruega concurrir a las 9 y media P. M., a la respectiva secretaría comunal, a fin de recibir instrucciones para la elección del Domingo.

COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURA ARTURO BESOAIN MOLINA. — Se avisa a los comités comunales que deben llevar a la secretaría general, Avenida Matta 783, los datos electorales que están a su cargo.

El Sábado, a las 5 de la tarde, en la secretaría general se celebrará una asamblea a la cual deben asistir todos los profesores y en general todas las personas que se han comprometido o que deseen prestar sus servicios como apoderados en las mesas receptoras. En esta ocasión se hará la distribución por comunas, se repartirán las insignias y se entregarán los poderes.

TERCERA COMUNA. — Se cita para hoy, a las 12.50, en la secretaría comunal, a los señores Manuel Cortés Olivares, Julio Becerra Pardo, Fernando Conrads Greve y Jorge Octavio Flores.

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA. — Esta Asamblea ha proclamado candidatos a municipales por la Comuna de Providencia, a los señores doctor don Froilán Castro y doctor don Manuel J. Barrenechea, este último diputado por Taltal que no vuelve a la Cámara.

TERCERA COMUNA.—Se cita a los vocales, apoderados y correligionarios y adherentes a la candidatura de don Pedro Avalos B., a una reunión, a las 9.15 P. M., con el objeto de ponerse de acuerdo para el mejor éxito de la campaña.

Local: Compañía esquina Chacabuco.

ASAMBLEA RADICAL DE LA COMUNA QUINTA NORMAL.—Para hoy, a las 8.30 P. M. ha sido citada a sesión extraordinaria, para tratar de asuntos electorales.

Se ruega la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR.—Cítase a los miembros de este Centro a sesión para hoy, a las 8.30 P. M. Se encarece la asistencia porque en esta reunión se tomarán los últimos acuerdos relacionados con la campaña municipal.

1.a COMUNA SANTA LUCIA. — Con numerosa asistencia celebró sesión el 6 de Abril, a las [illegible] P. M. esta Comuna bajo la presidencia del señor Vicente Baeza, secretario señor Juan Francisco Ve[illegible]ra Vergara.

Se cita a los apoderados y vocales que en la asamblea última fueron designados para las mesas en el orden siguiente.

En seguida se procedió a designar los apoderados y vocales.

Primera mesa: apoderado, Heber Vergara von Blaessinger; vocal adjunto, Vicente 2.o Baeza.

Segunda mesa: apoderado Roberto Pizarro; vocal adjunto Guillermo Luna.

Tercera mesa: apoderado Enrique Ilabaca; vocal adjunto, Ramón Torrealba.

Cuarta mesa: apoderado Carlos Díaz; vocal adjunto Ramón Corral Plaza.

Quinta mesa: apoderado José Antonio Olivares; vocal adjunto Juan Haute.

Sexta mesa: apoderado Alfredo Dattoli; vocal adjunto Desiderio Mella.

Séptima mesa: apoderado Eduardo Arza; vocal adjunto Manuel Palma.

Octava mesa: apoderado Oscar Ilabaca; vocal adjunto Ernesto Llico.

Para retirar los poderes, dirigirse a la secretaría instalada en la agrupación demócrata, Rosas N.o 1049.

Se encarece la asistencia a los correligionarios de la 1.a Comuna, que toman parte en la Liga contra el Cohecho, con el fin que reciban sus últimas instrucciones.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Como se ha anunciado, hoy Viernes, a las 9 P. M. se efectuará la proclamación de nuestros candidatos a municipales en el Teatro Condell, situado en la Avenida Italia esquina de Santa Isabel.

El desfile partirá del Centro Guerrilleros, Santa Rosa 289, a las 8.30 P. M. y será presidido por una banda de músicos.

CANDIDATURA A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.— Se hace presente a los adherentes que han ofrecido su concurso al candidato señor Quiroga, que el Domingo 10 estarán abiertas las secretarías hasta las 5 P. M. en Lira 9 y en Catedral esquina Bandera para atenderlos en todo lo relacionado con esta candidatura.

CANDIDATURA ESCANILLA. — El comité que dirige los trabajos pro-candidatura a municipal Diego Escanilla, avisa a los correligionarios y amigos que la secretaría general ubicada en Avenida La Paz número 8, permanecerá abierta todas las noches de la presente semana, para atender todo lo relacionado con esta candidatura.

Los registros y listas de adhesiones están listas para la firma en la secretaría y en el almacén ubicado en Puente esquina de Mapocho.

8.a COMUNA.—Se ha citado a junta general para hoy Viernes, a las 8.30 P. M. con el objeto de tomar los últimos acuerdos relacionados con el éxito de nuestros candidatos en esta Comuna.

Esta sesión es en nuestra secretaría, San Diego N.o 407.

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA.—Esta agrupación seccional en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

1.o Hacer presente a los correligionarios el acuerdo adoptado por la asamblea celebrado el 18 de Marzo, que dice: "no aceptar ninguna renuncia antes del 10 de Abril por estimarlo como un acto de indisciplina al partido, de modo que el que no corresponda con su voto por el candidato oficialmente proclamado, que es don Alberto Rojas Varas, puede considerarse de hecho expulsado de esta agrupación, por acuerdos que están en vigencia".

2.o Se designó a los siguientes vocales adjuntos y apoderados:

Antonio Cárdenas, Luis Martínez, José M. Rojas, Alfredo Sepúlveda, Honorio Santis, Ignacio Osses, Manuel Calderón, José Cordero, Saturnino Navarro, Juan A. Mora, Oscar Parrao, Juan de Dios Martínez, Ismael Labra, Juan C. Quintana, Rufino Escobedo, Ramón Gómez.

Los correligionarios nombrados quedan citados para esta noche, a las 8.30 P. M., a fin de que reciban instrucciones precisas, conforme al espíritu de la ley electoral y otros pormenores.

AGRUPACION DE MAIPU.—Hoy se llevará a efecto en esta agrupación la solemne proclamación de los candidatos a municipales, celebrándose en seguida una asamblea general en la cual se nombrarán las distintas comisiones electorales que deben actuar el próximo Domingo.

La reunión se llevará a efecto en el nuevo local de la secretaría, Dolores esquina de Chorrillos, a las 9 P. M.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

PROCLAMACION DEL CANDIDATO SEÑOR DON ARTURO RAMIREZ.—El Miércoles pasado, a las 9 de la noche, fué proclamado candidato a municipal del Partido Liberal Democrático, por la 3.a Comuna Portales, en su local de la calle de Catedral esquina de Matucana, el señor don Arturo Ramírez A.

Presidieron la asamblea don Gonzalo Velásquez y el candidato señor Ramírez.

Hizo la proclamación en un brillante discurso el vice-presidente don Enrique Rodríguez Alvarez.

En seguida usó de la palabra el candidato don Arturo Ramírez, quien esbozó elocuentemente su programa de trabajo en el seno del Municipio futuro.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA.— Para hoy, a las seis de la tarde, han sido citados los presidentes de los directorios comunales en el local del Partido, Club Presidente Balmaceda, para hacer la designación de apoderados y de vocales adjuntos para la próxima elección.

4.a COMUNA ESTACION.— El directorio del Partido Liberal Democrático de la 4.a Comuna (Estación) se reune hoy, a las 5 de la tarde, en la secretaría comunal, Ecuador esquina de Antonio Varas, para ocuparse de los trabajos electorales en pro de la candidatura del señor Arturo Ramírez.

7.a COMUNA MAESTRANZA.— A los vocales adjuntos y apoderados designados para los trabajos electorales en favor de la candidatura del señor Arturo Ramírez, se les cita a una reunión que tendrá lugar en el Club Presidente Balmaceda hoy, a las 5.30 de la tarde, para tomar los últimos acuerdos referentes al desarrollo de la elección del Domingo venidero.

PARTIDO CONSERVADOR

MANIFIESTO DE LOS CANDIDATOS A MUNICIPALES DEL PARTIDO CONSERVADOR.— Queremos dar a conocer en vísperas de lucha electoral las ideas que profesamos; ellas nos darán la victoria, pues encarnan el programa de la más sana y potente democracia.

Nuestras aspiraciones pueden condensarse en esta fórmula que serviremos con todo entusiasmo: nuestra acción será **"Para la ciudad y por la ciudad"**.

Desenvolviendo este lema, expondremos nuestros ideales frente a cuatro grandes cuestiones: la salubridad, el aseo y el ornato de la ciudad y el abaratamiento de la vida.

Para que la higiene, sobretodo en el pueblo, no sea sólo una hermosa palabra, propiciamos:

1.o La más amplia y popular difusión de la propiedad y edificación barata, para que así **desaparezca el inmundo conventillo.**

2.o Acción activa de la Municipalidad para que en todas las faenas tengan los obreros las **condiciones necesarias a su salud y seguridad.**

3.o Fiscalización enérgica y justiciera de la venta de los **artículos alimenticios.**

4.o Represión intransigente del **alcoholismo, del juego y de la prostitución.**

5.o Impulso de obras municipales para **remediar el grave problema de la desocupación.**

6.o Acción de los Consejos Comunales de Instrucción Primaria para que **todo niño vaya a la escuela** y fundación de **escuelas industriales nocturnas.**

Para difundir el aseo en la capital, propiciamos:

1.o Mejoramiento del servicio de la **Policía de Aseo.**

2.o Establecimiento de **hornos crematorios,** para que desaparezcan los basurales, que son focos de infección, principalmente en los barrios populosos.

3.o Multiplicación de los **baños públicos.**

Como también el ornato será para nosotros un cuidado preferente, propiciamos:

1.o Reforma de la ley de **transformación de Santiago,** para que sea un hecho su embellecimiento en todos los barrios.

2.o Creación de **jardines y plazas** en las diversas secciones de la ciudad y de **campos de sport** para recreo de la población.

3.o Organización metódica de **fiestas populares** que lleven la alegría al pueblo y lo aparten de la taberna.

A fin de procurar el abaratamiento de la vida, propiciamos:

1.o Medidas eficaces para el **fácil y directo aprovisionamiento** de la ciudad.

2.o **Abolición de todo monopolio solapado** que se transforme en expoliación.

3.o **Impedir el alza en las tarifas de los tranvías,** de modo que las personas de pocos recursos no sufran una injusta contribución indirecta.

4.o Antes de terminar prometemos al pueblo de Santiago ejercer una **fiscalización inexorable** en la administración de todos los servicios municipales.

Queremos con estas medidas levantar a la Municipalidad para que sea lo que antes fué y lo que debe ser: **la base del progreso de la capital de la República y del bienestar de sus habitantes.** — Luis A Cariola, Calixto Martínez, G **Walker M.**

CLUB OBRERO CONSERVA —Hoy, Viernes, a las 9 de la se llevará la efecto la pro ción oficial de los candidatos nicipales del Partido señores Alberto Cariola, Gustavo Martínez y Calixto Martínez

Se ruega a los correligio socios y juventud conservado sirvan asistir a dicho acto.

5.a COMUNA. — El Directo munal del Partido Conservad reunió ayer, como de costum las 6 de la tarde, en Bander prosiguiendo en los trabajos vor de los candidatos señores Alberto Cariola, Calixto Mar Gustavo Walker Martínez.

El Directorio recomienda e mente a todos los conservador sen a Bandera 231 a buscar y recibir la cédula de inscrip

CANDIDATURAS INDEPENDIE

REUNION DE LOS CAN TOS INDEPENDIENTES. — se han reunido algunos de l didatos independientes a m les para considerar las de privadas que se vienen hacie que hay acuerdo de dos parti ra obligar a los vocales de restarles los sufragios que ob en las urnas y repartírsel los candidatos de partido.

Después de tomar todas didas del caso resolvieron se nuevamente el Sábado a la tarde.

CANDIDATURA A MUNI ROGELIO UGARTE B. — núan recibiéndose numerosas siones a la candidatura a m del ex-Alcalde don Rogelio te B.

Anoche se llevó a cabo, en Matta 135, una reunión de tidarios de esta candidatura tuarán como apoderados de Ugarte en las elecciones mingo. Dichas personas se nuevamente esta noche, a media, en el mismo local, recibir las últimas instrucc

Concurrieron también a la de anoche varias comisiones bre de instituciones obreras portivas que han hecho suya didatura a municipal de don Ugarte B., para ofrecer a didato todo su concurso elecciones próximas, por al señor Ugarte como el más ha trabajado en la M dad en beneficio de los obreros y del proletariado.

CANDIDATURA ORMEÑO. Sábado 9 del presente de la tarde se efectuará en el Politeama, Delicias 2755, la proclamación de la candidatura cual Ormeño, auspiciada mio de chauffeurs y numer ciedades similares y amigas

Se cita en forma espec asociaciones amigas y a darios y amigos del candid

Se ruega a todas aquellas nas que no estén inscritas deseen trabajar por el se ño en el día de las eleccio van pasar a la secretar Delicias 1881, de 9 a 1 y media a 8 y media P.

CONSEJO FEDERAL N. EMPLEADOS DE COMER ANEXOS. — En la asamb ficada el Miércoles último, tencia de numerosos asoc se dió cuenta de los trabajos torales hechos en favor del to, señor Eduardo Bunster.

El señor Rodríguez dió c éxito obtenido en la procl efectuada en el Teatro Polit que ha tenido como consec gran número de adhesiones en la secretaría.

Da cuenta también de la maciones hechas al aire libre lla Vista esquina de Pío N el Consejo N.o 4 de Moli que fué un verdadero éxito.

Asimismo anuncia las efectuarán el Jueves en Inde cía esquina de Rosario y el en San Diego (Plaza Almag tas proclamaciones las ef los comitees de adhesión q formado en los barrios Se dió cuenta de los trabajo para formar la guardia r trabajo será de verdadera cia para el triunfo de los honrados y sinceros que tarán a la lucha. Esta guar combatirá a todo individuo partido que fuere, y que hechar. A estos compañeros cita a reunión general para do a las 9 de la noche pa las últimas instrucciones

Además, se dió cuenta obtenido en el comicio pro Inglés realizado últimame pedir el cierre de los estab tos comerciales a las doce Sábado, pues algunos com han prometido cerrar el pr bado a las doce. A fin de que todo el comercio cierre tas a medio día los Sábados dó efectuar otro comicio 9 a la misma hora en la Armas.

Se acordó agradecer por a todas las personas que h do cartas de adhesión candidato a regidor ciudad do Bunster. Se acordó ta comendar la asistencia federados y al pueblo en la proclamación que se hará mo asimismo a la que mañana auspiciada por los do Empleados del Comercio.

Se dió un voto de aplauso empleadas del comercio que tusiastamente se han constit ra trabajar por la candidat nuestro compañero Eduardo ter.

Los apoderados que se han to para resguardar los nuestro federado deberán se el día Sábado a las 9 de che para proceder a exten correspondiente poder. A es nión deberán asistir tambi que forman la guardia ro les darán las últimas instr necesarias sobre la forma c berán trabajar el día de las nes, a fin de que se lleven sin la corrupción de las cias de los trabajadores.

CONSEJO FEDERAL N.o TRANVIARIOS.—Con gran sigue entre el personal de la ción el entusiasmo por defen colores de la organización el go próximo en las urnas les.

Se cita al Directorio pa nar permanentemente todas ches en la secretaría gener Pablo 2570, de 8 1|2 adelante.

Se notifica a todos los que el Domingo deben estar reunidos a las 7 1|2 de la en el salón social, Martínez zas esquina de Bulnes, con el de repartir las brigadas co cohecho que trabajarán en las distintas comunas.

Apoderados.—Para el próx bado están citados todos los fieros que se han ofrecido vir de apoderados y se que si algún inconveniente diera pasar el Sábado por ría, pueden hacerlo el Domi tes de las 8 1|2 de la mañana.

CANDIDATURA A MUNI DE DON MANUEL MACKENN BERCASEAUX.—Los com y dueños de bodegas del bar tación, han ofrecido desint

CANDIDATURAS A MUNICIPALES DE LA JUNTA DE VECINOS

Don Marcial Martínez de Ferrari

Don Alberto Valdivieso M.

A las personas que simpaticen con estas candidaturas, se les ruega pasar a inscribirse en los registros que con este objeto se han abierto en la

SECRETARIA GENERAL: HUERFANOS 1062 (Edificio Aero Club)

A-10

En vísperas de la próxima lucha electoral

Los ideales de regeneración edilicia se abren camino

Cómo seleccionan cuidadosamente sus candidatos, los partidos de orden.—Una proclamación acertada

Don Federico Vergara Vicuña, candidato a regidor del Partido Liberal Aliancista

Entusiasmo que despierta esta candidatura entre la juventud liberal y el pueblo soberano

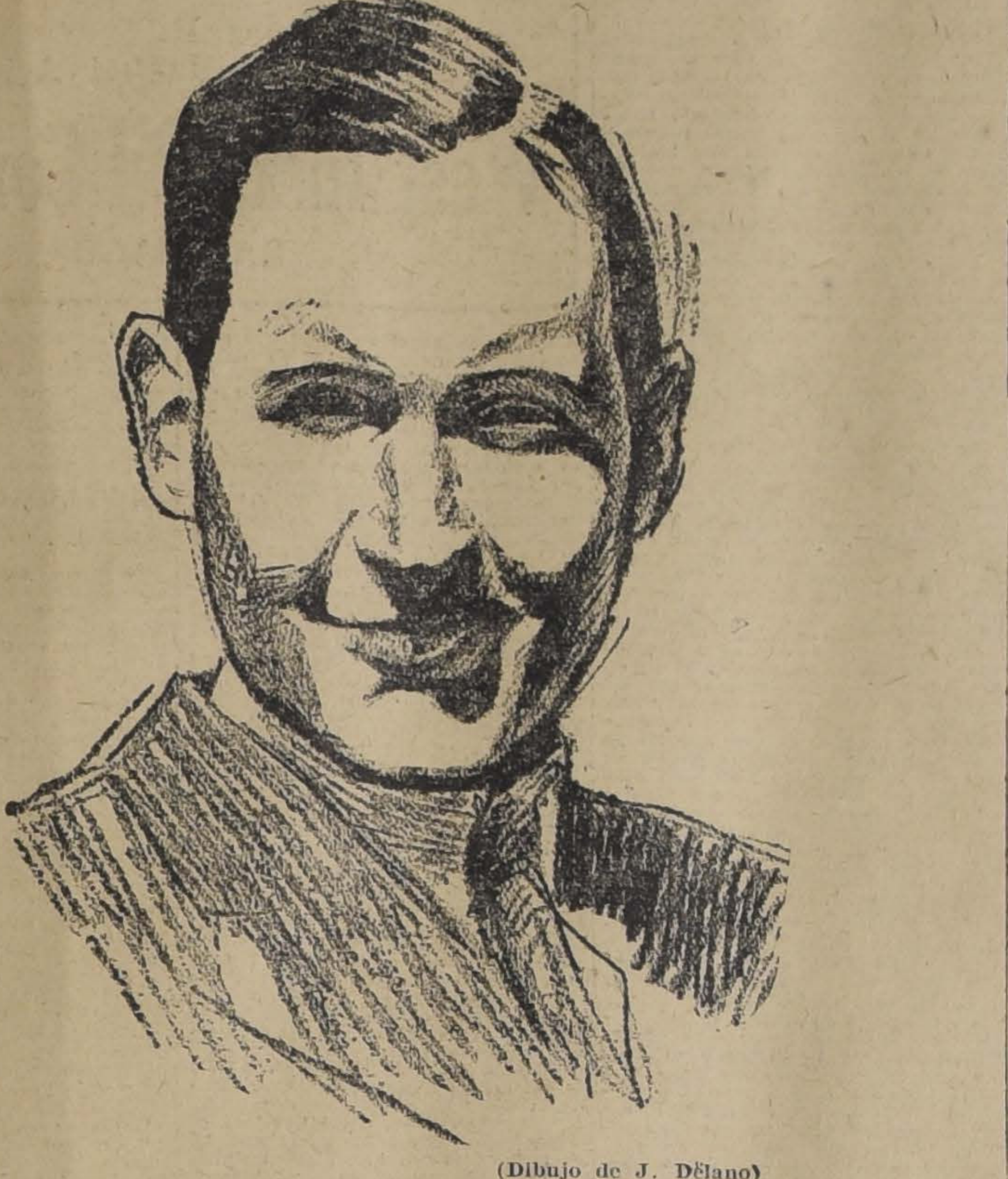

(Dibujo de J. Délano)

El **Partido Liberal Aliancista** ha demostrado una vez más, el acierto con que interviene en el manejo de los intereses generales de la República y de la ciudad capital.

En presencia de la próxima lucha electoral, para designar a los ciudadanos que habrán de hacerse cargo del manejo de los negocios e intereses de esta desgraciada capital, desde hace tantos años administrados con la deficiencia y falta de espíritu cívico, de todos conocida, ha proclamado candidato a regidor para el próximo período, al conocido jóven, heredero de viejas tradiciones y de hombres que se preocuparon siempre del progreso y engrandecimiento de nuestra Patria y de la ciudad metropolitana, **Don Federico Vergara Vicuña.**

La elección no ha podido ser más acertada y, por eso, ha despertado ella el más intenso entusiasmo entre la juventud toda, no sólo del Partido Liberal sino en todos aquellos buenos ciudadanos, que contemplan apenados el atraso de la capital del país y desean para ella una administración de sus negocios e intereses, manejada por hombres que no vayan a esos cargos de confianza con el ánimo de medrar, sino que con el firme propósito de arrancarla de la postración y de la miseria en que se la tiene sumida, a causa de la audacia de unos cuantos y la indiferencia general.

Para alcanzar los propósitos de regeneración tan esperados, es necesario que los cargos edilicios recaigan sobre hombres selectos, ciudadanos conscientes, de probado civismo, ilustrados, que tengan un nombre que respetar y posean sólida situación económica.

Don Federico Vergara Vicuña, reune en alto grado todas estas condiciones. Hijo del noble soldado de la Patria, el General don Salvador Vergara, nieto del **Gran Intendente don Benjamín Vicuña Mackenna** y vinculado por lazos de sangre a gran número de otros servidores públicos, que han escrito sus nombres con letras de oro en la Historia de Chile, posee por sí mismo una vasta cultura que ha madurado en fructíferos viajes por Europa.

Su espíritu juvenil, entusiasta, sincero, su alma francamente abierta a las nobles emociones y su fortuna personal, lo presentan como un paladín vigoroso e invencible de la campaña de regeneración edilicia que, todos los habitantes sanos de Santiago, reclaman con fervor y esperan ver triunfar.

Ayer tuvimos oportunidad de entrevistar algunos insitantes al candidato liberal, entregado ya por entero, con los ardores incontenibles de sus 24 años, a los trabajos preparatorios de su elección.

Alto, y distinguido, profundamente simpático, de inteligente mirar, nos atendió miéntras dictaba apresuradamente algunas órdenes.

—¿Su programa?

—**Honradez y Trabajo,** nos respondió inmediatamente. Rechazaré con todas mis fuerzas cualquiera politiquería baja a que se me quiera arrastrar y me entregaré por entero a procurar el bienestar de los habitantes de esta ciudad. Los que marchen conmigo tendrán que ser hombres insospechables.

—¿Un propósito personal?

—La ciudad está triste, profundamente triste, es preciso alegrarla, darle vida, música, diversiones honestas para el pueblo, atracciones para viejos y jóvenes, mujeres y niños. Sólo así creo que podrá arrancarse al proletariado de las tabernas, sacudiendo su espíritu entenebrecido por la ignorancia y el pesado ambiente monástico que pesa sobre él.

Y, **Federico Vergara Vicuña,** continuó dando órdenes, mientras nosotros nos retirábamos jubilosos, haciendo fervientes votos por el triunfo de esta interesante candidatura del Partido Liberal Aliancista.

J. L.

VIDA SOCIAL

EL INFANTE DON FERNANDO.—

En el expreso de la tarde de ayer partió a Valparaíso S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera y Borbón, acompañado de su secretario y ayudantes.

Con este motivo se congregó una numerosa concurrencia en los andenes de la Estación Mapocho, en la que vimos a miembros del Cuerpo Diplomático, distinguidas personas de nuestra sociedad y de la colonia española que acudían a despedir al distinguido huésped que abandona definitivamente nuestra capital.

En nombre del Presidente de la República, señor Alessandri, fué despedido por su Edecán el Capitán Alvarez, y en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores,, por el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo.

Como hemos informado, el Infante don Fernando, ofrecerá hoy Viernes, a medio día, un banquete en honor del Presidente de la República, a bordo del acorazado "España.

S. E. se trasladará a Valparaíso en el expreso de la mañana acompañado de sus Ministros de Estado y algunos miembros del Cuerpo Diplomático que han sido especialmente invitados.

LA SEÑORA BUSTILLOS DE SAAVEDRA. —

Mejor ha seguido de la operación a que fué sometida, por el doctor Vargas Salcedo, la esposa del Presidente de Bolivia, señora Julia Bustillos de Saavedra.

EN LA DIPLOMACIA.—

Procedente de Buenos Aires, a donde llegó en el vapor "Brabantia", arribará a Los Andes por la combinación transandina del Lunes próximo, la distinguida señora Octavia Bellina Dumbar de van Stipriaan Luiscius e hijos, esposa del señor Encargado de Negocios de Holanda ante nuestro Gobierno.

Por este motivo el señor Encargado de Negocios se encontrará ausente de la capital el día Lunes y Martes de la próxima semana, para esperar a su familia en Los Andes, de donde regresará con ella en el expreso de la mañana del día Martes.

—El Ministro Plenipotenciario de México, señor don Enrique González Martínez, ofrecerá próximamente una comida íntima en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte.

CLUB DE SEÑORAS.—

Con motivo de la próxima partida del Ministro del Brasil, señor José Manuel Cardoso d'Oliveira, señora y familia, el Club de Señoras ofrecerá a estos distinguidos diplomáticos, que tantas simpatías se han conquistado en nuestra sociedad, un té que se verificará el próximo Lunes 11, a las 6 P. M.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Club.

MATRIMONIOS.—

El Sábado pasado contrajo matrimonio privadamente la señorita Laura Campo Rencoret con el señor Jorge López Cerda.

Ayer se efectuó en Coquimbo el matrimonio del señor Armando Cathalifau, con la señorita Clío Argandoña M.

Fijarán su residencia en Valparaíso.

MONSEÑOR ANTONIO CASTRO. —

Por carta llegada de Madrid y fechada el 3 de Marzo del presente año, nos hemos impuesto de que la salud del señor obispo de Ancud sigue bien.

Se halla hospedado en el Palacio de nuestra Legación, en esa capital, y como de costumbre está aprovechando su estada en imponerse de todo lo que signifique adelanto y progreso social y moral en esa nación y que tenga aplicación en Chile.

En breve será recibido por Su Majestad don Alfonso XIII.

ACADEMIA DE PIANO. —

A pedido de numerosas familias de nuestra sociedad, el conocido profesor señor Américo Tritini abrirá una academia particular de piano, en Marcoleta 467, donde funcionará desde el 15 del actual.

FALLECIMIENTO EN PARIS.—

Por noticias cablegráficas llegadas últimamente, se ha sabido la muerte de un hijito de don Tomás Cox y de la señora Lucía Palma de Cox, acaecido en París a consecuencia de un repentino ataque de acetona.

COMIDAS.—

Con motivo del aniversario de la fundación del "Club Social Estación" y en honor del presidente y ex-tesorero del Club, señores Miguel Izaga y Alfonso Reveco, se verificó antenoche en uno de los comedores de esta institución, el banquete con que se había acordado celebrar esta fecha.

Ofreció la manifestación don Víctor Cohen.

AL EXTRANJERO.—

El Sábado último partieron a Buenos Aires, el señor Guillermo Edwards Matte, señora María Hurtado de Edwards y familia.

—Se embarcó recientemente en el vapor "Orcoma", a fin de seguir hasta Nueva York, el señor Gabriel Guerra Squella.

FALLECIMIENTOS.—

Ultimamente falleció en Los Angeles el prestigioso vecino de aquella localidad, señor Francisco Contreras Vargas, distinguido caballero vastamente relacionado en los círculos sociales de la frontera y de esta capital. A sus funerales concurrieron todos los elementos sociales de Los Angeles e hicieron uso de la palabra, en el Cementerio, los señores Pedro Freemán, a nombre del Partido Radical; y Eleuterio Núñez Caviedes, a nombre de los profesores de la provincia. El duelo fué despedido por los señores Artidoro Acuña Contreras, Domingo Contreras C., doctor René Coddou, Oscar Cerda C., Pablo Contreras y Washington Orellana C.

—Ayer fueron sepultados los restos de la señorita Graciela de la Cruz Caro, cuyo fallecimiento, ocurrido en la primavera de la vida, ha causado dolorosa impresión entre sus numerosas relaciones.

VIAJEROS.—

Mañana se dirigirán en automóvil a Curicó, don Carlos Walsen Pinto y don Ricardo Oportot V.

CIGARRILLOS
FARO
20 centavos paquete.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, debilidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecisco Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 882. — Teléfono 1830. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

DOLORES EN LAS COYUNTURAS INDICAN ENFERMEDAD DE LOS RIÑONES

Muy pocas personas se hacen cargo de cuanto deben atribuirse a debilidad o enfermedad de los riñones, muchos de sus dolores y achaques y buena parte de su decaimiento y falta de fuerza. Si se levanta usted por la mañana con dolor de cabeza, gusto seco en la boca, abultamiento bajo los ojos, hinchazón de los miembros del cuerpo o con rigidez en las coyunturas, todo esto es señal que sus riñones no están funcionando bien. Si sufre usted de dolores en la vejiga o dolores de espalda, debiera usted inmediatamente atender a ellos. Todos estos síntomas son indicios del desarrollo de lúmbago, gota clásica, litiasis o hasta de la fatal albuminuria, la cual causa tanto sufrimiento y muchas muertes. Es menester tomar un remedio que afecte inmediatamente los riñones y los lave, con el fin de habilitarlos para continuar su funcionamiento de expulsar el ácido úrico venenoso que se ha acumulado en la sangre y que es la causa de todos aquellos síntomas dolorosos y molestos. Por fin, la ciencia moderna ha producido un remedio adecuado en la forma de Píldoras de "De Witt", para los Riñones y Vejiga y el mundo está ya comenzando a conocerlas y alabar sus cualidades curativas. Estas maravillosas píldoras alivian el dolor en 24 horas, y dan cierto color azul a la orina probando así que pasan en un todo por los riñones y vejiga. Prácticamente en todos los casos efectúan una cura completa y aseguran una rápida y permanente restitución al goce de buena salud.

Las píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt", de la Droguería Francesa, Delicias N.o 757, Santiago de Chile y de Chilian Stores (Gath y Chaves) Ltd., Huérfanos esq. Estado, Santiago de Chile.

Sombreros Modelos
trajes, abrigos, de pieles y terciopelo de lana y varias otras mercaderías recién llegadas de París, encontrará en
BRASIL 91

Señora!
Aproveche usted, nos queda un sólo
ABRIGO DE
PIEL TOPO
Precio sumamente ventajoso
Huérfanos 803
ESQUINA SAN ANTONIO

Pisos Legítimos
DE
SMYRNA
SE VENDEN EN
HUERFANOS 803
ESQ. S. ANTONIO

Renovando el cutis con oxigeno

Todo el mundo sabe que el oxígeno consume toda la materia gastada del cuerpo. Un cutis pobre, sólo proviene de acumulaciones de esa materia gastada, casi muerta, adherida fuertemente al rostro y provocando manchas, palidez y sequedad de la piel. El oxígeno puede emplearse ventajosamente para corregir esa desfiguración. Toda farmacia puede venderle cera mercolizada, que contiene oxígeno, en tal forma, que entra a accionar al tocar el cutis. Naturalmente, el oxígeno ataca y destruye toda esa materia muerta, sin afectar en manera alguna la piel sana. Y es así que, con pocas aplicaciones de esta sencilla substancia, la cara queda limpia y luce libre y tersa la hermosa tez que toda mujer posee inmediatamente debajo de la cutícula vieja que la desfigura. El procedimiento es agradable, no dando lugar a molestia alguna.

TRAJE DE NOVIA
completo, recién llegado de París, en Brasil 91.
A-9

Nada más irritante y molesto que una tos pertinaz. Las
PILDORAS PECTORALES DEL DR. SCOTT
la disipan en un santiamén

L. DUCHESNE PARIS-SANTIAGO

Mme. DUCHESNE. — Estado 250

Ultimas novedades, escogidas personalmente en las primeras casas de París. **Trajes sastre y elegantes, abrigos, blusas, maletines,** etc.

Casa
Jacobsen
(VALPARAISO)
están ésta en el
Gran Hotel Milán
con NOVEDADES para SEÑORAS.

CANDIDATURA A MUNICIPAL

Rogelio Ugarte B.

SECRETARIAS COMUNALES:
1.a Comuna.— Agustinas 730.
3.a Comuna.— Herrera 424.
4a Comuna.— Ecuador 3528.
7.a Comuna.— Rancagua 278.
8.a Comuna.— Alonso Ovalle 1026.
10.a Comuna.— San Ignacio 780.

SECRETARIA GENERAL: Av MATTA 135
TELEFONO 10, MATADERO

mente el concurso para llevar a la Municipalidad al señor don Manuel Mackenna S.

CANDIDATURA JOSE D. GAJARDO GUZMAN.—El Comité directivo de los trabajos de esta candidatura nos pide poner en conocimiento de sus adherentes y electores, que las secretarías comunales están funcionando en los siguientes puntos:

Tercera: Compañía frente a la Escuela Normal de Preceptoras.
Quinta: Independencia 321.
Sexta: Recoleta 315.
Séptima: Maestranza 66.
Octava: Alonso Ovalle al llegar Gálvez.
Novena: Delicias al poniente de República.

—Estas secretarías funcionan diariamente tarde y noche.

CANDIDATURA ANTI-ALCOHOLICA.—Por acuerdo del Comité de propaganda de esta candidatura, se cita a una reunión amplia a todos los adherentes en San Diego 1465, a las 8 1|2 P. M., con el fin de tomar los últimos acuerdos y todo lo relacionado con los preliminares de la elección del próximo Domingo.

En esta reunión se darán también las instrucciones necesarias para proceder con éxito en las ligas contra el cohecho.

PARTIDO FEMENINO PROGRESISTAO NACIONAL.—Se invita a todos sus socios para hoy a las 6 y media P. M., en Delicias 1869.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Esta institución ha acordado "no patrocinar ninguna de las dos candidaturas dejando en libertad de acción a los socios para que ayuden a las candidaturas que ello quieran".

CANDIDATURA TAGLE CARTER.—Han quedado definitivamente instaladas todas las secretarías comunales de esta candidatura.

Se ruega a todos los amigos y correligionarios que deseen prestar sus servicios como apoderados, se sirvan pasar a inscribirse a la secretaría general, Arturo Prat N.o 189.

Las secretarías de las diversas comunas quedan ubicadas:

1.a comuna: Arturo Prat N.o 189. 2.a comuna: San Pablo 1731; 3.a comuna: Herrera 363; 4.a comuna: Avenida Latorre 3544; 5.a comuna: Artesanos 949; 6.a comuna: Recoleta 416; 7.a comuna: Maestranza 81; 8.a comuna: Arturo Prat 189; 9.a comuna: Avenida España 83; 10.a comuna: Aldunate 771.

EN LAS COMUNAS RURALES

A LOS VECINOS DE ÑUÑOA.— Hemos tenido conocimiento de que hay personas que andan pidiendo cuotas en dinero a prestigiosos vecinos de la Comuna para ayudar, según dicen, a la elección de una Municipalidad de orden.

Hacemos saber que los suscritos no han solicitado cuota alguna del vecindario, y que se trata solamente de hacer caja a uno de los actuales municipales, persona completamente desprestigiada.—**Francisco de B. Echeverría.—E. Castillo U.**

CANDIDATURA DE DON DARIO URZUA.— Hoy se verificará la proclamación de esta candidatura, que ha sido generada y propiciada por vecinos de la Avenida Pedro Valdivia, sin distinción de colores políticos.

La proclamación se verificará en el local de la secretaría, Av. Providencia, frente a la Casa de Huérfanos, a las 8.30 P. M.

CANDIDATURA JOEL RIVERA. —Se invita a los amigos y partidarios de esta candidatura a municipal por Providencia a una reunión que tendrá lugar el Sábado 9 del presente, a las 9 P. M., en la Avenida Providencia 1493, para designar vocales adjuntos y apoderados.

Se ruega la asistencia y puntualidad para el mejor resultado electoral.

EN LA COMUNA DE YUNGAY.— Vecinos respetables de esta comuna han solicitado y obtenido del Gobierno, por medio de una presentación, todas las garantías necesarias para que el acto electoral del Domingo próximo se efectúe con orden y corrección.

Nueva Sucursal

Ayer fué inaugurada en su local de San Pablo 2810, la sucursal número 18 para la venta del conocido producto llamado "Anilina Récord".

Esta nueva sucursal de las Anilinas Récord vendrá a prestar inmensos servicios a un populoso barrio obrero, conocidas como son las maravillosas cualidades de este producto, para transformar a poco costo y volver nuevas ropas y telas que, en otras condiciones, serían inservibles.

Es satisfactorio observar el éxito cada vez más creciente que va obteniendo esta importante industria nacional, cuyo desarrollo significa un gran progreso y bienestar, especialmente en ésta la época de carestía en que los hogares se ven amenazados por tanta perturbación.

Colchones
y Sommiers
A PRECIOS REBAJADOS
ENCONTRARA EN LA
FABRICA
COPIAPO 333
AL LLEGAR A MAESTRANZA
12-A.

TECHO
americano acanalado, a $ 3.30 la plancha, arenada, de 1.10 por 0.65 metro. No lo atacan los reactivos de minas, ni los aires salinos de la costa, ni salitreras.
GALLINEROS
COLMENAS
ponederos automáticos y de trampa; incubadoras, criadoras, bebederos y comederos automáticos; nacedores de avena, y todos los útiles para la avicultura.
Bruner y Lanstrong, cera estampada y todos los útiles para la Apicultura, Curso de Apicultura Brunner.
AROSTEGUI Hnos.
MANUEL RODRIGUEZ 854 :—: SANTIAGO

La elección municipal en Santiago

Los candidatos. — Los que deben triunfar

(DE NUESTRO COLABORADOR "MALEK ADHEL")

La elección próxima de municipales tiene mucha analogía con la efectuada en 1915, tanto por la cantidad de candidatos que se presentan, como por las características que la rodean. Ese año también se formó una junta de vecinos con el objeto de recomendar una lista de municipales, y de los trece que recomendó obtuvieron siete el triunfo.

La junta recomendó a los señores Vicente Adrián, Guillermo Aguirre Luco, Washington Bannen, Alfredo Bonilla Rojas, Jacinto Larraín, Carlos Leiva Torres, Luis Lira Lira, Horacio Manríquez, Juan B. Martínez, Manuel Puerta de Vera, Justiniano Sotomayor, Manuel Valdés Ortúzar y Patricio Vicuña Subercaseaux, y de estos triunfaron los señores Adrián, Aguirre Luco, Bannen, Bonilla Rojas, Lira Lira, Manríquez y Martínez. Se completó la lista de triunfantes con los señores Alfredo Urzúa, Guillermo Tagle Cárter, Eduardo Almarza, Aquiles Talavera, Rafael Lorca y Robinson Gaete.

Fuera de los seis candidatos que había recomendado la Junta de Reforma y que no triunfaron, fueron derrotados nueve más que se habían presentado como independientes los señores Rogelio Ugarte Bustamante, Juan de Dios Dinator, Raimundo Jáuregui, Francisco García, Emilio Gómez Ríos, Francisco Figueroa Sánchez, Manuel Hidalgo, Arturo Flores Vargas y Luis Zuloaga.

Todos los candidatos que triunfaron en 1915 fueron proclamados por sus respectivos partidos: no obtuvo el triunfo ninguno de los independientes.

En la elección del Domingo próximo, creo que deben triunfar los candidatos oficiales de cada partido, todos han sabido medir muy bien su fuerza y llevarán con seguridad al triunfo a sus representantes.

Los candidatos

Eduardo Almarza C., independiente.
Pedro Avalos Ballivián, radical.
Arturo Besoaín Molina, radical.
Eduardo Bunster R., de los consejos federados.
Luis Alberto Cariola, conservador.
Pablo Contesse D., de los antialcohólicos.
Diego Escanilla, demócrata.
Calixto Martínez, conservador.
Rafael Gaete Cuadra, nacional.
José Dolores Gajardo Guzmán, independiente.
Jorge Lezaeta Rivas, liberal aliancista.
Federico Vergara Vicuña, liberal aliancista.
Manuel Mackenna Subercaseaux, de los sportsmen.
Horacio Manríquez, radical.
Marcial Martínez de Ferrari, de la comisión de vecinos.
Pascual Ormeño, del gremio de chauffeurs y gremios similares.
Viterbo Osorio, radical.
Bernardo Quiroga, demócrata.
Arturo Ramírez H., liberal democrático unionista.
Nicasio Retamales, demócrata.
Roberto Salinas Astudillo, socialista.
Emilio Silva Espic, nacional.
Aquiles Talavera, independiente
Guillermo Tagle Cárter, independiente.
René de Terán Manterola, independiente.
Pedro León Ugalde, radical.
Rogelio Ugarte Bustamante, independiente.
Alberto Valdivieso, de la comisión de vecinos.
Gustavo Walker Martínez, conservador.

Los que deben triunfar

Pedro Avalos Ballivian, radical.
Arturo Besoaín Molina, radical.
Luis Alberto Cariola, conservador.
Diego Escanilla, demócrata.
Calixto Martínez, conservador.
Jorge Lezaeta Rivas, liberal aliancista.
Horacio Manríquez, radical.
Viterbo Osorio, radical.
Bernardo Quiroga, demócrata.
Arturo Ramírez H., liberal democrático unionista.
Nicasio Retamales, demócrata.
Pedro León Ugalde, radical.
Gustavo Walker Martínez, conservador.

VOTAD POR EL CANDIDATO ANTI-ALCOHOLICO
Pablo Contesse D.

CUPIDO DIRIGE SUS FLECHAS
Solo a la muger de cutis hermoso
USE CREMA IRIS

GK
Grimm i Kern
Ahumada 99 Esq. Moneda
Pianos
Pianos Automaticos
Compra
Venta
Cambios. Arriendos

MADAME BERTHE
Realizará su gran surtido de trajes y abrigos: Viernes y Sábado. Precios sin competencia.
GRAND HOTEL, PIEZA N.o 3. De 9 a 12 M. y de 2 a 6 1|2

NO PIDAN SENCILLAMENTE POR
"LANA PARA TEJER"
Pero insistan en
Lana OVILLADA Marca FLEISHER'S

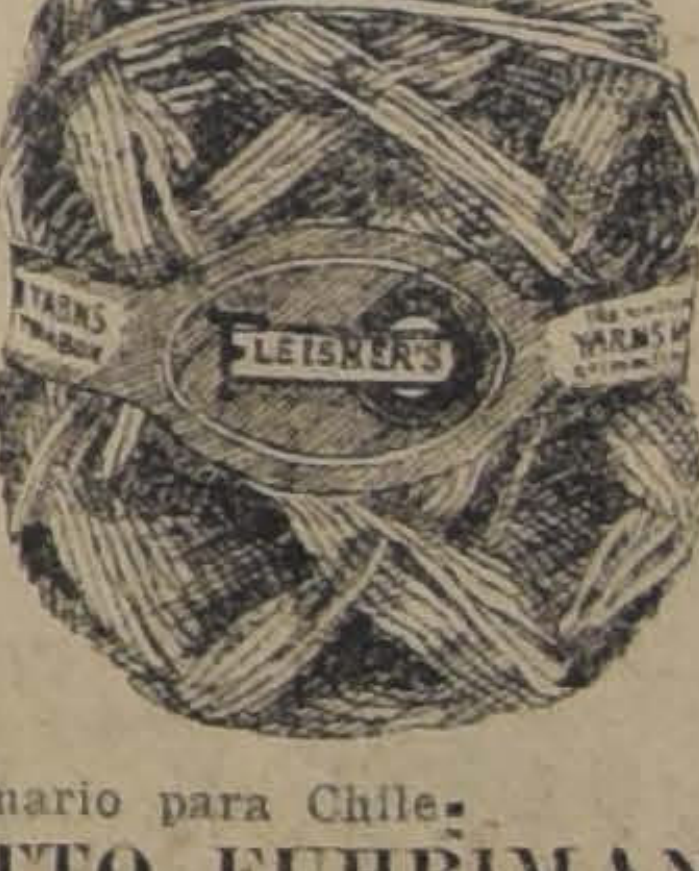

Lana Vicuña
Lana con seda
Lana partida
Lana Andaluza
Lana sedosa

Lana especial para tejer a palillos en colores de última moda.

En venta al detalle en todas las casas de novedades surtidas.

Unico concesionario para Chile:
OTTO FUHRMANN
CASILLA 1229. SANTIAGO. LAS ROSAS 1123-1127.—CONCEPCION: RENGO 553

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 88.a extraordinaria en 7 de Abril de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz, Feliú, González Errázuriz, Letelier Silva, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Tocornal, Urrejola, Valenzuela, Valdés, Varas y Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República con que somete a la aprobación del Congreso Nacional el Convenio Postal Hispano Americano, suscripto en Madrid el 13 y 15 de Noviembre pasado. Quedó para tabla.

De tres oficios de la Cámara de Diputados.

Con uno comunica que ha aprobado, como artículo 1.o del proyecto de ley de presupuestos de gastos públicos para 1921, sobre autorización para cobrar la contribución adicional de haberes y de valores mobiliarios. Quedó para tabla.

Con otro devuelve aprobado el proyecto que concede permiso para que la Sociedad Casa de Huérfanos, de Valdivia, pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con el último, remite un proyecto que autoriza la inversión de $ 50,000 en combatir la epidemia de viruelas en Tarapacá. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De una solicitud de don J. Eduardo Briones, en que pide el despacho de otra que tiene presentada. Se mandó agregar a la referida presentación.

Fondos para festejos a Embajadas y marinos extranjeros

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde discutir, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto del Senado que concede fondos para festejos a las Embajadas y a los marinos extranjeros que vinieron a la trasmisión del mando supremo de la República.

El señor SECRETARIO.—El oficio de la Cámara de Diputados dice así: "Santiago, 1.o de Abril de 1921. —La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto que autoriza la inversión de 50,000 pesos en atender a los gastos ocasionados con motivo de los festejos a las Embajadas extranjeras que vinieron a la trasmisión del mando supremo de la República, con las siguientes modificaciones:

Se ha redactado el artículo 2.o del proyecto en los términos siguientes:

"Art. 2.o Autorízasele, asimismo, para invertir hasta la suma de ochenta mil pesos ($ 80,000) en los gastos que ocasionó la atención de los marinos de la escuadra norteamericana"; y

Se ha agregado el siguiente artículo nuevo:

"Art. 3.o Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Lo que tengo la honra de decir a V. E. en respuesta a vuestro oficio número 710, de fecha 3 de Febrero próximo pasado.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—**Róbinson Paredes.—Alejandro Errázuriz M.**, secretario."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Las modificaciones consisten en cambiar la redacción del artículo 2.o, que al conceder fondos para festejar a los marinos de la escuadra norteamericana, hablaba de "la escuadra actualmente anclada en Valparaíso." La otra modificación consiste en la agregación de un nuevo artículo relativo a establecer la fecha en que debe la ley empezar a regir.

En discusión las modificaciones de la otra Cámara.

Si no hay inconveniente, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

Canales derivados del Laja

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde discutir en seguida el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza la construcción de dos canales derivados del río Laja.

El señor SECRETARIO.—El oficio de la Cámara de Diputados dice así: "Santiago, a 4 de Diciembre de 1920.—Con motivo del mensaje e informe que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 3.465,550 pesos en bonos, en la construcción, inspección técnica, estudios definitivos, expropiaciones y servicio de la deuda de dos canales derivados del río Laja para el regadío de veinticinco mil hectáreas de terrenos del departamento de Rere, cuyas boca-tomas se ubicarán en el punto denominado Lajanillas y en el puente Curanilahue.

Art. 2.o Las obras se harán en conformidad a los planos, presupuestos y especificaciones de carácter definitivo, perfeccionados por la Dirección de Obras Públicas y para su realización se procederá de acuerdo con lo dispuesto en la ley número 2,953, de 9 de Diciembre de 1914, en todo lo que no sea contrario a las disposiciones de la presente ley.

Art. 3.o Una vez fijada la zona de riego obligatorio a los propietarios incluidos en ella podrán reclamar dentro del plazo de treinta días contados desde la publicación del decreto en el "Diario Oficial" que será comunicado a los interesados por carta certificada que mandará la Dirección de Obras Públicas. Trascurrido dicho plazo no será admitida ninguna reclamación.

El Gobierno se pronunciará sobre estas reclamaciones, aceptándolas o rechazándolas, previo informe de la Dirección de Obras Públicas. Si la reclamación fuere rechazada y el interesado dedujere acción judicial para que sus terrenos no formen parte de la zona de riego obligatorio, se tramitarán como juicio sumario, en conformidad a las disposiciones del título XII, del libro III del Código de Procedimiento Civil, todo sin perjuicio de llevarse adelante las obras.

Art. 4.o Los bonos serán de los mismos tipos y amortizaciones que los emitidos por la Caja de Crédito Hipotecario y se colocarán previas propuestas públicas, en totalidad o en parcialidades. El servicio de ellos se hará en conformidad a la ley de 29 de Agosto de 1855.

Los indicados bonos quedarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal y servirán de caución para retirar los vales de tesorería a que se refiere la ley número 2,912, de 3 de Agosto de 1914.

Art. 5.o Para el servicio anual de intereses y amortizaciones de los bonos se establece una contribución equivalente al monto de dicho servicio, que gravará en toda su extensión los fundos que total o parcialmente queden comprendidos dentro de la zona que se declare de riego obligatorio a prorrata de los derechos de agua que soliciten sus propietarios y gozará del privilegio de crédito de primera clase con arreglo a lo dispuesto en el número 6.o del artículo 2.472 del Código Civil.

Art. 6.o Se declaran de utilidad pública los terrenos necesarios para la ejecución de estas obras debiendo hacerse las expropiaciones en conformidad a la ley de 18 de Junio de 1857 y al inciso 3.o del artículo 9.o de la ley de 9 de Diciembre de 1914".

Dios guarde a V. E.—**Oscar Urzúa.—Julio Echaurren.**"

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor ECHENIQUE.—El proyecto en debate autoriza la emisión de $ 3.465.550 en bonos a fin de construir dos canales derivados del río Laja. Yo he sido muy partidario de la ejecución de obras de regadío, y creo que el Estado debe impulsarlas con la mayor actividad por cuanto contribuyen eficazmente a aumentar la riqueza nacional. Pero me parece que antes de iniciar nuevas obras de esta especie, debemos hacer un estudio detenido a fin de darnos cuenta del estado en que se encuentran las ya construídas o iniciadas, del gasto que hayan demandado y de los frutos que hayan producido. Entiendo que algunas de estas obras han sido ya terminadas o están a punto de serlo, que respecto de otra se han presentado algunas dificultades debido a que los propietarios beneficiados se resisten a pagar la contribución correspondiente, y que respecto de otra se ha presentado al Congreso un proyecto a fin de conceder a los propietarios una espera para el pago de la contribución. Hace algún tiempo se liquidó el contrato que se había celebrado para la construcción del canal del Maule y hasta este momento no se sabe cómo se habrá de terminar, en qué fecha y cuánto irá a costar la obra.

A mí me parece que sin tener una idea exacta acerca del estado en que se encuentran las obras de regadío emprendidas hasta la fecha y de sus resultados económicos, no sería prudente autorizar la ejecución de otras nuevas. Por esto considero que sería conveniente suspender la discusión de este proyecto hasta que podamos oir la opinión de los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas sobre esta materia.

Según informaciones que obran en mi poder, algunas de estas obras de regadío han resultado un fracaso, por cuanto los gastos que imponen a algunos de los propietarios beneficiados con ellas son superiores al valor de los terrenos respectivos, de tal modo que sus propietarios creen que tendrán que abandonar sus fundos. Yo he oído a algunos propietarios lamentarse de la gabela que importan para ellos las obras de regadío.

Es indudable, en tesis general, que estas obras son de grande utilidad para el aumento de la producción agrícola del país, pero es seguro también que en algún error debe haberse incurrido en la ejecución de ellas, puesto que las hasta aquí emprendidas han dado malos resultados desde el punto de vista económico.

Por estas razones, insisto en que hay conveniencia en suspender la discusión de este asunto hasta que los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas puedan venir al Senado a dar algunas explicaciones acerca del costo de las obras de regadío emprendidas hasta la fecha, algunos detalles acerca de su forma de ejecución y del monto de las contribuciones pagadas por los propietarios, a fin de que podamos saber si las nuevas obras que se trata de emprender serán costeadas en realidad por los propietarios o si constituirán en definitiva un nuevo y oneroso gravamen para el Fisco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Su señoría desea que se dirija oficio a los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas con el objeto que ha indicado?

El señor ECHENIQUE.—Sí, señor Presidente; a fin de que se sirvan venir al Senado y hacer una exposición acerca de los resultados financieros de las obras ya emprendidas y de los beneficios o gravámenes que ellas habrán de reportar a los respectivos propietarios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La indicación de su señoría requiere, según el Reglamento, el apoyo de otro honorable senador.

El señor OCHAGAVIA.— Yo la apoyo, señor Presidente.

El señor ECHENIQUE.— Mi deseo no es obstruir el despacho del proyecto, sino simplemente el de provocar una exposición de parte de los señores Ministros a que me he referido sobre esta materia.

El señor ALDUNATE.— Yo apoyo la insinuación que ha hecho el honorable senador por Santiago. Me parece que, tratándose de obras de esta naturaleza, los Ministros deben expresar a la Cámara la opinión del Gobierno sobre la materia, porque son ellos los únicos que, por estar en contacto con los interesados, se encuentran en situación de dar una información exacta sobre estos negocios.

En cuanto a las obras de regadío emprendidas hasta el día de hoy, creo que el honorable senador por Santiago tiene una impresión demasiado pesimista. Es efectivo que hasta el día de hoy no se han terminado las obras del canal del Maule, que el contratista tuvo que liquidar el contrato y que algunos propietarios ganan poco o nada con el riego, en atención al gasto que ocasiona; pero no creo que pueda estimarse esto como una regla general en la materia, pues algunas de estas obras ya han sido terminadas y los propietarios respectivos están ya gozando de sus beneficios. La ley dictada recientemente ha venido a facilitar el servicio de las obligaciones a favor del Estado, sin que ello importe un peligro para el reembolse futuro.

Soy Presidente de la Asociación del Canal del Mauco, y puedo decir que esta obra ha correspondido a las esperanzas que en ella se cifraban.

Elecciones municipales.— Envío de delegados del Gobierno

El señor BARROS ERRAZURIZ.—He recibido dos telegramas, uno de Tomé, del señor Alfonso Urrejola, en que me pide que solicite el nombramiento de un delegado del Gobierno para que vaya a presenciar las elecciones municipales en la comuna de Rafael, a fin de garantizar el libre ejercicio del derecho electoral, y otro de Cartagena firmado por don Abel Saavedra, en que me hace igual petición.

Envío estos telegramas a la Mesa, a fin de que, a nombre del que habla, sean remitidos al señor Ministro del Interior, que espero procurará atender la petición que en ellos se formula y que hago mía.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se dirigirá al Ministerio del Interior en la forma acostumbrada el oficio que solicita su señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Yo también he recibido un telegrama de Cartagena, firmado igualmente por don Abel Saavedra, en que me hace la misma petición, de manera que adhiero al pedido que ha formulado el honorable senador por Linares.

Construcción de nuevas obras públicas

El señor EDWARDS.—El honorable senador por Santiago ha pedido que se postergue la discusión del proyecto que autoriza la ejecución de nuevas obras de regadío hasta que se encuentren presentes los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas, a fin de que manifiesten la opinión del Gobierno sobre los resultados que han dado las obras de regadío ya emprendidas. Por mi parte, me admiro de que en las difíciles circunstancias porque atraviesa el Erario Nacional, se hable todavía de iniciar nuevas y muy costosas obras públicas, siendo que ni aún debiera iniciarse aquellas de mínimo costo, puesto que, no sólo se ha concluído ya el dinero de que podía disponer el Fisco, sino que se va concluyendo además el crédito del Estado. Ya se ha visto lo que vale en el día de hoy nuestro crédito en el extranjero. No se ha podido contratar el empréstito de dos millones de libras autorizado por ley dictada hace algunos meses, de manera que ya sabemos a qué atenernos sobre este punto.

En cuanto a los bonos para obras de regadío, se ha visto que, habiéndose pedido propuestas públicas para la enajenación de bonos de regadío por la suma de tres millones de pesos, no se presentó ningún proponente. En estas condiciones, ¿cómo se pretende autorizar la ejecución de nuevas obras de esta naturaleza? ¿Cómo se habla de realizar la conversión metálica y al mismo tiempo de emprender obras públicas cuyo valor excede en mucho a los recursos nacionales? Todos los economistas dicen que para un que país pueda salir del régimen de curso forzoso es necesario que se abstenga de emprender nuevas obras públicas, y que proceda con la más severa economía. Entretanto, aquí en Chile al mismo tiempo que alentamos esta esperanza, no sólo somos pródigos tratándose de emprender nuevas obras públicas, así como tratándose de embajadas, de jubilaciones, etc., sino que parece que buscáramos la ocasión para derrochar el dinero en cualquiera forma.

Por estas razones, declaro desde luego que me opondré terminantemente a la aprobación de todo proyecto relativo a autorizar la ejecución de toda nueva obra pública, mientras las finanzas públicas se encuentren en el lamentable estado porque hoy atraviesan.

Impuesto sobre los contratos verbales

El señor URREJOLA.— Desearía saber si se ha resuelto la dificultad relativa a la circunstancia de haber quedado incorporada a la ley sobre impuesto de papel sellado, timbres y estampillas la disposición referente al impuesto sobre los contratos verbales, que al tomarla en consideración el Senado acordó suprimir. Entiendo que está pendiente una indicación del honorable senador por Valparaíso, señor Varas, para rectificar el oficio que se dirigió a la Cámara de Diputados, comunicándole el acuerdo del Senado sobre esta materia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El honorable senador por Valparaíso, a petición del que habla, dejó pendiente sus observaciones respecto de este asunto para otra sesión. Por mi parte, he estudiado los antecedentes sobre esta cuestión a fin de dar al Senado en el momento oportuno las explicaciones del caso; pero he creído entender que el honorable senador por Valparaíso no insiste ya en sus observaciones sobre esta materia.

Los antecedentes en referencia están sobre la Mesa, de manera que el Senado podrá conocerlos en el momento en que se reabra el debate sobre el particular.

Por otra parte, el señor Ministro de Hacienda ha prometido dar algunas explicaciones sobre el particular tan pronto como reciba de la Dirección de Impuestos Internos un informe que ha solicitado sobre este negocio.

Petición de antecedentes

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En días pasados manifesté a la Honorable Cámara que la junta departamental de caminos de Linares había formulado una petición al Ministerio de Obras Públicas, en el sentido de que se le concedan algunos recursos para las reparaciones de caminos que se llevan a cabo en esa región, y terminé pidiendo algunas explicaciones sobre el particular. Como hasta la fecha no ha llegado al Senado dato alguno, ruego al señor Presidente se sirva ordenar que, a nombre del que habla, se dirija oficio al señor Ministro, pidiéndole que tenga a bien enviar al Senado los antecedentes que haya en el Ministerio relacionados con la presentación de la junta departamental de Linares a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se dirigirá el oficio que solicita el honorable senador por Linares en la forma acostumbrada.

Alcance de los acuerdos del Senado acerca del proyecto sobre sueldos del profesorado

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, me ha comunicado que asuntos urgentes lo han obligado a ausentarse de Santiago, y me ha pedido que haga presente al Honorable Senado su deseo de que postergue hasta la sesión del Martes próximo la discusión relativa al alcance de los acuerdos del Senado acerca del proyecto sobre sueldos del profesorado.

Si no hubiera inconveniente por parte del Honorable Senado, quedaría acordado proceder en la forma solicitada por el honorable senador por Valparaíso.

Acordado.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

Servicio Sanitario de la Armada

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde continuar la discusión del proyecto que reorganiza el servicio sanitario de la Armada.

En la última sesión en que se discutió este asunto quedó con la palabra el honorable senador por Concepción señor Feliú.

Puede continuar usando de la palabra su señoría.

El señor FELIU. — En la primera sesión en que se discutió este asunto tuve oportunidad de solicitar por primera providencia que se enviara a Comisión, a fin de que fuera detenidamente estudiado. Agregué en seguida que era necesario también preocuparse de la situación de todo el personal del Servicio Sanitario de la Armada, que está mal atendido en materia de sueldos. La Cámara accedió a mi petición y envió el proyecto a Comisión. El señor Ministro de Marina, por su parte, quedó comprometido a enviar a la Comisión los datos y antecedentes necesarios para el completo estudio de este negocio. Pero, según he sabido, el señor Ministro no asistió a las reuniones de la Comisión, y, en su lugar, su antecesor en el Ministerio, el honorable senador señor Errázuriz formuló en ella algunas indicaciones. Yo no estoy impuesto de lo que discutió la Comisión, pero el resultado es que el proyecto presentado por el Ejecutivo, suscrito por el señor Sanfuentes, como Presidente de la República, y por el señor Errázuriz, como Ministro de Marina, que constaba de siete disposiciones tendientes a mejorar el Servicio Sanitario de la Armada, quedó reducido a un sólo artículo, con dos incisos, uno de los cuales tiende a mejorar la condición del jefe del servicio y el otro a conceder una gratificación de 800 pesos a los cirujanos embarcados.

De modo que el proyecto enviado a Comisión, para que fuera mejorado y completado, lo redujo ésta a un proyecto que no tiene otro objeto que mejorar la condición del jefe del Servicio y dar una gratificación a los cirujanos embarcados. Yo llamo la atención del Senado sobre esto, porque me parece algo completamente irregular.

Se ha dicho en esta Honorable Cámara que este proyecto es indispensable, que si él no se aprueba se va a destruir la organización del Servicio Sanitario de la Armada. Yo tengo antecedentes para aseverar al H. Senado que esto no es exacto, que el servicio en cuestión no tiene absolutamente nada que sufrir con que este proyecto nó se apruebe en la forma propuesta por la Comisión.

El proyecto en discusión dispone que mientras se reorganiza el servicio de la Armada (el proyecto del Ejecutivo tendía precisamente a reorganizar el servicio, de modo que no acierto a explicarme por qué no ha sido aceptado) se crea el puesto de director de sanidad naval, que será servido por un cirujano que tendría el sueldo, rango y prerrogativas de contralmirante, y que será el jefe de dicho servicio. Este es el verdadero objeto del proyecto, es decir va a servir pura y exclusivamente un interés privado.

¿No existe hoy un jefe del Servicio Sanitario naval? Sí, existe, y ese jefe es, desde hace años, el doctor Adriázola, que está asimilado al grado de capitán de navío.

Yo pregunto entonces: ¿Si el Servicio Sanitario de la Armada es deficiente,—como lo reconoce el mismo jefe de él,— ¿se debe acaso esa deficiencia a que el jefe de él no tiene el grado de contralmirante? Hacer solamente esta pregunta es revelar el absurdo que envuelve el proyecto. Cualquiera que sea el grado que tenga el jefe del Servicio Sanitario, no habrá de mejorar en absoluto porque se le da un grado superior.

Lo que hace el buen servicio es la competencia del jefe, energía de carácter, su decidida voluntad para trabajar; si el jefe no tiene estas características es inútil que se le dé un grado superior porque el servicio seguirá siempre siendo malo.

Yo no sé, honorable Presidente, por qué se quiere despachar este asunto de una manera tan precipitada, en circunstancias en que el señor Ministro del ramo está enfermo, de manera que no es posible exigirle que concurra a la Sala.

Ignoro qué grado tiene el segundo jefe del servicio, que según mis informaciones realiza la mayor parte del trabajo de la oficina; pero supongo que tenga el de capitán de fragata. Ahora bien, suponiendo que este funcionario tuviera mañana que reemplazar al jefe del Servicio Sanitario que habría creado esta ley con el rango de contralmirante, ¿cómo podría hacerlo, siendo que sólo tenía el grado de capitán de fragata y habría una ley en virtud de la cual el jefe del Servicio no debe tener el grado de contralmirante?

La comisión informante, en su deseo de servir, no diré los intereses personales del Director del Servicio, pero sí atendiendo a su situación actual, no se ha fijado en esta situación; se ha limitado a proponer que se dé el grado de contralmirante al jefe del Servicio, pero no se ha preocupado del personal que le sigue en orden jerárquico, siendo que el objeto del proyecto es precisamente el de mejorar el Servicio Sanitario de la Armada.

Yo creo que con este proyecto no se va a mejorar nada. Lo que ha hecho falta siempre en esta repartición es un jefe de competencia reconocida, de energía de carácter, que haya sabido mantener las prerrogativas de los cirujanos subalternos. En el día de hoy el cirujano que entra a servir en la Armada está expuesto a ser víctima de mala voluntad y de los caprichos, no diré de cualesquier jefe, sino aún de los oficiales de cierta graduación, debido a que los cirujanos se inician en el servicio con el grado de tenientes segundos. De manera que cualquier oficial de mayor graduación se cree autorizado para imponerles su autoridad o para mirarlos con desdén. Esto aparte de que las remuneraciones de que gozan no alcanzan ni con mucho a lo que debieran ser.

Estas son las causas de que el Servicio Sanitario de la Armada no esté a la altura de su misión. Por eso fué que cuando se discutió por primera vez este asunto yo dije que quería aprovechar la circunstancia de la presentación de este proyecto para que completáramos y mejoráramos en cuanto fuera posible el Servicio Sanitario de la Armada.

Desgraciadamente, no se tomó en cuenta este deseo mío, el propio señor Ministro de Marina no le dió al asunto la importancia que tenía, y como a la Comisión no se le proporcionó ningún dato, como no cortó ni aún con la asistencia del señor Ministro a sus reuniones, creyó que salvaba la situación del momento presentando el proyecto en discusión.

El Senado me va a oir, y convendrá conmigo en que tengo razón para manifestar que en este asunto no anda envuelto el interés público, sino exclusivamente el interés del jefe actual del servicio.

Como he dicho, este jefe está asimilado al grado de capitán de navío, y como tal tiene que retirarse del servicio una vez que llegue a cierta edad. Tengo entendido que va a cumplir esa edad en el mes en curso, y entonces, si no ha obtenido un ascenso, tendrá que retirarse del servicio; y entonces para que no se retire, para que continúe en él, es que se le quiere dar el grado de contraalmirante.

Yo digo, si este jefe llega a la edad en que según la ley debe retirarse, bien, que se retire, continuamnte pasa lo mismo con jefes del Ejército. ¿Qué mal habría en esto si el jefe que hoy le sigue en categoría entrara a desempeñar sus funciones, y a ese médico se le diera, entonces, el rango que se le quiere dar por esta ley al actual jefe? ¿Es necesario, para que el señor Adriazola no se retire del servicio, que se dicte una ley incompleta, que no mejora absolutamente el servicio y que sólo establece que su jefe tendrá el grado de contraalmirante y que los cirujanos embarcados gozaran de una gratificación? A mí me parece que no.

Felizmente, conozco un poco la organización del Servicio Sanitario de la Armada, y creo que no se desquiciará en absoluto que no se desmejorara en manera alguna, sino se da al señor Adriazola el grado de contraalmirante y si, por esa causa tiene que retirarse del servicio. En todo caso, ¿no hay en Chile cirujanos con alguno de los cuales se podría celebrar un contrato, como los que se hacen todos los días, para que tomara a su cargo el Servicio de Sanidad naval?

El señor Ministro de Marina, a quien no he querido molestar a causa de su enfermedad, no ha tenido siquiera la atención de enviarme un informe que sobre el particular envió al Ministerio el jefe actual del servicio, documento al cual aludí en otra ocasión, y que me parece que es conocido del honorable senador por Linares. En sesión anterior, pedí la lectura de ese informe y el señor Presidente me contestó que no lo conocía, siendo de advertir que se trata de un informe enviado al Ministerio por el jefe del Servicio Sanitario a consecuencia del debate habido sobre este asunto en esta Honorable Cámara. Entiendo que ese informe no ha llegado todavía.

El señor CLARO (Presidente). — No ha llegado, señor senador.

El señor FELIU. — Presumiéndolo así, tuve la precaución de mandarlo pedir al Ministerio, y he recibido un ejemplar impreso, que envío a la Mesa para que el señor secretario se sirva darle lectura.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo advertir al honorable senador que la indicación de su señoría para aplazar la discusión del proyecto hasta que se obtuviera ese informe está en discusión conjuntamente con el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Si el informe está ya aquí, no tiene entonces razón de ser la indicación de aplazamiento formulado por el honorable senador.

El señor secretario da lectura al informe que termina con las siguientes conclusiones:

"Con la experiencia que me ha dado mi larga permanencia en la Marina, voy a permitirme, señor director general, manifestar los fundamentos que hay para exigir una inmediata reorganización del servicio sanitario naval, tal como lo pide el Supremo Gobierno en su mensaje.

El servicio actual es malo, y, como lo dice el honorable señor Feliú, es todo lo malo que puede ser, por dos causales bien diversas de las que él cree. Es la primera: falta de personal, pues hoy día sólo restan doce cirujanos de los treinta y uno que consulta el decreto supremo que fija las dotaciones de los buques y secciones de la Armada; y la segunda: ítem del presupuesto suficiente para la adquisición del aprovisionamiento sanitario.

La primera, se subsanaría pagando bien a los cirujanos, ofreciéndoles aliciente para que permanezcan en el servicio, dándoles una carrera de algunas expectativas para su porvenir, esto se obtiene con el proyecto en discusión en el Senado.

La segunda, ampliamente se satisface aumentando al doble la suma que anualmente se consulta en el presupuesto para la adquisición de material sanitario, o bien, adquiriéndolo casi en su totalidad en los mercados europeos, por intermedio de la Comisión Naval de Chile en Londres."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Servicio Sanitario de la Armada

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión, y con la palabra el honorable senador por Concepción, señor Feliú, en la discusión del proyecto sobre Servicio Sanitario de la Armada.

El señor FELIU.—El Honorable Senado ha oído la lectura del informe pasado por el jefe del Servicio Sanitario de la Armada al señor Ministro de Marina, en el cual, después de hacer muchas observaciones que no vienen al caso, llega a la conclusión de considerar necesarias las indicaciones que yo había formulado para el mejoramiento de este servicio.

Reconoce el jefe, que el personal es escaso, no sólo el de médicos sino también el de dentistas y otros funcionarios. Faltan también elementos de sanidad y cirugía.

Todos los cargos que cree el señor Adriazola que se le hicieron en el Honorable Senado, no han existido sino en su mente, puesto que yo no he formulado cargos contra él ni contra ningún cirujano de la Armada. Si esos cirujanos tienen alguna clientela particular, sea en buena hora y muy buena, ya que los sueldos de que disfrutan por sus servicios en la Armada son insuficientes para las necesidades de su situación. Considero que sin perjuicio de sus obligaciones para con la Marina, pueden tener su clientela particular.

Al referirme a esta clientela particular, no lo hice con el espíritu de formular cargos, sino que fué solamente una observación accidental, que expresé en contestación a la idea aquí emitida de que los cirujanos navales tenían todo su tiempo ocupado por atenciones de su cargo, de manera que no podían tener clientela particular. A esto repliqué que algunos cirujanos ofrecían sus servicios al público por medio de avisos en los periódicos.

Yo no tengo para qué entrar a ocuparme detalladamente de cada uno de los descargos que contiene el informe del jefe del Servicio Sanitario de la Armada, ya que en cuanto a la cuestión de fondo, que es lo que importa, llega en su informe a las mismas conclusiones a que yo he arribado.

He aceptado el hecho que él también acepta relativo a que el servicio es deficiente y he pedido que se haga no sólo la mejora que se consigna en el proyecto presentado al Honorable Senado, sino una mejora que sea lo más amplia y completa posible.

En cuanto a las asimilaciones, tampoco me he opuesto; sólo dije que si había personas que atribuían mucha importancia a la cuestión de galones, no me oponía; pero que para mí no era esa la cuestión más importante. Que la parte eficaz del proyecto era, en mi concepto, la que se refería a los elementos de curación para atender a los enfermos en lo que también está de acuerdo el señor Adriazola.

Por lo demás, no he hecho cargo alguno de incompetencia y sólo me he referido a ciertos hechos cuando fuí malamente atacado en el informe que conoce la Cámara.

No tengo para qué ocuparme tampoco de ciertas distinciones que se otórgan por cortesía internacional en muchas ocasiones y nó por verdadera competencia, y de las que se hace caudal en el informe en referencia.

Lo único que puedo decir es que si queremos ser justos y lógicos al acordar las asimilaciones en los altos grados de la Marina no debemos concretarnos a los médicos sino a otros oficiales, como los contadores, que tienen más derecho que aquéllos por la circunstancia de no poder desempeñar además, por su c profesión.

¿Por qué un contador en los últimos años de su pués de haber prestado dur ella sus servicios a bordo llegar a ser contralmirante

Si tenemos un Obispo que ral, ¿por qué me habría a que un médico obtuviera de Contralmirante, o de G el Ejército, que no lo hay mento?

Si lo que se desea es servicio, y nó beneficiar sonal determinado, deberían dar las mismas asimila tienen los médicos a los de la Armada y a los m Ejército.

Con mayor razón deberían darla para los contadores tienen clientela particular y tán obligados a dedicar tod po al servicio del Ejército Armada.

Para no dar mayores nes a este asunto, y tomand sideración que no deseo a nadie y que sólo he tom te en este debate para ampliación del servicio san propondría como solución guiente fórmula: tomar de discusión el proyecto en el mensaje presentado p ministración anterior, qu no era muy completo, alcan embargo, a los dentistas y cionarios y consignaba del Director de la Armada mar del proyecto de la el inciso 2.o que se refiere tificación de embarcados del 1.o no hay necesidad derarlo, porque está ya en el mensaje primitivo de no. De esta manera quedarí fechos los deseos del Direc Armada y del Director del Sanitario y también los mis son otros que los de servicios sanitarios de la

No continúo en el uso de bra en la esperanza de qu do aceptará la fórmula pro

El señor CLARO SOLAR dente).—Si no he entendido honorable senador propone gación del artículo segundo saje...

El señor FELIU.—Lo que go es tomar como base el mensaje del Ejecutivo y tarlo con el inciso segundo forme de la Comisión, y in inciso final, diciendo que al Presidente de la Rep invertir la suma que indi del Servicio Sanitario de de Marina para atender sición de material san se satisfarían los deseos tor del Servicio Sanitario re pasar a este grado ant lo pille, por decirlo así, la tablecida por la ley para del puesto.

El señor CLARO SOLAR dente).—El artículo 2.o del to del Gobierno comprende ficación de embarcado.

El señor ERRAZURIZ.— más diferencia que el cam fra de ochocientos pesos q el mensaje, por la de seis establece el proyecto de sión.

Creo que no habrá inco para aceptar la primera pa indicación de Su Señoría. to a la segunda parte, me p habría oído bien.

El señor FELIU.—Dice el Servicio Sanitario en su inf reconoce que los actuales de sanidad son insuficientes debe consultarse una suma jorarios. Este fué el motivo pedí que el proyecto pasara sión. Como no hay datos la cantidad que se necesita tural es que la pida el seño tro del ramo.

El señor CLARO SOLAR dente).—En discusión la formulada.

El señor ERRAZURIZ— cutible, señor presidente, q rina carece de elementos y que se haría obra previs dola de estos elementos si siera de una suma conven entrar en gastos de esta pero, dada la premiosa sit nuestras finanzas, convendrí este asunto para una op más favorable en que, disp fondos, pudiera el señor del ramo fijar la cantidad para la adquisición de d mentos.

El señor BARROS ERR —Celebro que se hayan al dificultades que se present ra el despacho del proyecto cos días más vence el plaz retiro del cirujano mayor de mada que goza de la con todo el personal y sería un cia obligar a este jefe a del servicio después de 36 a servidos, en condiciones qu ventajosas en manera algu

Hay que mejorar las co de este personal, hay qu expectativas de ascenso para los cargos puedan ser bie dos, pues, ocurre con frec caso de que estos cirujanos que viajar, como le sucedió Adriázola, abandonando su y así no pueden en realidad su profesión. Por eso yo vo gusto este proyecto que m situación del personal.

El señor CLARO SOLAR dente). — Si no hubiera niente por parte de la Cá procedería en la forma indic el honorable senador por ción, tomando como base yecto del Gobierno.

Acordado.

Se podría dar por apro proyecto en general, y entr luego, a la discusión partic

Aprobado.

En discusión el artículo 1

El señor SECRETARIO tículo 1.o Agrégase al artícul la ley número 2.644 de 23 d ro de 1912, que enumera el de oficiales de Guerra y mayores de la Armada, las tes denominaciones:

Después de ingeniero - co rante:

"Cirujano - contralmirante pesos".

Después de cirujano de co "Dentista mayor, 10 mil p Después de cirujano prim "Dentista primero, 7 mil

El señor CLARO SOLAR dente). — Ofrezco la pala

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo. S pide votación lo daré por do.

Aprobado.

El señor SECRETARIO tículo 2.o La gratificación barcado que concede el ar

PREVENCION
AL
COMERCIO

Para evitar sorpresas a los comerciantes, ponemos en su conocimiento que nuestros únicos vendedores autorizados para vender en nuestro nombre la Parafina "CALORIA" y la Nafta "WICO" fuera de nuestra Oficina, son los señores:

Carlos López R.
y Manuel Ariztía V.

West India Oil Compan
SANTIAGO

Calzado Estrany

Ultimos días de la gran liquidación
del afamado CALZADO ESTRANY,
sólo faltan cuatro días para la
demolición del Edificio.
Nuestro calzado será liquidado a
CUALQUIER PRECIO.

ESTRANY-Ahumada 251

de la citada ley 2.644, de 23 de Febrero de 1912, regirá también para los cirujanos dentistas, en su caso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El honorable senador por Concepción ha propuesto que se agregue al proyecto del Gobierno el inciso 2.o del proyecto de la Comisión.

En discusión el artículo, conjuntamente con la indicación del honorable senador por Concepción.

El señor CONCHA (don Malaquías) —¿A cuánto asciende la gratificación de embarcado?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En el artículo 32 de la ley vigente no está indicado el monto de la gratificación de los cirujanos dentistas, por la sencilla razón de que no existen; pero el artículo 2.o del proyecto del Gobierno incluye a los cirujanos dentistas en la gratificación de embarcados.

Si no se hacen observaciones al artículo 2.o, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o

El señor SECRETARIO. — "Artículo 3.o Modifícase el artículo 28 de la referida ley 2.644, suprimiendo las gratificaciones de cargo sanitario en él consultadas, créase una gratificación única y uniforme de 800 pesos que se pagará a los cirujanos embarcados y en servicio activo, cualquiera que sea su rango y clase de buque en que desempeñe su cargo".

El inciso segundo del artículo primero del informe de la Comisión propone que esta gratificación sea de seiscientos pesos mensuales en vez de los ochocientos pesos que propone el proyecto del Gobierno.

El señor FELIU. — Yo tenía entendido que el informe de la Comisión mejoraba la situación del personal del Servicio Sanitario de la Armada, fijando una gratificación de seiscientos pesos; pero si el mensaje del Gobierno propone una gratificación mayor, la acepto deseando, al mismo tiempo, oír la opinión del honorable senador por Curicó sobre este particular.

El señor ERRAZURIZ. — El proyecto presentado por el Gobierno lleva la firma del senador que habla, porque fué elaborado cuando tuve el honor de desempeñar la cartera de Guerra.

Demás está manifestar que, después de maduros estudios, se fijó en ochocientos pesos la suma que era necesario proporcionar al personal sanitario, a fin de que pudiera dejar sus labores en tierra para embarcarse. Si esta suma la disminuyó más tarde la Comisión, fué por razones de economía y no por razones de buen servicio. Por mi parte, votaré, como es natural, la suma de ochocientos pesos que asigna el mensaje del Gobierno que lleva mi firma.

El señor FELIU. — Yo también acepto la cantidad fijada en el proyecto del Gobierno.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Como este proyecto tiene por objeto contar a bordo con cirujanos competentes y que den garantías, a mi saber, conviene que la gratificación sea fijada en el monto que señala el proyecto del Gobierno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 3.o en la forma propuesta en el mensaje del Ejecutivo, quedando retirada implícitamente la indicación formulada por el honorable senador por Concepción, señor Feliú.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 4.o Agrégase al artículo 45 de la citada ley 2644, entre el personal de Sanidad, y después de practicante, la siguiente denominación: "Farmacéutico mayor, 500 pesos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 5.o Los sueldos asignados por esta ley al personal que ella indica, se considerarán comprendidos y se pagarán con el aumento fijado por la ley 3636, de 26 de Julio de 1920".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo propondría que se redactara el artículo en la siguiente forma: "Los sueldos asignados por esta ley al personal que ella indica, se considerarán comprendidos en la ley 3636 de 26 de Julio de 1920 y se pagarán con el aumento en ella fijado".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se daría por aprobado el artículo en la forma propuesta.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 6.o Suprímese el número 6.o del artículo 13 de la ley número 1.060, de 10 de Agosto de 1898, que creó la Dirección General de la Armada, y agrégase al artículo 3.o de la misma ley un número 5.o que diga:

"5.o De Sanidad".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 7.o Agrégase después del artículo 20 de la misma ley 1.060, de 10 de Agosto de 1898, un título que diga:

"De la Dirección de Sanidad. — Art.... La Dirección de Sanidad es la superintendencia del Servicio Sanitario naval y la oficina técnica consultiva de la Dirección Sanidad Naval".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Aprobado el artículo.

El señor FELIU. — ¿Y no se consultaría ninguna cantidad para la adquisición de nuevos elementos?

El señor ERRAZURIZ. — Me permito hacer presente al honorable senador que para eso sería necesario esperar la presencia del señor Ministro, con lo que se retardaría el despacho del proyecto.

El señor FELIU. — Perfectamente: entonces no insisto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). Queda terminada la discusión del proyecto.

Servicios de alcantarillados

El señor CLARO (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto sobre servicios de alcantarillados y desagües.

El señor ERRAZURIZ. — En varias ocasiones se ha hecho notar la necesidad de que el señor Ministro de Hacienda se encuentre presente en la discusión de este proyecto, pues dada su importancia, su urgencia y la pobreza del Erario, es imprescindible conocer la opinión del Gobierno.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Por mi parte, yo estoy de acuerdo con la observación que ha hecho el honorable senador por Curicó y debo manifestar que me ha llamado la atención que el señor Ministro de Hacienda no haya venido a la Cámara a pesar de haberse dicho en repetidas ocasiones que es necesario la presencia del señor Ministro en la discusión de este proyecto y de saberse que el señor Ministro del Interior tenía especial interés en el despacho de esta ley.

Repito que estoy de acuerdo con el honorable senador en que no es posible discutir este proyecto sin que se encuentre presente el señor Ministro de Hacienda, tanto más, cuanto que seguramente habrán de proponerse en él modificaciones fundamentales en lo que se refiere a obtener los fondos necesarios para emprender las obras; por que en la forma cómo está redactado va a ser difícil la colocación de los bonos.

Sería preferible entonces retirar el proyecto de la tabla hasta que los señores Ministros del Interior y de Hacienda estén en condiciones de concurrir al Senado.

El señor CLARO (Presidente). — En discusión la indicación formulada, aunque ella debería tener cabida en la discusión particular del proyecto.

Sin embargo, el Senado, por unanimidad, podría aceptarla.

El señor QUEZADA. — Yo no voy a oponerme a la indicación, pero creo que sería muy conveniente que el Senado determinara con fijeza un día para tratar de este proyecto, a fin de que el señor Ministro pueda concurrir a su discusión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —El proyecto está en el primer lugar de la tabla.

El señor CLARO (Presidente).— El señor Ministro de Hacienda manda avisar en este momento que se encuentra en la Cámara de Diputados, ocupado en la discusión de los presupuestos, circunstancia que le impide venir al Senado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Tal vez sería preferible postergar la discusión del proyecto hasta que llegue el señor Ministro del Interior, porque, según he oído habrá necesidad de hacer varias indicaciones que debe conocer el señor Ministro quien, según entiendo, llegará en unos dos días más.

El señor CLARO (Presidente).— Si no hubiera inconveniente, podría quedar el proyecto para la sesión del Miércoles, de acuerdo con los deseos de los honorables señores Quezada y Zañartu.

Queda así acordado.

Reforma de la Ley de Registro Civil

El señor CLARO (Presidente).— Continúa en la tabla el proyecto que modifica la Ley de Registro Civil.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o—Reemplázase el artículo 16 de la ley de matrimonio civil por el siguiente:

"Artículo 16.—El matrimonio se celebrará ante el oficial del Registro Civil, dentro del territorio de su respectiva circunscripción, y ante dos testigos, parientes o extraños.

Los matrimonios de las personas recluídas en las cárceles o casas de corrección, o asiladas en hospitales, casas de ejercicios u otros establecimientos de beneficencia, deberá celebrarlos a la mayor brevedad el oficial civil dentro de cuya circunscripción estuvieren ubicados dichos establecimientos.

En artículo o peligro de muerte de alguno de los contrayentes, y por excepción a lo establecido en el artículo anterior, podrá efectuar el matrimonio cualquier oficial civil del departamento donde éstos se encontraren.

En los casos de los dos incisos anteriores, la falta de domicilio o de residencia de los contrayentes a que se refiere el artículo 9.o de la ley de matrimonio civil, no afectará en modo alguno a la validez del matrimonio."

Art. 2.o—Se substituye el artículo 15 de la Ley de Registro Civil por el siguiente:

"Art. 15.—Los oficiales del Registro Civil que tengan su asiento fuera de las capitales de provincia o departamento, podrán llevar, además, registros públicos para los efectos de otorgar testamentos abiertos, poderes judiciales, inventarios solemnes y escrituras de reconocimiento de hijos naturales en conformidad a las disposiciones legales.

Por estos servicios podrán cobrar los emolumentos establecidos para los notarios públicos, debiendo pasar anualmente los registros al archivo del departamento."

Art. 3.o—Las actuaciones judiciales que fueren necesarias para poder efectuar los matrimonios de viudos y de menores de veinticinco años, no devengarán derecho alguno.

Art. 4.o—Los escribientes primeros de las oficinas urbanas de Santiago, Valparaíso y Concepción, podrán subrogar, sin mayor remuneración y sin necesidad de especial nombramiento, a los respectivos oficiales civiles, en casos de ausencias que no excedan de tres días, debiendo dejarse constancia de estas subrogaciones en los respectivos registros.

Art. 5.o—Las oficinas del Registro Civil, para los efectos de fijar el sueldo del personal, estarán divididas en cuatro categorías: Primera, las oficinas urbanas de Santiago, Valparaíso y Concepción, y de las ciudades de Tacna, Iquique, Antofagasta y Punta Arenas; Segunda, las de capitales de provincia, Providencia de Santiago, Viña del Mar y todas las circunscripciones de las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta y del Territorio de Magallanes; Tercera, las oficinas de capitales de departamentos de Atacama a Chiloé, inclusives, Islas de Pascua y Juan Fernández, Placilla de Peñuelas, y las circunscripciones rurales del departamento de Santiago; y Cuarta, las oficinas de las circunscripciones restantes.

Art. 6.o—Para los efectos de la traslación o permuta, clasifícanse igualmente las oficinas del Registro Civil en cuatro categorías: primera, las oficinas urbanas de Santiago, Valparaíso y Concepción; segunda, las de las capitales de provincia y las de Punta Arenas; tercera, las de las capitales de departamentos y las oficinas rurales de los departamentos de Santiago y Valparaíso; y cuarta, las demás oficinas rurales.

Para los mismos efectos, los oficiales primeros de las Inspecciones del Registro Civil y los escribientes primeros de las oficinas urbanas de Santiago, Valparaíso y Concepción, se considerarán equiparados a los oficiales civiles de la segunda categoría; y los demás escribientes a los de la cuarta categoría, siempre que acrediten cinco años de servicios e irreprochable conducta.

Art. 7.o—Asígnase a los funcionarios del Registro Civil, los sueldos anuales que a continuación se expresan:

Inspectores jefes del servicio	$ 15,000
Oficiales civiles de primera categoría	8,000
Oficiales civiles de segunda categoría	5,700
Oficiales civiles de tercera categoría	3,840
Oficiales civiles de cuarta categoría	3,200

Art. 8.o Los demás empleados del Registro Civil disfrutarán de los siguientes sueldos anuales:

Inspecciones

Examinador y repartidor de la primera	$ 7,680
Secretario y archivero de la segunda	7,680
Oficiales primeros	5,040
Oficiales segundos	4,480
Oficiales terceros	3,360

Oficinas de la primera categoría

Escribientes primeros . .	$ 3,600
Escribientes segundos . .	3,000
Escribientes terceros . .	2,400
Escribientes cuartos . .	2,000
Escribientes quintos . .	1,920

Los escribientes primeros de las circunscripciones urbanas de Santiago y Valparaíso disfrutarán del sueldo anual de $ 4,200.

Oficinas de segunda categoría

Escribientes primeros . . .	$ 3,000
Escribientes segundos . .	2,400
Escribientes terceros . .	1,920

Oficinas de tercera categoría

Escribientes primeros . .	$ 2,400
Escribientes segundos . . .	1,920
Escribientes terceros . . .	1,500

Oficinas de cuarta categoría

Escribientes primeros . .	$ 1,920
Escribientes segundos . .	1,500
Porteros de la primera y segunda Inspección . . .	1,920
Porteros de las circunscripciones urbanas de Santiago	1,500

Art. 9.o Las oficinas del Registro Civil estarán dotadas de un escribiente por cada dos mil inscripciones que efectúen dentro del año, no pudiendo, en ningún caso, exceder de seis el número de ellos.

Art. 10. Los oficiales del Registro Civil cuyas oficinas no funcionen en edificios fiscales, tendrán derecho a una asignación anual para arriendo de local, en la proporción siguiente:

Oficinas de primera categoría, el 40 por ciento del sueldo del respectivo oficial.

Oficinas de segunda categoría, el 20 por ciento del sueldo del respectivo oficial.

Oficinas de tercera categoría, el 15 por ciento del sueldo del respectivo oficial.

Oficinas de cuarta categoría, el 10 por ciento del sueldo del respectivo oficial.

Art. 11. En la primera vacante que se produzca en cualquiera de los cargos de inspectores, la persona que se designe para reemplazarlo tendrá el carácter de sub-inspector y el sueldo anual de 12,000 pesos.

Art. 12. Se derogan todas las disposiciones contrarias a la presente ley.

Art. 13. Esta ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor EDWARDS.—Debo declarar, señor Presidente, que todas estas leyes que significan aumentos de gastos, me desorientan completamente. Esta situación se me figura análoga a la de un dueño de casa, que sabiendo que no tiene con qué cubrir los gastos más indispensables de alimentación de su familia, se entretiene en organizar grandes bailes y ofrecer fiestas a sus relaciones.

Todo esto me parece tan anormal tan estrambótico, que no comprendo cómo hay quien pueda pensar que estamos obrando razonablemente.

Quiero decir algunas palabras, que he dicho ya en otras ocasiones, pero hace ya bastante tiempo. Al discutirse la ley de instrucción primaria obligatoria hice presente que por mi parte, no le daba mucha importancia a aquella ley por cuanto sabía que no se podría llevar a cabo por la falta de recursos producida en Chile por el desorden de la administración económica.

Por estas razones, prefiero que se me considere ausente de la Sala, cuando se discute esta clase de leyes.

El señor ALDUNATE.—A propósito de las palabras que acaba de pronunciar el honorable senador por Ñuble, debo recordar a la Cámara que ha sido despachado en general por el Senado y que ahora pende de la consideración de la H. Cámara de Diputados, un proyecto que concede una gratificación a los empleados públicos y que, según ese proyecto, la gratificación que correspondería a los empleados del Registro Civil alcanzaría a 400 mil pesos al año. Mientras tanto, este proyecto, tal como viene de la Comisión, sólo importaría un mayor gasto de $ 241,945. De suerte que si se aprobara esta ley, sin tomar en cuenta el proyecto de gratificaciones pendiente de la otra Cámara, se recargaría el presupuesto de sueldos en una cantidad apreciable. Creo que se debe aceptar una cosa u otra.

No podemos mejorar los sueldos permanentes y al mismo tiempo dar gratificaciones; yo aceptaría lo primero, es decir, mejorar los sueldos. ¿Cómo podría llegarse a este resultado?

Esta sería una cuestión que podría quedar para más tarde; por el momento sólo me atrevo a insinuarla.

Por lo demás, como ya lo he dicho en otra ocasión, este proyecto en debate no tiene mayor importancia, porque no contiene ninguna modificación fundamental a la ley. Es más bien una simple ley de sueldos.

Las modificaciones del proyecto primitivo sí que eran fundamentales, pues se referían a la edad de los contrayentes, a la legitimación de los hijos y a otras materias relacionadas directamente con el Registro Civil.

El proyecto actual es muy sencillo, no contiene nada que vaya al fundamento y lo más importante, como ya lo he dicho, se refiere a los sueldos.

Le prestaré mi aprobación en general, reservándome proponer algunas modificaciones en la discusión particular.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo firmé este informe, señor Presidente, para los efectos del trámite, porque, en mi opinión, el proyecto original del Gobierno es mucho más importante, pues, trataba la cuestión en forma más trascendental, considerando el reconocimiento de los hijos naturales, la organización de la familia, los derechos de la mujer casada, etc.

En el presente informe, sólo se trata del mejoramiento de la condición económica de los empleados del Registro Civil, pues sobre las otras materias no se produjo acuerdo en el seno de la Comisión.

No habiendo habido acuerdo en la Comisión, por fuerza vamos a tener que limitarnos a las pocas ideas que contiene ese informe, y que tienden a mejorar la situación de los empleados de este servicio.

En el proyecto primitivo se establecía cierto estipendio en favor de los oficiales del Registro Civil que fuesen a prestar servicios fuera de la respectiva oficina. A mí me parece que, en esta materia, debe producirse una situación de igualdad para todo el mundo. En Francia, todo el mundo va a la correspondiente oficina a contraer matrimonio, y en seguida éste se celebra en conformidad al rito religioso que cada cual observa. Aquí se pensó que los oficiales del Registro Civil que fuesen a casa de los contrayentes cobrasen cincuenta pesos por sus servicios; y todavía se quería establecer una contribución por el hecho de constituir el nuevo estado civil. De manera que por un lado se quería facilitar la organización de la familia, y por otro se imponía una contribución, lo que es contra-producente.

Planteada la cuestión en esta forma, no nos queda otra cosa que aprobar el proyecto de la Comisión, a fin de colocar en situación conveniente a los empleados de este servicio.

Por estas consideraciones, daré mi voto al proyecto en debate.

El señor VARAS.— Como miembro de la Comisión informante, quiero decir sólo dos palabras, evocando un poco mis recuerdos, pues no tengo a mano ciertos datos que no he traído porque no me imaginaba que se iría a tratar hoy de este proyecto.

Es efectivo que la Comisión eliminó del proyecto de la Cámara de Diputados algunos artículos que consideró de fondo, no porque rechazara las ideas contenidas en ellos, sino porque estimó que no era ésta la oportunidad en que debían consignarse aquellas disposiciones, tanto más cuanto que pende de la consideración del Senado un proyecto de que es autor el señor Presidente, y en el cual se consignan todas las disposiciones que van a cambiar la base constitutiva de la ley, que son materia de leyes sustantivas que no deben venir a incorporarse en leyes aisladas, cuyo objetivo puede ser otro que aumentar los sueldos del personal de este servicio.

En el proyecto que pende de la Comisión de Legislación se consultan todas las ideas eliminadas de éste, y si no hay unanimidad para aprobarlo, hay una gran mayoría en su favor. Se ha tropezado sí con algunas observaciones de carácter nimio, pero a las cuales algunas personas les atribuyen importancia. En el proyecto se sustituyen algunos artículos del Código Civil por los que se proponen en el mismo. Esto ha hecho mal efecto en algunos miembros de la Comisión, que dicen: conservemos el Código Civil tal como fué concebido por Bello. ¿Qué se van a derogar algunas de sus disposiciones? Pues bien, que se deroguen, pero que se conserve el Código como un monumento. Es posible que dentro de algunos años, no quede vigente ninguna de sus disposiciones, pero al menos quedará el cuerpo de él como un monumento literario y jurídico.

Estas son las únicas ideas que han perturbado el despacho del proyecto, en el cual están consignadas todas estas novedades que introducía el proyecto de la Cámara de Diputados.

También se considera peligroso que, dentro de nuestros hábitos, se autorice al oficial del Registro Civil para recibir el consentimiento para contraer matrimonio.

¿Cuántas veces no ha ocurrido el caso en nuestra sociedad de un matrimonio que ha sido resultado de una diversión, y en momentos en que la cabeza no está buena se ha llegado hasta el oficial civil y se ha contraído matrimonio desgraciado? ¿Vamos a entregar, entonces, a los oficiales del registro civil estas amplias facultades? Parece que no es prudente.

Estas fueron más o menos las ideas que se tuvieron presente en la Comisión para eliminar los artículos sustantivos que se quitaron del proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto. Si nadie pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

El señor ALDUNATE.— ¿Cuál de los proyectos se va a tomar como base para la discusión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto que contiene el informe de la Comisión.

La discusión particular podrá continuar en la sesión próxima, ya que la hora está bastante avanzada.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

EL MEJOR SURTIDO EN
Relojes pulsera
de oro 18 garantidos.
MALETINES DE PLATA
y aros con brillantes.
Se venden con facilidades de pago, se envía muestrario gratis a domicilio.
SANTO DOMINGO 1107
CASI ESQ. BANDERA

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía 1034. Casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS ARAVENA
Morandé 440 — Casilla 2281

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1153, Bolsa de Productos, 2.o piso. 3403-29-M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Catedral 1355. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio, **San Pablo 1079.**

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléf. Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios, civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales, Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3 Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1085.

Dr. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis.
De 1 a 3.—San Isidro 220.

DR BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 3 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 598.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4, Compañía 1470.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis, afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas, de 3 a 5. San Martín 372.

Dr CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. De 1½-3½. Echaurren 48. Regresó.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 a 4. Piel. Venéreas. Menos Jueves.

DOCTORA JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias 540-A.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón.
De 1 1|2-4. San Antonio 275.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3a 5. Huérfanos 1353.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios en Europa
Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños.—Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 644. Consultas: 2-4.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Trasladóse Serrano 34. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros.
EL DIRECTOR

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños, San Luis. De 2 a 4. Delicias 233. Regresó.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1644.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO BIO - QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574
CASILLA 3624. TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción **Wassermann, orina**, sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X.
Especialistas en cada sección.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras 549, 2-4.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: de 1 a 3.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 21. De 4 a 6.

DR. MALSBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 119, 2 a 6. Vías urinarias y Piel. M

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3—4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

DOCTOR MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 26. De 1 a 4.

DOCTORA MAGDALENA NEIRA L.
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DOCTOR NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DOCTOR LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. sífilis, venéreas. Merced 470. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna. corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA E.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media 5 y media. Teléfono 3022.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc. Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035 de 2 a 6.**

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1892. De 3 a 5.

DOCTOR SANCHEZ CRUZ
Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.— Teléf. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, **Morfinomanía**; aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 3 a 6. Delicias 2646.

DR. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DENTISTAS

MANUEL AYLWIN.—CARMEN 175
Estudios EE. UU. De 9-12 y 2-6.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College".—Moneda 815. Regresó.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-6. Huérfanos 1353.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. De 9-12 y 2-6. Atiende vacaciones.

AURELIO DE LA FUENTE
Dentista. Riquelme 47, Teléfono 1642. Regresó.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
Dentista.
Serrano 68. 3-Jul.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA ALVEOLAR
(ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO
of. 212 - 213
EN VALPARAISO LOS SABADOS
CONDELL 88

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

LUIS E. ROBINSON
Dentista
Compañía 1520. Teléfono 3644.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista — Bandera 76.

ZULEMA ULLOA G.
Dentista. Compañía 2728. Regresó.

ENRIQUE SANSOT
DENTISTA
Ayudante de Escuela Dental. Atiende a su clientela en la Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica.
RIQUELME 47

DENTISTA VALENCIA
Chacabuco 569, entre Catedral Santo Domingo. De 9 a 6.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.— Regresó. A-10

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas pensionistas. Consultas gratis. García Reyes 54.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Médico elección enferma. Recibo pensionistas.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Atendido Sra. Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Cochrane 848 y Aconcagua 1162.

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Av. Matta 1127.** Instituto Dra. Lastarria.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO Sra. VICENTINA
Asistencia esmerada, partos, clínica y domicilio. Turno permanente. Consultas gratis. San Diego 57.

VARIOS

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dacha, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Regresó. Moneda 723.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 348**

"ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS"
Pídanse prospectos. Concédense diplomas autorizados. Estado 363.

EL PENSIONADO MURFFI LO vendí a Emma Amos, ruego a las personas que me necesiten, pasar San Diego 57.—Ester Escuza.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastman y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL GOBIERNO ITALIANO DISUELVE EL PARLAMENTO Y CONVOCA A ELECCIONES GENERALES PARA EL 15 DE MAYO PROXIMO

GRAN BRETAÑA

Mr. LLOYD GEORGE COMUNICA LA RUPTURA DE LA CONFERENCIA

ENTABLADA CON LOS MINEROS

LONDRES, 7.— El premier Mr. Lloyd George anunció esta tarde, en la Cámara de los Comunes, la completa ruptura de la Conferencia iniciada entre los mineros, los dueños de las minas y el Gobierno debido a la negativa de la Federación minera para permitir que los obreros encargados de las bombas reanudaran sus labores y preservaran las minas de la destrucción hasta que se solucionaran las cuestiones pendientes.

El premier lamentó que los mineros hubieran adoptado una resolución tan seria, cuyas consecuencias son daños y miserias para ellos mismos y para todos sus compatriotas.

LOS FERROVIARIOS APOYAN A LOS MINEROS

LONDRES, 7.— Los ferroviarios acordaron en la tarde de hoy, por unanimidad, apoyar a los mineros.

El Comité Ejecutivo de los ferrocarriles decidió inmediatamente consultar a los obreros de transportes para hacer más efectiva las medidas que se adopten inmediatamente para ayudar a los mineros.

LA CUESTION DE LOS MINEROS EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 7.— En la Cámara de los Comunes se adoptó por 270 votos contra 60 la reglamentación establecida por razón de Estado en circunstancias excepcionales.

Mr. Lloyd George anunció que la Federación de Mineros le había informado que se niega a dar la orden de reanudar el trabajo de bombeo de las minas durante las negociaciones con los propietarios.

Mr. Lloyd George invitó a los miembros de la Cámara de los Comunes que representan a los mineros a hacer uso de sus influencias para que la Federación vuelva sobre sus pasos y reconsidere esta determinación, pues de otra manera la reanudación de las negociaciones es imposible.

LA SITUACION CREADA POR LA RUPTURA

DE LAS NEGOCIACIONES CON LOS MINEROS

LONDRES, 7.— Con la ruptura de la conferencia iniciada entre los dueños de las minas de carbón y los mineros, conferencia que debía solucionar la cuestión de los salarios y que quedó rota esta mañana y la casi inmediata decisión de los ferroviarios de unirse a los operarios de transportes para apoyar a los mineros, el país, en la tarde de hoy, ha quedado a orillas de un precipicio industrial.

La actitud del premier que ha intentado mediar en las negociaciones y la conducta de la Cámara de los Comunes agregan significación a la cuestión y esos indicios se interpretan generalmente como significando que el Gobierno y los mineros están de nuevo ocupándose de la vieja cuestión de la nacionalización de las minas.

Del debate que se produjo subsecuentemente surgió un rayo de esperanza cuando los leaders obreros rogaron a Mr. Lloyd George de que convocara nuevamente a los mineros y dueños de las minas a reunirse, sin que ninguna de las dos partes ofreciera condiciones para base de un arreglo, al iniciarse de nuevo las negociaciones. Uno de los miembros del Comité Ejecutivo de los mineros declaró que, en esa forma, los mineros estarían dispuestos a reanudar las negociaciones.

Mientras tanto los ferroviarios, obreros de transportes y mineros están conferenciando para resolver qué actitud podría adoptarse para conseguir que se accediera a las peticiones de los mineros.

Por su parte, el Gobierno se prepara a hacer frente a cualquiera emergencia, empleando los medios de que puede disponer el ejército y la armada.

LAS HOSTILIDADES EN LA INDIA

LONDRES, 7.—En el noroeste de la India, en la región de Muaziris, recrudecen las hostilidades habiendo sido muertos 16 ingleses y 22 heridos.

LA CONFERENCIA ENTRE FERROVIARIOS Y OBREROS DE TRANSPORTES ES APLAZADA HASTA HOY

LONDRES, 7.— La Conferencia de los ferroviarios y obreros de transportes ha sido aplazada hasta mañana.

El Gobierno ordenó a todas las municipalidades enrolar voluntarios para llevar a cabo las operaciones de bombeo en las minas de Escocia e impedir su destrucción por el agua.

Varias granadas fueron arrojadas en las minas de Boness, obligando a los voluntarios ocupados en las bombas a suspender su trabajo.

SE PIDE EL RETIRO DE LAS TROPAS DE IRLANDA

LONDRES, 7.— El Cardenal Bourne, en nombre de los obispos católicos, ha escrito una carta a Mr. Lloyd George, pidiéndole que haga retirar las tropas auxiliares de Irlanda.

FRACASA LA CONFERENCIA DE ARREGLO CON LOS MINEROS

LONDRES, 7.—La conferencia entre Lloyd George y los mineros ha fracasado. Los mineros no se encontraron con los propietarios.

FRANCIA

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE RELACIONES EN EL SENADO

PARIS 7. — Al proseguir en el Senado la discusión del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo M. Francois Albert, hablando sobre el plebiscito de la Alta Silesia que dió resultados muy claros, que es necesario traducir en hechos, ya que su solución se impone para la seguridad de Polonia y la paz de Europa.

M. Ribot agradeció al Consejo sus declaraciones bien firmes de ayer y protestó en contra de la nota brusca de von Simons, que pretende que Francia se ha mostrado indiferente para la restauración de las regiones devastadas. Agregó que esperaba que el Gobierno llegara a un acuerdo con los aliados y Alemania para someter luego la cuestión de la Alta Silesia a una pronta solución y pidió que el mismo Gobierno defienda hasta donde le sea posible y por todos los medios a su alcance los derechos de Francia en el Oriente.

Replicó M. Briand diciendo que hay un problema dominante y que tiene una solución que debe aplicarse.

"El esfuerzo del Gobierno sería inútil si no se le abordara con voluntad de resolverlo en completo acuerdo con los aliados".

Recordó los acuerdos firmados durante la guerra, las concesiones hechas en el Oriente a Inglaterra en cambio de otras, lo cual debe ser respetado, pues no dará nunca Francia a Inglaterra la impresión de que quiere volver sobre lo que ya fué convenido.

Hablando sobre la cuestión de la Alta Silesia, declaró M. Briand que la cuestión fué reglada por un tratado de manera tan clara que no puede haber ninguna dificultad.

La Comisión InterAliada recogió el sufragio de comuna en comuna y habrá dado término a su cometido en dos o tres días más.

"Nosotros, — dijo M. Briand,— pediremos la ejecución del Tratado y nada más.

No nos prestaremos al juego de Alemania de querer ligar la cuestión de las reparaciones a la cuestión del plebiscito de la Alta Silesia, y resolveremos esta cuestión a la mayor brevedad".

Hablando en seguida de las pesadas burlas de von Simons, concernientes a las regiones liberadas, dijo M. Briand que hay cifras y hechos que los amigos de Francia deben conocer, pues se pretende que la población de las regiones devastadas las tolerará sin espíritu de retorno.

Por último M. Briand enumeró los trabajos efectuados en las regiones devastadas.

El Senado aplaudió calurosamente la exposición del jefe de Gabinete.

GABRIEL D'ANNUNZIO SALDRA DE SU RETIRO PARA ASUMIR LA DIRECCION DE LA CAMPAÑA FASCITA EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

Fracasan las primeras negociaciones iniciadas entre el Gobierno, los dueños de las minas y mineros de carbón de Gran Bretaña

El Comité de Enmiendas de la Liga de las Naciones, inicia el examen de las modificaciones propuestas al convenio

Continúa en el Senado francés la discusión del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores

Las primeras gestiones para la organización de una Cámara de Comercio chilena en los Estados Unidos

Ayer se efectuó el matrimonio del príncipe Ruperto de Baviera, con la princesa Antonieta de Luxemburgo

ESPAÑA

LA SITUACION INDUSTRIAL EMPEORA EN CATALUÑA

MADRID, 7.— El presidente de la Cámara de Industria de Barcelona telegrafió al senador señor Sedo, anunciándole que la situación industrial de Cataluña empeora diariamente.

Los industriales catalanes protestan enérgicamente contra la posible abrogación, del decreto de 2 de Diciembre del año pasado, que fija los aumentos de los derechos aduaneros.

Amenazan con cerrar los establecimientos si el Gobierno consiente en reducciones.

INTERPELACION AL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID, 7.— El diputado socialista señor Saboril preguntó al Gobierno, en la Cámara, el motivo qué ha tenido el juez que tiene a su cargo la instrucción del asesinato de Dato, para ordenar la detención de la madre de Casanella.

La interpelación provocó ruidosas protestas de los conservadores.

El Ministro de Justicia explicó que dicha mujer, había sido detenida porque se creía que tenía alguna responsabilidad en el crimen pero que si probaba su inocencia sería puesta en libertad, por cuanto no es delito tener un hijo que, según todas las apariencias, es criminal.

Dicha explicación dejó satisfecha a la minoría socialista.

ALEMANIA

BUSCANDO NUEVAS NEGOCIACIONES CON LA ENTENTE

BERLIN, 7.— El Gobierno bávaro ha solicitado del Gobierno imperial, que se inicien nuevas negociaciones con la Entente, referentes a la cuestión del desarme.

EL MATRIMONIO DEL PRINCIPE RUPERTO DE BAVIERA

BERLIN 7. — El príncipe heredero Ruperto de Baviera contrajo hoy matrimonio con la princesa Antonieta de Luxemburgo.

ATAQUE A STINNES EN UN DIARIO SOCIALISTA

BERLIN, 7.— "Die Vorwaerts" ataca violentamente a Stinnes y declara que la extensión progresiva del dominio donde reina Stinnes amenaza formar un verdadero Estado dentro del Estado.

Agrega que el Gobierno y los obreros alemanes deben seguir con gran atención esta evolución.

INCIDENTES DESAGRADABLES EN GLEIWITZ

BERLIN, 7.— La Berliner Zeitung informa que el Capitán von Demning atacó reciente y mató a balazos a tres funcionarios de la Comisión Interaliada en Gleiwitz, después de lo cual fué muerto por otro de los comisionados.

SUIZA

LAS ENMIENDAS AL PACTO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

SE INICIA SU EXAMEN EN EL COMITE CORRESPONDIENTE

Explicaciones suministradas por los representantes de los países proponentes de las modificaciones

GINEBRA, 7.— El Comité de Enmiendas al Pacto de la Liga de las Naciones, inició el examen de las diferentes enmiendas presentadas por los diversos países.

Dicho Comité está presidido por el delegado inglés Mr. Balfour y en él están representados Italia, España, Uruguay, Colombia, Francia, Japón, Bélgica, China, Dinamarca y Checoeslovaquia.

El Comité acordó solicitar de Argentina que someta, si así lo desea, una declaración explicatoria de las razones que ha tenido para presentar su enmienda de que todos los Estados soberanos sean admitidos, al solicitarlo, en la Liga de las Naciones.

El representante de Checoeslovaquia hizo una exposición explicando los propósitos de la enmienda propuesta al artículo 21 del Convenio, permitiendo a la Liga convocar conferencias regionales.

El Comité solicitó del delegado chino una explicación de la enmienda por la cual solamente se mencionaría la Doctrina Monroe en el artículo 21.

La discusión de la enmienda propuesta por el Canadá, para que se elimine el artículo 10, ha sido postergada hasta el regreso de M. Viviani de los Estados Unidos.

El Comité se ocupó además de las enmiendas propuestas y referentes a la Corte Permanente de Justicia Internacional, al arbitraje y conciliación por medio de la Liga, atenuación del Reglamento de la Asamblea y del Consejo que exige la unanimidad para hacer valer sus resoluciones, actitud que habrá de adoptarse para con los Estados que no paguen su cuota a la Liga, método de elección de los miembros no permanentes del Consejo y forma en que podrían unirse a la Liga de los Estados que son demasiado pequeños para poder ser miembros de ella.

Estas seis cuestiones han sido sometidas a la consideración de un sub-Comité que informará a principios de Mayo.

El Comité resolvió además postergar la consideración de la enmienda escandinava, referente al bloqueo económico.

ITALIA

DISOLUCION DE LAS CAMARAS ITALIANAS

ROMA, 7.—Un real decreto anuncia la disolución de las Cámaras fijando las elecciones generales para el 15 de Mayo.

D'ANNUNZIO REANUDARA SUS ACTIVIDADES

ASUMIENDO LA DIRECCION DE LA CAMPAÑA FASCITA EN LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES

ROMA, 7.—Antes de que termine la semana, Gabriel D'Annunzio saldrá de su retiro y asumirá el comando de los fascitas para dirigir la lucha final contra el radicalismo socialista en las próximas elecciones parlamentarias.

Esta noticia trascendió hoy entre sus más íntimos amigos y ha causado profunda sensación en los círculos del Gobierno y de la política, aun cuando, desde hace algunas semanas y ante el insistente crecimiento del movimiento fascita, toda la nación pedía que D'Annunzio asumiera su dirección, habiéndose cristalizado en un nuevo despertar nacionalista.

Los planes del poeta eran secretos hasta ayer, pero ahora se sabe que en el instante en que el premier Giolitti disuelva el Parlamento, cosa que ocurrirá hoy, y ordene nuevas elecciones, D'Annunzio hará dos llamamientos, uno a los fascitas y otro al país, pidiendo que todos se unan para asegurar los frutos de la victoria militar, aplastando a los elementos subversivos.

Mientras tanto, 10,000 legionarios fiumenses de D'Annunzio están organizados perfectamente y el poeta asumirá la dirección de todo el movimiento fascita. D'Annunzio proyecta entrar por sí mismo en la campaña parlamentaria. Además, proyecta, junto con el grupo de los jefes fascitas, hacer campaña para asegurar en el Parlamento un bloque fascita que sea suficientemente fuerte para desarrollar su programa nacionalista.

Los amigos de D'Annunzio insisten en que su decisión de abandonar su retiro se debe a que no puede resistir por más tiempo al pedido de todos los nacionalistas del país, que solicitan que asuma la dirección de los asuntos.

En medio de la más completa abstención, el poeta no recibía ni aun a sus amigos más íntimos, pero se ha mantenido en contacto con sus legionarios y con los fascitas por medios de correos y por ello se halla minuciosamente informado del desarrollo del movimiento fascita, que ahora ha llegado a un punto que constituye el levantamiento general del sentimiento nacional de todas las clases contra el socialismo, necesitándose solamente una dirección que cristalice esa potente fuerza política, oportunidad que D'Annunzio piensa aprovechar.

Aun cuando en los círculos políticos ha causado sorpresa la resolución del poeta, todos reconocen que este acto significa un golpe de muerte para el socialismo italiano, aun para el socialismo conservador.

GRECIA

LLEGADA DEL JEFE DE GABINETE

ATENAS, 7.— Ha llegado a esta capital el jefe de Gabinete, señor Gounaris.

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA GRIEGA

ATENAS 7. — En presencia del Rey, las autoridades y una enorme concurrencia se ha celebrado el centenario de la independencia.

SE ANUNCIA UNA VICTORIA DE LAS TROPAS GRIEGAS

ATENAS 7. — Se anuncia que los griegos atacaron los puestos avanzados turcos en Kusthaia haciendo numerosos prisioneros y apoderándose de gran cantidad de cañones.

HUNGRIA

UNA PROTESTA DEL MINISTRO DE RELACIONES

BUDAPEST, 7. El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gratz, protestó ante la Asamblea Nacional de la presión ejercida sobre Hungría, por diferentes potencias extranjeras, para obligar al país a hacer salir al ex-Emperador Carlos, de su territorio.

Agregó que los círculos húngaros son contrarios a la restauración del ex-Soberano.

SIBERIA

EL TERRITORIO DE LA REPUCA DE CHITA

LONDRES, 7.— Comunica la Agencia Reuter que la Asamblea Constituyente de Chita, votó por unanimidad que el territorio de la República comprenda también la Transbaikalia, el Amour y el norte de Saghalien.

ESTADOS UNIDOS

HIDROPLANOS EN VIAJE

WASHINGTON, 7.— Dos hidroplanos de la Marina en viaje desde Washington a las islas Virginia, llegaron a Guantanamo ayer a las dos cuarenta de la tarde y saldrán mañana para Puerto Príncipe.

EL TRATADO DE PAZ CON COLOMBIA

NUEVA YORK, 7.— Despachos procedentes de Washington anuncian que ya ha comenzado en el Senado la discusión por la ratificación del tratado colombiano que la administración Harding desea votar en la apertura de la sesión especial del Congreso.

Este tratado es objeto de muchas conferencias entre el Presidente Harding, Mr. Lodge, Mr. Knox y Mr. Hughes.

Parece que la correspondencia cambiada entre el senador Mr. Fall y Mr. Roosevelt en los últimos días de su vida, jamás publicada hasta ahora, figurará ampliamente en las discusiones del Senado.

En respuesta a Mr. Fall respecto a las negociaciones del nuevo tratado con Colombia M. Roosevelt se declaraba en favor de un nuevo tratado de comercio, de amistad y de neutralidad sin hacer mención ninguna de cuestiones monetarias con Colombia mientras que los partidarios del actual tratado consideran esta carta como favorable a la ratificación del tratado.

Los adversarios del tratado la interpretan como que es opuesta al tratado colombiano en su forma actual.

FALLECIMIENTO DE W. D. BERLITZ

NUEVA YORK 7. — N. D. Berlitz, descubridor del sistema Berlitz, para la enseñanza de los idiomas, falleció.

LA CREACION DE UNA CAMARA DE COMERCIO CHILENA-NORTEAMERICANA

NUEVA YORK 7. — En una reunión de cincuenta representantes de las compañías que tienen negocios con la América del Sur, se iniciaron las primeras gestiones para organizar la Cámara de Comercio Chilena en los Estados Unidos.

Un Comité, compuesto de diecinueve miembros, ha sido designado para redactar los estatutos de la Cámara, presentando su proyecto en una reunión que se verificará la próxima semana.

El cónsul general de Chile, señor Edwards, pronunció un discurso en la reunión haciendo notar la conveniencia de que los Estados Unidos conserven el comercio chileno que han adquirido durante la guerra y prometió la cooperación de las organizaciones comerciales de Valparaíso y Santiago.

El abogado argentino señor Enrique Gil, que fué de los organizadores de la Cámara de Comercio, argentino-norteamericana ofreció a la organización chilena sus servicios, los que fueron aceptados.

Se estima que la nueva Cámara seguirá el plan de la Cámara argentina, conectándose con las Cámaras de Comercio de Valparaíso y Santiago.

DECLARACIONES DE M. VIVIANI

EN LA CAMARA DE COMERCIO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 7.—Hablando en la Cámara de Comercio Norteamericana el ex-jefe del Gabinete francés M. Viviani defendió con todo calor las reclamaciones de Francia por el asunto de las Reparaciones alemanas y dijo que Alemania había contraído esas deudas y que debía pagarlas.

El ex-Ministro agregó que este problema, contrariamente a lo que se cree por lo general, no sólo afecta a los intereses de Francia y Alemania sino a los de todo el mundo puesto que sólo llegará a florecer debidamente la paz cuando la balanza económi mo tiempo que la bala se haya restablecido.

Negó terminanteme haya exigido a Alemania túe sus pagos en mayor lo que su capacidad le aseguró que Francia hab ciado a más de una ter te de lo que por derech rrespondía.

"Si en vez de haber sa cedora—agregó—Francia sido la vencida, no hab contrado magnanimidad bargo, ni los aliados mismos insistiremos en sólo centavo de los gas guerra, que llegan a un trillón de francos y que no puede pagar.

"Pedimos únicamente pensiones militares a

RUSIA

EL TERROR ROJO EN RUSIA

"La dictadura de los soviets es la peor tiranías"

Declaraciones del fundador del Partid munista en los Estados Unidos, Dr. Morris Zucker

REVAL, 7.—Después de cinco meses de permanencia en Rusia ha regresado de Moscú el doctor Morris Sucker fundador y caudillo del partido comunista norteamericano.

El doctor Morris pintó la actual civilización decadente como la peor de todas las tiranías del mundo.

Dijo que la situación empeoraba cada día más y que la escasez de comercio con el exterior era insuficiente para las necesidades del pueblo que, víctima perpetua de la tiranía, adopta una actitud de abatimiento y desesperación porque por todas partes impera solamente el terror rojo.

El doctor Sucker fué indultado en el pasado Junio por el Presidente Wilson de su condena de quince años de prisión por su propaganda comunista y salió de los Estados Unidos en Setiembre, llegando a Rusia en el mes de Noviembre.

Tres días después de llegar a Moscú, fué detenido.

Declaró que estuvo en la prisión con las víctimas de la tiranía maximalista, la mayor parte de las cuales estaban encarceladas por oponerse a ser gobernados por una pequeña minoría.

Agregó el doctor Sucker que entre los prisioneros había hasta Grandes Duques cuyo único delito era su oposición a la tiranía absoluta que los gobernaba.

"Los prisioneros—agrega—estaban todos como estaba extremo de pobreza tal mento recibían suficien continuamente se les con castigos para obliga fesar delitos que nunca metido."

Dijo que Mrs. Marg rrison, corresponsal de norteamericano, estaba da a muerte y que se infligido severos castigos garla a hacer una con sa.

"Los maximalistas cuentran a la paz más que la guerra, porque lidad no tienen el incen píritu nacional.

"La concesión del bre a los aldeanos de ser satisfactoria y general, tanto en Mosc todo el resto del terri es de odio profundo pa men bolsheviki.

"El actual régimen duda alguna mucho pero necesariamente ha época alguna vez.

"El poder del terror do poderoso para ser de un momento."

El doctor Sucker fu para averiguar si la ejercida en Rusia era di proletariado o era la di un puñado de audaces bía apoderado del Gob declaraciones expresa nión.

LOTER

Los premios ma
el sorteo de ayer va
mera página de "L
ción" de hoy.

E. Tu

Repuestos para Arad
"COCKSHUTT"
ACABAN DE RECIBIR
Saavedra, Bénard & C

Ceniza de Soda
"Americana"
OFRECEN:
Duncan, Fox & Co.
Bandera 529-533

Ofrecemos

Tecles de tornillo sin fin hasta 5 toneladas.
Brocas salomónicas y cónicas.
Esmeriles "Carborundum" para herreros, mecánicos o marmoleros.
Crisoles de plombagina "Morgan".
Pintura "Dixon", "Silica Graphite", especial para fierro, puentes, carros de ferrocarril, etc.
Techo "Ruroid" especial para casas de inquilinos o galpones.

Departamento de Mercaderías de
Morrison & Co.
AHUMADA 65-77. — SANTIAGO

PRODUCTOS
— DE —
California - Ecuador - Perú y Argentina

Azúcar
Arroz
Aceite
Algodón
Bacalao
Café
Cacao
Papel
Sardinas
Salmón
Sacos
Tazas, Etc.

Somos Representantes de Productores y Exportadores
EXISTENCIAS EN PLAZA Y EN VIAJE - PEDIDOS DIRECTOS POR CABLE
J. PARDO E HIJO
Serrano 238 - VALPARAISO - Casilla 1223

JABON
"BEBÉ"
Especial para niños y guaguas. .Espuma. abundante, untuoso y perfumado.
PERFUMERIA MORISCA
VALENCIA
A-12

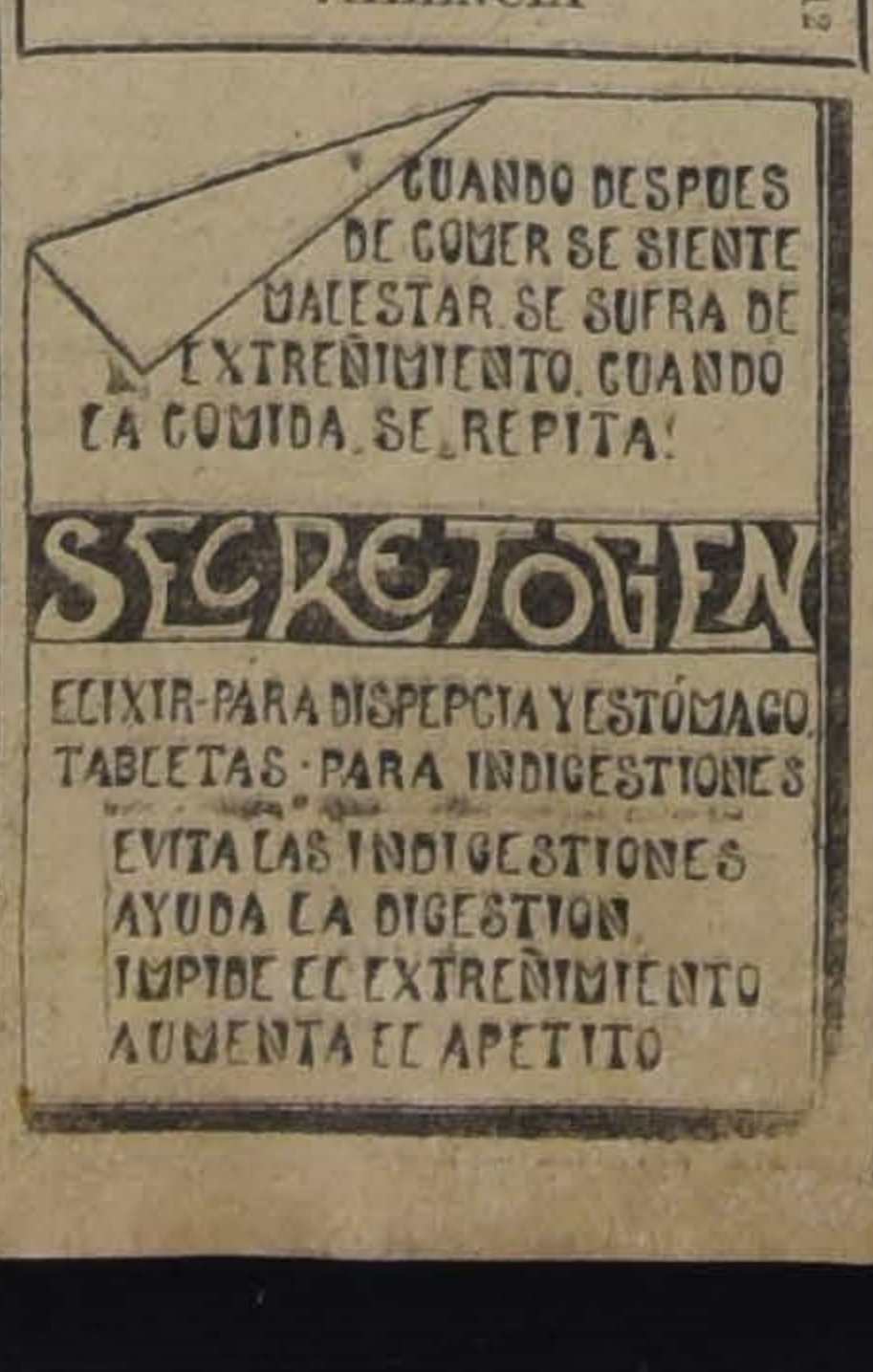

CUANDO DESPUES DE COMER SE SIENTE MALESTAR SE SUFRA DE EXTREÑIMIENTO, CUANDO LA COMIDA SE REPITA!
SECRETOGEN
ELIXIR - PARA DISPEPCIA Y ESTÓMAGO.
TABLETAS - PARA INDIGESTIONES
EVITA LAS INDIGESTIONES
AYUDA LA DIGESTION
IMPIDE EL EXTREÑIMIENTO
AUMENTA EL APETITO

VINOS
SANTA
CAROLINA
EN BARRILES
CAJONES
Y BOTELLA
Pedirlo a sus agentes generales,
WEIR, SCOTT & Co.
SAN ANTONIO 248 -:- TELEFONO 1

EN EL SORTEO DE AYER

de la Lotería Nacional Argentina, obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

Con 100.000 nacionales, el N.o 33167; con 20,000, el N.o 16015; con 10,000, el N.o 35240; con 5,000 los N.os 16382, 8299 y 24070; con 2,000, el N.o 22065, 19767, 9833, 21431, 8701, 7476, 21897 y 36172; con 1,000, N.os 1548, 34614, 5438, 8558, 25876, 18401, 23467, 4778, 28527, 7814, 13629, 19632, 14294, 13098, 16027, 11316, 33545, 8511, 9595, 32330, 29090, 7838, 33520, 29318.

El anuncio cablegráfico de los premios mayores se exhibe el mismo día de efectuado cada sorteo, a las 5 de la tarde, en la Oficina de la Casa Leonidas Rojas, en Galería Alessandri 8-A.

PROXIMO SORTEO: DIA 14 DE ABRIL DE 1921.

$ 100,000

PRECIOS: $ 70 EL BILLETE ENTERO; $ 15 EL QUINTO.

Prefiera enviar sus órdenes únicamente a esta Casa de reconocido prestigio y de absoluta corrección en sus negocios y estará siempre a cubierto de cualquier sorpresa.

Ordenes y giros postales o telegráficos o Letras Bancarias exclusivamente a

LEONIDAS ROJAS

Santiago: Galería Alessandri 8-A (entrando por Bandera). Casilla 2483. — Buenos Aires: Casilla 1047. Corrientes 435. — Sucursales en Antofagasta y Concepción.

das y mutilados, así como las reparaciones que deben efectuarse en los departamentos del norte de Francia sean pagadas, en especie o en dinero, por Alemania. Todo el mundo sabe que Alemania puede pagar, pero ella jamás ha hecho una oferta seria.

"Si el mundo desea ser un espectador inmóvil de esos escándalos, si los que pelearon por el derecho son capaces de perder su interés por ese mismo derecho, Francia desea hacer frente a su propio destino.

"Los Estados Unidos se han dado ya cuenta de la situación y han demostrado, como todo el mundo esperaba, en la enérgica nota entregada recientemente a Alemania, que América no desertará la causa de la justicia después de haberse sacrificado tan noblemente por ella.

LOS GRAVAMENES A LOS COMERCIANTES NORTEAMERICANOS EN EL EXTERIOR

WASHINGTON, 7.— El Ministro de Comercio, Mr. Hoover, se pronunció hoy en favor de la exención de los impuestos sobre la renta y exceso de utilidades a las firmas norteamericanas que tienen sus negocios en los países extranjeros.

El Ministro declara que ha recibido quejas de los comerciantes norteamericanos establecidos en el mundo entero, los que declaran que se ven obligados a competir con las casas comerciales extranjeras que solamente pagan los impuestos locales del país en que tienen sus negocios mientras que las firmas norteamericanas están obligadas a pagar a los Estados Unidos las contribuciones sobre la renta y exceso de utilidades, además de los impuestos de los países en que están establecidas.

Mr. Hoover estima que podría hacerse una excepción en la ley, liberando de impuestos a aquella parte de las utilidades de las casas norteamericanas que se derive de los negocios realizados en el exterior, permitiéndoles así hacer frente a la competencia.

CUBA

LA NOVENA PARTIDA ENTRE CAPABLANCA Y LASKER TERMINA TABLAS

LA HABANA, 7.— La novena partida del match de ajedrez entre Capablanca y Lasker terminó tablas a las 24 jugadas.

La décima partida comenzará esta noche.

BRASIL

LA PRENSA CARIOCA Y EL VIAJE DEL SEÑOR ALESSANDRI

RIO JANEIRO, 7.— "O Jornal do Comercio" y "O Correio da Manha", hacen comentarios sobre la entrevista del senador chileno señor Bulnes a propósito del viaje del Presidente señor Alessandri al Brasil.

Ambos diarios refieren las francas declaraciones del señor Alessandri, las que prueban la inutilidad del acto del señor Bulnes.

"O Correio da Manha" agrega que el Brasil no esperaba la visita del Presidente señor Alessandri.

LA EPIZOOTIA EN EL ESTADO DE SAO PAULO

RIO JANEIRO, 7.—Ha aparecido en el Estado de Sao Paulo la plaga de epizootia, la que hasta ahora se mantiene circunscripta al foco de infección originario.

URUGUAY

LA PROHIBICION DE IMPORTAR GANADO BRASILERO

MONTEVIDEO, 7.—Se han recibido con general aplausos las medidas tomadas para impedir la importación de ganado brasilero.

CREACION DE UN ESCUELA DE ODONTOLOGIA

MONTEVIDEO, 7.—La Cámara sancionó el proyecto de crear una escuela odontológica.

PARAGUAY

LA LEY MORATORIA

ASUNCION, 7.— Con motivo de la ley número 468 que declara la mora de las obligaciones vencidas antes del 11 de Enero del presente año y suspende los términos de las que vencerán después de esa fecha hasta el 11 de Abril, el Ejecutivo ha enviado al Congreso un mensaje en que dice que, considerando que la terminación regular de la ley de moratoria podría producir perturpaciones desventajosas para el comercio del país, somete a la consideración de la Asamblea un proyecto que establece una escala de pagos para prevenir los efectos anotados.

El proyecto establece que el cumplimiento de las obligaciones de pagar sumas de dinero vencidas dentro de la moratoria establecida por la ley 468f contraídas anteriormente al 11 de Enero de presente año, no podrá ser exigido judicialmente sino en conformidad a la siguiente escala de pago:

Diez, veinte y treinta por ciento de la deuda a tres, seis y nueve meses respectivamente de la fecha establecida por la ley y el resto de la deuda a doce meses, contados siempre desde la fecha de promulgación de la ley.

Se exceptúan de esta forma de pago las obligaciones no afianzadas por el deudor a satisfacción del acreedor y las de abonar impuestos, intereses, pensiones alimenticias, sualdos, salarios, alquileres, remuneraciones por locación de servicios honorarios, depósitos y custodia. Se excluyen además las obligaciones sujetas a la ley especial de moratoria para el Banco España y Paraguay.

Si hubiese discrepancia de opiniones entre el deudor y el acreedor sobre el afianzamiento de la obligación, se someterá la cuestión al juicio de los Tribunales de apelación comercial y criminal, quienes decidirán en las 48 horas.

Las deudas contraídas antes del 11 de Enero y vencidas después del 11 de Abril próximo, no podrán ser ejecutadas judicialmente antes de sesenta días contados desde su vencimiento.

PERU

UNA CARTA DEL PRESIDENTE SEÑOR LEGUIA

LIMA 7. — Se ha dado a la publicidad la carta respuesta del Presidente señor Leguía a la que le dirigió la madre del senador señor Grau lamentándose de la prisión de su hijo.

El Presidente expresa que la actual situación en que se ha colocado el senador Grau se debe a su propia voluntad y que el Gobierno hizo cuanto pudo para apartarle del camino que le condujo a la prisión.

ARGENTINA

LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DE HOY

BUENOS AIRES, 7.—En la lotería de hoy salieron premiados los siguientes números: 33,137, con cien mil pesos; 35,240, con diez mil pesos; 16,382, con cinco mil pesos; y 22,065, 19,761, 9,833, 21,431, 8,701, y 7,476 con dos mil.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

LA FIESTA A BORDO DEL "ESPAÑA". — Un acontecimiento social promete ser la fiesta que S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera, ofrecerá hoy al Presidente de la República, a los Ministros de Estado y representantes de todas las actividades nacionales.

El señor Alesandri, llegará hoy a medio día para asistir al almuerzo que en su honor se servirá a bordo del "España".

EL MINISTRO DEL INTERIOR. —En el crucero "Esmeralda" que fondeará en la madrugada de hoy, llegará a este puerto el Ministro del Interior don Pedro Aguirre Cerda, de regreso de su viaje a la región salitrera.

El señor Ministro desembarcará a las nueve de la mañana.

LAS INCIDENCIAS EN LA ASISTENCIA PUBLICA. — La comisión que preside el Intendente de la provincia don Alberto Phillips visitó ayer el local de la Asistencia Pública, donde oyó los informes que se le dieron, oyó a los médicos renunciantes las razones que tuvieron para tomar tan delicada resolución y oyó también al personal de mayordomos, practicantes y chauffeurs que formularon los reclamos que tenían que hacer.

La comisión se reunirá para cambiar ideas y el Lunes próximo emitirá el informe que acuerden sobre estas cuestiones.

Hemos tratado de obtener algunos datos sobre los resultados de las investigaciones de la comisión y sólo hemos podido saber que se cree que todo esto tendrá una solución satisfactoria, arreglando las cuestiones en forma que consulte todos los anhelos del público que desea ver terminado este incidente, en el cual está de por medio una institución que tan humanitarios servicios presta a la ciudad.

TARAPACA

IQUIQUE.— **La crisis salitrera.** —Debido a la intensificación de la crisis salitrera, continúan paralizándose diversas oficinas y, otras, han acordado reducir su personal y labores. Así, se ha comunicado a las autoridades de este puerto que las oficinas "Pan de Azúcar" y "Aurrerá", han apagado sus fuegos.

Con este motivo, han quedado cesantes y en situación aflictiva, numerosos obreros de nacionalidad boliviana, quienes carecen de medios para trasladarse a su país. El cónsul de esta República, ha declarado a "La Provincia", que su gobierno le ha comunicado que no puede atender a la repatriación de sus conciudadanos, ya que a ello están obligados los contratistas de enganche de las diversas empresas, que han utilizado los servicios de obreros bolivianos.

INSTITUTO BIO-QUIMICO NACIONAL

CASILLA 3624 BANDERA 574 TELEFONO 3041

Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de Minas, Samuel Pavez.

PRODUCTOS BIOLOGICOS (Sueros, vacunas, etc.)

Del Instituto de Basterioterapia de Dresden, (Alemania), hay lista una gran partida recién llegada.

Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.

Vacunas: fermentos sueros, etc.

Reacción Wassermann, sangre, orina y toda clase de investigaciones de Laboratorio.

Rayos X. Especialistas en cada sección.

Atención rápida y extraordinaria a provincias.

ABIERTO A TODA HORA.

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer

(PRESIDENCIA DEL SEÑOR PAREDES)

Peso de los sacos salitreros

—Se puso en discusión el proyecto presentado por el señor Briones Luco don Ramón que establece que el saco de salitre sólo debe pesar 80 kilos, y fué aprobado con la modificación de carácter general, que este peso debe regir no sólo para el salitre sino para todos los artículos.

Tarifas de los ferrocarriles salitreros

El señor SILVA CAMPO. — Pide al señor Ministro de Industria que no dé lugar a una solicitud de las empresas de ferrocarriles salitreros en que piden autorización para elevar nuevamente sus tarifas. Esta alza nueva sería la ruina de la industria y del comercio de aquella región. Y para llevar la tranquilidad a la provincia de Tarapacá, le ruega que dé una respuesta definitiva a la brevedad posible.

El cambio internacional. — El precio del salitre

El señor RAMIREZ (Don Tomás). —En días pasados el señor Ministro de Hacienda señaló las causas que, a su juicio, influían en la baja del cambio internacional; y entre las causas que señaló se olvidó de indicar una muy importante que es la falta de una conveniente organización de la industria salitrera.

Mientras no intervenga el Estado en la forma que le corresponde, tendremos periódicamente esta crisis, que importan pérdidas de millones de pesos al Estado.

El remedio de esta situación estuvo a punto de aplicarse con el proyecto presentado por el señor Claro Solar don Luis, sobre organización de una Asociación Salitrera en la cual tenga representación el Estado. El Estado tiene suficientes vinculaciones con esta industria para no dejarla abandonada, en absoluto, en manos de particulares.

Estima que la crisis actual del salitre se debe en gran parte al alto precio del artículo, que hasta los consumidores llega a precios fabulosos. Todavía, los especuladores en el artículo manejan el rumbo de la industria sin fiscalización alguna. El Estado no tiene intervención alguna.

Por eso cree que el Ministro de Hacienda debe agitar nuevamente el proyecto sobre organización de una Asociación Salitrera que dé intervención al Estado.

Caminos

El señor HERRERA LIRA. — Pide al señor Ministro de Industria que procure mejorar el camino de Santiago al Mineral de Las Condes y de Santiago a Valparaíso, pasando por Casablanca.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Procurará satisfacer los deseos del señor Herrera Lira.

Y aprovecha estar con la palabra para dar algunas explicaciones a los señores diputados que han hecho observaciones sobre la forma en que se están haciendo los caminos con los 50 millones acordados por el Congreso.

Con esos 50 millones el Gobierno está haciendo en los caminos muy estropeados, reparaciones transitorias antes del invierno; pero emprenderá obras definitivas una vez que la Dirección de Obras Públicas haya hecho los estudios preparatorios.

A este efecto se perdieran, antes de mucho, propuestas públicas para el camino de La Serena a Elqui, de Santiago a Valparaíso por Melipilla y de Concepción a La Florida y otros caminos del norte.

El señor SIERRA.— Ojalá el señor Ministro se preocupe de Atacama y Chañaral, que están en cisis de trabajo por paralización de la industria del cobre.

Sesiones

—La Cámara acordó tener las siguientes sesiones: El Viernes de 7 a 8 para tratar de los proyectos de regadío;

El Lunes 11, de 4 a 7 para tratar del proyecto sobre aumento de sueldos al Poder Judicial y al cuerpo de gendarmería;

Los Lunes, con excepción del próximo, y los Sábados de cada semana de 4 a 7 de la tarde destinados a tratar de los proyectos siguientes:

Mensaje que renueva a favor de la Compañía Carbonífera de Lebu la concesion para la construcción y explotación del Ferrocarril de Lebu a los Sauces;

Proyecto que consulta fondos para adquirir un terreno con el objeto de instalar el Liceo N.o 3 de Niñas de Santiago;

Proyecto sobre remuneración a los miembros del Congreso Nacional.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

—En la orden del día se procedió a la votación de las indicaciones referentes al presupuesto de Justicia, quedando este presupuesto despachado.

Se entró a la votación de las indicaciones referentes al presupuesto de Relaciones Exteriores, y quedó pendiente.

—Se levantó la sesión a las siete P. M.

CIGARRILLOS COLON

Los mejores con tabaco hebra.

20 Cts. PAQUETE

Foladores Mecánicos

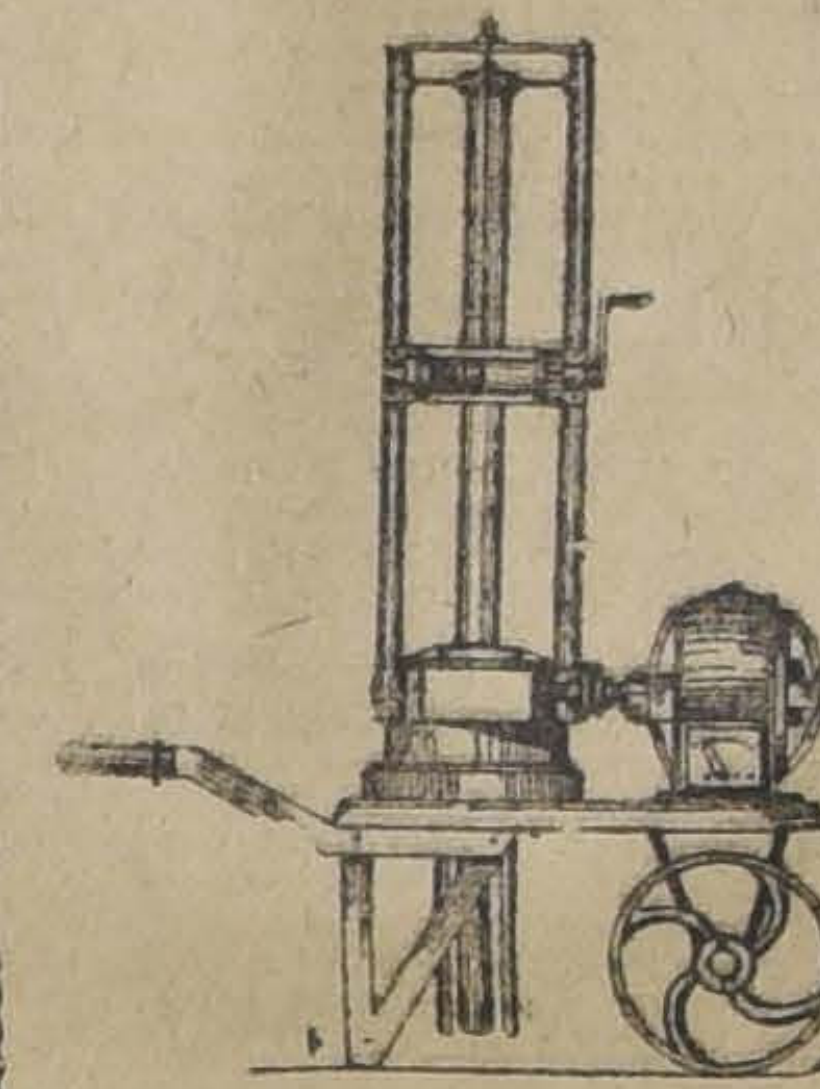

Aparato especial para revolver la vendimia en forma

Rápida y Económica

y obtener mejor color en los caldos.

Pídanse prospectos.

Raab, Bellet y Cía.

Estado 235

Cigarrillos

"43"

CON TABACO HABANO

Puro Jugo de Uva Fortuny

Pídalo al depósito central, calle La Bolsa 23. Teléfono 1890

ALFREDO BLANCHARD

NOVEDADES

PARA

Señoras, Señoritas y Niñas

OTOÑO-INVIERNO 1921

La EXPOSICION permanente que GATH & CHAVES tiene en los salones del tercer piso, continuamente enriquecida con los más preciosos modelos que sigue recibiendo sin interrupción, adquiere cada día mayor esplendor por el soberbio conjunto de novedades que se exhiben.

Los Departamentos "CONFECCION SEÑORAS", CONFECCION "NIÑAS" y "MODAS" (Sombreros Adornados) han continuado siendo muy visitados por la distinguida clientela de estos ALMACENES, que en cada Estación que se inicia se apresura a elegir en GATH & CHAVES las primicias del arte de vestir que producen las mejores casas de París y que esta firma recibe seleccionadas con el más exquisito gusto.

HOY Gran Reclame en Corsés WARNER

PRECIOS EXCEPCIONALES

GATH & CHAVES, LIMITED

Próximamente!!!
GRANDIOSA ARTCRAFT
de Cecil B. de Mille
Exclusividad South Pacific Paramount Co.

El hombre y la mujer valen por lo que son y no por lo que representan ser. Esta es la teoría de

MACHO Y HEMBRA

Alhambra

HOY — Especial y Noche
La serie más sensacional del mundo,
El Torbellino
4.a Función
10) El puente humano.
11) Arrojado al Océano.
12) Lucha en el mar.
LO MAS INTERESANTE.

MAÑANA: Especial y Noche
La Gata Infernal
¡¡¡GERALDINA FARRAR!!!
¡MILTON SILLS!
Drama extra.
"Valor de cow-boy es valor super-maravilloso".(Goldwyn)

SPLENDID -:- HOY
Paramount estrena en Especial y Nocturna la preciosa obra sentimental,
SE LLAMABA MARIA....
Sublime poema de amor, basado en el amor de madre, y obra en la que hace su mejor creación la encantadora y elegante MARGARITA CLARK.
El Domingo: J. Warren Kerrignan en
"CUANDO EL AMOR SE EMPEÑA"

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Unión Central

"LA GEISHA"

Hoy se da en el Unión Central por la Compañía de opereta y baile Helene D'Algy un espectáculo de fantasía, donde se pondrá todo el interés que esté de parte del conjunto para presentar al público una velada nueva, original y llena de novedad para el espectador: nos referimos al estreno por esta Compañía de la opereta "La Geisha", obra que es de buen gusto y cuyo ambiente, tan exótico y raro, llama la atención siempre de nuestro público.

"La Geisha" es la única obra del género que pinta con trazos llenos de carácter la vida del pintoresco país de las geishas; el argumento ha retratado una fiel costumbre, y modelando este aspecto con talento y acierto, se ha confeccionado un cuento interesante, gracioso, muy movido y lleno de vida.

En lo que respecta a la música, puede decirse que es una de las más bonitas, en la verdadera acepción de la palabra, de las operetas modernas. Su autor, el inglés Sidney Jones, se inspiró en el propio país que deseaba pintar y compuso una partitura nueva, llena de colorido, con tanta verdad que su éxito fué definitivo y perdurable.

Toman parte descollante en la interpretación Helene D'Algy, que hace un rol de francesa; la Drymma, en el papel de geisha; el tenor Ferrini, el tenor Vita, la Casaravilla, Consuelo Carreras.

Barreta hace una creación con su trabajo de mandarín chino.

Los estrenos de hoy en el Santiago

Siguiendo en su afán de presentar continuados estrenos, la Compañía Salvat-Olona presentará esta noche el sainete titulado "La sal del cariño", en el que toman parte los mejores elementos del conjunto. Pero la novedad más apreciable de la noche la constituirá el estreno del vaudeville en dos actos "Le coup de fouet", adaptado con el título de "Tortosa y Soler", y en el que se distingue especialmente el primer actor Manuel Salvat.

En la sesión de la tarde subirá a escena la obra de Linares Rivas, titulada "La garra", obra que hasta hoy ha sido el caballo de batalla de la Compañía.

Teatro de la Comedia

Hoy habrá dos funciones: vermouth y nocturna. Se iniciará el espectáculo con la compañía de bailes clásicos Alonso Carbonell, y trabajarán como número principal el trío Lara y la tonadillera Matilde Lara.

Los precios para ambas funciones son populares.

"Gri-Gri", el Clou de la temporada

El estreno de la opereta "Gri-Gri" debe ser uno de los acontecimientos más notables que tengamos en la presente temporada.

Con decir que la partitura es del maestro Lincke, el famoso compositor alemán, autor de "Lysistrata", es suficiente. Se desarrolla la obra en el norte del Africa, donde las mujeres tienen ese color bronceado y saben ser amorosas. En ese ambiente florece Gri-Gri, la hija de un rey de cierta tribu que propone la venta más original de su trono a un europeo. Así se inicia la obra, y vemos después aparecer a Gri-Gri, la bella africana que después triunfa en París y se convierte en una reina del cabaret parisiense.

Se prepara con toda minuciosidad el estreno que irá después de pocos días en el Unión Central con la Compañía Helene D'Algy.

La honra de los hombres

El conjunto de comedias del Santiago anuncia para dentro de poco el estreno de la bella producción de Jacinto Benavente, "La honra de los hombres", una de las producciones más celebradas del genial autor español.

Se trata de una pieza de extraordinarios méritos que ha sido juzgada con unánimes aplausos por la crítica de España y Sur América.

Sarah Bernhardt vuela

La prodigiosa Sarah, había hecho todo lo que humanamente puede hacer un habitante de este planeta, sin morirse ni ser encerrado en un manicomio, menos una cosa: volar en aeroplano.

Está a punto de satisfacer esa curiosidad. En efecto, un despacho de Londres anuncia que Sarah Bernhardt es esperada, a fines de la corriente semana, de París, por vía aérea.

La anciana ha vivido lo bastante como para dar un adiós de despedida a la antigua diligencia y saludar la aparición del pájaro mecánico.

Como se logre establecer una comunicación con los otros planetas del sistema, el mejor día leeremos que Sarah Bernhardt se fué a la luna.

Pepe Vila en el Novedades

Pepe Vila, el querido y simpático actor, dará hoy en la función nocturna del Teatro Novedades, su función de despedida, última representación que hará este actor a sus numerosos admiradores, antes de efectuar su viaje a España.

El programa confeccionado para esta función no puede ser más atravente y divertido, representándose las conocidas zarzuelas "Alta Mar" y "La Marcha de Cádiz" y un atravente acto de concierto en el que toman parte aplaudidos artistas y aficionados nacionales.

Teatro Independencia

Hoy gran función a beneficio del aplaudido parodista Petit Pierrot y de los niños del Albergue de Obreros Cesantes.

Escogido programa de biógrafo y variedades por el beneficiado, Espiguita de Oro, La Sevillanita y los hermanos Del Matur.

MUSICA

Teatro Unión Central

TOMMY THOMSON

Hoy por la tarde, a las 6.15, se efectuará en el Unión Central el primer concierto del pianista y barítono holandés, Tommy Thomson.

El señor Thomson viene precedido de fama, la que nuestro público podrá apreciar en la audición de hoy, para decidir si es ella justa.

TOMMY THOMSON
pianista y barítono que se presentará esta tarde en el Unión Central

Pero, lo que sí es ya un hecho, es el interés y valor de su programa, y, sobre todo, el aspecto realmente nuevo de él.

Lo damos a continuación:

I. Eugen D'Albert. — Aria de Sebastián, de la ópera "Tiefland".
Félix Weingartner. — Canción "Fiesta de Amor". ("Liebesfeier").
Richard Strauss. — Gran Aria de Jochanaan del drama musical "Salomé".
II. Richard Wagner. — "El anillo del Nibelungo". (Transcripción para piano de T. Thomson).
a) Oro del Rhin.
b) Walkiria.
c) Siegfried.
d) Crepúsculo de los Dioses.
III. Max Reger.—Romance.
Emil Sauer.—Estudio de concierto.
Leopold Godowski. — Rapsodia Húngara N.o 3.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA HERMOSA PARAMOUNT: "SE LLAMABA MARIA". CREACION DE MARGARITA CLARK. — Conforme lo hemos anunciado, el Splendid dedicará durante todo el año los días Martes y Viernes al estreno de las producciones Paramount y Artcraft, producidas en el año 1920.

Hoy Viernes estrenará una bellísima producción Paramount intitulada "Se llamaba María", poema de amor maternal, obra de lujo y de emoción, que relata la historia de una gran señora a quien robaron su hija cuando chiquita, y que ha pasado años dedicada únicamente a encontrarla, y cuando debido a una feliz casualidad la halla, se encuentra con que ésta ya no podrá quererla como madre, pues otros afectos se han arraigado en su corazón. Hace en esta obra una admirable creación en el rol de protagonista, la encantadora actriz sentimental Margarita Clark.

CINE ALHAMBRA. — A pesar de la abundancia que ha habido de películas en series, "El Torbellino" ha tenido un éxito que haría creer que ha sido la primera cinta de este estilo estrenada en Santiago.

Su fábrica ha sabido confeccionarla en tal forma, que el argumento se va complicando en cada función e interesando cada vez más y es así como quien ha visto las primeras ha de ver las funciones siguientes.

Charles Hutchison y Edith Thornton, artistas de singular valentía, van salvando en cada nueva función las experiencias cada vez más difíciles que la fábrica va poniendo en este argumento de aventuras extraordinarias.

Las series que suben hoy a la pantalla llevan los títulos de "El puente humano" (10); "Arrojada al mar" (11), y "La lucha en el mar" (12). En esta parte de la cinta el héroe, el Torbellino, no descansa en su afán de persecución de la banda Cranley y sus esfuerzos se quintuplican ante los suplicios de que sabe víctima a su adorada Hellene.

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA".— Hemos recibido el número 145 de esta revista de cine, que, como de costumbre, trae un excelente material gráfico y de lectura. Especialmente llaman la atención en ella sus hermosos retratos en color. Sumario:

Carátula: retrato en color de Mia May, protagonista de "La dueña del mundo".— Crónica cinematográfica.— Reaparición de Creighton Hale, June Caprice, Zena Keefe y Perla White.— Retrato de Creighton Hale.—Escena de página de "La dueña del mundo".— Noticias varias del cine.—La vuelta de las lectoras, artículo por Scout.— Retrato de Hershell Mayal y de Gladys Brockwell, en "La trampa del divorcio".— Varias cosas de interés.— Retratos de los protagonistas de la cinta alemana "Hijas perdidas".— Gran escena de Thomas Meigham y Gloria Swanson, en "Macho y hembra".— La South Pacific Paramount Company.— Tom Moore casado.— Cinta que trae la Italo Chilena, final.— Grandes retratos en color de Pola Negri, Gloria Swanson y June Caprice; estos dos últimos de porte extra.—Escena en color de Mia May, en "La dueña del mundo".— Gran retrato de página llena de Mia Pankau, protagonista de "Hijas perdidas.—Por qué me casaré en el Uruguay, artículo por Scout.— Retrato de Jack Warren Kerrigan.— Página de los lectores.— Retrato de William Farnum en "El último de los Duanes".—Pola Negri contratada para los Estados Unidos.— Chistes.— Buzón abierto.—Numerosas escenas de actualidad.— Programas de los principales cines.

ENNID BENNET Y GERALDINA FARRAR EN EL ALHAMBRA. — El Sábado se presenta Geraldina Farrar en el Alhambra en su interesante argumento de cow-boys, "La gata infernal". La película es Goldwin y la acompaña el talentoso actor Milton Sills, aquel intérprete que triunfó en "El sistema del honor".

El Domingo se presenta en el mismo cine Ened Bennet en el drama pasional, Paramount, estreno absoluto, "La Fascinadora".

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO. — Permaneció seis meses en el cartel "El misterio del cuarto amarillo", siendo la novela de Leroux en Estados Unidos, totalmente popular. Realart ha encontrado en el pequeño y ágil Lorin Baker el protagonista ideal, despierto, simpático, vivo, y en Gray Terry la dama hermosa y de ojos que expresan el dolor el temor y el valor prodigiosamente. Esta cinta la estrenará el Alhambra el Martes próximo.

"OH, BOY", SONATA PRIMAVERAL POR CREIGHTON HALE Y JUNE CAPRICE QUE ESTRENARA MAÑANA EL SPLENDID. — En ambas funciones de mañana Sábado extraordinario, días de moda en los que la Casa Max Glucksmann, exhibe en dicho teatro solo super-producciones, será estrenada la preciosa producción de Pathé N. Y., titulada: "Oh, Boy", obra maestra del famoso Albert Capellani, y cuyo argumento tomado de una de las célebres y alegres comedias musicales americanas, relata un sentimiental idilio de amor.

Esta obra que se puede considerar como la más linda filigrana cinematográfica, es de gran lujo, y está interpretada por un conjunto compuesto por los artistas más favoritos del público, el gentil y simpático Creighton Hale, la linda y simpática June Caprice, la hermosa Zenna Keefe, y por un coro de lindas y esculturales chicas atléticas, que constituirán uno de los más grandes atractivos de esta obra.

EL PRIMER VIERNES DE MODA DEL TEATRO BRASIL. — Hoy se hace, tarde y noche, el primer Viernes de moda en este elegante cine. El programa es de extraordinaria atracción. En primer lugar se estrenará la hermosa vista Artcraft: "Lobos del camino", interpretada por William Hart. Esta cinta, a pesar de ser de aventuras, es de exquisito sentimiento. Su protagonista es un bandido que se redime por amor a su madre.

En ambas funciones trabajará también el ventrílocuo y humorista The Great Jip, que viene precedido de buenos informes de los teatros del norte. Es un número por el estilo de los de Duarte y Arcos, aumentado con sus muñecos parlantes.

La buena orquesta del maestro Gómez acompañará la proyección con un buen programa.

—Mañana se estrenará la primera función de "La mano invisible", por Antonio Moreno.

7.a y 8.a EXHIBICIONES DE "HIJAS PERDIDAS", EN EL TEATRO SETIEMBRE. — En vista del éxito colosal obtenido ayer con las repeticiones de "Hijas perdidas", la Empresa ha cambiado el estreno de hoy por dos nuevas exhibiciones de la gran vista alemana Kraft.

"Hijas perdidas" ha sido reconocida como una obra extraordinaria. Su éxito se explica por su ruda sinceridad, por sus escenas de sano realismo que conmueven y convencen. No es una vista de éxito escandaloso, sin mérito alguno, después de cuya visión el espectador sale molesto y pesaroso de haber pagado un exceso de precio. Muy al contrario, después de asistir a "Hijas perdidas", todo espectador consciente está convencido de haber visto una obra de mérito.

Insistimos que esta cinta no es conveniente para menores.

LA EMINENTE SUZANA DESPREZ EN EL GARDEN THEATRE. —Una obra artística y bella de la acreditada manufactura francesa Gaumont, es la que presenta este elegante cine en sus dos funciones de hoy.

Nos referimos a la notable producción titulada: "El carnaval de las verdades", cuya interpretación está a cargo de un sobresaliente conjunto artístico encabezado por celebridades de la talla de Susana Desprez y Paúl Capellani. El prestigio de que gozan estos nombres y que constituyen la mejor recomendación para el público, nos ahorra el entrar en mayores antecedentes.

EL ESTRENO DE HOY EN EL TEATRO ALAMEDA. — La cinta que da hoy en sus funciones de especial y nocturna pertenece al género sensacional que tanto gusta al público habitúe de este cine. Se titula la pieza "La reina del aire" y la interpreta la eminente bailarina Gladys Walton y un aplaudido cuadro de actores acróbatas muy recomendables.

UNA PIEZA PARAMOUNT DA HOY EL TEATRO IMPERIAL. — Una de las más recientes producciones de la acreditada manufactura Paramount es la que dará a conocer hoy este cine a su público.

Se trata de una comedia dramática muy bella y realista, en la que hace una de sus mejores interpretaciones la linda estrella Ethel Clayton.

Se titula "Armas femeninas" y va en las dos funciones.

HOY ESTRENA LA 1.a FUNCION DE "LA MANO INVISIBLE" EL TEATRO IRIS (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este Teatro la serial de 1921 titulada: "La mano invisible", cuyos tres primeros episodios se denominan: 1.o "Cebando la trampa", 2.o "I. N. I.", y 3.o "La muerte alada"., primera función de esta gran serial interpretada por el coloso de la escena muda Antonio Moreno, acompañado de la hermosa e intrépida Paulina Curley, secundados por los actores Sam Polo, Brunsley Shaw y Jay Morely.

HOY EL POLITEAMA DARA: "HIJAS PERDIDAS", EL GRAN DRAMA SOCIAL PROHIBIDO PARA MENORES DE EDAD. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Politeama, será exhibida la gran producción alemana "Hijas perdidas", obra perteneciente a la manufactura German de Alemania, y cuyo argumento social, prohibido para menores de edad, presenta con sana crudeza, injusticias sociales que prostituyen a la mujer y causan la desgracia de familias honradas. Crean los principales roles la encantadora Mia Pankau, y el genial actor alemán Reynaldo Schunzel.

TEATRO DE LA AVENIDA. —La interesante cinta de aventuras: "El último de los Duanes" se pasa hoy en las dos funciones que anuncia esta sala, estando encomendado el rol protagonista al célebre actor americano William Farnum. Obra de esfuerzo, en que campea la lucha leal y noble propia del caballero medioeval, tiene la particularidad de interesar desde sus primeras escenas y apasiona al espectador hasta provocar en él explosiones de entusiasmo.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL. — Cía. de operetas Helena D'Algy. Noche, "La Geisha".

SANTIAGO. — Cía. dramática Salvat-Olona. Vermouth, "La garra". Noche, "La sal del cariño" y "Tortosa y Soler".

COMEDIA. — Variedades. Vermouth y noche, el trío Lara y la compañía de bailes Alonso-Carbonell.

SPLENDID. — Especial y noche, "Se llamará María...", por Margarita Clark, Kathlyn Williams Wallace Mac Donald y Charles Clary.

SETIEMBRE. — Tarde y noche, "Hijas perdidas", vista alemana por Mia Pankau y Reinaldo Schunzel.

BRASIL. — Tarde y noche, variedades por The Great Gip; "Lobos del camino", por William Hart.

ALHAMBRA. — Tarde y noche, series 10, 11 y 12 de "El torbellino".

GARDEN. — Vermouth y nocturna, "El carnaval de las verdades", por Susana Desprez.

ALAMEDA. — Especial y nocturna, "La reina del aire", por Gladys Walton.

IMPERIAL. — Tarde y noche, "Armas femeninas", por Ethel Clayton.

POLITEAMA. — Especial y noche, "Hijas perdidas", (prohibida para menores).

DIECIOCHO. — Especial y nocturna, "La mujer y el pelele", por la elegante Geraldina Farrar.

IRIS. — Especial y noche, episodios 1, 2 y 3 de "La mano invisible", por Antonio Moreno.

ATENAS. — Tarde y noche, "Chaplín músico ambulante" y "La hija del pirata".

ELECTRA. — Especial y noche, "La mujer y el pelele", Geraldina Farrar.

NOVEDADES. — Noche, función de despedida de Pepe Especial, "La dádiva secreta", versal por Gladys Walton.

EXCELSIOR. — Episodios y 9 de la serial "Vivo o mu por el gran campeón Jack Dempsey.

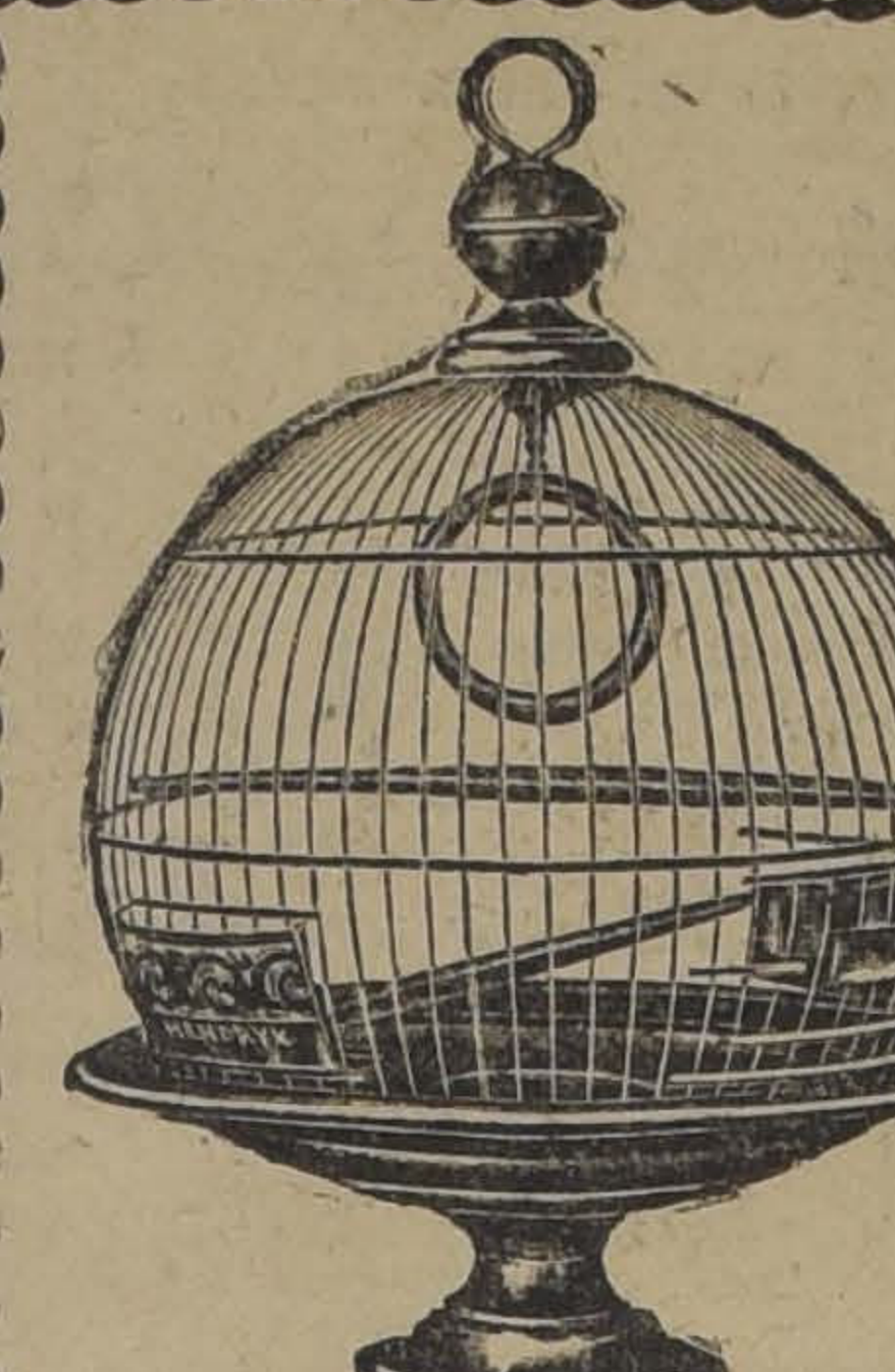

Jaulas
OFRECEN
El surtido má
lindo, a pre
cios sin compe
tencia en
AHUMADA 11
DUCHER Y
BONNEFO

Antes que Llueva
le conviene a usted comprarse un abrigo "Pluma" a $ 160.

LA MODA IDEAL
622 PUENTE 622
Cabello e Izquierdo

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y CIA.
Compañía Española de Operetas Helene D'Algy
HOY VIERNES 8 ABRIL 1921
Grandioso estreno por esta Compañía,
GEISHA
La popular opereta en 3 actos.
Mañana Sábado, Matinée 4.30.

7.a y 8.a exhibiciones de
Hijas Perdidas

la gran vista alemana marca KRAFT interpretada por Mia Pankau y Reinaldo Schunzel.
HOY
Tarde y Noche en el Teatro
Setiembre
(Lunes en el Brasil)

TEATRO LA COMEDIA
Huérfanos esq. Morandé
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
HOY VIERNES 8 ABRIL HOY
Vermouth, a las 6.15. Noche, a las 9.15.
Exito del TRIO LARA.
Suceso de la Tonadillera
MATILDE DE LARA
Nuevos números por el Cuerpo de Bailes Clásicos
ALONSO CARBONEL
Todos los días cambio de programa

TEATRO SANTIAGO
Merced entre Plaza y San Antonio
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía de Comedias Española Salvat-Olona
HOY VIERNES 8 ABRIL HOY
Vermouth, a las 6.15. Platea: $ 4.
A pedido general,
LA GARRA
Noche, a las 9.15. Interesante programa cómico.
La graciosa comedia,
TORTOSA Y SOLER
El Lunes, gran estreno: La Honra de los Hombres.

AMERICAN CINEMA
ARTURO PRAT 98
HOY ESPECIAL Y NOCHE HOY
Acontecimiento extraordinario de arte latino:
La Serpiente
por Fca. BERTINI.

TEATRO BRASIL
HOY. 1.er Viernes de moda.
Gran estreno ARTCRAFT
LOBOS DEL CAMIN

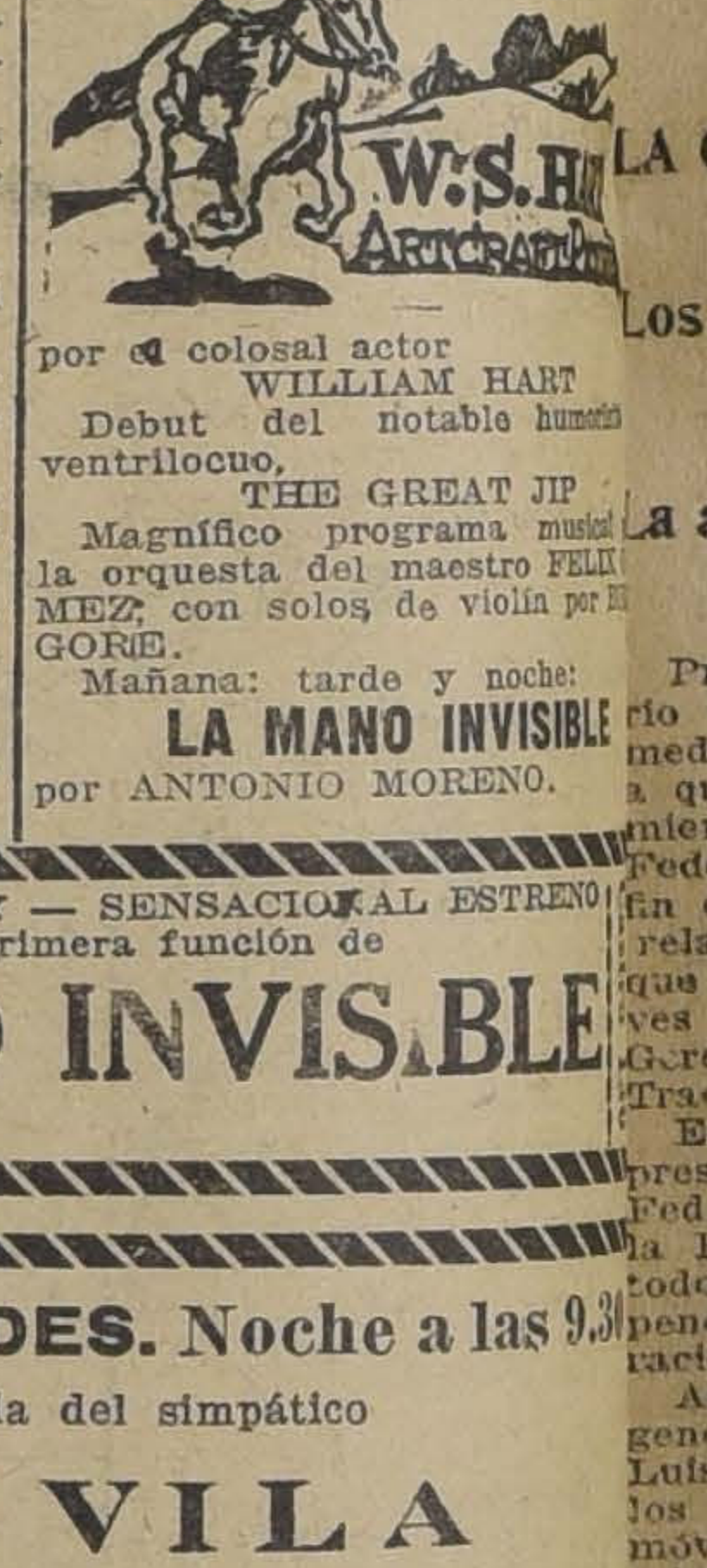

por el colosal actor
WILLIAM HART
Debut del notable humori ventrílocuo,
THE GREAT JIP
Magnífico programa musical la orquesta del maestro FELIX MEZ, con solos de violín por GORE.
Mañana: tarde y noche:
LA MANO INVISIBLE
por ANTONIO MORENO.

IRIS
HOY TARDE Y NOCHE HOY — SENSACIONAL ESTRENO
Los episodios 1, 2 y 3; primera función de
LA MANO INVISIBLE
por ANTONIO MORENO.

TEATRO NOVEDADES. Noche a las 9.30
Gran función de despedida del simpático
PEPE VILA
Especial estrena: DADIVA SECRETA.

Teatro Politeama
HOY Viernes a las 6.30 y a las 9.30
HIJAS PERDIDAS
Drama que presenta con sana crudeza, injusticias sociales que prostituyen a la mujer y causan la desgracia de familias honradas.
PROTAGONISTAS:
Mia Pankau, Reynaldo Schunzel
Obra prohibida para menores.

A mal tiempo buena cara
Los cigarrillos DON ARTURO, que ya han demostrado que son los mejores que se fabrican en Chile, hacen honor a la nueva Ley de Impuestos Internos (tan justa como equitativa), creando dos tipos nuevos a 40 y 60 centavos, empleando en ellos tabaco que otros fabricantes poco escrupulosos han usado para cigarrillos hasta de un peso.
LOS CIGARRILLOS DON ARTURO
vienen a quitar moños, ayudando la obra presidencial de procurar los ingresos necesarios para el Fisco, sin perjuicio ni molestias para el pueblo.
Hasta ahora, solamente el pobre, solamente el fumador de 20 centavos, pagaba el 25% de impuesto al consumo y ya era tiempo que la justicia fuera igual para todos.
FUME UD. CIGARRILOS "DON ARTURO"
DE 20, 40, 60 Y 80 CENTAVOS
y se acreditará Ud. de buen fumador y patriota.
Desde el 9 del actual se pondrán a la venta estas nuevas cajetillas.
SAN ANTONIO 514
A-8

ALAMEDA. Tarde y Noche
La eximia bailarina Gladys Walton, en
La Reina del Aire

GARDEN. Especial y noche
Notable estreno Gaumont.
El Carnaval de las Verdades
por Susana Desprez y Paul Capellani.

Teatro de la Avenida
HOY
Especial y Noche
Estreno de la grandiosa cinta
El Ultimo de los Duanes
Creación de WILLIAM FARNUM
Mañana, Notable Estreno: LOS LOBOS DEL CAMINO, por WILLIAM HART.
Domingo, TARDE Y NOCHE. Estreno de trascendencia social: ANA LUTHER, en
"ESPOSAS DESDEÑADAS"

Mañana en el SPLENDID
Albert Capellani
estrenará la sonata primaveral dedicada al mundo femenino,
¡OH, BOY!
Adaptación de la más bella comedia musical americana, interpretada por el gentil ídolo de las niñas.
CREIGHTON HALE
Y la encantadora primavera femenina,
JUNE CAPRICE

RENAULT

En exhibición un hermoso y elegante Coupé Limousine Renault, recién llegado de Francia.

Estado 137

GRACE y Cía.-CHILE S. A.

Departamento Automóviles

LOS FERROVIARIOS ARGENTINOS

OBSEQUIO DE UNA PLACA CONMEMORATIVA

Hoy en la mañana parten a Limache para seguir enseguida a su patria

LA RECEPCION EN LIMACHE

Ayer a las 5 P. M. se llevó a efecto en las oficinas de la administración de la segunda zona la ceremonia de la entrega de la placa conmemorativa que los delegados de los ferroviarios argentinos dedican a la Asociación Ferroviaria chilena en su primer aniversario.

Por eu expreso de la mañana de hoy los delegados argentinos se dirigirán a Limache, donde se les tiene preparado una gran recepción.

En la tarde del mismo día seguirán viaje a Los Andes para tomar la combinación que los conducirá a la Argentina.

LOS FERROVIARIOS ARGENTINOS DURANTE LA ENTREGA DE LA PLACA CONMEMORATIVA.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Sobre un denuncio de irregularidades cometidas en este Tribunal

LO QUE NOS DICE AL RESPECTO UNO DE LOS INSPECTORES AFECTADOS

Con motivo de una publicación hecha por un diario de la mañana cometidas en el Tribunal de Cuentas, hemos entrevistado a uno de los inspectores municipales afectados por la información a que aludimos.

Nuestro entrevistado nos asegura que jamás se han presentado dentro del Tribunal dificultades en el desempeño de las obligaciones que les corresponden a los empleados de su categoría. Nos agrega que les ha correspondido trabajar con jefes que les han guardado siempre las consideraciones debidas a su cargo, pudiendo de esta manera, a pesar de todos los inconvenientes, normalizar situaciones incorrectas presentadas en algunas Municipalidades.

Respecto a los ataques de que han sido víctimas últimamente, nuestro entrevistado nos informa que es posible que antiguas heridas dejadas por la acción fiscalizadora que les corresponde, encuentran ahora un medio de efectuar una revancha injusta propiciando una campaña semejante a la que nos venimos refiriendo.

Unido a esto hemos podido comprobar que hay cierta persona que ha procurado darle mayor alcance de importancia y publicidad con el fin de producir conflictos que acarreasen la renuncia nuestra para tener probabilidades de ascenso.

Con motivo de la enfermedad de nuestro jefe, nos agrega, el inspector con quien conversamos, lo ha reemplazado en el puesto uno de los Ministros, quien quizo obligarnos a ejercer las funciones de examinadores de cuentas, servicios que la ley le ha confiado a otros empleados del Tribunal. En presencia de este defecto, hemos manifestado con el debido respeto al jefe suplente que esas funciones no nos corresponden. Esto es, a nuestro juicio, lo que ha podido producir la situación molesta en que nos vemos envuelto.

Por lo demás, termina nuestro entrevistado, no nos ha sido posible hasta la fecha saber por ningún medio cuáles y de qué naturaleza son los cargos que se nos hacen.

LAS DIFICULTADES ENTRE LA GERENCIA Y LOS OBREROS DE LA TRACCION

LA GRAN ASAMBLEA DE ANOCHE EN EL SALON DE LOS TRANVIARIOS

Los obreros conferencian con el Presidente de la República

Se acuerda la designación de un Tribunal Arbitral

La asamblea de anoche formula unánimemente una protesta por algunas publicaciones locales

Presidida por el obrero Olegario Gómez, anoche a las ocho y media se celebró la gran asamblea a que habían sido convocados los miembros que forman el Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, a fin de tomar los últimos acuerdos relacionados con el movimiento que han iniciado a raíz de las graves dificultades habidas entre la Gerencia de la Empresa de la Tracción, y los obreros federados.

En esta reunión, se hicieron representar miembros de las Juntas Federal Ejecutiva y Provincial de la Federación Obrera de Chile y todos los consejos federales dependientes de esta misma corporación.

Abierta la sesión, el secretario general de los tranviarios señor Luis R. Tobar, dió a conocer a los demás delegados obreros, los móviles que han inducido a los miembros que forman el consejo que representa, al iniciar el movimiento de huelga.

Terminada esta cuenta, usó de la palabra el secretario general de la Junta Federal, señor Enrique Díaz Vera, quien dió a conocer que en el día anterior, y conforme lo dijimos en nuestra edición de ayer, el Presidente de la República señor Arturo Alessandri, había llamado a la sala de su despacho a los representantes de la Federación, a fin de proponerles la idea de que el movimiento huelguista acordado por los tranviarios, se suspendiera hasta mientras que no se supiera definitivamente que la Gerencia se negaba a aceptar los pliegos de peticiones que sus obreros le habían formulado. Agregó, que el Presidente no estaba de acuerdo con este movimiento por cuanto no era oportuno una declaración terminante a este respecto y según su concepto, el Primer Mandatario de la Nación, quien guarda especiales consideraciones para este gremio, debía de interponer sus influencias personales a fin de que las peticiones que formulan, sean satisfactoriamente arregladas.

A continuación, usó de la palabra el secretario general de la Junta Provincial señor Roberto Salinas Astudillo, quien ratificó en todas sus partes, lo expuesto por el señor Díaz Vera. Dijo que era preciso que los tranviarios se fijaran bien en el paso que deseaban dar al ir a una huelga, que si bien es cierto era merecida por cuanto que en repetidas ocasiones la Empresa ha burlado los sagrados tratados que tiene para con sus obreros ante un movimiento de esta naturaleza, no menos cierto era también que el momento no era preciso por el hecho de que la Gerencia desea alzar las tarifas de los tranvías, cosa que perjudicara directamente a las clases obreras de la capital. Terminó el señor Salinas, haciendo votos porque los federados asistentes se hicieron eco de las peticiones formuladas por el Presidente de la República, quien deseaba que esta cuestión, fuera sometido a la consideración de un Tribunal Arbitral compuesto por dos delegados del consejo en dificultades dos de parte de la Empresa, y uno en discordia que sería designado por el Presidente señor Alessandri.

Reforzado lo expuesto, habló a continuación el delegado de la Junta Federal Ejecutiva señor Manuel Hidalgo, quien tuvo frases para condenar la actitud del diario "El Mercurio", el que en su edición de ayer, hace aparecer a los obreros tranviarios como amparando el alza de las tarifas de los tranvías a fin de que la Gerencia acceda a las peticiones que le han formulado.

Terminó el señor Hidalgo, proponiendo a la asamblea la designación de una comisión a fin de que se acerque donde el Presidente de la República, para pedirle una declaración oficial ante el movimiento acordado.

En efecto, puesta en votación esta indicación, fué aprobada por unanimidad designándose al efecto a los obreros Guillermo Sanes, Miguel Molina, Luis Ayala, por parte de los tranviarios, y el señor Hidalgo por parte de la Federación. Esta comisión, se trasladó inmediatamente a donde el Presidente, quien la esperaba en su casa habitación.

En seguida la asamblea, y en conformidad a lo expuesto anteriormente por el delegado de la Junta Federal señor Hidalgo, acordó por unanimidad hacer públicas sus más enérgicas protestas en contra de los diarios "El Mercurio" y "La Epoca", "publicaciones que en sus ediciones de ayer, hacen aparecer a los obreros tranviarios, al solicitar un aumento en sus jornales diarios, como que aupician el alza de las tarifas de los tranvías cosa que jamás se ha pensado por cuanto ella irá a perjudicar directamente a las clases proletarias. Los tranviarios al presentar los pliegos de peticiones, lo han hecho única y esclusivamente a instancias de la misma Gerencia."

Vuelta la comisión designada para que fuese a hablar con el señor Alessandri, ésta dió cuenta de su cometido. Manifestó dicha comisión que el señor Alessandri, con la atención que le caracteriza para los obreros, la había recibido en su sala particular en donde les ratificó en todas sus partes, lo expuesto por los delegados de la Federación a quienes en el día anterior los había llamado a la Moneda. Les manifestó además que él interpondrá todas sus influencias a fin de que estas incidencias se arreglen satisfactoriamente para los obreros.

Terminada la exposición de la de la Comisión, la asamblea se manifestó unánimente de acuerdo, con las peticiones formuladas por el Presidente de la República, es decir, para la designación del Tribunal Arbitral, quedando pendiente para esta noche, la designación de las dos personas que representarán al Consejo.

—El Secretario General señor Luis R. Tobar, nos encarga encarezcamos nuevamente la asistencia de los federados, a la sesión que se celebrará esta noche, a las 8 y media.

CLUB No. 6

SOLO QUEDAN 15 números disponibles.
Solicite detalles.
78 Bandera 78. Ofic. N.o 3
SAMUEL WAISS

CEMENTO PORTLAND
"BANDERA SUECA"
Aprobado por la Dirección General de Obras Públicas
OFRECEMOS A PRECIOS VENTAJOSOS:
Compañía Transmarina de Chile
ESTADO 32-OFICINA 22-30 - 2.o PISO - CASILLA 1838

ALEMANIA AUTORIZA LA IMPORTACION DE 25 TONELADAS DE SALITRE

En la edición de nuestro diario de 18 de Marzo último, informando sobre el porvenir de la industria salitrera con relación a los mercados europeos, decíamos que el Ministro de Hacienda, señor Martner, preocupado de solucionar la crisis salitrera mediante el mantenimiento de los mercados del Viejo Mundo, e intensificando la exportación de nuestro producto, hacía diversas gestiones por intermedio de nuestro Ministro en Alemania, señor Irarrázaval, para obtener que este país levantara la prohibición de importar salitre.

Posteriormente, con fecha 2 del presente, en una nueva información sobre este importante problema, agregábamos que las gestiones del Gobierno chileno seguían un buen camino; pero que ellas habían sufrido un leve entorpecimiento, debido al alto precio que los dueños del stock de Inglaterra habían fijado para la venta del salitre, por lo cual el señor Irarrázaval había insinuado a nuestro Gobierno la necesidad de obtener de la Asociación de Productores de Salitre bajara el precio a un nivel que hiciera viable la negociación.

Por otra parte, en nuestra edición de 8 de los corrientes, dimos cuenta de que se tramitaba por la Asociación de Productores de Salitre en Alemania una nueva negociación de venta de 30 a 40 mil toneladas de nitrato, y que, al efecto, el presidente de esta institución había solicitado los buenos oficios del Ministro de Hacienda, señor Martner, para llevar a buen término esta operación.

Por informaciones que, particularmente, recibimos ayer sabemos que el Gobierno alemán ha levantado la prohibición de importar el producto chileno y que ha autorizado a los agricultores del país para que compren e importen 25 mil toneladas de nitrato.

Esta grata noticia para nuestros productores ha sido comentada favorablemente ayer en todos los círculos, pues se estima que producirá una saludable reacción en la industria salitrera, cuya crisis ha venido acentuándose día a día, debido a la escasez de exportaciones.

EL INFANTE DON FERNANDO DE BAVIERA

PARTE AYER A VALPARAISO

Cariñosa despedida en la Estación Mapocho

En el tren de las 2.50 P. M. de ayer partió a Valparaíso el Infante don Fernando de Baviera, a embarcarse en el acorazado "España", que lo conducirá a Europa.

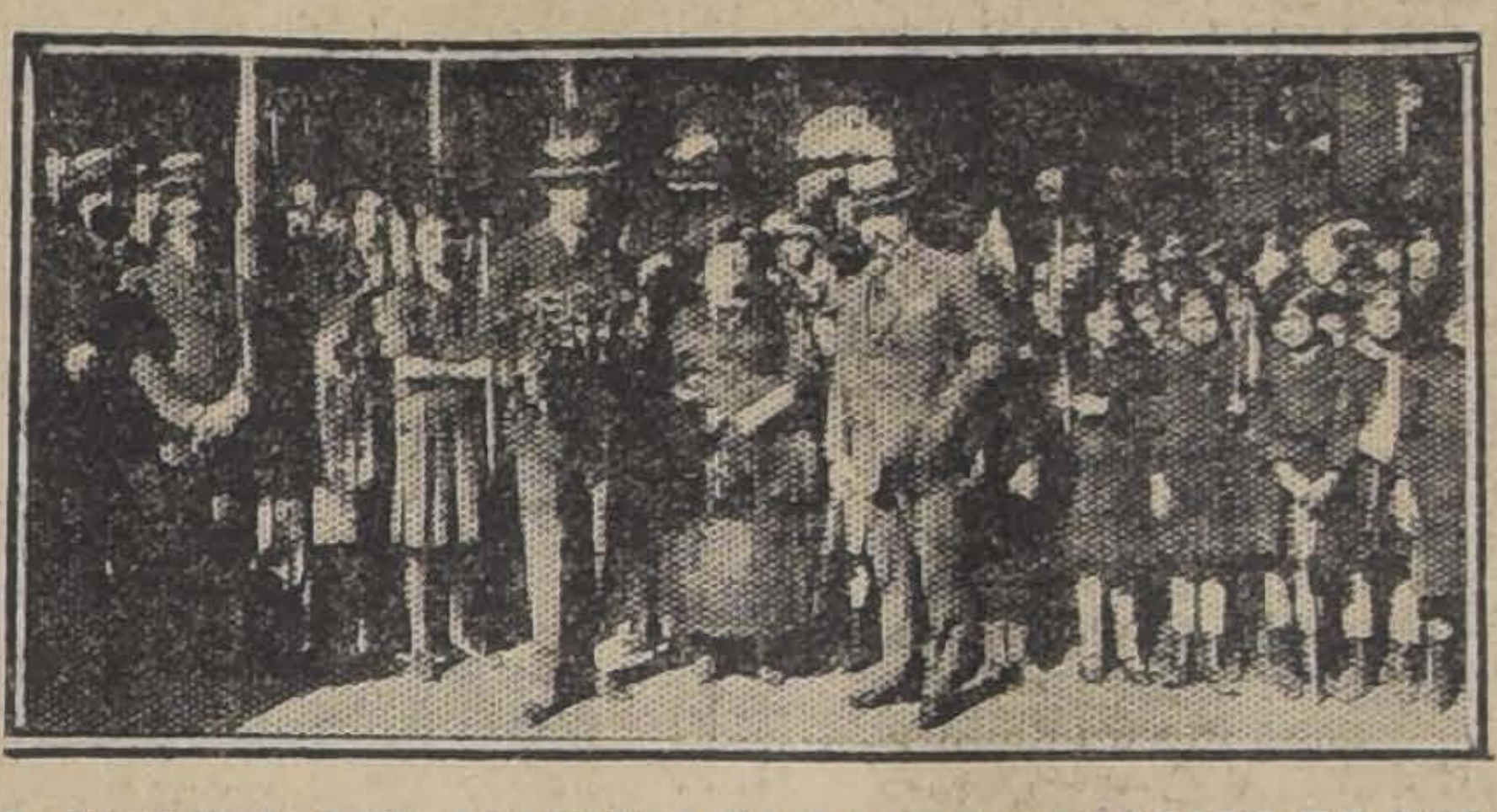

EL PRINCIPE DON FERNANDO DE BAVIERA, RODEADO DE LAS ARRIARAN EN LA ESTA- ARRIANRAN EN LA ESTACION M APOCHO.

En la estación Mapocho estuvieron a despedirlo numerosas personalidades de nuestro mundo político y social.

Concurrieron también a despedirlo alumnas de la Escuela Francisco Arriarán, a la cual, como informamos oportunamente, visitó el Infante don Fernando.

El Príncipe don Fernando y la literatura chilena

El secretario de la Comisión Oficial del Gobierno a la celebración de las fiestas magallánicas, señor Julio Prado Amor, ha obsequiado a S. A. el Infante Fernando de Baviera una colección de las mejores obras literarias chilenas, todas ellas destinadas a cantar nuestras glorias militares, a difundir el conocimiento de nuestra patria y a hacer ver a las naciones civilizadas cuál ha sido siempre la norma de conducta internacional que ha procedido nuestro país.

Hemos tenido oportunidad de ver la pequeña colección de libros que S. A. R. ha agradecido sinceramente, y nos hemos impuesto que se encuentran entre otras las obras de Barros Arana, Crescente Errázuriz, los hermanos Amunátegui, José Toribio Medina, Vicuña Mackenna, Orrego Luco, Barros Borgoño, Bulnes y muchas otras que estamos seguros contribuirán de una manera efectiva a una bien entendida propaganda hoy que más que nunca la necesitamos. Muchos de estos libros están destinados a la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, institución que será una de las primeras que posee una colección valiosa de obras americanas.

ANOCHE LLEGO LA COMITIVA DE POLITICOS Y FINANCISTAS SUECOS

LES DA LA BIENVENIDA A NOMBRE DEL GOBIERNO, EL INTRODUCTOR DE DIPLOMATICOS, DON DARIO OVALLE CASTILLO

Los turistas permanecerán entre nosotros hasta el 15 del presente, para regresar después a Panamá

"La Nación" saluda a los distinguidos huéspedes a su llegada a la Estación Mapocho

Como lo habíamos anunciado, por la combinación trasandina de anoche, llegó a esta capital, la comitiva de políticos y financistas suecos que vienen a nuestro país en viaje de estudio y de placer.

Componen esta comitiva: el señor K. M. Wallenberg, ex-Ministro de Relaciones de Suecia, dueño del poderoso Banco Llockhulm Enskelda Banck; el señor J. Hellner, también ex-Ministro de Relaciones de su país, quien recibió al primer Ministro de Chile acreditado ante el Gobierno de Suecia, don Agustín Edwards; el señor J. Locks, personalidad prominente del mundo comercial sueco.

Acompaña a los distinguidos viajeros, el reputado facultativo doctor Naukhoff.

El señor Wallenberg viaja acompañado de su esposa, la señora Allce N. de Wallenberg.

Los distinguidos viajeros, cuyos datos biográficos completos dimos en nuestra edición de ayer, acompañados de fotografías, hicieron el viaje desde Buenos Aires a Santiago, en compañía del señor Ministro de Suecia don Carlos Hultgren.

Acudieron a recibirlos a Los Andes, el cónsul general de Chile en Gotemburgo, señor Correa, la señorita Graciela Huidobro y el señor don Carlos von Flack y señora.

Nuestros ilustres visitantes fueron recibidos e la Estación Mapocho por el introductor de diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo, quien les dió la bienvenida a nombre dal Gobierno. Los aguardaba también en la Estación, el señor cónsul de Suecia.

El introductor de diplomáticos acompañó a los turistas hasta su alojamiento del Hotel Savoy, quienes se trasladaron hasta allí en coches del Gobierno.

Los distinguidos turistas suecos que nos visitan regresarán a su país el 16 del presente, vía Panamá.

Mañana o en los primeros días de la semana próxima, serán recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República.

Robustez y Vitalidad

Sólo con robustez y vitalidad vale la pena vivir. Ahí está la diferencia entre salud, felicidad y éxito, y una existencia de padecimiento o indiferencia para la vida. Robustez y vitalidad dependen primordialmente de hierro orgánico en la sangre. Con abundancia de ese hierro para llevar el oxígeno vital a todos los órganos del cuerpo, se desarman la debilidad y las enfermedades. Sin ese imprescindible elemento, todos estamos a merced de cualquiera enfermedad.

"HIERRO NUXADO" es uno de los grandes descubrimientos modernos. Es hierro orgánico, hierro vitalizado en forma tal, que el cuerpo humano fácilmente lo asimila; mientras que el hierro medicinal ordinario lo repelan los órganos de la digestión. "HIERRO NUXADO" corrige esa falta de hierro y hace sangre roja y rica, destierra ese estado de decadencia y restaura el vigor natural y la capacidad para las actividades y placeres de la vida. Póngalo a prueba. Vea qué resultado consigue en dos semanas. Procúrese "HIERRO NUXADO" en su botica, y principie su retorno a la robustez y a la felicidad.

El legítimo y original viene en paquetes con envoltorio amarillo.

LOS PROBLEMAS SOCIALES Y LA REFORMA DEL REGISTRO CIVIL

OPINION QUE AL RESPECTO NOS MANIFIESTA UN DIRIGENTE DE SOCIEDADES OBRERAS

Un dirigente de sociedades obreras y persona muy interiorizada en nuestros problemas sociales, nos ha manifestado ideas interesantes sobre la reforma del Registro Civil que hace nueve meses está pendiente en el H. Senado.

—Supongo—nos dijo—que ustedes recordarán el memorial presentado al Presidente de la República por los obreros del norte para hacerle presente las necesidades más premiosas del gremio y los males más graves que estaría en la mano del Gobierno corregir.

Entre estos últimos figura uno de trascendental importancia y que podría remediarse, en gran parte al menos, si los honorables senadores acordaran discutir un proyecto que les fué presentado por el Ejecutivo a principio de las sesiones ordinarias de 1920. Es la reforma de las leyes de Registro y Matrimonio Civiles encaminada a hacer más fáciles las diligencias necesarias para casarse la gente pobre y liberar de derecho algunos trámites.

Se cree, por lo general, que la precedencia del matrimonio civil al religioso es el medio único de solucionar esta cuestión. Sin discutir este asunto, que toca las pasiones partidaristas, debemos observar que hay muchos otros caminos de allanar las dificultades actuales para la buena constitución de la familia. La ley de Matrimonio y Registro Civiles, a semejanza de casi toda nuestra legislación, multiplica los requisitos e impone obligaciones no indispensables y a veces difíciles de cumplir a los que desean contraer matrimonio. Por ejemplo, el nombramiento de curador para los viudos, los matrimonios en artículo de muerte para los asilados en hospitales y varios otros casos más, constituyen otros tantos impedimentos que en muchas ocasiones retraen a las personas de escasos recursos del cumplimiento legal; la reforma allana esos obstáculos mediante disposiciones sencillas dictadas por la práctica del servicio y que beneficiarán inmediatamente a las clases necesitadas.

Además, ese proyecto mejora considerablemente y con poco gravamen para el Fisco la condición económica de un personal numeroso y que desempeña funciones delicadísimas, reducido ahora a la miseria por sus escasos sueldos y el enorme encarecimiento de la vida desde que fueron fijados. Este mejoramiento deberá traducirse en mejor servicio inmediato, pues entonces los funcionarios no necesitarán acudir a otros medios para ganarse la vida.

Nuestro saludo

A su arribo a la estación Mapocho tuvimos oportunidad de saludar a nombre de "La Nación" a los distinguidos huéspedes, saludos que nos agradecieron cortesmente.

El Presidente de la República

Se dirigirá hoy a Valparaíso

Por el expreso de las 7.45 de la mañana de hoy, se dirigirá a Valparaíso el Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia y del Edecán de servicio, para asistir al almuerzo que le ofrecerá S. A. R. don Fernando de Baviera, a bordo del crucero "España".

El Sábado, en el expreso de la mañana, se dirigirá a Calera para visitar la Fábrica de Cemento El Melón. Seguirá viaje a esta capital en el expreso que parte del puerto a las 2.50 P. M.

En favor de los obreros del Norte

La Cámara de Diputados aprobó ayer un proyecto de ley presentado por el señor Ramón Briones Luco, por el cual se limita a 80 kilógramos el peso de los sacos o embases destinados al carguío del salitre.

Esta ley, que como se sabe, va a favorecer grandemente a los trabajadores de la Pampa, entraría en vigencia 180 días después de su promulgación.

¿Por qué paga Ud.

$ 10.00 y más por las ampolletas de 100 bujías, cuando las puede obtener por sólo $ 7 en la

Emp. Eléctrica Chileno Alemana

SANTO DOMINGO 1050

En esta proporción están casi todos los precios de los artículos que vende esta Casa.

Fierro redondo, medidas extras
Fierro plano, tamaños corrientes
Fierro galvanizado acanalado, i[illegible]
Clavos cortados
Alambre negro y galvanizado
Pernos, tuercas y remaches
Golillas de fierro

OFRECEN:

Balfour Lyon y Cía.
AGUSTINAS 1185

ESTUFAS Eléctricas WESHOTNIGUSE

Las mejores fabricadas hoy día

Precio sin competencia

ERRAZURIZ SIMPSON & Co.
BANDERA 262
Casilla 715

LA SESION DE AYER DEL CONSEJO DE ESTADO

SE ACUERDA SOMETER A LA DELIBERACION DEL CONGRESO EL MENSAJE QUE AUTORIZA LA INVERSION DE TRESCIENTOS MIL PESOS EN LA VISITA A RIO DE JANEIRO Y OTRAS CAPITALES SUD-AMERICANAS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Igualmente se aprueba el proyecto por el cual se concede al Director General de Correos, señor Lira, el derecho a jubilar con el sueldo integro asignado a su empleo

Presidida por el Presidente de la República y con asistencia de los señores Consejeros Brieba, Bulnes, Campino, Maira, Rioseco, Saavedra, Salas y Tocornal, celebró sesión ayer el Consejo de Estado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que aumenta, por gracia, la pensión de montepío militar de que disfruta doña Elvira Valdés viuda de Espinosa; el que concede al jefe del Jardín Botánico de la Quinta Normal de Agricultura, don Juan Siherens, el derecho a jubilar con el sueldo asignado a su empleo; el que dispone que el personal de la sección Clave del Ministerio de Relaciones Exteriores, tendrá un aumento anual en sus sueldos, en relación al tiempo que cada empleado haya prestado sus servicios en ella, con arreglo a la norma siguiente: después de cumplidos dos años, el aumento será de 20 por ciento y de 2 por ciento más en cada uno de los años posteriores; este aumento no podrá exceder, en ningún caso, del 50 por ciento del sueldo designado al respectivo empleo, ni se contará para los efectos de la jubilación.

Prestó su acuerdo para que se someta a la deliberación del Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos:

El que autoriza al Presidente de la República, para invertir hasta la suma de 300 mil pesos, en los gastos que demande la visita a Río de Janeiro y otras capitales sudamericanas del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Salvó su voto, por considerar excesiva la suma consultada, el Consejero señor Bulnes; el que concede al actual Director General de Correos, don Carlos Lira, el derecho a jubilar con el sueldo íntegro asignado a su empleo.

Prestó su acuerdo para que se incluyan entre los asuntos de que pueda ocuparse el Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto que modifica los derechos arancelarios de los Relatores de las Cortes de Apelaciones.

En seguida formó las siguientes ternas, para proveer los cargos judiciales que se indican:

Promotor Fiscal de Elqui, señores: Alonso, Carlos; Ramírez, J. Enrique; Santandreu L., Alejo. Ministro suplente de la Corte de Iquique, señores: Muñoz Freire, Carlos; Robles, Eulogio; Vallejos, Marcos A. Juez suplente del 4.o juzgado del crimen de Santiago, señores: Castro, J. Manuel; Marshall, Guillermo; Pérez, Alejandro, Para juez suplente, del 3er. juzgado civil de Valparaíso, señores: Garcés V., Hermógenes; Herrera, Osvaldo; Leiva P., Nicanor. Para Promotor Fiscal suplente de Imperial, señores: Cañas, Víctor; Palominos, Osvaldo; Silva V., Carlos.

Prestó su acuerdo al Decreto Supremo que crea la comuna de Pan de Azúcar, en el departamento de Coquimbo; para las expropiaciones que la Municipalidad de Valparaíso ha determinado efectuar para el trazado del Camino de Cintura, en el cerro del Litre de Valparaíso; para que se reformen los estatutos del Santiago Paperchase Club, del departamento de Santiago; y para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las corporaciones denominadas: Club Villa Alemana, del departamento de Valparaíso; y Asociación General de Comerciantes, del departamento de Talcahuano.

LA VISITA A LOS PAISES DEL ATLANTICO

El Ministro de Relaciones la iniciará tan pronto como el Senado apruebe el mensaje respectivo

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de que el Ejecutivo había enviado al Senado un mensaje solicitando el acuerdo de esta Corporación, para que el Ministro de Relaciones Exteriores señor Matte, pueda efectuar su anunciada visita al Brasil y otros países del Atlántico.

Se nos ha informado de que el Senado tomará conocimiento del mensaje del Gobierno en la sesión secreta que debe celebrar el Martes próximo y que el Ministro, señor Matte, emprenderá el viaje aludido tan pronto como obtenga la autorización legislativa. Como ya lo hemos dicho, el viaje se efectuará a bordo del crucero 'O'Higgins", por la vía del Estrecho.

La Embajada estará compuesta del Ministro señor Matte, del Subsecretario del Departamento, señor Barros Jarpa, de dos Secretarios, un general de Ejército, un almirante y dos Agregados.

Para atender los gastos que demande esta Embajada, el Gobierno solicitará del Congreso autorización para invertir hasta 300 mil pesos y el mensaje respectivo aprobado por el Consejo de Estado ayer, será remitido hoy al Parlamento.

Reglamento de la nueva Ley de tabacos

Se encuentra ya impreso el reglamento de la nueva Ley de Tabacos, elaborado por las oficinas de Hacienda.

En este reglamento encontrarán los industriales y comerciantes del ramo, claramente especificadas todas las disposiciones de la Ley referentes al impuesto y su aplicación, a la inscripción de los negocios, a la contabilidad de industriales y comerciantes en tabacos, a la fabricación y envase de cigarrillos y cigarros, a la importación de los mismos, a su circulación, a su exportación y otras disposiciones legales.

QUEDAN 15 NUMEROS

disponibles en el CLUB N.o 6 de máquinas de escribir "UNDERWOOD", CAJAS "BASH" y escritorios cortina de roble americano macizo.

78 Bandera 78. Ofic. N.o 3

SAMUEL WAISS

Hoy termina la

ASOMBROSA LIQUIDACION

de todo nuestro extenso y variado surtido de

ROLLOS PARA AUTOPIANO

de 88 notas al precio de

$ 4.90

Ofrecemos en esta importante Realización escogidos trozos de Música Clásica, Operas, Operetas, Couplets, One Step, Valses, Fox-Trots, Etc...

CASA WEIL

ANEXO PIANOS

Estado 357 -:- Ascensor

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Visita ayer el camino de Santiago a San Bernardo

En la tarde de ayer el Ministro de Industria señor Zenón Torrealba, acompañado del Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes y del ingeniero de la misma repartición señor Lezaeta, practicó una visita de inspección al camino de Santiago a San Bernardo.

El señor Torrealba tuvo oportunidad de imponerse personalmente del estado en que se encuentran los trabajos definitivos que se están efectuando en dicho camino, los cuales están muy adelantados.

El Ministro se mostró muy satisfecho del buen pie de estas obras, las que gracias a la actividad gastada en su prosecución, deben quedar terminadas dentro de poco.

Habiendo dado término a esta visita de inspección, el señor Torrealba y comitiva fué invitado por el general señor Contreras, Director de la Fuerza Aérea Nacional, a visitar la Escuela de Aviación. El señor Torrealba se impuso detalladamente de las diversas dependencias de la Escuela, tomando nota de sus deficiencias.

Antes de retirarse de la Escuela, el señor Illanes fué invitado a practicar algunas volaciones.

Legación de Chile en Suiza

El Gobierno ofrece este cargo al señor Manuel Rivas Vicuña

En una de nuestras ediciones anteriores dijimos que el Gobierno había acordado ofrecer al señor Manuel Rivas Vicuña, actual Delegado de Chile ante la Liga de las Naciones, el cargo de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suiza.

Confirmando esta información, podemos agregar que, ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores, dirigió un cable al señor Rivas Vicuña, ofreciéndole el referido y elevado cargo, en nombre del Presidente de la República.

Diabéticos

Es inútil soñar...
Sólo el

Agua Asdrubal

Sanará vuestra dolencia.
DAUBE Y CIA. —
A. PENA Y CIA.

Laboratorio Clínico
— DEL —
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida esposa, señora

Teresa Consiglieri de Mugioli

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, mañana Sábado a las 9 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Purísima 101, esquina Dardignac.

Eugenio Mugioli

EJERCITO Y ARMADA

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS, VISITA AYER LA ESCUELA DE AVIACION

El proceso militar. — Reunión de generales

En la tarde de ayer, sin previo aviso, el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Zenón Torrealba, acompañado del Director General de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes Beytía y por el diputado señor Vicente Adrián, visitó la Escuela de Aviación.

Esta visita fué debida a que el Ministro quería imponerse del estado de los trabajos que se realizan en la cancha de la Escuela, a cargo de ingenieros de la Dirección de Obras Públicas.

Recorrió y visitó, con todo detenimiento, los diferentes departamentos del Aeródromo, teniendo palabras de felicitación para el inspector del Arma, por el buen pie en que se encuentran.

Le llamó mucho la atención que las hélices fuesen construídas en los mismos talleres, manifestando que era un trabajo digno de todo encomio. Pidió se le mostrara el aeroplano "Avro", construído en la Escuela, a fin de imponerse de los conocimientos adquiridos por el personal respecto a la construcción de aviones. El Ministro, pudo constatar que el trabajo ejecutado por los mecánicos chilenos en nada desmerecía al lado de las máquinas importadas.

El Ministro de Industria, pidió al Inspector de Aviación, se le transmitiera al Ministro de la Guerra, el ofrecimiento de que la Dirección General de Obras Públicas, podría hacerse cargo de formar el proyecto de ejecución de los trabajos más urgentes para la instalación en el Aeródromo, de maestranzas y almacenes.

El General señor Contreras Sotomayor agradeció sinceramente el ofrecimiento del Ministro.

En seguida, el señor Illanes, Director de Obras Públicas, pidió al Mayor Scott, le permitiera hacer una volación en la máquina que éste piloteaba.

El Mayor Scott accedió con todo gusto, efectuando un interesante vuelo, en el que se hizo toda clase de acrobacia.

El señor Illanes fué muy felicitado.

Invitados los visitantes por el General Contreras, pasaron al Casino de Oficiales.

Poco después de las 3 P. M., el Ministro y acompañantes, se retiraron de la Escuela, gratamente impresionados y agradecidos por las atenciones recibidas.

El Ministro de la Guerra

Hemos ido al Pensionado del Hospital del Salvador, con el fin de imponernos de la salud del Ministro de la Guerra, señor Carlos Silva Cruz, pudiendo informar que su mejoría se acentúa.

El proceso militar

Ayer se reunió la Corte de Apelaciones en Tribunal Pleno, con el objeto de estudiar el escrito presentado por el Comandante del Canto.

Después de un detenido estudio, el Tribunal resolvió que fuera resuelto por una de las salas de la Corte.

A fines de esta semana se sorteará la Sala que debe hacerse cargo de este proceso.

Reunión de una comisión

Para el Martes próximo, a las 10 A. M., están citados los miembros que componen la comisión nombrada por decreto supremo, para que informe sobre la adquisición de los fundos "Peralito" y "Peralillo", para instalar en ellos la Escuela de Tiro de Artillería y la Escuela de Tiro de Infantería.

Ascenso

Ha ascendido a Coronel el Comandante señor Alberto Sepúlveda Pinto.

Reunión de Generales

En la tarde de ayer, en el Ministerio de la Guerra, hubo reunión de Generales.

Durante el curso de la reunión, se trató sobre solicitudes de reincorporación de oficiales y sobre calificaciones.

Presentaciones

A la Comandancia General de Armas, se han presentado los siguientes oficiales:

Mayor señor Luis Depassier, Capitán señor Rafael Avaria, teniente 2.o señor Octavio Soto y guardiamarina de 1.a clase señores Gonzalo Serrano P.

Propuestas

Se han aceptado las propuestas presentadas por los señores Bruchert y Cía y Daube y Cía., para suministrar a la Armada los artículos sanitarios para la corbeta "General Baquedano".

—Se han aceptado las propuestas presentadas por los señores Fagalde y Cía. para suministrar a la Armada los materiales que es necesario reponer en los Arsenales de Talcahuano.

EL ANIVERSARIO GRIEGO

La colectividad helénica celebró ayer el aniversario de su Independencia

Con motivo de celebrarse ayer el aniversario y centenario de la independencia de Grecia, se izó en el Palacio de Gobierno y en las Legaciones extranjeras, el pabellón nacional.

La colonia helénica conmemoró con un lucido programa de fiestas su aniversario patrio, festividades en las que participaron tambien numerosos chilenos.

Uno de los números de estos festejos consistió en un almuerzo, ofrecido por un grupo de sus amigos, a don Teodoro Panussi, miembro distinguido de la colectividad helénica, que goza entre nosotros de grandes simpatías, siendo muy conocida su labor pro acercamiento entre Chile y Grecia.

Concurrieron a este almuerzo, además de los miembros de la colonia griega residente, numerosos chilenos, brindándose repetidas veces por un mayor estrechamiento de las relaciones existentes entre ambos países.

Promotor Fiscal de Magallanes

Se aceptó la renuncia formulada por el señor Alberto Hiriart del cargo de Promotor Fiscal del Territorio de Magallanes.

Entradas de Aduanas

Las entradas de Aduana, en el mes de Marzo último ascienden a $ 11.059,399.34, contra $ 14.330,300 90 centavos en el mismo mes de 1920, resultando una disminución de $ 3.270,901.56.

Por muellaje, movilización y descarga, se recaudaron $ 286,021 45 centavos, contra $ 155,571.82 del mismo mes de 1920, resultando un aumento $ 130,449.63.

Por recargo se han percibido $ 3.412,866.61 contra $ 6,029.626.01 de 1920, disminuyendo en 2 millones 616,759 pesos 40 centavos.

En el primer trimestre del presente año, las entradas ascienden a $ 34.297,148.57, contra 43 millones 650,036 pesos 1 centavo lo que representa en el presente año una disminución de $ 9.352,887.44.

Comparado estas cifras resulta que la internación aumentó en 3 millones 336,864 pesos 84 centavos; los faros y balizas en $ 22.838,75 y las multas consulares en $ 5.099.36 disminuyendo la exportación en $ 12.836,429.12.

En el mismo período de tiempo se han percibido por recargo $ 10.645,863.16, contra $ 19.444,303 44 centavos, resultando una disminución de $ 8.798,440.28.

JABON

OBRERO

Unico en el mundo que limpia en un segundo toda mancha de pinturas, aceites, grasas y demás materias pegajosas, dejando las manos completamente limpias, blancas y suaves como un guante.

50 c. el pan

Pídase en todos los Almacenes, Boticas y Mercerías de primera clase.

Consejo de Educación Primaria

En la próxima semana se constituirá el Consejo de Educación Primaria bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública señor Jaramillo.

En su sesión inaugural formará terna para la designación de secretario del Consejo y se ocupará de estudiar el establecimiento de las clases alternativas en las Escuelas de la República.

Visitas judiciales

El Ministerio de Justicia ha enviado ayer a las Cortes de Talca y Valdivia sendas notas pidiendo la designación de un Ministro de ellas, para que se evoque el conocimiento de los procesos seguidos por incorrecciones electorales en Cauquenes y Temuco respectivamente.

En la Presidencia de la República

Ayer pasaron a conferenciar con el Presidente de la Repúblicas los obreros en arena, con el objeto de solicitarle algunas concesiones. El señor Alessandri les indicó que se dirigieran al Prefecto de Policía de esta capital, a quien encargó que estudiara la petición de los obreros y presente un informe sobre la forma cómo debe solucionarse la solicitud aludida.

FUNDOS POR CASAS
— Y —
CASAS POR FUNDOS
PERMUTO
Alejandro Greene Cruzat
Teatinos 86 - Casilla 3722

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **ALBERTO ZAMUDIO FLORES** para "Un sistema que permite aprovechar industrialmente el calor solar, concentrándolo en un sólo punto para utilizarlo como fuerza motriz". A-11

Los señores **HERMENEGILDO STOPPANI** y **VITTORIO VOLPATO**, para "Un abono fosfatado soluble y asimilable. A-11

El señor **ELMER CUDNEY**, para "Un aparato de acción dilatada para producir explosiones".

El señor **FRANCISCO A. NOLAN**, para "Dos casos diversos de mejoras en tacos de goma para calzado y en los medios para colocarlos". A-11

La firma **RADIO CORPORATION OF AMERICA**, de Nueva York, para "Un sistema receptor de señales radiotelegráficas".

La firma **FEDERAL TELEGRAPH COMPANY**, de San Francisco de California, para "Mejoras en los sistemas de señales radiotelegráficas". A-11

La razón social "**AMERICAN SMELTING AND REFINING Co.**", para "Un método para desintegrar un chorro de material derretido, aplicable al beneficio de minerales". A-12

La **GRANT TOOL COMPANY**, de Los Angeles, para "Un dispositivo perfeccionado de montaje de brocas rotativas".

Los señores **J. H. DUNSTAN** y **ROBERT A. DAVIS**, para "Un método y aparatos usados en la industria de impregnación de maderas, a fin de obtener un rápido y alto vacío en la retorta impregnadora". A-12

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

NOTICIAS ADMINISTRATIV

SE DESTINAN $ 200,000 PARA EDIFICIOS PUBLIC

Reparación de diversos establecimientos de instruc

Obras públicas

El Ministerio de Industria ha autorizado a la Dirección General de Obras Públicas, para que invierta la suma de $ 200,000 en los trabajos de construcción de edificios públicos, consultados en el plan elaborado por el Gobierno.

Antiguo Palacio de los Tribunales de Justicia

La Dirección de Obras Públicas ha confeccionado un presupuesto ascendente a 14 mil pesos para las reparaciones de los pavimentos del edificio del antiguo Palacio de los Tribunales de Justicia.

Camino de Concepción a La Florida

Se han nombrado a los señores Manuel Soto, Alberto Demmerez y Carlos Forestier, miembros de la Comisión que tiene a cargo la supervigilancia de los trabajos del camino de Concepción a La Florida.

Liceo de Niñas de Valparaíso

La Dirección del Liceo de Niñas N.o 1, de Valparaíso, ha solicitado la reconstrucción del segundo piso de dicho establecimiento de instrucción, por encontrarse en muy malas condiciones.

Escuela Ramón Barros Luco

Se han solicitado 40 mil pesos para efectuar el pago de gastos, que demanden los trabajos que se egecutan en el espesor de los cimientos de la Escuela Ramón Barros Luco, de Valparaíso.

Reparación de algunas escuelas

Se ha pedido la suma de $ 19 mil 957.28 a fin de atender a la reparación de algunas escuelas, en las cuales se ha notado defectos de construcción. Entre estas escuelas figuran: dos de Purén, dos de Perquenco, una de Talagante y otra de Nancagua.

Liceo de Talca

Ha sido solicitada la inclusión de los trabajos de instalación de luz eléctrica en el contrato de las obras de construcción del L
Talca. El presupuesto
trabajos ascienden a $ 8,
a $ 7,000 m|c.

Escuela Profesional de N Valparaíso

La Dirección de Obras
ha confeccionado los pla
presupuesto ascendente a
de $ 35,000, para la con
de un segundo piso en
del edificio de la Escuel
sional de Niñas de Valpa

Ferrocarril de Pedegua a

Se ha dado la autoriz
rrespondiente a la Di
Obras Públicas para que
vamente, propuestas públ
la prosecución de las
construcción del ferrocarr
degua a Petorca.

Escuela Profesional de N Santiago

Se ha solicitado el
miento de la comisión
recibirse definitivamente
obras de la Escuela P
Superior de Niñas N.o 1
ciudad.

Escuela de Artes y O

Se ha solicitado la su
mil pesos para continuar
bajos de erparación que
tan en la Escuela de Ar
cios de esta capital.

Escuela Profesional de A ta

La Directora de la Esc
fesional de Antofagasta
citado la reparación del
de dicho plantel de educ

Infracciones a las leyes de tos

El Ministerio del Int
dispuesto que los Prefect
licía de toda la Repúbl
mensualmente a la Dir
neral de Impuestos Inter
nómina de todos los den
chos por la policía a los
en el mes anterior, por
nes a las leyes de Imp
dicando el nombre de la
tores.

CRONICA POLICIAL

EL CUENTO DEL ENTIERRO DEL TESORO Y EL SECR LAS CAPELLANIAS

Aparecen nuevas víctimas

El abogado defensor pide la excarcelación de la est

Se aguarda con espectación el veredicto del ju

La Sección de Seguridad ha continuado recogiendo nombres y direcciones de personas que han sido estafadas por la detenida Aurora Azócar González.

El público sigue con creciente interés las diversas incidencias que se producen alrededor de este sumario.

Las víctimas

Hemos tenido conocimiento que la policía posee más de 20 direcciones de personas de distinta condición social que han sido víctimas de las artimañas de la Aurora Azócar. Mucha de la gente estafada no tiene suficientes recursos para vivir y ha entrado sin embargo, engañada hábilmente por la estafadora, en las bulladas negociaciones de las capellanías.

Conocemos a tres víctimas que daban dinero a la Azócar a escondidas de sus maridos. Estas mismas personas que tienen para vivir escasos medios de fortuna, empeñaron en diferentes ocasiones las mejores prendas que poseían con el objeto de satisfacer las exigencias de la Azócar, y pagarle a esta mujer puntualmente el dinero que pedía para el pago de los derechos de la capellanía que había graciosamente cedido.

En nuestra edición de ayer dimos a conocer a nuestros lectores el nombre de una nueva víctima, el señor José Miguel Bastías residente en Viña del Mar, caballero que ha sido estafado por la Azócar en la suma de 30,000 pesos.

Sabemos además, por referencias oficiales, que algunas de las personas estafadas por la detenida han muerto en la más absoluta miseria.

Libertad incondicional

Uno de los abogados que defienden a la Azócar ha pedido al señor juez sumariante la libertad incondicional de la estafadora por estimar que no existen en su contra méritos suficientes para mantenerla detenida. Esta noticia ha sido recibida en los círculos policiales y en los com
blicos con verdadera
ción. Dado el crecido n
cargos que existen en
esta mujer y los proces
y no solucionados defin
que hay en su haber
espera con inquietud el
dará el juez al escrito
referimos.

Dificultades de la p

Los policías encargad
cer las investigaciones
para realizar su cometid
numerables dificultades.
yoría de las víctimas co
de perder su derecho a
informan en ningún se
pesquisantes. Hacer lle
personas estafadas ha
pacho del juez y co
presten declaración
posible.

A este respecto se
sinuar a las personas
alguna referencia acer
delictuosas prácticas d
car se sirvan pasar a l
de Seguridad donde ser
das especialmente.

La carta que recibim
ñor Bastías y a la cual
rimos en nuestra edició
será acompañada con
al Juzgado para que
imponga de la acusación
este caballero en contra
tenida.

Ayer la Azócar no pres
raciones. Entrará a co
sumario el juez señor
Soro Barriga que se
cargo del 2.o Juzgado
men.

Turkish Blend
BASMA
CIGARETTES

Señora Viu

honorable, con un hijo, r
de lo mejor, ofrécese p
nistrar cité donde habit
nas decentes. Dirigirse.
VALPARAISO 11

SE ARRIENDA EN $

Casa en altos con dis
gas industrial, luz eléctr
ría vidrios.
Ver y tratar: HUE
2449, con su dueño.

SASTRERIA P. RODRIGUEZ C

ESTADO NUM. 120

Tiene el agrado de avisar a su distinguida clientela y a
blico que ha recibido un selecto surtido de géneros de fa
en muy variados colores, como también muy lindos cort
sobretodos, para la presente estación.

El Raglan "Rotton Row", de es
irreprochable, lo encontrará Ud. en t
tiempo en esta Sastrería.

PRECIOS ECONOMICOS

Compañía de Seguros y Ahor

"AMERICA UNIDA"

En conformidad a lo dispuesto en el
5 de los Estatutos, se avisa a los señores
cionistas que deben pasar a cubrir el val
la 2.a cuota sobre sus acciones, a las ofi
de la Compañía, Agustinas 1148.

Santiago, 8 de Abril de 1921.

BELISARIO BUSTOS SANCH

GERENTE.

VIDA OBRERA

LOS OBREROS DE TALCAHUANO AGRADECEN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SU INTERVENCION EN EL CONFLICTO DE LOS TRABAJADORES DEL DIQUE N.o 1

Solicitan la designación de un delegado en la Comisión que elaborará el proyecto aclaratorio de la Ley Baja de la Armada

Publicaciones de la Federación Obrera de Chile

El Intendente de la Provincia acepta la construcción de galpones para las Ferias Libres.—Esta estará a cargo del Consejo N.o 22 de Agricultores

La Sociedad Mutual de Comerciantes y el alza de las tarifas de los Ferrocarriles.—Cuenta que da un delegado ferroviario ante dicha institución

HOY SE REUNE POR 3.a VEZ EL COMITE PRO 1.o DE MAYO

Fiestas, acuerdos y citaciones sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO 22 DE AGRICULTORES.— Este Consejo, en su última sesión, acordó hacer pública la actuación del señor Intendente de la Provincia, quien, después de reflexionar y estudiar detenidamente la forma que deben de tener los galpones de la Feria Libre, acordó dar el respectivo permiso para que éstos los construya el Consejo 22 de Agricultores.

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS.— Se ha citado a la junta administrativa para hoy Viernes, a las 8.20 P. M. A junta general ordinaria para el Domingo próximo, a las 9.20 A. M.

Por encargo del socio Ramón Torres Font, se cita a los operadores electricistas de cines para la sesión del Domingo, a las 9.20 A. M. a los obreros electricistas de las casas instaladoras Juan Jhan, Nicolanu, Raab Bellet, Schoyfele, Massu, Mathey, Stirling, Vallente y todos los electricistas en general, para tratar del mejoramiento intelectual y económico de los federados.

La lista de los candidatos que regirán a la institución durante el periodo de Abril de 1921 a Abril 1922 son los siguientes socios, quienes están decididos al estudio y al trabajo y de una honradez acrisolada: Secretario general, Pablo Vargas; sub-secretario, Lisandro Tornería; secretario de actas, Eugenio Villaza; tesorero, Francisco Pérez; sub-tesorero, Juan Carreño; vocales: Enrique Are[illegible], Modesto Piña, Lica[illegible]n Guzmán; delegados a la Junta Provincial, Joaquín Gaete y Ernesto Yáñez; delegados al Comité Obreros en Construcción, Muñoz Cano y Francisco de B. Gallardo.

Como pueden ver los socios, la presente lista reune todas las cualidades que se necesitan para hacer una buena administración social y sus dirigentes no dudan que todos la aceptarán.

La proyectada fiesta se [illegible] a efecto sin falta el Domingo [illegible] de Abril.

La elección del nuevo directorio se efectuará el Domingo 17 del presente a las 9.30 A. M.

CONSEJO N.o 21 DE TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS.—Acuerdos de la comisión de fiestas: Celebrar sesión el Sábado, a las 4 P. M., en el salón social, rogando la asistencia a los señores Romo y Luis Jerla, como igualmente a todas las personas que tengan talonarios de la rifa. En esta sesión se acordará definitivamente el número de premios y números en que debe efectuarse la rifa. Encargar a las señoritas que pertenecen a la comisión de fiestas la realización de un cuadro alegórico para la inauguración del estandarte. Encargar al señor E. Serrano para que tenga a su cargo el expendio de las tarjetas que darán derecho al lunch, que se efectuará el 17 del presente en la Quinta Madrid, de Ñuñoa. El vayor de la tarjeta es de 6 pesos para los socios y 4 pesos para las señoritas.

LOS OBREROS DE TALCAHUANO Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Nota de agradecimiento por su intervención en el conflicto de los trabajadores del dique N.o 1

Se solicita la destinación de un delegado en la Comisión que elaborará el proyecto aclaratorio de la Ley Baja Fuerza de la Armada

Damos a continuación una nota que el delegado oficial de los obreros del Dique de Talcahuano señor Dionisio Garrido S. hizo entrega ayer al Presidente de la República, con motivo de su intervención para la solución del conflicto en que se encontraban dichos obreros.

En esta misma nota, los obreros solicitan del Primer Mandatario de la Nación la designación de un delegado ante la comisión que elaborará el proyecto aclaratorio en la Ley Baja de la Armada:

"Talcahuano, 7 de Abril de 1921. —Excelentísimo Presidente de la República de Chile, señor don Arturo Alessandri.— Santiago.

Los obreros a jornal del Dique N.o 1 y obreros en general del pueblo de Talcahuano agradecen su inteligente intervención, que ha tenido en el anulado conflicto suscitado durante los años, de este valioso personal de la repartición militar más importante del país como lo es el Dique de Carena de Talcahuano.

Esto, Excmo. señor, es el exponente más sabio de su gran corazón, que siente como nosotros, los elevados sentimientos de altruismo y de amor a la justicia y el derecho. Nosotros, obreros que elaboramos incesantemente en el taller para el engrandecimiento de las artes, la industria y la paz, hoy nos encontramos garantidos por uno de los puntos que no da nuestro gran Presidente, como prueba genuina de sus nobles palabras lanzadas al pueblo ayer, cuando Chile marchaba al más grande de sus destinos o al más grande de sus quebrantamientos morales y materiales.

Fué usted el salvador, y lo seguirá siendo, porque nosotros estamos con usted para ayudarlo en sus grandes propósitos de grandeza para la patria.

Ingratos seríamos si no reconociéramos en el Sub-secretario de Marina, señor Agustín Vigorena, las virtudes que le caracterizan para intervenir en cuestiones de tanta trascendencia. Gracias a sus nobles virtudes, la situación obrera del Dique, en lo que respecta a los obreros a jornal, ha quedado definida en forma armónica para los intereses comunes de jefes y obreros.

Aceptando los últimos la equiparación por ahora al personal de planta en sus habres, intertanto se hace la aclaración que necesita la Ley Baja Fuerza de la Armada para los efectos de los **derechos civiles**, y lo concerniente a los obreros que tienen más de 50 años, y pocos años de servicios, que tendrían que salir por mandato da la ley con un irrisorio sueldo.

Si en el próximo año pudiéramos todos los obreros gozar de las prerrogativas que ofrece la ley Baja fuerza de la Armada con las aclaraciones de libertad, de asociación y sufragio, sería un tanto fácil augurar la total paz de todos los elementos servidores de dicha repartición del Estado.

Para esto ojalá, Excmo. señor, al tiempo de elaborarse el proyecto aclaratorio de la mencionada ley, se tomara en cuenta la presencia de un delegado de los obreros, quien pueda dar todos los pormenores que ella necesita para la Armada de todos los obreros, que son fibras sensitivas de su gran corazón de amor por su pueblo.

Reciba el eterno aprecio el **Lloyd George** de Chile de los obreros del Dique de Talcahuano.— **Dionisio Garrido S.**, Delegado Oficial de los obreros del Dique de Talcahuano".

Comité Pro 1.o de Mayo

LA SESION DE ESTA NOCHE

Dando cumplimiento a un acuerdo anterior, esta noche a las 8.30 se reunirán los delegados que componen este organismo obrero a fin de seguir tratando de la mejor forma de llevar a la práctica la conmemoración del 1.o de Mayo que significa el recuerdo de la nueva era del proletariado universal.

En esta sesión se dará lectura a la redacción de un manifiesto acordado lanzar a la clase trabajadora, llamándola a la unión y poder hacer una demostración el próximo 1.o de Mayo que esté en relación con el adelanto alcanzado en los últimos años por los trabajadores chilenos.

La reunión se llevará a cabo en el nuevo salón de los zapateros, San Francisco esquina de Eyzaguirre. Se recomienda a todos la asistencia y puntualidad en la hora.

Los delegados no deben olvidar que el tesorero del Comité, señor Julio Rojas, los atenderá esta noche en la cancelación de la primera cuota de 5 pesos acordada para atender los gastos que se originen en el transcurso de este mes.

—Las organizaciones que aún no han designado delegados se les pide lo hagan para esta noche, o a más tardar para el Domingo que sesionará el Comité a las 2.30 P. M., en Eleuterio Ramírez 1357, secretaría de este organismo.

CONGRESO SOCIAL OBRERO.— Hoy celebrará esta institución una importante asamblea. Seguirá tratando las materias que hay en tabla y elegirá el nuevo Directorio. Se nos pide encarecer la asistencia y rogar a los delegados que aún no se hayan presentado, lo hagan sin falta esta noche.

EL CONCURSO DE ONE-STEP.— Se efectuará mañana.—Participarán aficionados que no hayan obtenido premios.—Mañana, en el salón-teatro de la Sociedad S. M. "La Universal", Arturo Prat N.o 1242, se llevará a efecto el concurso de one-step organizado por el Centro Deportivo "Esparta", en el cual podrán tomar parte única y exclusivamente los aficionados que no hayan obtenido premios en campeonatos o concursos oficiales.

Debido a que en todos los concursos que hasta la fecha se han organizado no se eliminaban los competidores que tenían figuración oficial en concursos anteriores, se veían privados de tomar parte, sin poder desarrollar su baile, muchos danzantes, motivo por el cual ha causado entusiasmo la organización de este concurso.

Los premios consisten en artísticas medallas y objetos de arte que han obsequiado diversas casas comerciales y serán discernidos a las tres mejores parejas.

Valor de la inscripción: $ 1.50 por pareja.

LA VELADA DE MAÑANA SABADO.—Mañana, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada literario-musical y baile social que, a beneficio de sus fondos sociales, organiza el Eleuterio Ramírez F. C.

Dadas las buenas relaciones con que cuenta esta institución con los clubs congéneres de la capital, podemos predecir que será el punto de reunión de todos los sportmen.

El cuadro Vital Aza no ha abandonado un momento sus ensayos, para así dar más realce a la velada como asimismo a su director señor Lucho Barra.

El espacioso local de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, ubicado en Andrés Bello 951, se ha arreglado en forma para que preste las mejores comodidades.

PRO-NIÑOS DEL ALBERGUE DE OBREROS CESANTES.—Como lo anunciamos anteriormente, esta noche se llevará a efecto en el Teatro Independencia una interesante velada a beneficio del Petit Pierrot, quien ha cedido parte de él a los niños del albergue de obreros cesantes del galpón Huérfanos.

Se pasará en la primera parte la preciosa comedia Paramount titulada "El poder de una viuda". En la segunda parte del programa figuran buenos números de variedades a cargo de los aplaudidos artistas Petit Pierrot, Espiguita de Oro, La Sevillanita y los hermanos de' Matur.

CIRCULO DE AMIGOS "LOS X". —Ecos de la velada del Sábado pasado.—El Sábado pasado se llevó a efecto con todo éxito la velada literario-musical y baile social que este Círculo tenía organizada a beneficio de sus fondos sociales. Esta velada tuvo lugar en el salón-teatro de La Universal, Prat 1242.

La velada fué patrocinada por el conocido cuadro de comedias y variedades Hispano-Chileno, sobresaliendo en los números del programa los señores Martínez y Meléndez. Completaron los demás números los señores Peljean y Silva y las señoritas que tomaron parte en la comedia.

Terminada esta velada, se dió comienzo a un animado baile familiar el que duró hasta las primeras horas de la madrugada, y en el que participaron numerosas familias asistentes y las sociedades Centro Familiar La Esperanza, Gerardo Rodríguez y Centro Deportivo Manuel A. Matta, las que habían sido especialmente invitadas.

El Directorio de este Círculo nos pide dar sus más sinceros agradecimientos a las sociedades más arriba mencionadas.

CENTRO DEPORTIVO "GERARDO RODRIGUEZ".—Este Centro llevará a efecto hoy a las 9 P. M., una interesante clase de baile en honor del Centro Recreativo "El Ideal", a la cual se invita a las relaciones sociales y particulares.

El presidente de esta institución nos pide citar a todos los miembros de esta institución para el Lunes próximo a las 8 1|2 P. M. Se tratará de una reorganización completa del Directorio.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—Mañana a las 9 P. M., se llevará a efecto un gran baile familiar en honor de las familias de los socios, el que será dirigido por el profesor de la Escuela.

EL DESFILE DE AYER.—Con numerosa asistencia se efectuó ayer el desfile organizado por el Centro Comunista de Panaderos y el Comité pro-salubridad pública que fué amenizado por una banda de músicos.

Frente a la Panadería La Porteña varios oradores ilustraron a los vecinos de ese barrio, que acudieron en gran número, acerca del significado de la campaña.

El orden y la cultura reinó durante toda la manifestación.

Próximamente se efectuará otro igual, para lo cual se dará oportuno aviso por medio de la prensa.

CENTRO DE ARTES MECANICAS "LUZ Y TRABAJO".—Se pone en conocimiento de todos los obreros en general que este Centro celebrará el Domingo 17, a las 3 P. M., su tercer ateneo en su local social, Grajales 2730.

La entrada es gratuita.

LA VELADA LITERARIO-MUSICAL Y BAILE DE MAÑANA SABADO.—Como está anunciado, mañana a las 9 P. M., en el salón-teatro de la Sociedad S. M. La Universal, Arturo Prat N.o 1242, se llevará a efecto la velada literario-musical y baile que el Centro Deportivo "Esparta" ha organizado en honor del señor José Pérez P., vice-presidente de este Centro que se ausenta del país.

Esta velada promete ser todo un éxito debido al entusiasmo que existe entre los diversos Centros deportivos y filarmónicos de la capital por conocer el conjunto criollo de comedias y variedades "L'Asinas y De la Cruz", en el cual figuran la aplaudida característica nacional señorita Yola-Pando, la dama joven señorita Berta Navia, el actor señor Juan Abarca y el galán jóven señor Samuel De la Cruz.

Se pondrá en escena la divertida comedia nacional de don Luis Romero y Z. titulada "A patá y combo".

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Desde hoy circularán en los talleres las listas-suscriciones que los prensistas firmaron a favor del compañero Efraín Jaramillo que se encuentra seriamente enfermo y postrado en cama.

—El conflicto de la imprenta "La República" quedó solucionado ayer, quedando sin efecto la prohibición que había para trabajar en dicha imprenta.

—Mañana es el día en que los delegados deben agitar extraordinariamente el pago de las cotizaciones, y los federados por su parte, no deben esperar que les cobren para cumplir con estas obligaciones.

—Los delegados deben evitar que trabajen en los talleres todas aquellas personas que no quieran cotizar, y pasar a la secretaría la nómina del personal, poniendo con tinta lacre los nombres de los reacios.

CENTRO COMUNISTA DE PANADEROS Y COMITE PRO-SALUBRIDAD PUBLICA.—En reunión general celebrada últimamente, se acordó manifestar al público por qué se combate a las panaderías mensuales:

1.o Porque a los operarios no les dan ración de pan;

2.o Porque los obligan a permanecer encerrados meses y meses y les imponen que recojan del suelo la harina revuelta con inmundicias, lo que constituye un peligro para los consumidores.

En cambio los que trabajan semanal, tienen ración de pan, y la organización de panaderos les prohibe recoger la basura del suelo. Todo panadero organizado antes de buscar trabajo, tiene que llevar un certificado del doctor para así evitar todo contagio.

Por eso, esta institución previene al público que no debe comprar pan en las panaderías mensuales.

A LOS CENTROS CULTURALES.—El secretario general del Centro de Estudios Sociales "Alborada" nos pide invitar para el Sábado a las 8 P. M., a los secretarios de los distintos Centros afines, con el objeto de ponerse de acuerdo en la celebración de ateneos y demás actos culturales. Dicha reunión se llevará a efecto en el salón social, Sargento Aldea casi esquina de Arturo Prat.

IMPORTANTE SESION CELEBRADA ANTEAYER POR LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

Cuenta que da un delegado de la Federación de Empleados a jornal y de Transportes de los FF. CC. del E., acerca de sus peticiones y el alza de las tarifas

El Miércoles pasado celebró sesión ordinaria de directorio la antigua Sociedad Mutual de Comerciantes, bajo la presidencia de don Luis Cornejo Reveco y con la asistencia de la mayoría de los directores y del delegado de la Federación de Empleados a Jornal y de Transportes de los FF. CC. del Estado, señor Juan Marambio, quien se hizo acompañar de un poder de la institución de la cual era representante.

Abierta la sesión, se aprobó el acta de la sesión anterior, tomándose en seguida el juramento de estilo al nuevo director señor Emilio Brunett, quien quedó reconocido en calidad de tal.

En la hora de la cuenta, se dió lectura al poder que llevaba el delegado don Juan Marambio, el que, una vez conocido por el directorio, se le autorizó para que hiciera uso de la palabra. Empezó agradeciendo a la institución la deferencia para con él, y en seguida, señalando a grandes rasgos los fines que le guiaban, expresó que la Empresa ha manifestado que el alza de las tarifas que ella patrocina nuevamente lo hace por las exigencias de los empleados a contrata y jornal, que a su vez piden aumento de sueldos. Sobre esto hizo ver que los sueldos que ellos piden no es nada más que la devolución de un 15 por ciento que se les dejó en tiempo pasado, dinero que le fué devuelto últimamente con un aumento de un 18 por ciento, que en verdad, para ellos no significaba sino un aumento de un 3 por ciento sobre sus exiguos sueldos. Pasado el nuevo pliego de peticiones en Diciembre 8 del año pasado, la Empresa contestó que accedería, previa alza nueva de los precios de los fletes de los ferrocarriles, a lo que la Federación se opone, por cuanto que con ello se vendría a perjudicar a todo el país.

Si a ellos se le aumentaba, dijo, nada significaba ese aumento cuando por comprar las cosas que se necesitan para su sustento diario tenían que pagar el recargo que iba a sufrir con esa nueva alza. Manifestó que, para aumentárseles un 15 por ciento que pedían, la Empresa solicita autorización para elevar sus tarifas en un 67 por ciento.

Lo que sucede con esto, manifestó el delegado, es que aquí hay una grave irregularidad, por cuanto que la Empresa tiene dinero con qué afrontar esta situación al creer que se nos concediera lo que pedimos. Y si dicen los Consejeros que no pueden por falta de dinero, nosotros les hemos señalado el camino para hacerlo, como era suprimir unos cuantos ingenieros que están de nombre únicamente en la Empresa, porque su labor brilla por la ausencia en los casos que se presentan y en los accidentes que no debían suceder al tener un personal tan numeroso como con el que cuenta. Y pruebas al canto, son la rotura del Estanque San Francisco y la del puente del Achibueno.

La Federación, continuó el señor Marambio, velando por los intereses del país entero, de sus hermanos obreros, del comercio, de la agricultura y de las industrias en general, se opone a que se le conceda el alza de sus sueldos si ésta se la concediesen previa el alza de las tarifas que patrocina la Empresa.

Conocida esta cuenta por la sala, por unanimidad se acordó adherirse a la campaña iniciada por la Federación, a fin de difundir el conocimiento de esta labor de la Federación y hacer una presentación al Ministro del ramo, y, por último, ponerse de pie en homenaje a la actitud asumida por esta Federación, que antes de velar por los intereses de sus socios lo ha hecho por los del país en general.

Después de tratar asuntos de carácter interno, se suspendió la sesión a las 7 P. M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Comité contra el alza de las tarifas de los tranvías.—Se ha citado a junta de delegados para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de la Federación de Obreros de Imprenta. En esta sesión se tratará sobre los comicios preparatorios que empezarán a llevarse a efecto desde el Lunes próximo, como segunda etapa.

El Comité tratará por los medios que estén a su alcance, para contrarrestar el alza de las tarifas, por ser perjudicial a todos los trabajadores de Santiago en general.

FEDERACION DE SASTRES.— En sesión de Directorio celebrada el Lunes 4 del presente, se acordó lo siguiente:

Nombrar como delegados ante la imprenta Númen, a los señores Angel C. Rojas y Retamales; avisar por medio de notas y por intermedio de la presena, a los señores industriales, que en lo sucesivo las personas pertenecientes a este gremio y que soliciten el desahucio correspondiente, no lo podrán hacer hasta dos meses después del ingreso a la casa respectiva, pero siempre que sean miembros de la institución y estén al corriente en sus cuotas; citar a la junta general extraordinaria que se celebrará el Lunes próximo, al señor Rogelio Romero.

CENTRO RECREATIVO "PATRICIO LYNCH".—En la junta general celebrada el 5 del presente, se nombró el siguiente Directorio:

Presidente, señor Alejandro Cerda C.; vice-presidente, señor Fernando Escobar A.; secretario, señor Manuel Escobar G.; pro-secretario, señor Armando Ríos N.; tesorero, señor Miguel Velásquez U.; directores: señores Antonio Campo L., Amable Valenzuela F., Hipólito Norambuena O. y Ramón Seguras S.

—Cita a reunión de directores para hoy a las 8 P. M.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS, HORMEROS Y CURTIDORES.—Habiendo fallecido el socio jubilado señor Ricardo González, se cita a los miembros de esta Sociedad y colectividad obreras amigas a sus funerales que se verificarán hoy Viernes, a las 4 P. M.

El cortejo saldrá de su casa habitación ubicada en Santa Rosa N.o 2132.

BOX

ENTUSIASMO POR LOS MATCHES DEL PROXIMO SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO. — Coleman - Moró; Beiza - Pino. — Presentación del boxeador uruguayo Trias. — Mañana Sábado deberán deslindar superioridad en un match a diez rounds, en el Hippodrome Circo, el popular boxeador panameño Kid Moró y Alberto Coleman.

Hay entre nuestros aficionados un gran entusiasmo por concurrir a este encuentro, en que según las referencias que tenemos del entremiento de Kid Moró, éste se presentará en excelentes condiciones, como en sus primeros encuentros que sostuvo en Chile.

Nuestros amateurs tendrán nuevamente la ocasión de ver actuar a Moró luciendo su excelente escuela americana, que tanto diera que hacer a los boxeadores chilenos en sus primeros encuentros.

Ayer la Federación de Box de Chile exigió al representante de Kid Moró, que acompañará el certificado médico del doctor Morales Villablanca, con un examen completo de la orina, el que fué entregado a las 3 de la tarde, comprobando el buen estado de salud de dicho boxeador. La Federación, después de comprobar por medio de procedimientos científicos el estado físico de Moró y de su científico entrenamiento ha concedido permiso para el match con Coleman.

Como preliminar del match Moró-Coleman, actuarán en un encuentro a diez rounds, los populares peso pluma Juan Beiza y Juan Pino. Este combate llama justamente la atención de los amateurs, pues ambos niños se merecen y están bien entrenados, especialmente Pino que se encuentra en el campo

La Empresa tratará de conseguir que uno de nuestros conocidos boxeadores presente en tres rounds al boxeador uruguayo Trias, que ha venido a Chile a hacer peleas.

El precio de las localidades es popular, a pesar que el programa es de primera clase.

Las entradas están a la venta en la Cigarrería Real Tokos y Bar Richmond.

PROGRAMA PARA LA VELADA DE ESTA NOCHE, ORGANIZADA POR LA FEDERACION DE BOX DE CHILE EN HONOR DE DON MANUEL MACKENNA SUBERCASEAUX. — Hoy, a las 9 y media de la noche se verificará en el Hippodrome Circo, la velada proclamación de don Manuel Mackenna S.

El programa es el siguiente:

1. Marcha por la banda.
2. Encuentro académico a tres rounds entre los competentes profesionales José Ramírez y Ricardo Rubio.
3. Discurso de don Alvaro de la Cruz.
4. Encuentro a tres rounds con guantes de pelea y decisión entre los infantiles Erasmo Molina y Pedro Jiménez.
5. Encuentro académico entre Casimiro Arellano y el campeón peso gallo de Chile Carlos Donoso.
6. Discurso del candidato don Manuel Mackenna Subercaseaux.
7. Match académico a dos rounds entre el campeón peso mosca Charles Roberts y uno de sus discípulos.
8. Gran match de fondo entre los campeones Nicolás Flores y Heriberto Toro.

La entrada será gratuita y las personas que deseen asistir pueden pasar a retirar su entrada a la Federación de Box de Chile, calle New York N.o 64.

MANUEL CONTRERAS CONTRA JUAN BEIZA. — Pelearán el Sábado **JUAN BEIZA. — Pelearán el Sábado 16 del presente.** —Nuestros aficionados tendrán la oportunidad de presenciar una match que resultará interesante por la igualdad de ambos contendores.

Contreras y Beiza son dos muchachos de la nueva generación que prometen destacarse de los demás de su peso por las brillantes peleas efectuadas últimamente.

Como recordarán nuestros aficionados, Contreras venció hace poco dos veces por K. O. a Fortunato Ramos, y siendo muy discutido el fallo del encuentro entre Contreras y Gálvez, quien obtuvo el triunfo por puntos.

Beiza por su parte, cuenta con una serie de triunfos que lo autorizan para medirse con los de su peso con relativas expectativas de éxito.

MANUEL BASTIAS, ACEPTA Y DESAFIA. — Nos escribe desde Viña del Mar este boxeador, aceptando el desafío de Lorenzo Gallieri, y desafiando a Carlos Arancibia.

Bases: En el Club Radical de Viña del Mar.

ATLETICO BOXING CLUB VICENTE REYES. — Esta institución encarece la asistencia para hoy Viernes a las 9 P. M., a los siguientes socios señores M. Manfredini, M. Morales, Cipriano Fuentes, A. Serrano, P. Moreno, Gmo. Carrasco, H. Silva, Félix Morales, Lorenzo Morales, Julio González, Pedro González, Rogelio Avalos, Egidio Cañas y E. Ibarra para tratar sobre asunto urgente.

ATLETICO CENTENARIO BOXING CLUB .— Cita a junta general extraordinaria para hoy Viernes 8 del corriente en Rosario 1043.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Cítase para hoy a las 9 y media P. M., a junta general por asuntos de importancia.

Se ruega la asistencia.

EXPRESION DE GRACIAS. — El Enrique Madrid Boxing Club, agradece infinitamente a todos los Centros de Box, a todos sus amigos y en especial al Directorio de la Asociación de Centros de Box de Santiago, que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido presidente señor Orellana.

ENRIQUE MADRID ATLETICO BOXING CLUB. — Cita a junta general para hoy Viernes 8 a las 9 P. M., en el local de costumbre. Se encarece la asistencia por tener que tratar asuntos relacionados con la muerte de nuestro presidente.

HERNAN ALESSANDRI B. C.— Cita a junta general extraordinaria para hoy.

Graves dificultades entre los obreros y patrones de la Fábrica de Tejidos de Ñuñoa

EL PERSONAL SE DECLARA EN EN HUELGA POR SOLIDARIDAD

En la mañana de ayer se han producido algunas graves dificultades entre el propietario de la Fábrica de Tejidos que funciona en Ñuñoa y el personal federado, con motivo de que el primero separó de sus puestos, sin causas justificadas, según se nos ha manifestado, a las obreras Berta Loyola, Catalina Cerra y María Gacitúa, secretario general, de actas y tesorera respectivamente del Consejo N.o 1 de Ñuñoa.

A raíz de estas dificultades, en la tarde se acercó a nuestras oficinas una numerosa delegación de estos obreros, quienes nos pidieron hiciéramos público sus más enérgicas protestas por la forma poco comedida como fueron tratadas las obreras separadas, llegando hasta el extremo, nos dice la comisión, de ser groseramente insultadas por la persona que las despidió de la Fábrica.

Con motivo de estas dificultades, el personal, haciendo causa solidaria, se declaró en huelga, la que empezará a regir desde hoy.

En este establecimiento trabajan cerca de ciento cincuenta obreros, los que todos se encuentran federados.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Con asistencia de todos los miembros que componen el Directorio de este Centro, celebró sesión el Martes 5 del presente mes, tomándose, entre otros acuerdos, los siguientes:

Llevar a efecto el Sábdao próximo en su local de costumbre, una tertulia familiar, pudiendo asistir las señoritas o señoras acompañadas de un socio; discutir el Martes 12 el reglamento de sala; nombrar recaudadores en los diferentes establecimientos gráficos, para la mejor marcha de la tesorería; y mantener relaciones con instituciones congéneres, siempre que éstas sean patrocinadas por alguna Sociedad.

—Hoy habrá clase instructiva para ambos sexos; hora: a las 9 P. M.

—Por encargo del director artístico, señor Orlando Meza G., nos comunica que hagamos presente a los socios que deseen tomar parte en el cuadro, y que se está organizando, asistan a una reunión que tendrá lugar el Domingo próximo, a las 9 A. M., en el local de la Federación de Obreros de Imprenta.

De desear sería, nos dice el secretario, que a esta reunión asistiera el mayor número posible de socios y aficionados gráficos, ya que se presenta la ocasión de aprender tan hermoso arte.

CENTRO ARTE Y SPORT.—Se acordó citar a todos sus miembros para que asistan hoy al desfile que ha organizado el Consejo N.o 25 de conductores de carruajes en honor del ciudadano Roberto Salinas Astudillo, candidato a municipal por Santiago, como asimismo se invita a todos los obreros deportistas que simpaticen con el candidato, al desfile de hoy.

También se invita al pueblo en general para que asista a este desfile nocturno, siendo su punto de partida Alameda frente a Lord Cochrane, a las 8 1|2 P. M.

Se les ruega vayan premunidos de antorchas para así darle más brillo a este acto.

CITACIONES

Centro Libertad y Ciencia.—A sesión extraordinaria para mañana a las 9 P. M. en el local social, Nataniel 1011.

Centro Instructivo "Yungay". — En conformidad al acuerdo tomado en la sesión pasada, cítase a sesión de junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Unión General de Obreros en Construcción.—Para hoy, a las 8 P. M. en Huemul 649, a sesión extraordinaria. En especial a los delegados de los siguientes gremios: Federación de Pintores, Unión de Albañiles, Empapeladores, Baldosistas, Metalurgistas, Elaboradores en Madera y Electricistas.

Sociedad Nacional de Bellas Artes. —Mañana, a las 6.30 P. M. celebrará sesión el comité ejecutivo de esta sociedad en el local de costumbre.

Se nos encarga especialmente encarecer la asistencia de los señores directores por haber en tabla importantes asuntos de que tratar.

Sindicato de Veleros y Jaboneros. —A reunión general para el Sábado 9 del presente, a las 2 P. M., en especial al ex-tesorero señor Luis Sánchez, para que rinda cuenta al nuevo tesorero señor Juan Oros.

Sociedad Unión Musical de Chile. —A junta general para el Lunes 11 a la 1.30 P. M. para tratar de los estatutos sociales.

Sindicato de Costureras.—A junta general extraordinaria para hoy a las 6 P. M. en el local Salas 207.

Federación de Curtidores de Chile. —A junta general para hoy, a las 7.30 P. M. a los personales Ayesgüer, Duhalde y Cía., Edmundo Marinot y al de Ihlarreborde Hermanos. Salón social, San Francisco N.o 606.

Centro Cristóbal Colón de la U. N. —A las personas que componen la comisión pro-estandarte, para hoy a las 9 P. M., como también a todos los socios que quieran pertenecer al cuadro artístico.

IMPUESTO AL TABACO

El Fisco nos prohibe fumar Cigarros Puros y Cigarrillos Importados

QUEDAN DOS DIAS

VIERNES 8 Y SABADO 9 DE ABRIL
Para proveerse a los precios actuales ya rebajados

CON 10 o|o DE DESCUENTO

Importadora de Tabacos. = Huérfanos 961

CASA E. TURRI

SANTIAGO
Pasaje Balmaceda 10

BUENOS AIRES
Galería Güemes 356

VALPARAISO
Prat 118

CAMBIO General de Monedas

Es la casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados, COMPRA y VENTA de toda clase de monedas y billetes de Banco, por grandes y pequeñas cantidades, a los mejores precios de plaza.

DEPORTES

LA TARDE DEPORTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA

Acuerdo definitivo tomado por el H. Consejo de Instrucción Pública

Hace poco tomó un acuerdo de especial importancia el Consejo de Instrucción Pública. Nos referimos al que estableció que la tarde de los días Jueves debería ser destinada por todos los establecimientos de instrucción secundaria de la capital a la práctica de los ejercicios gimnásticos y juegos deportivos al aire libre.

Tal determinación fué recibida, como es natural, con generales aplausos, ya que venía a introducir en nuestro país una innovación muy benéfica para la cultura de nuestra juventud; pero no se le pudo dar inmediato curso porque uno de los liceos de la capital mantuvo por su parte la tarde de los Miércoles y Sábados que tenía libre el aludido establecimiento.

Las corporaciones deportivas de la capital insistieron ante el Consejo para que se reiterara la orden a dicho Liceo.

Reunido el Consejo de Instrucción Pública el Lunes último, se ocupó nuevamente de la cuestión, resolviendo por unanimidad mantener su acuerdo tal como lo había adoptado.

Una comisión de deportistas se apersonó en seguida a la Dirección del Liceo de Aplicación, establecimiento a que nos hemos venido refiriendo. El señor Inspector General don Luis Galecio, tuvo a bien expresarle que haría cumplir cuanto antes el acuerdo del Consejo y que si había procedido en otra forma era únicamente porque, como es usual, puso en vigencia provisionalmente el horario del año último, hasta que de acuerdo con los señores profesores se confeccionara el horario definitivo.

En la presente semana se modificará el horario provisional del Liceo de Aplicación, ya que algunos de los profesores deberán desempeñar sus clases en cursos distintos a los del año último y deberá igualmente ponerse en vigencia el nuevo acuerdo del Consejo.

En este horario se dejará libre la tarde del día Jueves, tal como por segunda vez lo ha ordenado el Consejo de Instrucción Pública.

Subsanada esta dificultad la tarde de Deportiva de los estudiantes de Instrucción Secundaria se iniciará desde la próxima semana.

Con este motivo, en la tarde de ayer pasó a felicitar y a expresar su gratitud al señor Rector de la Universidad don Domingo Amunátegui una comisión formada por los señores Galileo Urzúa y Carlos Fanta, presidentes de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria y Federación Escolar de Deportes respectivamente.

El señor Amunátegui se manifestó muy complacido y prometió prestar su eficaz concurso a cuanto se relacione con la cultura física de nuestra juventud.

FOOT-BALL

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL. — Las inscripciones quedarán cerradas hoy. — El directorio de esta corporación sesionará hoy a las 8 y media en los salones de "El Mercurio".

En el mismo local y a las 9 P. M., se reunirá el consejo para tratar diversos asuntos de capital importancia.

Los clubs que aún no hayan cumplido con los requisitos necesarios para que sean definitivamente aceptados, deberán hacerlo hoy, ya que este plazo es fatal.

GUACOLDA F. C. — Los jugadores deberán pasar cuanto antes a la secretaría, Edison 4039, a firmar los formularios de la Asociación Santiago.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — Sección Santiago.— Esta noche a las 9 P. M. se reunirá la junta general de esta institución en los salones de "El Diario Ilustrado".

De acuerdo con lo dispuesto dará cuenta en esta reunión de la labor desarrollada en el transcurso de la temporada última. Se procederá, en seguida, elegir el directorio para la temporada de 1921.

Todos los réferees deberán concurrir a esta reunión, ya que se tratarán asuntos tan importantes.

IBERICO BALOMPIE. — **El Domingo a las 9 A. M. deberán encontrarse en la Cancha Gath y Chaves todos los jugadores que actuaron por el tercer equipo en la temporada pasada con el objeto de sacar la fotografía. El jugador que no asista será reemplazado por la reserva.**

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— El Martes próximo, a las 9 P. M., se cerrarán las inscripciones para la competencia de football de esta Asociación. Los clubs que deseen inscribirse pueden hacerlo en Gálvez 81 y Av. Subercaseaux 339, local de la Escuela N.o 182.

Habrá 2 series y se disputarán hermosas copas y medallas de plata. El valor de la inscripción es de $ 15 en la primera serie y de 10 en la segunda.

Esta Asociación cuenta este año con una cancha cerrada, ubicada en la parte más central de la comuna.

El Directorio se reunirá esta noche a las 9 P. M., para seguir tratando de los estatutos y reglamentos.

SANTIAGO INFANTIL 1.o v. 1.o de MAYO INFANTIL 1.o. — Este amistoso se llevará a efecto el próximo Domingo en la cancha del primero de los nombrados a las 11 A. M.

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL. — Exhibición de trofeos. — Los trofeos que se disputarán este año: Copa municipal, Copa Igualdad y Unión, y Escudo Asociación Obrera, se exhiben desde hoy en el Almacén Optico de Kohm y Cía., crucero del Pasaje Matte.

LIGA JOSE ARRIETA. — Las inscripciones para la presente temporada se cierran definitivamente el Sábado próximo a las 6 P. M., en la secretaría, Av. Italia 1797.

Se ruega a los secretarios de los clubs Estrella de Chile, J. M. Infantil, Guindos, Iris Sporting, Unión Las Rosas, Metalúrgico, pasen por la secretaría el Sábado a las 6 P. M.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C. —La velada de mañana Sábado — Mañana Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada literario-musical y baile social que ha beneficio de sus fondos sociales organiza el Eleuterio F. C.

Dadas las buenas relaciones con que cuenta esta institución, entre los clubs congéneres de la capital, auguramos éxito a esta reunión.

El cuadro Vital Aza no ha abandonado sus ensayos, para así dar más realce a la velada como asimismo a su prestigioso director señor Lucho Barra.

El local de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central ubicado en Andrés Bello 951, se ha arreglado en forma para que preste las mejores comodidades.

SAN IGNACIO v. ANDACOLLO F. C. — El Domingo próximo se llevará a efecto este amistoso en la cancha del Patronato Santa Filomena, a las 10 A. M.

FOOTBALL MAGALLANES F. C — Los socios se reunirán hoy en asamblea general en "El Mercurio", a las 9 P. M., con el objeto de ocuparse de los siguientes asuntos:

1.o Elección de capitanes para la presente temporada y selección de los equipos que deban actuar en la Asociación Santiago.

2.o Historia del Magallanes. — Cuenta que darán los señores socios encargados de este interesante trabajo.

3.o Repartición de los siguientes premios pendientes de temporadas anteriores:

1919. — III equipo. — 11 medallas de plata donadas por su capitán señor Enrique Callis, como premio por haber ocupado el Cochrane, el puesto de honor en la tercera división. Tienen derecho a medallas los siguientes jugadores: Salvador González, Guillermo Vergara, Enrique Callis, Rómulo Jarpa, Pedro Bahamondes, Roberto Herrera, Luis H. Inostroza, José M Fernández, Juan A. Garat, Carlos Trejo y M. Moreno.

1919. — II equipo. — 11 medallas de plata donadas por el señor Julio Alvarado para repartirlas entre los jugadores del II equipo, ganador de la serie donde militaba en la temporada de 1919, y que corresponden a los siguientes jugadores: Arturo Rivera, Alejandro Reyes, Juan Quiñones, Atanasio Pardo, Roberto Vergara, José M. Cornejo, Romeo Tassara, Alfredo Brignardello, Víctor M. Ríos, Julio Alvarado, y Ricardo Mack.

1920. — I equipo. — 13 medallas de oro, donadas por el presidente señor Julio Molina Núñez, por haber salido vencedor en la primera serie de la Asociación Santiago. Copa República, temporada de 1920, y que corresponden a los siguientes jugadores, más 11 diplomas otorgados por la Asociación, y Julio Frías, Carlos y Otto Ernst, Delfín Lara, Gustavo Pastene, Juan Quiñones, Alejandro Reyes, David Arellano, Enrique Abello, Haroldo Ortega, Atanasio Pardo, Pedro Crisóstomo y Armando Sánchez.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.— El consejo tomó en su última sesión los siguientes acuerdos:

1.o Con el mérito de la información por el directorio, aceptar solo doce clubs; 2.o Clasificar los cuadros inscriptos en sólo 3 divisiones, en la forma siguiente:

Primera división

Jorge V. Estrella Nacional, Independencia, Vega Central, Menadier, Bernal Hnos., Germinar, Unión San Eugenio, Manuel Acevedo, Estrella Nacional, Unión Camilo Henríquez y J. Bulnes.

Segunda división

Los segundos equipos de los doce clubs anteriormente nombrados.

Tercera serie

Independencia III, Bernal Hnos. III, Unión San Eugenio III y G. Bulnes III.

3.o No aceptar series especiales ni tampoco sub-divisiones de series.

4.o Efectuar el sorteo para el calendario, en una sesión que se celebrará el Lunes próximo a las 7 P. M. en "La Nación", dejándose establecido en forma categórica que sólo se tomarán en cuenta en este sorteo a los clubs que hayan cubierto la totalidad de la cuota de inscripción y que tengan entregados todos sus formualrios en forma reglamentaria.

MUEBLES

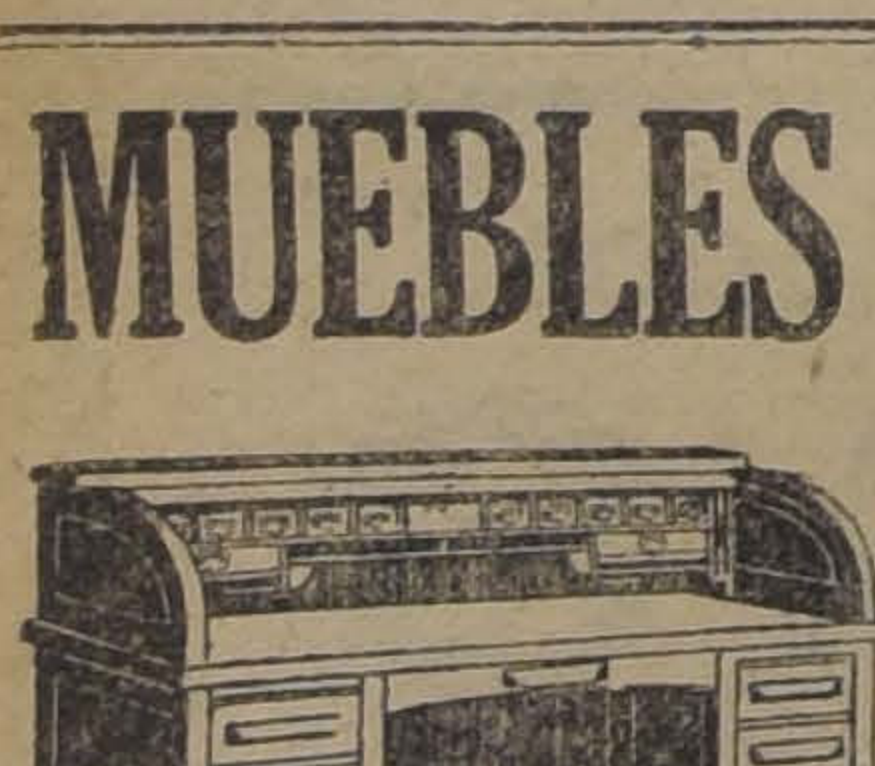

Encontrará en la

FABRICA

COPIAPO 333 (al llegar a Maestranza)

Surtido en dormitorios y comedores.

Especialidad en escritorios americanos y muebles de oficina.

12-A.

PAPERCHASE

DEUTSCHER SPORT-VEREIN. —En la última reunión de la sección Equitación de este Club se resolvió celebrar un paperchasse el día Domingo 24 del mes en curso. El recorrido tendrá lugar en los alrededores de Vitacura y terminará en la cancha del club en Los Leones, donde se servirá un almuerzo. Oportunamente daremos mayores detalles.

MOTOCICLISMO

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CARRERAS. — El motociclismo, deporte que día a día va adquiriendo mayor desarrollo entre nuestra juventud. iniciará en breves sus actividades con la realización de unas grandes carreras a las cuales se invitará a lo mejor de nuestros corredores.

El Moto Club de Chile, institución que siempre se ha distinguido por la sólida organización que da a todas las reuniones, es el organizador de este nuevo meeting deportivo.

Sabemos que la carrera que servirá de base al torneo es una prueba de gran aliento, tal vez la mayor que se haya corrido en nuestras pistas. Además habrá para las máquinas de menos poder una carrera de cierta importancia, que unido a una prueba para sidecars, completarán un hermoso programa deportivo.

El Moto Club, nos encarga advertir a todas las personas que estén interesadas en participar en este torneo pasen por la secretaría, Moneda 1019, donde se les dará toda clase de informes al respecto.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL. — La secretaría se ha instalado en el edificio Ariztía, 1.o piso, Of. 22.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El Consejo se reunirá el Lunes 11, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Tabla: 1.o Balance de la temporada de 1920; 2.o Calendario oficial de los campeonatos de 1921; 3.o Renuncias de los señores presidente y secretario, y 4.o Nombramiento de los comitées.

SANTIAGO ATLETICO. — Se ruega a todos los socios atletas pasen por San Diego 85, casa A. Graj, a firmar los formularios por haber acordado la Asociación la renovación total de dichos formularios.

EN LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — Se nos pide publicar las siguientes líneas:

"Nada más acertado que las observaciones hechas por la relación deportiva de "La Nación", en su edición del 6 del presente, sobre la elección última del directorio de la Asociación Atlética de Santiago.

Desde el año 1918, cuando diplomáticamente se le mostró la puerta al meritorio deportista don Leopoldo Falconi, la Asociación ha contado con algunos directores que no han realizado labor efectiva.

En la primera sesión de consejo que se celebró a fines de Marzo, en la cual se eligió el directorio que renunció, se me comunicó que las cinco instituciones que ocuparon los primeros, puestos en la temporada pasada exigían que las cinco personas componentes del directorio, debían salir de sus filas.

Trabajo costó al que suscribe, y al señor delegado de otro Club Obrero, conseguir después de varias votaciones, sacar al señor Navarro para vice-presidente.

No asistí a las sesiones en que se aceptó la renuncia colectiva del directorio, porque no tuve conocimiento de dicha reunión.

Este es, señor redactor, el único motivo del por qué, los clubs obreros no ingresan a la Atlética, y cuando alguno ha llegado a ingresar, ha tenido que retirarse o permanecer aislado, ya que sus hombres capacitados no pueden llegar por este medio al directorio.

Para terminar, señor redactor, debo declarar que de las personas que componen el directorio actual, sólo merece confianza el Club que representa, el señor Luis Mandujano, deportista que con toda altura de miras desempeña la presidencia de la Atlética de Santiago. — Firmado. — **Pablo Ainzúa G.** —Delegado del Atlético Centenario".

CITACIONES

Estrella Nacional F. C. — Directorio para hoy a las 9 P .M., en Pinto 1325.

Patria y Hogar F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Rengifo 779.

Capitán Prat F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

General Bulnes F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en López número 627.

Lord Cochrane Star F. C.—Junta general para hoy a las 7 y media P. M., en Sargento Aldea 1355.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en la secretaría.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en San Pablo 1048.

Enrique Magnere F C. — Junta general para hoy a las 7 P. M., en Providencia número 1585.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO. . . . . 7 15|16
COMERCIAL. . . . . 7 31|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . . .	$ 30.23
1 DOLAR.	7.85¼
1 FRANCO.	0.55
1 MARCO.	0.12
1 LIRA	0.34
1 PESETA	1.08
1 NAC. ARG. . . .	2.64¾

PREMIO DEL ORO: 127.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 7 15|16, un peso oro de 18 d. vale $ 2.26.77.

Como el recargo comercial es de 127.50 por ciento, hay una diferencia de 0.73 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	**$ 3.92**
Anglo-Sud-Americano . . .	**3.91 3|4**
City Bank	**3.91**
Alemán Transatlántico . .	**3.91**

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Abril 7.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	7 15|16	7 23|32
París. . . .	1.81 1|2	1.76 1|2
Hamburgo . .	8.13 1|2	7.91
N. York. . .	—	7.85. 1|4
Italia. . . .	2.93 1|2	2.85 1|2
España. . . .	0.92 1|2	0.90
Argentina . .	—	2.64 3|4

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Abril 7.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	7 15|16	7 23|32
La libra vale	30.24	31.09
Palestina . .	—	31.22
Siria	—	Id.
Turquía . . .	—	Id.
Japón	—	Id.
China	—	Id.
Perú	—	—
El franco . .	0.555	0.563
El fco. belga.	—	0.588
El fco. suizo.	—	1.379
La peseta. .	1.086	1.111
La lira. . . .	—	0.338
El dólar. . .	—	7.89 3|4
El marco. . .	—	0.130
El nac. arg. .	—	2.54
El florín. . .	—	2.77

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Abril 7.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	7 15|16	7 23|32
París. . . .	1.81 1|4	1.78 1|4
Amberes. . .	—	1.68 1|2
N. York . . .	—	7.92 1|2
España . . .	3.92	89 1|2
Italia. . . .	—	2.79 1|2
Brasil. . . .	—	7 11|16
Uruguay . . .	—	5.67
Argentina . .	—	2.61 1|2
Alemania . .	—	—
Suiza. . . .	—	72 1|4
Siria. . . .	—	7 11|16
Portugal . .	—	Id.
Panamá . . .	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.
Abril 7.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	7 15|16	7 23|32
París . . .	1.78 3|4	1.77
España. . . .	—	90
Italia. . . .	—	2.86
Suiza. . . .	—	72 1|2
Bélgica. . .	—	1.70 3|4
Holanda . . .	—	36
Alemania . .	—	7.15
N. York. . .	—	7.88
B. Aires. . .	—	2.62
Suecia . . .	—	52 3|4
Noruega . . .	—	78
Dinamarca . .	—	71 1|2
Japón. . . .	—	25 3|8
Egipto . . .	—	7 11|16
Palestina . .	—	Id.
Turquía. . .	—	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Abril 7.

Plazas	90 d|v.	A la vista
N. América .	7.87	—
Inglaterra . .	7 23|32	7 15|16
Francia . . .	1.76	—
Italia. . . .	2.85	—
España . . .	90 1|2	—
Suiza. . . .	73	—
Bruselas. . .	1.70 1|2	—
Oro.	128 1|4	—

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Abril 7.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mrs.)	7.65
Argentina (M|C.)	2.58
España (Ptas.)	0.89 1|4
Holanda (Fl)	0.35 1|4
Nueva York (M|C.) . . .	7.93
Suecia (Cor.)	0.63
Suiza (Frs.)	0.72
Viena (Cor.)	40.00
Inglaterra, a 90 d|v. . .	7 15|16
Inglaterra, a la vista . .	7 23|32

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Sin variantes dignas de mención en cuanto al movimiento continuó operándose ayer en el mercado bursátil.

En la primera rueda se anotaron importantes transacciones en Antofagasta y uno que otro conforme de poco interés en diversos títulos cuyos detalles va en la sección respectiva, y en la segunda, las operaciones notadas fueron casi exclusivamente en bonos, arrojando sus totales, en este renglón durante el día una suma ligeramente superior a 100,000.

El valor de lo operado en acciones ascendió a 246,317 efectivos.

Por lo que respecta a los precios en bonos, subieron la casi totalidad de los transados.

En acciones el mercado se notó durante las ruedas flojos, afirmando a última hora y subiendo la mayoría de los papeles salitreros.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: Vendedores, 7 15|16; compradores, 7 31|32.

Oro: Vendedor, 127.80; comprador, 127.50.

Letras por oro: Venndedor: 18 3|16; comprador, 18 3|8.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

100 Electricidad, Abril 21, 91.
100 Antof., Mayo 5, 40 1|2.
100 Antof., Mayo 5, 40 1|2.
5000 Caja 8-1, 95 1|4.
2000 Caja 8-1, 95 1|4.
2000 Caja 8-1, 95 1|4.
3000 Caja 8-1, 95 1|4.
40 Antof., 40 1|2.
2000 Hip. 8-1, 91 1|4.
20 Gas, 55 1|2.
29 Gas, 55 1|4.
3 Gas, 55.
1 Hípica, 5,600.
10 Gas, 55.
10 Gas, 55.
100 Antof., 40 1|4.
10000 Hip. 8-1, P. H., 92.
200 Antof., Abril 21, 40.
100 Antnonf., Abril 21, 40.
500 Antof., Abril 21, 40.
500 Antof., Abril 21, 40.
200 Antnof., Abril 21, 40.
500 Antof., Abril 21, 40.
500 Antof., Abril 21, 40.
100 Antnof., Abril 21, 40.
200 Antof., Abril 21, 40.
200 Antof., Abril 21, 40.
1000 Antof., Abril 21, 40.
32 Banco Chile, 188.
100 Disputada, 12.
100 Melón, 25.
30 Laboratorio, 58.
50 Malvoa, 19.
10000 Caja 7-1, 85 3|4.
3000 Priv. Dic., 92.
1000 Caja 7-1, 85 3|4.
1000 Caja 7-1, 85 3|4.
21000 Caja 8-1, 95 3|8.
100 Llallagua, Abril 21, 181.

Segunda rueda

4000 Caja 8, 95 5|8.
1000 Hip. 8-1, P. H., 93.
55 Laboratorio, 58.
2000 Caja 8-1, 95 1|2.
18000 Caja 8-1, 913, 96.
500 Caja 8-1, 96.
200 Caja 8-1, 96.
1000 Hip. 8-1, 93.
3000 Hip. 7, 910, 95.
1000 Caja 8-1, 96.
2000 Caja 8-1, 96.
4000 Caja 8-1, 96.
2000 Caja 8-1, 96.
66 Banco Chile, 188.
1000 Hip. 8, 94.
170 Antof., 41.
20 Antof., 41.
5000 Caja 8-1, 96 1|4.
6000 Caja 8-1, 95 1|4.
2000 Caja 8-1, 96 1|4.
2000 Caja 8-1, 96 1|4.
1000 Caja 8-1, 96 1|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-2. — Comprador por 5,000 a 96.

Caja 8-1. — Quedó comprador por 30,000 a 96 y vendedor por 10,000 a 96 1|4.

Caja 7-1. — Comprador por 15,000 a 86 y vendedor por 5,000 a 87.

Caja 6-1. — Vendedor por 23,500 a 81.

Hipotecario 8-2. — Quedó comprador por 27,000 a 94 y vendedor por 3,000 a 95.

Hipotecario 7-1. — Comprador por 1,000 a 83.

Garantizador 8. — Vendedor por 3,000 corrientes a 78 y 1,000 año 1912 a 79.

Municipalidad Priv. Dic. 8.—Comprador por 2,000 a 91 y vendedor por igual cantidad a 92.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Comprador por 100 acciones a 188 1|2 y vendedor por 200 a 189.

Español. — Comprador por 100 acciones a 145 y vendedor por 73 a 148.

Nacional. — Comprador por 20 acciones a 57 1|4.

Garantizador. — Comprador por 50 acciones a 8.

Francés. — A 52 1|2 se pidieron 100 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Para Abril 21 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 180 y vendedor por igual cantidad a 181. Cerraron con transacción a 182 para Abril 21.

Tocopilla. — Comprador por 100 acciones a 28 para Abril 21 y vendedor por 100 a 28 1|2 al contado.

Oploca. — Vendedor por 33 acciones a 60.

Lota y Coronel. — Para Mayo 5 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 48 3|8 y vendedor por 500 a 48 3|4.

Santa Rita. — Comprador por 100 acciones a 5 y vendedor por 200 a 5 3|4.

Lebu. — Comprador por 20 acciones al contado a 57 1|2 y vendedor por 100 a igual precio para Abril 21.

Pintado. — Comprador por 1,000 acciones a 1.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Comprador por 200 acciones a 41 1|4 para Mayo 5. Cerraron con transacción a 42 para Mayo 5.

Lastenia. — Al contado se pidieron 50 acciones a 30 y para Abril 21 se pidieron 200 a 29 y se ofrecieron 500 a 30. Cerraron con comprador a 30 al contado.

Galicia. — Comprador por 100 acciones a 18 1|2 para Mayo 5.

Loa. — Comprador por 100 acciones a 69 para Mayo 5. Cerraron con transacción a 72 para Mayo 5.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Para Mayo 5 hubo en rueda comprador por 500 accionens a 65 1|2 y vendedor por 100 a 66.

Rupanco. — Vendedor por 200 acciones a 19.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Comprador por 40 acciones a 54 3|4 y vendedor por 15 a 55 1|4.

Electricidad Industrial. — Comprador por 18 acciones a 82.

Viñas. — Vendedor por 100 acciones a 47.

Malvoa. — Comprador por 100 acciones a 18 1|2 para Abril 21 y vendedor por 50 a 20 al contado.

Cemento Melón. — Vendedor por 200 acciones a 25 1|2 para Abril 21.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — En 5,600 quedó comprador por 3 acciones.

Bolsa de Comercio. — Comprador por 1 acción en 80,000.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

50 Banco Español, N. E., 144.
800 Dones, 9.
200 Dones, Abril 21, 9.
1400 Antofagasta, Mayo 5, 40.
100 Antofagasta, 40.
1400 Antofagasta, Abril 21, 40.
1100 Loas, Mayo 5, 69

2.a rueda

400 Loa, Abril 21, 70.
400 Galicias, Abril 21, 10 3|4.
500 Antofagasta, Abril 21, 40 1|2.
30000 Hip. 8-1, 92 1|2.
100 Antofagasta, 41.
300 Antofagasta, Abril 21, 41.
300 Antofagasta, Abril 21, 41 1|4.

LETRAS

1.a rueda, vendedor 7 13|16. Comprador 7 27|32.

2.a rueda, vendedor 7 31|32. Comprador 8.

ORO

1.a rueda, vendedor 130. Comprador 129.50.

2.a rueda, vendedor 128. Comprador 127.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda, vendedor 18 3|16. Comprador 18 3|8.

2.a rueda, vendedor 18 3|16. Comprador 18 3|8.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 6 del actual:

Cobre £ 68.15.0 contado y 68.10.0 plazo.

Estaño, 154.10.0 contado y 157.15.0 plazo.

Según estos precios el estaño subió £ 2.0.0 al contado y 1.10.0 a plazo y el cobre subió 0.7.6 al contado y 0.10.0 a plazo.

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al 7 del presente:

Cobre £ 68.15.0 contado y 68.15.0 plazo.

Estaño 158.10.0 contado y 161.10.0 plazo.

Según estos precios el estaño subió £ 4.0.0 al contado y 3.15.0 a plazo y el cobre no subió al contado y subió 0.5.0 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones registradas en el día de hoy

600 sacos tribo blanco, centro a 41 pesos con saco en San Fernando, listo.

2500 sacos cebada forrajera a 18 pesos en estación Codao al norte.

1000 sacos cebada forrajera S|M a 19.50 a base San Antonio.

Santiago, 7 de Abril de 1921.

EL SECRETARIO

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Caupolicán y C., 2.
1000 Petróleos, 0.60.
1000 Petróleos, Abril 21, 0.60.
1000 Petróleos, Abril 21, 0.60.
500 Petróleos 0.60.
200 Petróleos, 0.60.
500 Yaco, P. S., 1.
300 Marta Lib. 3 1|8.
200 Marta Lib., 3 1|8.
1000 Marta Lib. 3 1|8.
1000 Petróleos, 0.60.
100 Marta, Abril 21, 4 1|4.
500 Marta, P. S., 3 7|8.
2000 Hipotecario 8 o|o-1 o|o, 91 7|8.

Segunda rueda

100 Antofagasta, Abril 21, 41.
400 Marta Lib. 3 1|4.
1000 Petróleos, 0.55.
1000 Petróleos, 0.55.
500 Petróleos, 0.55.
18000 Caja, 8 o|o-1 o|o, 96.
1000 Hipotecario 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
1000 Hipotecario 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
100 Marta Lib., Mayo 5, 3 1|2.
200 Marta Lib., Abril 21, 3 1|2.
500 Marta Lib., Abril 21, 3 1|2.
500 Petróleos, 0.55.
100 Marta Lib., 3 1|4.
2000 Hipotecario 8 o|o-1 o|o, 92 3|4
200 Marta, 4.
100 Antofagasta, Abril 21, 41.
100 Antofagasta, Abril 21, 41.
100 Antofagasta, Abril 21, 41.
100 Marta, Abril 21, 4 1|8.
100 Marta, Abril 21, 4 1|8.
200 Marta, Abril 21, 4 1|8.
100 Marta, Abril 21, 4 1|8.
100 Marta, Abril 21, 4 1|4.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Abril 7.

Ganado mayor

Bueyes.	46
Novillos.	51
Vacas.	241
En vara.	32
Total.	370

Ganado menor

Corderos. . . .
Cerdos. . . .
Terneros . . .
Total. . . .

PRECIOS DE LAS CA

Carne buey. .	1.a	[illegible]
Id. id. . . .	2.a	[illegible]
Id. id. . . .	3.a	[illegible]
Novillo. . . .	1.a	[illegible]
Id. id. . . .	2.a	[illegible]
Id. id. . . .	3.a	[illegible]
Vaca.	1.a	[illegible]
Id. id. . . .	2.a	[illegible]
Id. id. . . .	3.a	[illegible]
Cordero . . .	1.a	[illegible]
Id. id. . . .	2.a	[illegible]
Id. id. . . .	3.a	[illegible]
Oveja	1.a	[illegible]
Id. id. . . .	2.a	[illegible]
Id. id.. . . .	3.a	[illegible]
Cabro. . . .	1.a	[illegible]
Id. id. . . .	2.a	[illegible]
Id. id. . . .	3.a	[illegible]
Cerdo. . . .	1.a	[illegible]
Id. id. . . .	2.a	[illegible]
Id. id. . . .	3.a	[illegible]
Grasa en rama		[illegible]
[illegible] de ovejuno		[illegible]
[illegible]uero de vacuno, macho. .		[illegible]
Id. hembra. .		[illegible]
Id. ovejuno. . pesos docena.		[illegible]

GUIA

DE CORREDORES DE

BOLSA DE CO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE C.
Bandera 55 — Teléfono

CARLOS DUVAL
Bandera 57, Int. 11 —

OSCAR VALENZUELA
Bolsa de Comercio, Int.
fono No. 2551

RAFAEL UNDURRAGA
Bolsa Comercio, Ofic.

FRANCISCO Y ALBERTO CIFUENTES
Calle Bolsa 66 Int. 24 —

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMU
Bandera 71 — Casilla

ALBERTO ROJAS H.
RAUL
Calle Bolsa 60, Int.

PEREIRA Y VAL
Calle Bolsa 60, Int.

ROBERTO EYZAGUI
Morandé 227—Tel. 1682—

JOSE URETA VALDE
Bolsa Comercio 21 —

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA
Calle de la Bolsa 74,
— Teléfono 3441

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR
Calle Bolsa 49—Casilla
Teléfono 148

JULIO RIPAMONTI
RAMON
Bandera 73—Casilla

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO
Bandera 78, Gal. de la

A PROPOS
PARA EXTRAN

Vendo casita muy
5 piezas, fuera servicio
trica y gas, incluso
instalación baño, coci
fono.

COQUIMBO 772, CA

PRODUCTOS BIOLOGICOS MEDICINAL
DE EVANS SONS, LESCHER & WEBB Ltd. DE LONDR
Vacunas Linfa pura Glicerinada de Ternera, contra la Vir
Vacuna Antitifoidea para Tifoidea.
Anticatarral mixta (Grippe).
De Parke, Davis & Co. de Detroit Mich, U. S. A.
Vacuna Tifo para Tífica.
Pertussis Combinada.
Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso

CONCURSO

Liceo Fiscal de Niñas de Valdivia

Decreto N.o 558, de 14 de Marzo de 1921. — Llámase curso para proveer en propiedad los empleos siguientes:

Castellano, 16 horas semanales ... ...
Castellano y Lógica, 14 horas semanales .. ..
Ciencias Biológicas y Química, 20 horas semanales . .
Canto y Teoría Musical, 10 horas y media semanales

Las interesadas, que deberán ser tituladas en las respe asignaturas, dirigirán sus solicitudes (escritas en papel se a la Directora del Liceo de Niñas de Valdivia, acompaña copias autorizadas (**no** de los originales) de sus títulos y antecedentes respectivos.

El concurso quedará clausurado el 15 de Abril del pr año.

Por orden del señor Ministro de Instrucción Pública:

LA VISITADORA DE LOS LICEOS DE

Ferrocarril Trasandin
de Chile
SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJEROS Y DE C
ENTRE CHILE Y ARGENTINA
OFICINA DE INFORMES
Casilla 198. Calle Morandé 291. Teléf.
SANTIAGO
W. Wilson Bridge, Agente

COLIRI
— DEL —
Padre Consta

El mejor específico todas las afecciones vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTA

Unico agente para América.

VALPARAIS
Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUE Y BOTICAS

LLEGÓ

una nueva remesa de las famosas MAQUINAS PARA LIMPIAR semilla de TREBOL marca

CUSCUTA

Pidan ofertas

GUTTMANN, MAURER y Co.

INGENIEROS IMPORTADORES

CASILLA 85-D. — SANTIAGO. — MONEDA 1059

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 7 de Abril de 1921

1.a sala.—1. Luis Vidal con Osval- Bernstein, fallada el Martes 5; Rómulo Montau con Luis A. Se- ano, fallada; 3. Fisco con José lfaro, fallada.

Don Héctor Arancibia Laso alegó n don Francisco de Améstica, en 2.a

2.a sala.—Continuó la segunda de er y quedó en acuerdo, Maino con stagneto.

Las causas de la tabla de hoy, no sta.

Don Luis Salinas Martínez alegó n don Rafael Cañas O'Ryan en continuación.

TRIBUNAL PLENO

Las causas suspendidas.

Falladas en cuenta:

Recurso de queja de María Alfonsa Solari v. de B., sin lugar.

Recurso de queja Hernán González Moreno, sin lugar.

Recurso de queja Hernán González Moreno, sin lugar.

Antonio Bertoni con Eduardo Prosoli, casación fondo, desistida.

Reclamación Alfonso Muñoz, elecón municipal de Pinto, casación ndo, deserción.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—1. Moisés del Fierro y ros con Fisco, en acuerdo; 2. Reirso hecho Benjamín Rodríguez, ispendida; 3. Cruzat con González, ispendida; 4. Marcos González, hencia yacente, suspendida; 5. Tocalba y otro con Ana Luisa Calrón, sin tribunal; 6. C. Ríos con M. y A. Petitjean, mal anunciada; 7. A. Passi Cruz con Juan So- y Holmann y Cía., confirmada; Hipólito Hinajero con Fisco, conmada.

Las demás, no vistas.

Alegaron:

Don Horacio Fabres con don Juan Montero, en la 1.a

Don Enrique Gallo por la confirmación, en la 7.a

Don Isidoro Vásquez con don Juan afael Gutiérrez, en la 8.a

Fallada de acuerdo, Muñoz con uñoz.

2.a sala.—1. Roselló Hermanos con rturo Rodríguez, sin tribunal; 2. ucesión E. Muñoz Cano, acuerdo; Sucesión E. Muñoz Cano, acuer-; 4. Sucesión E. Muñoz Cano, uerdo; 5. Fidel Salas con Daniel arvacho, confirmada; 6. Arturo hneider con Compañía General de lectricidad I., sin tribunal; 7. Maa Duque con Pedro Rubio, revoda.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2a., 3.a y 4.a, don Santiago aso con don Horacio Muñoz.

En la 5.a, don Manuel Jara Crisconfirmando.

En la 7.a, don Tito Lisoni, revondo.

3.a sala.—1. Contra M. Ramírez, competente; 2. Contra L. Ortíz dinas y otros, confirmada con dearación; 3. Contra A. Castro P. otros, confirmada; 4. Concurso H. umeres de P., trámite; 5. Contra odón Esaid, aprobada; 6. Sumario r hurto de una yegua a Ramón uerra, suspendidos efectos; 7. Con- A. Silva C. y otro, confirmada; Contra P. Pino y otros, confirada; 9. Incendio del negocio de uis A. González Cabello, en acuerdo.

4.a sala.—1. Teresa Tirado con susión Samuel Tirado Aldunate, sin ibunal; 2. Juan J. Velasco con sco, confirmada; 3. Marcial y Eugio Córdova con Pablo y Francis- Contreras, confirmada; 4. Elvira az con Celinda Romo, suspendida; Roberto Vergara con Ferrocarris del Estado, suspendida; 6. Connto de San Agustín con Alfonsi- Solari, alegatos pendientes; 7. duardo Manus con Valentín Mena, al anunciada; 8. Juan Alvarado n Cornelio 2.o Aravena, trámite; Fisco con La Franco Chilena de ultres, sin estado; 10. Walton Go- y Cuipps Ltda. con Eduardo Bonelli, mal anunciada; 11. Julia apia con Moisés Errázuriz Ovalle, ámite; 12. Fisco con José María artínez, confirmada; 13. Adolfo una con Fisco, sin estado.

Alegaron:

En la 2.a, don Joaquín Errázuriz n don Benjamín Jiménez.

En la 3.a, don Luis Salas Romo nfirmando.

En la 6.a, don Virgilio Solari con n Luis Salinas.

RECURSO DE QUEJA

En el recurso de queja de la sucesión don Luis Baeza E. contra el juez l primer Juzgado Civil, don Isaac lvovich, fué suspendida la vista de causa por acuerdo de las partes.

QUERELLA CRIMINAL

En la querella criminal del tesorero fiscal de Combarbalá, por el Fisco contra don José Alfaro, por usurpación de terrenos, esta Corte ha confirmado la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago, de acuerdo con la opinión del Fiscal señor Reyes Solar y por la cual se declara que la Corte de Apelaciones de Santiago no es competente para conocer de este negocio.

MO-RE-NOL

Unico remedio eficaz para las ALMORRANAS

Pídalo en las buenas boticas.

Por mayor: BRUNA y Cía.

BANDERA 60. — TEL. ING. 2901

FUNDOS COMPRO

EN LA ZONA CENTRAL

Entre Santiago, Talca y Ramales

Para satisfacer pedidos urgentes

De buenos clientes compradores

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86-Casi la 3722

Wanted

For general office work competent man or lady Must know English, Spanish and shorthand correctly. Good references.

Apply personally to:

HUERFANOS 946

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

NECESITO BONITA PIEZA AMOblada con puerta calle. Ofertas Casilla 2901. A-8

DESEO ARRENDAR UNA QUINTA sin derecho a fruta, arriendo bajo. Juan Brefel, Correo 10. 921-A-8

MATRIMONIO ALEMAN SOLO busca casita chica aseada. Indicar precio. M. M., Casilla 1130. 988-A-8

NECESITO ARRENDAR CASA CHIca, tres piezas. Datos a Casilla 585. 9-A

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDASE BONITA ESQUINA para negocio, con luz eléctrica y gas. Ejército 390. 12988-A-8

CENTRAL ARRIENDASE PIEZA con o sin muebles a caballeros. Serrano 71. 8-A.

PIEZA O DEPARTAMENTO CON balcón, arriéndase a personas respetables. Catedral 2471. A-8

ARRIENDASE DOS PIEZAS A MAtrimonio o señoras solas. Pedregal 12 A. A-9.

ARRIENDASE COMODA CASA. Avenida Chile y España N.o 183. Tratar: Catedral 1111. 9-A

EN CASA DE SEÑORAS SOLAS, pieza señora o caballero sólo. Eyzaguirre 510. 761-8-A

LOCAL A LA CALLE, ARRIEDASE Catedral 2762. 766-10-A

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALTOS en Molina, segunda cuadra. Tratar en Gorbea N.o 2776. 9-A

NECESITO PIEZA CON PUERTA A la calle, independiente, con o sin muebles. H. H. H., Correo Central. 953-8-A

$ 200 ARRIENDO CASA. BILBAO 271. A-8.

$ 120 CASITA HONORABLE CINco departamentos. Av. España 166. A-8

PLAZA YUNGAY, SOTOMAYOR 655 arriendo cómoda casa. Tratar Puente 681. 834-A-8

BARATISIMO SE ARRIENDAN 2 piezas independientes a caballero solo extranjero. Rosas 1391, de 2 a 4. 848-A-9

$ 120 GARAGE ARRIENDASE CON casa habitación, toda comodidad, luz eléctrica, etc. Calle Manuel Montt casi esquina Avenida España. Llaves esta calle 107. 950-9-A

PIEZAS O DEPARTAMENTOS CON balcón, arriéndase a personas respetables. Catedral 2471. A-9

BONITO DEPARTAMENTO A LA calle, arriendo a matrimonio solo. Dávila 714. 9-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO central, cómodo, independiente, electricidad, gas. Moneda 629. 13-A

$ 103 ESQUINA PARA NEGOCIO, luz, agua gratis, arriendo grandes pasajes. Chiloé 1740. 093-10-A

PIEZA GRANDE A LA CALLE, central, luz eléctrica, casa de familia, arriendo a matrimonio o jóvenes solos, buena comida y muy bien atendida. Serrano 347. A-23

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON gran salón a la calle apropiado para profesional. Tratar y ver Riquelme No. 44. 049-A-8

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto. Seminario 91. 968-A-10

ARRIENDO PLAZA YUNGAY LOcal negocio habitación. Rosas esquina Sotomayor. Tratar al lado. 973-A-8

$ 50.00 ARRIENDO DEPARTAMENto toda comodidad, prefiero matrimonio o persona sin niños, hay luz eléctrica. San Ignacio 870, casa A. 10-A.

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento independiente, casa honorable. Santa Filomena 150. 8-A.

$ 220 ARRIENDASE CASA BAJOS, 8 piezas. Herrera 255. 8-A.

$ 50 PIEZA AMOBLADA, SERRAno 166. 9-A

ARRIENDO PIEZA, CASA SIN PENsionistas. San Antonio 265. A-8

OFICINITA INDEPENDIENTE arriéndase. Ahumada 17. A-8

CASA PROPIETARIA HONORABLE alquila departamento amoblado, matrimonio distinguido o extranjeros serios. Gálvez 196. A-9

CASA TRES PERSONAS ARRIENda pieza 5 departamentos, con o sin muebles. Huérfanos 2494. 8-A.

CENTRALISIMOS ALTOS, PROXImamente desocupados, arriéndanse. Santo Domingo 1251. 146-A-8

OFICINAS A DOS CUADRAS PLAza Armas, primer piso, arriendo Bandera 682. 147-A-8

ALHAJAS

COMPRO SOLITARIO DE OCASION de 4 a 5 kilates, escribir Casilla 749, L. B. 970-A-9

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

RIQUISIMO AUTOCAMION PLUma, magníficos breacks regalo, entregando local. Exposición 388. 743-31-A.

VENDO UN CAMION NUEVO, LIviano. Andes 2318. A-8

OCASION: CAMION CERRADO nuevo, cuatro ruedas, especial para reparto. San Pablo 2282. 755-8-A

HUDSON 7 ASIENTOS, PERFECTO estado, vendo. Alameda 1234. Verlo: de 4 a 6. A-8

VENDO FORD, CARROCERIA, CArretela, motor muy bueno. Avenida Matta 877, Frutería. A-13

VENDO DODGE PERFECTO ESTAtado. Echeverría 947. 932-9-A

VENDO DODGE MODERNO EN perfecto estado. San Ignacio 1230. A-10

AUTO "DODGE" EN PERFECTO estado, vende de ocasión el garage "Buick", San Diego 230. 9-A

OCASION: AUTOMOVIL CHANdler, en perfecto estado, con todo repuesto, véndese. San Diego 1558, de 12.30 a 2.30 P. M. A-9.

VENDO CAMION EN PERFECTO estado, con arneses o sin. Gálvez No. 225. 027-A-10

VENDO CAMION Y DOS RUEDAS carretela. Maruri 451. 031-A-9

FORD "SEDAN", CASI NUEVO, con sus forros Michelin flamantes e iluminación eléctrica fija, se vende. Avenida Matta 375. 10-A

CARROCERIA FORD VENDO 180 pesos. Sotomayor 170. 9-A

COMPRO AUTOMOVIL FORD. CAsilla 364. A-10

DUEÑOS DE AUTOMOVILES LES interesa ver la liquidación de neumáticos y cámaras, por cuenta de casas extranjeras, en Alameda 1757. 9-A

DUEÑOS DE AUTOMOVILES APROvechen pasar Alameda 1757; a cualquier precio realizamos por cuenta de casas extranjeras neumáticos y cámaras de las mejores marcas. 9-A

DUEÑOS DE AUTOMOVILES DEseen ahorrar dinero, compren neumáticos y cámaras en Alameda 1757. Se realizan a cualquier precio. 9-A

DUEÑOS DE AUTOMOVILES: ACEro inglés para resortes, extra buena calidad, me llegó. Composturas resortes nuevos, de todas clases, trabajo garantido, precios módicos. Garage Ledermann, Avenida España 47. 11-A.

NEUMATICOS DE CALIDAD LIQUIdamos en moneda corriente. Lisos desde 110 pesos, reforzados desde 130 pesos. Estado 142. 054-A-10

AUTOMOVILISTAS: REPARACIOnes rápidas y a precios módicos obtendrá en Garage Gorbea N.o 2524, entre Avenida España y Molina. 931-10-A

MOTOCICLETA N. S. U. VENDO perfecto estado. Mapocho 2874. 524-A-8

BICICLETAS BUENAS MARCAS, para jóvenes, señoritas y niños, vendo constantemente. Avenida Brasil 15. 14-A

VENDO COCHE DOS RUEDAS, CAsi nuevo, seis asientos; tapicería cuero con arneses. Tratar: San Diego 1681. A-10

COCHECITO DOS RUEDAS, APErado, vendo. Capitán Orella N.o 106. A-11

VENDO UNA CARRETELA CON resortes importados, con un caballo y arneses para dos. Tratar en Lord Cochrane 1070. 8-A

CARRETELA EN BUEN ESTADO necesito. Tratar: Santiago Medina, de 2 a 4. Tribunales de Justicia. 939-8-A

NECESITO MUY BUENA CARREtela, con o sin apero. Tratar: Copiapó 941. De 8 a 10 A. M. 082-10-A

$ 1,000 VENDO CARRETELA SOLIda, vinera, dos caballos, arneses.— Avenida Silva 101. A-8.

CARRETON LECHERO EN PERfecto estado, casi nuevo, vendo. Verlo en la calle Castro N.o 420. A-9.

NECESITO ARRENDAR CARRETEla con o sin caballo. San Diego 873. A-8

ANIMALES

CABALLO TIRO SOLO VENDO EN $ 200, Avenida Santa Elena 1216. A-8

PAREJA YEGUAS ALAZANAS Hackeney, nuevas, mansas; americano y arneses, vendo: Nataniel 323. 757-8-A

6 VACAS ESCOGIDAS PARA LEchería, vaquillas, terneros, caballos, véndense, conclusión negocio. Carros San Bernardo, paradero Lo Lillo, frente Chacra Mabille. 10-A

VENDO PERRITOS LULU, POMErania. Dominica 184. A-11

CHANCHITOS FINOS VENDO. INdependencia 1854. 9-A

20 VACAS PARIDAS BUENAS LEcheras, cría chica, vendo. Bascuñán 596. A-8

VENDO LINDO PERRO PERDIguero, raza fina, amaestrado. Bandera 858. 060-A-9

TENEMOS ORDEN DE COMPRAR perros, gatos, y aves finas de distintas razas y buena procedencia. Establecimiento Veterinario, Luis Schmidt. Bandera 78. Teléfono 3649. 083-8-A

CABALLO DE SILLA, MANSO Y sano, adiestrado militarmente se vende de ocasión en $ 200. Avenida Italia 1196. 969-A-9

PERRO PERDIGUERO CAFE CON manchas blancas, nombre "Boy", perdido ayer tarde. Buena gratificación quien lo devuelva. Pinto 1502. A-8

SE VENDE UN PERRO POLICIAL muy inteligente, en $ 50. Av. Italia 1196. A-8

AVICULTURA Y CULTIVOS

VINOS POR MAYOR Y MENOR vendo. Avenida Santa Elena 1216. 733-A-8

VENDO TRESCIENTAS MIL CEbollas. Seminario 531. A-8

VENDO 4 PALMERAS GRANDES en tina. Verlas: 10 a 4 P. M. Tocornal 469. 90-8-A

UVAS Y CHICHA FINA VENDE viña "Lo Prado". Reparte a domicilio. Ordenes: Teléfono Inglés Barranca N.o 6. 8-A.

GRUPO UN GALLO Y 6 GALLInas Rhode Island, véndese. Huérfanos 2747. A-9

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270.

COMPRO TODA CLASE ROPA Y catres. San Diego 1306. 12150-A-12

ALMENDRAS DULCES, COMPRAmos cualquier cantidad. Avenida Matta 330. a-8

SACOS TODAS CLASES REALIZO. San Diego 1255. a-10

VIOLINES, DE OCASION VENDENse dos buenos violines. Tratar: Santa Isabel 360, de preferencia 8 a 10 P. M. 1517 y 10

JERSEY, CHOMPAS, TRAJES LAna, seda, vende mensualidades, precio de contado. San Ignacio 1551. Pasaje Toro 5. 309-12-A

TERNOS, PALETOES, PANTALOnes, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde, Esmeralda 817. 6-A

BRONCE 80, 1.00; TIPO 80 PAGO. 10 de Julio 99. A-9

OFREZCO MANTEQUILLA EN TIna del Lago Llanquihue, entrega inmediata. Dirigirse a Guillermo Picutti. Correo N.o 7, Casilla 7028. 9-A.

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISItas. Calle La Bolsa 41. 8-A

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletóes, pantalones, sombreros. Calzado, todo desinfectado. 6-M

VENDO DE OCASION RICA ESCOpeta, 2 cañones, calibre 12. Exposición 170. 754-8-A

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletóes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vendo cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 817. 6-M

SIGUE NUESTRA GRAN REALIzación de plumeros y útiles de aseo. El gran éxito obtenido en nuestras ventas es una prueba evidente de la buena calidad y bajo precio de nuestros productos, los que seguiremos vendiendo a precios verdaderamente bajos en nuestra Fábrica de Plumeros, Agustinas 1778, y en nuestra única sucursal. Delicias 1934. Gran surtido en toda clase de plumeros de plumas de avestruz y de fibra, rafia para balcones y murallas, cedazos de crin, carretoncitos, aros para juguetes por mayor y menor. Teléfono 3955. 8-A

COMPRO COBRE, BRONCE Y zinc, pago buenos precios. Tocornal 621. 940-9-A

ENCHUFES INTERRUPTORES 912 y 924, embutidos, de ocasión, vende Delicias 1439 o Prieto 1271. 944-9-A

PIEDRA POMEZ, ENTERA O MOlida se compra. Ofertas a Casilla No. 111-D, Santiago. 849-A-8

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BArato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletóes, zapatos de hombre y señora. Facilidades de pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 6-M

SE VENDE COCINA ECONOMICA. Blas Cañas 459. A-9

MOTOR ELECTRICO DE 7½ HP. Y carretón panadero vende Panadería Valparaíso. Cerro Bellavista, Poniente 181, Valparaíso. Casilla 3298. A-9

GRAN OCASION: LEÑA DE PArras, 3 mil quintales, listo para entrega inmediata. Precio de ocasión. San Alfonso 544. A-10

VENDO UNA PARTIDA 25 LATAS 18 1|2 kilos cada una, grasa carnicería de 1.a clase. Echaurren 104. A-9

PELUQUEROS: NAVAJAS SOLINger arbolito, véndese. Merced 427. 9-A

COMPRO PUERTAS, BUEN ESTAdo, una, dos hojas. Delicias 3309. A-8

LA CHACABUCO 3 B. LIQUIDA una gran partida de calzado para caballeros, señoras y niños, a precios imposible competirlos. También ofrecemos un selecto surtido de ternos usados de buenos casimires y cortes de moda. Sobretodos, raglanes, impermeables, paraguas y sombreros de paño nuevos con las 3 B. No confundir esta casa. La Chacabuco 3 B. En Chacabuco 1-C. 11-A

COMPRO VIDRIERAS, MAMPARA, espejo grande, reloj pared, máquinas Singer, archivador americano. Baltra, Casilla 2278. 080-8-A

LATAS BENCINERAS, PLOMO VIEjo compramos. Fortuño Patri, Fontecilla 260. 047-A-12

SE VENDE UNA COCINA A GAS con horno. Tratar Ahumada No. 168, tercer piso. 042-A-10

NUECES COSECHA PASADA VENdense 15 pesos saco de 50 kilos. Chacabuco 26. 034-A-9

COMPRO CAJA DE FONDO DE 50 por 80. Cochrane 196. 035-A-9

SACOS HARINEROS NUEVOS, ofrecen. Bandera 78. A-9.

2 LUNAS 2 M. 50X1 M. Y DOS cristales 1 m. 40x2.50, especiales para instalaciones comerciales, vendo ocasión. Agustinas 1056. A-9.

COMPRO OCASION 80 METROS rejilla vieja para gallinero. Independencia 1303. 9-A.

COMPRO BALANZA CALCULADOra y Caja escritorio. Arturo Prat 705. A-9

VENDO DE OCASION A FABRICAS de conservas mil tarros y un fondo grande. Huérfanos 2747. A-9

CAJA REGISTRADORA MODELO 442-1, vendo. Castro 701. 8-A.

VINO CALIENTE, BAÑOS MARIA de cobre estañado para ponche o vino caliente, especial para hoteles, cantinas, etc., ofrece. Chacabuco 12-A.

PLUMEROS GRAN OCASION DESde 0.70. Escobas desde 1.00. Utiles de aseo en general. República 20. 17-A

SE COMPRA BRONCE Y COBRE, se paga buen precio. San Antonio 46. 145-A-9

FIERRO BLANCO ACANALADO de ocasión vendo, Esmeralda 556. 143-A-8

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263. Vendo baratísimo ternos, ambos, paletóes, pantalones, sobretodos, calzado. Desinfectado. 148-A-15

REALIZO PANTALON SIN USO, también cuello piel blanca y pantalones montar. Serrano 190. 149-A-8

ROMANA 300 KILOS VENDESE: Zañartu 1076.

VENDO $ 180, MAGNIFICO GRAmófono con 35 piezas dobles. San Diego 211. 134-A-8

ROMANITA DE PLATAFORMA DE 120 kilos compro de ocasión. Ofertas a León Prado 690. A-8

VENDO COCINA ECONOMICA IMportada, San Diego 263. 153-A-8

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO BAR RESTAURANT. VERlo y tratar: Independencia N.o 289. A-8

VENDO CARNICERIA BIEN INStalada por no poder atenderla. Santa Rosa 1135. 495-A-8

PEQUEÑO NEGOCIO ABARROTES véndese por ausentarse. Chacabuco 96. A-10.

SE VENDE UN NEGOCIO DE frutas y verduras poco capital. Catedral 2742. 13706-A-8

SE VENDE FABRICA DE ESCOBAS con buena clientela y buen local, por no poderla atender. Carmen 938, de 1 a 2 P. M. 8-A.

VENDESE NEGOCIO DE OCASION, buena situación. San Pablo 2498. A-8

PUESTO LECHE ACREDITADO, media cuadra Alameda, véndese con instalación útiles. Tratar: carros San Bernardo, paradero Lo Lillo, frente Chacra Mabille. A-10

EN ESPLENDIDA SITUACION COmercial, vendo peluquería de cuatro sillones; cigarrería y lustrín; hay casa-habitación. Verla y tratar San Diego 723. 850-A-9

VENDO ACREDITADA LAVANDEría, anexo cigarrería San Diego 232. 9-A

AVISO IMPORTANTE: POR ENfermedad de su dueño vendo un almacén con instalación y poco capital, en calle Santa Isabel esquina Eucaliptus N.o 0299. A-13

VENDO UNO DE DOS RESTAUrants, segunda categoría. Billa importada. Cochrane 797. A-8.

VENDESE NEGOCIO MENESTRAS buena situación, poco capital. Independencia 1369. 8-A

EN MUY BAJO PRECIO VENDO almacén, posesión muy buena, ventas diarias $ 150. Franklin 1028. A-8

INDUSTRIA UNICA EN SU RAMO, con clientela, poco capital vendo. Madrid 973, de 9 a 12. 94-8-A

COMPRO PASTELERIA O DEPOsito de cafés. Matucana 836. 037-A-9

VENDO CHANCHERIA Y FRUTEría con instalaciones o sin, por irme al campo. San Diego 1015. 028-A-11

MERCERIA SE VENDE, FRANKLIN 997, esquina Prat. 10-A.

¡OPORTUNIDAD UNICA! CON EL único objeto de dedicarme por completo a atender un nuevo descubrimiento de mi propiedad, vendo en $ 18,000 o acepto socio por $ 10,000 (dejándome tiempo libre), o bien cambio por propiedad cerca carros, importante, antiguo y acreditado "Instituto Profesional". Fácil manejo. Gira solo. Completamente organizado. Unico en su clase, sin competencia, de inmenso porvenir. Produce actualmente más de $ 1,200 mensuales. Gastos muy reducidos. Local centralísimo. Apropiado para persona quiera descansar, teniendo a su cargo la dirección. Dirigirse: Casilla 2268. 8-A.

ALMACEN ABARROTES, CAPITAL de 10 a 15 mil pesos, compro; prefiero con casa habitación. Casilla 1023. Balmaceda 797. 9-A

PELUQUERIA, VENDO O ARRIENdo. Sotomayor 9. 9-A.

FABRICA EN PLENA PRODUCción artículos mucha venta, vendo. Carta: Chacabuco 28-B. 8-A

PEQUEÑA INDUSTRIA QUE DEJA gran utilidad, véndese: Huérfanos 710. 157-A-9

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar La Royal, Estado 273, pago su valor. 12021-25-A.

PINTORES, BARNIZADORES, ENceradores, visiten "La Bomba". San Diego 917. Almacén de pinturas. 9-Ab.

$ 148 TERNOS FINOS, OFRECE Cooperative. Sastrería. Agustinas 877. 16-A

COLCHONES REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. A-12

SORPRESA.— RECIBIRA LA SORpresa gratis, mande su nombre y dirección a Semestrel y Jobelver, calle Juan Juarez 737, Buenos Aires. A-11

COMPAÑIA CARBONIFERA ESPEranza de Lebu, en liquidación.— Se cita a junta general de accionistas con el objeto de dar cuenta del estado de la liquidación y de ratificar el nombramiento de la junta liquidadora. La reunión tendrá lugar el Martes 12 del presente, a las 5 P. M., en Agustinas 1148, oficina 3. —La Junta Liquidadora. 12-A.

SOCIEDAD ANONIMA . RESTAUrant Santiago. — En conformidad con el artículo 12 de los Estatutos, convócase a junta general ordinaria de accionistas para el Lunes 11 de Abril a las 4 P. M., en el local de la Sociedad, Huérfanos 1024.— El Gerente. A-10

SASTRERIA, SAN ANTONIO 130. Recibe hechuras, viraduras y transformaciones. Teléfono Inglés 461. A-9

PERMUTO OCUPACION ADUANA Talcahuano, renta $ 6.500. Santiago, Argomedo 370. 13732-A-10

IMPRENTA "EL PROGRESO" DE Ramón Zorrilla. Población San Eugenio, Avenida Central 2182. Atiende a su antigua clientela. Ordenes por Correo. A-16

IMPRENTA "EL PROGRESO" DE Ramón Zorrilla. Imprime memorias para licenciados, mitad de su valor. Población San Eugenio, Avenida Central 2182. A-16

LOZANO Y RUIZ, AVISAN AL COmercio que han comprado el negocio de abarrotes de los señores Francisco y Antonio Bouzo, ubicado en Santa Filomena 304 y no responden por cuentas que adeuden estos señores pasado tres días. 13715-A-8

SE NECESITA SOCIO CON $ 15,000 para establecer lechería. Dirigirse: Chacra "Lo Espina", carros San Bernardo, paradero del Observatorio. 8-A

ZAPATEROS: EN LA SUELERIA de Independencia 450, frente a Dávila, encontrarán materiales de primera calidad, a precios convenientes. Se cose calzado Black. A-9

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, transformaciones garantidos. Gálvez 108. A—10

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. A-11

ELENA SANDOVAL. DESPIERTAte, vuelve en ti, nada temas, escribe. A-8

CERTIFICO QUE EN LA SASTREría Poblete, San Diego 1356, me sacó un terno en club rotativo, en la primera semana, o sea con $ 5.— Clemente Sanper, Cuevas 989. A-8

VIOLIN REALIZO, MUY BUENA marca. Santa Filomena 140. 8-A

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén de abarrotes de la señora Aurora Améstica, Huérfanos 2976, esquina Bulnes, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días fecha.—Inés Alonso. A-8

AL PUBLICO. — AVISAMOS A nuestra clientela que la única persona autorizada para cobrar las cuentas de la Fábrica de Licores de Petro A. Portales, es don Ramón Parraguez Salvatierra. — La Sucesión. 942-8-A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de don José García, en la calle Curicó 229, no respondo, desde la fecha, por ninguna deuda. María Sotomayor. 917-A-10

PERSONA OFRECIO CUCHILLOnes, pase llevarlos. San Francisco 1476. 8-A

ME OFREZCO CON LOCAL PARA depósito de licores. Franklin 953. A-9.

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN".—SAN Martín 64.— Teléfono Inglés 213.— Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Alumnos de preparatorias quedan preparados en poco tiempo. Kindergarten atendido por profesores titulados. Local higiénico con extensos patios y jardines. Matrícula abierta. Las clases principiaron el 15 de Marzo. 9-A

"INSTITUTO MILITAR, NAVAL", (análogo al de la República Argentina). Incorporado en distinguidos cuerpos del Ejército y la Armada. Profesores prestigiosos oficiales, de ambas reparticiones. Es indispensable prepararse en este Instituto para ingresar a la Escuela Militar y Naval. Pupilos y externos. Pronto abrirá ya sus puertas. Informes por ahora en Estado 363. A-9

LICEO CHILENO, PLAZA YUNGAY, para señoritas y niñitos, exámenes válidos, matrícula abierta. San Pablo. A-11

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Pensionado para señoritas de provincia. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía y composición. Habrá cursos especiales de Historia de la Música, italiano y danzas clásicas. Profesorado del Conservatorio; exámenes válidos en el Conservatorio. Matrícula abierta. 2857-Mayo-4

INTERNADO DEL "ENGLISH CAtholic School". Atención esmerada niñitos provincias. Profesorado inglés. Matrícula abierta. Valdivia 346. A-8

PENSIONADO INSTITUTO MERcantil, sirve apoderado ayuda clases individuales (Comercio, Humanidades). Estado 239. 769-11-A

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesoras del Estado. Contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos ramos. Instituto Mercantil, Estado 239.

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, Teléfono Inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. A-8.

PROFESORA MUY PRACTICA, preparatorias, humanidades, idiomas, ofrécese. García Reyes 90. A-9

ST. JOHN WOODD, PROFESOR de inglés y contabilidad, cursos colectivos, individuales y a domicilio. Consultas de 2 a 5. Lira 287. A-11

INGLES.—CURSOS PARA SEÑOras y señoritas. Clases colectivas y particulares. Profesora inglesa titulada. "English College", Pedregal 14. A-21

SE NECESITA KINDERGARTERIna titulada para Liceo Niñas, Iquique. Sueldo mínimo, trescientos pesos. Tratar: Dardignac 71, de 12 a 1 y de 6.30 a 8. 048-11-A

ESCUELA DE CHAUFFEURS "EL Cóndor".— El 1.o de Abril principiarán a funcionar las clases nocturnas para obreros y empleados. 1.er curso mecánica práctica de diversas marcas de autos, electricidad y manejo de Ford y auto de cambio. Los que deseen asistir a este curso deben inscribirse antes del 1.o de Abril.— La Dirección, San Martín 762. 8-A

"ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas", (Establecimiento serio, acreditado, fundado el año 1914 con facultad del Supremo Gobierno). Preparación especial de profesionales en masajes medicinales y facial (belleza). Pedicuros y manicuras científicos. Otorgándose diplomas autorizados. Pidan gratis prospectos. Trabajo por turno. También lecciones a domicilio y por correspondencia. Director, Profesor Díaz Gascogne. Estado 363. A-16

MUSICA.—PIANO, CURSOS ESPEciales para niñitos y niñitas, con vigilancia durante los estudios. Clases también para alumnos avanzados, a cargo de una distinguida profesora alemana. "English College", Pedregal 14. A-21

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Profesor Villarroel. Morandé 450. 13730-A-15

PROFESOR, ATIENDE ENSEÑANza particular. San Diego 103. 13981-A-10

JIU, JITSU, CLASES PARTICULAres. Casilla 1104. 092-9-A

"ACADEMIA DE DANZAS". TODAS las tardes de 6 a 8.30. Nataniel No. 2024. 978-A-9

PROFESORA PIANO, GUITARRA, canciones, mandolino, bandurria, ofrécese. Serrano 46. A-8.

HOTELES Y PENSIONES

$ 150 PENSION CON PIEZA PARA dos personas; $ 75 para estudiantes; $ 60 mesa; $ 50 a domicilio. Eleuterio Ramírez 1257. A-10

PIEZAS Y PENSION. CATEDRAL 2471. 277-12-A

COMIDAS DE FAMILIA, $ 80 DE mesa. Santo Domingo 1150. A-19.

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia de respeto. Cóndor 1359. A-9

LINDA PIEZA BALCON, AMOBLAda, arriéndase con pensión; casa alemana. Las Rosas 1130. A-8

A JOVENES ARRIENDO BONITA pieza con pensión. Se da pensión de mesa. Arturo Prat 226. A-31.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. Aconcagua 1156. A-8.

CASA VIUDA HONORABLE Arriéndase pieza amoblada con o sin pensión. San Diego 242. 13705-A-8

CENTRALISIMO, ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 16-A

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión. Brasil 62. 771-8-A

ARRIENDASE HABITACIONES con pensión, para familias o matrimonio. Casa extranjera. Catedral 1289 (bajos) una cuadra Congreso. 13394-A-8

JOVEN DELICADO SALUD NECEsita pieza con pensión en Avenida Irarrázaval. Dirigirse por escrito B. de P., Correo Central. 922-A-9

ARRIENDO BONITA PIEZA, MAtrimonio, con pensión. Precios módicos. Santo Domingo 1150. 917-A-8

MATRIMONIO, ELEGANTES DORmitorios, pensión completa $ 250 mensuales. Maestranza 543. 913-A-10

CASA ESPAÑOLA ARRIENDA PIEza grande con pensión. Prat 218. A-9

CON PENSION PIEZA AMOBLADA matrimonio o dos jóvenes, balcón calle. A. Prat 579. 13980-A-9

PENSION EN CASA HONORABLE con o sin pieza amoblada o pensión sola, a matrimonio solo o a caballero, en Nataniel 41. A-9.

OFRECESE EXCELENTE COMIDA mesa, lindos dormitorios. Estado 51. A-9

ARRIENDO PIEZAS CON, SIN PENsión, pensión mesa. García Reyes 54. 9-A

PIEZAS CON BUENA PENSION desde $ 100, también mesa. Delicias 2736. A-8

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Diez de Julio 1254. A-11

ARRIENDO UNA PIEZA CON O sin pensión. Maule 1032. A-8

FAMILIA OFRECE DEPARTAMENto 2 piezas con pensión. Recoleta N.o 287. 038-8-A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. San Francisco 367. 056-A-14

PIEZA BALCON CALLE CON, SIN pensión. Familia extranjera. Bilbao 64. 974-A-10

CASA RESPETABLE ARRIENDA piezas, buena pensión. Calle Quinta Normal 3330.

JOVEN FORMAL DESEA PIEZA amoblada y pensión en casa familia, como único pensionista. Dirigirse, indicando condiciones a Silvester, Correo Central. A-8.

GRAN HOTEL COLON.— CALERA. —Establecimiento de primer orden. Piezas especiales para viajeros. Comida sana. Licores surtidos. Atención esmerada por su propietario.— P. Alzamora. A18.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, $ 90. Rosas 1066. 11-A.

CERCA CALLE BEAUCHEFF SE necesita pensión de mesa para fines Abril, en casa decente. Ofertas bajo Pensión, casilla 1024. A-12

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda pieza y pensión. Marín 384. A-10

HOTEL FRANCIA ESPAÑA, SAN Diego 272, próximo Alameda, recién instalado. Comida francesa, española. Pasajeros: $ 6 diarios. Matrimonios mensual, $ 260. Almuerzo, comida con 1|2 botella vino, $ 2. Atendido por su dueña. A-10

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. A-10

MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON o sin muebles. Maestranza 242. A—12

ARRIENDO UNA PIEZA CON O sin pensión. Maule 1032. 9-A

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, central, arriéndanse. Rosas N.o 1355. 154-A-8

BUSCAN OCUPACION

SE OFRECE CHAUFFEUR CASAdo, cocinera recomendada. Claras 270, corrales. 13383-A-8

SE OFRECE PERSONA PRACTICA con conocimientos completos en agricultura. Buenas recomendaciones, tanto de práctica como de honradez. Especialidad en cultivo de viñas. Dirigirse: A. B. M. Quinta Normal de Agricultura. (Puerta Agustinas). A-8

TECNICO EN TINTORERIA SE ofrece. D. D. D., casilla 1608. A-9

VITIVINICULTOR, ENOLOGO, químico, mucha práctica, ofrécese. N. Lama, casilla 1608. A-9

$ 10,000 FIANZA O DEPOSITO ofrece caballero joven para ocupación de responsabilidad. Paladín. Agustinas 1859. 12-A

FARMACEUTICA BASTANTE práctica, ofrécese regentar botica. San Isidro 1912. A-9

OFREZCOME COMO AMA, LECHE sana, para criar en mi domicilio.— Purísima 322. A-8

TAQUIGRAFO MECANOGRAFO, Correcto conocimiento del Inglés. Antigua experiencia comercial. Se ofrece: razón: H. E., San Pablo N.o 1071. A-9

HACENDADOS: CABALLERO CON bastante práctica e ingeniero agrónomo, joven, ofrécense para administrar fundo grande. Dirección: "Agricultor", Casilla 3180. A-11

AGRICULTOR JAPONES CON MUcha práctica se ofrece para hacienda, prefiere entre Curicó y Santiago. Casilla 3288, A. B. C. 052-A-12

SE OFRECE CHAUFFEUR, CARnet todas marcas con recomendaciones. Avenida Blanco Encalada 2961. 033-A-9

ADMINISTRADOR PARA FUNDO de importancia se ofrece. Dirigirse G. D., Casilla 2613. 036-A-10

SE OFRECE CHAUFFEUR CON buenas recomendaciones, particular. Ecuador 3500. 9-A

SEÑORITA EXTRANJERA INDEpendiente quiere ocupación como dama compañía dentro o fuera Santiago. Escribir Catalina Ramírez, Carmen 754. 761-8-A

TAQUIGRAFA, DACTILOGRAFA, en castellano e inglés, se ofrece, para trabajo oficina, como corresponsal. P. J., Casilla 344. 962-8-A

OFRECEN OCUPACION

ZAPATEROS COMPETENTES PAra calzado black y estaquillado, necesito. Chiloé 1448. A-11

NECESITO JARDINERO COMPEtente y que entienda en hortaliza y arboleda; inútil presentarse sin recomendación. Pago buen sueldo. Pedro Valdivia 1881. A-8

MUCHACHO DE 18 A 20 AÑOS, necesito para jardín. Buenos informes. Catedral 2395. A-8

SEGUNDO CORTADOR DE CARNE necesito. Bravo 672, Providencia. 837-A-8

NECESITO MAYORDOMO PARA carretones, y un maestro ruedero para carreta y carretón. Matías Ovalle 119. A-8

LLAMASE A CONCURSO PARA proveer el puesto de jefe del taller montaje de la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército. Sueldo $ 6.000.00 anuales y casa; antecedentes pueden consultarse en la Ayudantía de la Inspección de 7 a 12 de la mañana. 954-13-A

SE NECESITAN TIRADORES DE cortes. Rosas 3225. A-9

MOZO NECESITO MUY COMPETENTE en el comedor y arreglo piezas con recomendaciones honorables. Buen sueldo. Delicias 1158. 842-A-9

NIÑO PARA MOZO QUE SEPA ENcerar, con carnet o recomendación necesito: presentarse por la mañana. Claras 237. 846-A-9

NECESITO CORTADOR DE CARne competente, con buenos informes. Pago buen sueldo y doy buena casa para alojamiento (agua potable y luz eléctrica). Prefiero casado con poca familia. Presentarse: Avenida Macul N.o 140, Ñuñoa. 949—8—A

MOZO CON SERVICIO MILITAR necesítase. Ejército 670. Hora 5 a 7. 924-A-8

TORNERO MECANICO NECESITO. Rosas 2322. 915-A-9

NECESITO CUIDADORA DE NIÑOS que sepa costuras. Delicias 2568. A-8

NECESITO UN REPARTIDOR, ARtesanos 721. Carnicería. 13996-A-8

OPERARIOS VESTONES, TALLER o fuera necesito. Trabajo permanente. San Diego 228. 13990-A-8

TALABARTERO PRECISO, BELLA Vista 479. Panadería. 13986-A-8

SE NECESITA UN MOZO QUE SEpa algo almacén. San Francisco 967. 13985-A-8

NECESITO UN ARPISTA. Av. INglaterra 1098. 9-A

ENSACADOR COMPETENTE PARA máquina automática, necesítase. Molino Santiago, Domínica 129. A-8

NIÑO GRANDE PARA LOS MANdados con recomendaciones, necesita La Ilustración. Moneda 873. 8-A

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Ñuñoa 2574. 8-A

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesítase. Riquelme 94. 089-8-A

BUEN COMPOSTURERO DE CALzado necesito. Santa Rosa 83. 079-11-A

NECESITO UN TAPIADOR. PORvenir 604. 053-A-10

PINTORES NECESITO. SANTO DOmingo 1631. 048-A-8

JARDINERO RECOMENDADO NEcesítase. Avenida del Salvador 1023, 8 a 12 A. M. 044-A-9

COCHERO NECESITO. LILLO 337. 039-A-8

SE NECESITA UN BRONCERO QUE sepa soldar a oxígeno. Sociedad Fabril y Comercial de Providencia, Caupolicán 733, esquina Miguel Claro. 9-A.

SE NECESITA UN TORNERO BIEN competente. Sociedad Fabril y Comercial de Providencia, Caupolicán 733 esquina Miguel Claro. A-9.

CARPINTERO COMPETENTE NEcesito. Tendrá trabajo por años. Lira 983. 8-A.

ELECTRICISTA CONTRATISTA responsable, necesita para darle una instalación completa, pagándole por mensualidades. Dirigirse: Profesional, Casilla 2268. 8-A.

PELUQUERO NECESITO. MAPOcho 988. 8-A.

MARQUERO NECESITO, SANTO Domingo 1044. 10-A.

NECESITO NIÑO DE 16 A 18 años para mandados y hacer bultos. — Echaurren 654, de 1 a 3. 8-A.

NECESITO BUENOS COMPOSTUreros de calzado. Santa Filomena 557. 8-A

BARNIZADOR MUEBLISTA SE NEcesita. Santa Rosa 254. 8-A

FARMACEUTICO OFRECESE. CAsilla 364. A-10

VENDEDORES PRODUCTOS QUImicos, necesítase, referencias. Casilla 4602. A-9

JOVEN MUY COMPETENTE PARA el mostrador, se necesita en el Emporio Brasil. Brasil 99. A-9

LABRADOR Y LIJADOR DE TAcos necesito. Nueva Valdés 927. Ayudante para arreglador de charrol necesito. Nueva Valdés 927. A—9

NECESITO CARPINTERO MUEblista. E. Ramírez 1243. A-8

SE NECESITA UN MUCHACHO joven para mozo, sueldo $ 40, casa, comida. Matucana 93. 8-A.

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Franklin 831. A-9.

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado y Domingo. Prat 1104. A-8.

PROFESORES DE FRANCES, MAtemáticas, Historia necesítase. Estado 239.

ZAPATEROS, BUENOS COMPOStureros, plantilleros 8 y de obra estaquillada, necesito. Recoleta 381. 8-A.

SE NECESITA CORREDOR PRACtico para hotel. Delicias 2840. 8-A

TALABARTERO OBRA NEGRA NEcesito. San Pablo 2178. 8-A

CORTADOR DE FORRO NECESITA Fábrica Calzado. Delicias 2701. 8-A

SE NECESITAN LIMADORES Competentes, pulidores y un maestro broncero. San Antonio 46.

SE NECESITAN DOS NIÑOS Aprendices de 14 a 16 años. San Antonio 46. 144-A-8

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. San Francisco 1051. A-8

ZAPATEROS: OPERARIOS BLACK señora y niños, esquillado señora y niños, necesito. Remalado a máquina. Fábrica Lourdes, San Pablo N.o 3265.

NECESITO BUEN TORNERO, CHAcabuco 763. 150-A-9

NECESITO MATRIMONIO SIN FAmilia, recomendado, sepa ordeñar. Echaurren 270. 153-A-8

OFRECESE MATRIMONIO SOLO para cualquiera ocupación; prefiero el campo. Correo 6.—N. C. 8-A

AMA PRIMERIZA OFRECESE PAra criar niño a media leche. Padura 749. A-8

NECESITO TEJEDORAS A MAquina. San Diego 283. 13712-A-8

SE NECESITA UNA JOVEN PARA el aseo de las piezas. Hotel Chile, Manuel Montt 2850. 13710-A-8

APARADORAS SE NECESITAN. Fábrica de Calzado, Arturo Prat 959. 8-A

NECESITO AMA LECHE. SAN DIEgo 1815. 8-A

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA SE necesita. San Isidro 232. 13708-A-8

BUENAS APARADORAS CON muestras se necesitan. Libertad 664. Plaza Yungay. A-8

NIÑERA NECESITO, CUETO 741. 955-8-A

NIÑA PARA LAS PIEZAS, ENTENdida en costura, con buenas recomendaciones se necesita en Santo Domingo 1555. 960-9-A

NECESITO EMPLEADA COMEDOR, Exijo recomendación. Teatinos 82. 966-8-A

EMPLEADA PARA COCINA GAS, sueldo $ 40, necesítase. Echaurren 279. A-8

COSTURERAS PANTALONERAS se necesita para ropa hecha. Arturo Prat 1416. A-10

APARADORAS NECESITAMOS PAra paño y lona. Rosas 3225. A-9

NIÑA PARA COCINA NECESITO. Claras 237. 845-A-9

COSTURERAS ABRIGO SEÑORAS necesito. Cóndor 733. 910-A-9

NIÑA SEPA ALGO COCINA. VERgara 677. 989-A-8

SIRVIENTAS COMEDOR Y PIEZAS necesítanse, exígense recomendaciones, buen sueldo. Compañía 2876, C. de 2 a 4 P. M. 13993-A-9

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina. Riquelme 755. A-12

NIÑAS NECESITO PARA CHANchería, sepan bien pesar. Franklin 1023, de 3 a 4. A-8.

COSTURERAS PARA TODA CLAse de trabajos necesita Fábrica de Ropa. San Francisco 264. A-21

NECESITO SIRVIENTA PARA TOdo servicio. Calle Exequiel Fernández esquina San Gregorio 99, Ñuñoa. A-9

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, no importa sea casada, necesito. Herrera 875. 9-A

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita. Avenida Manuel Montt 654. 081-8-A

NIÑA PARA LA MANO NECESIto. Lira 120. 055-A-8

PELETERA COMPETENTE NECEsito. Delicias 319. 052-A-9

SEÑORA PARA QUEHACERES DE casa, necesita caballero solo. Admítese criando. Subercaseaux 236. 041-A-8

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas con buenos informes necesito. Carreras 72. 972-A-9

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas, se necesita. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Vergara 694. 022-A-9

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA servicio matrimonio necesito. Tratar 11 adelante. Amunátegui 783. 023-A-8

SEÑORA FORMAL ENTIENDA LA cocina necesito en Sama 1702. 976-A-10

NIÑA ASEADA, PARA COCINA Y comedor, necesito. Echaurren 81. 024-A-10

LAVANDERA QUE SEPA USAR máquina de lavar y planchar camisas de hombre, se necesita en casa particular, puertas afuera. Almirante Barroso 23. 025-A-10

NECESITO NIÑAS Y JOVENES, asegurándoles 10 pesos diarios, 1.30 a 5. Alameda 281. A-8

NECESITO CHIQUILLA PARA EL servicio, con recomendación. Maturana 457. 032-A-11

AYUDANTA DE COCINA PUERTAS adentro necesito. Restaurant Almagro, Inés Aguilera 1134. 8-A.

NIÑERA, NECESITO. DELICIAS 267. 8-A.

SIRVIENTE ASEADA, FORMAL, necesítase que entienda cocina matrimonio extranjero, sin niños. Almirante Barroso 663. 8-A.

EMPLEADA NECESITO. SAN DIEgo 313. 8-A

NIÑA PARA EL SERVICIO EN CAsa inglesa. Matucana 530. A-9

COUPLETISTA JOVEN NECESITO. Sama 1076.

SIRVIENTE NECESITASE URGENte. Matucana 30 A. 8-A.

NECESITO SEÑORA SOLA, FORmal, para la cocina. Gálvez 1007. A-8.

NECESITO APRENDIZAS PARA pieles. Gálvez 558. 9-A.

ALUMNAS MATEMATICAS Y francés. Pedagógico, necesítase. Casilla 1686.

AYUDANTAS PARA LA MODA, necesito. Monjitas 877. 8-A.

AMA DE LECHE DE MES, NECEsito. San Isidro 234. 8-A.

NECESITO SEÑORA ENTIENDA cocina. Delicias 3448. 10-A

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS buenas recomendaciones, necesito: Avenida Seminario 580. 022-A-10

SE NECESITA UNA EMPLEADA. San Diego 768. A-8

EMPLEADA RECOMENDADA Ayudar quehaceres. Tratar de 1 a 4. Huérfanos 1886. 156-A-8

COCINERA BUENA, JOVEN, REcomendada necesito buen sueldo. Bascuñán G., 1305. a-9

COCINERA REGULAR EDAD Y competente, se necesita. Compañía N.o 2065, de 1 1|2 a 3 tarde. A-8.

COCINERA NECESITO. RANCAgua 240. A-8

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Tratar: Andes 2631. A-8

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno, con recomendaciones, se necesitan. San Francisco 734. A-9.

COCINERA CON INFORME SE NEcesita. Rosas 1386. 927-8-A

COCINERA JOVEN NECESITO. MAtucana 776. A-8

COCINERA NECESITO. LIRA 265. 835-A-8

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Huérfanos 618. 839-A-8

COCINERA REGULAR EDAD NEcesítase. San Isidro 81. 840-A-8

COCINERA NECESITO, REGULAR edad. Almirante Barroso 825. 902-A-8

COCINERA O AYUDANTA COMPEtente necesito. Delicias 211, altos. 914-A-8

COCINERA NECESITO, BUENAS recomendaciones. Angamos 227. A-13

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Tratar: Andes 2631, de 9 a 11. A-9

COCINERA Y NIÑERA, NECESITO, Recoleta 823. A-8.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Franklin 1028. A-8.

COCINERA NECESITO. MONEDA No. 2878. 043-A-10

COCINERA COMPETENTE CON REcomendación necesítase. Ejército 384 040-A-9

COCINERA NECESITASE, JOVEN sola dos personas; buen sueldo. Maturana 773. 667-A-9

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Arturo Prat 218. A-9.

COCINERA NECESITO. TENGO magníficas colocaciones y buenos sueldos. Bandera 339. 8-A.

COCINERA SE NECESITA EN SAN Diego 1131. A-8.

COCINERA Y EMPAQUETADOR DE harina que sepa picar piedras de molino, necesítase en San Isidro 127. 030-A-9

COCINERA PARA DOS PERSONAS bien recomendada, necesito. Delicias 2865. 8-A

COCINERA SIN NIÑO NECESITO. Alameda 228. 151-A-10

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS, POEsías, manuales industriales, medicina Kuhne, compro. San Diego 195. 11896-A-9

MAQUINARIAS

MAQUINAS ESCRIBIR Y CALCUlar, rápido, barato, compongo. Bandera 191. 248-A-8

VENDO UNA MAQUINA APARAdora en buen estado. Tratar en Siglo XX 140. 8-A

DENTISTAS: VENDO RICA MAquina dental White, nueva. Santo Domingo 955. A-8

MOTORES ELECTRICOS, ALEMAnes, de 3|4, 11, 12 1|2 y 17 H. P., venden de ocasión y garantizados.— Plugmacher y Monch, ingenieros.— Agustinas 1109, Casilla 3178. 9-A.

PRENSA IMPRIMIR NUEVA, "Gordon" 8.o, vende San Pablo 1396. A-9

LAVANDERIAS: TAMBOR AUTOmático para lavar ropa, ofrece. Chacabuco 13-A. 9-A

MATERIAL DE CONSTRUCCION

COMPRO FIERRO GALVANIZADO para techos de 9 y 10 piés, primer uso. Mackenna 1210. 8-A.

VENDO MUY BARATO BOLONES, adoquines de 1.a y puertas usadas, 21 de Mayo 557. 937-8-A

VENDO PLANCHA DE ZINC USAda. Herrera 160. 073-8-A

CONSTRUCTORES: GALPON DE 14 por 6 m|m. de zinc inglés y pino americano legítimo en perfecto estado véndese. Referencias: Buenos Aires 428. 026-A-10

VENDO 12 PLANCHAS ZINC USAdo. Coquimbo 150. 029-A-8

COMPRO PLANCHAS DE ZINC usadas. Delicias 2025. 10-A.

ADOBES NUEVOS SETENTA PEsos; viejos, veinte el mil, en muros se regalan bolones noventa pesos mil, maderas varias; tratar Quinta Normal. A-9

MEDICINA

COLIRIO SAN LORENZO. REMEdio infalible contra afecciones a la vista. Recomendación especial del Presidente de la República. Pídalo en toda Botica. A-9

KEFIR BOTAM CURA ENERGICAmente catarros intestinales. Se vende. Bandera 78, oficina 19. 8-A

CASPA, CAIDA PELO, CALVICIE, seborrea, cúranse infaliblemente con específico "Peloforma". Farmacia Unión Central. Bandera 10. A-9

PILDORAS INGLESAS WATSON, purgantes y depurador, $ 1 caja. Daube, boticas. A-16

¿DESEA DENTADURAS POSTIZAS? En horas a precios módicos. Alameda 2740. 086-8-A

INYECCIONES APLICO A PREcios convencionales, de 5 a 9 P. M. Delicias 267. 8-A.

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, aunque crónica, en ambos sexos a pobre o rico garantizo curación radical, rápido procedimiento científico poderoso; facilidades de pago; consulta gratis: Jueves, Viernes y Sábado, de 8 A. M. a 8 P. M. Santo Domingo 369. A-8

ARRUGAS QUITA LECHE MARAvillosa. Véndese únicamente San Antonio 265. A-8.

MUEBLES

MENAJE DE CASA. — COMPRO únicamente menajes completos de casa. Pago los mejores precios. V. E. C., Casilla 505. 13721-A-9

VENDESE MENAJE DE CASA, muebles antiguos y modernos, lámparas, muchos útiles en fierro y bronce. Una galería de madera de pino y puerta de calle. Verla de 1 a 5. Huérfanos No. 1905. 843-A-9

MUEBLES SE VENDEN POR CAMbio de residencia: Juego comedor, cocina gas, lámparas eléctricas, juego dormitorio, etc. Tratar de 2 a 5 P. M., Lira 176.

SILLAS COMEDOR INGLESAS DESde $ 120, americanas $ 240, amoblados todo estilo, 30 por ciento de rebaja. Fabricantes Arias Ramírez, Carmen 219. 911-A-9

COMPRO BUEN PIANO ESTUDIO. Precio, dirección y hora, a Casilla 4702. A-8

RICO PIANO VENDO, ALEMAN, L. Neufeld, flamante, tamaño grande, $ 1.500. Amoblado dormitorio, estilo inglés mármoles plomos, lunas cortadas, vidrios cortados, bronces 500 pesos. Santo Domingo 2222. 8-A

DE OCASION COMPRO MESA EScritorio 12 o 24 sillas firmes y en buen estado. Dirigirse Agustinas No. 1441. 046-A-8

VENDO DE OCASION PIANO VERtical nuevo, muebles de salón y otros objetos en Madrid 1273. 045-A-10

VENDESE BARATO CATRE, APArador, máquina de pie y media docena de sillas Viena. San Diego 1736. A-9

VENDO PIANO DE ESTUDIO DE ocasión. San Diego 132. 10-A.

JUEGO DE PALITROQUE COMpro, sillas y mesa para cantina. San Pablo 2274. 8-A.

RICO PIANO ALEMAN GRANDE, flamante, vendo $ 950. Morandé 820.

RICO PIANO ALEMAN, LINDAS voces, vendo flamante $ 1,000. Sotomayor 45. 8-A.

PIANO ALEMAN FLAMANTE, ESpejos de cuerpo entero, vendo. Sotomayor 9. A-9.

MENAJE DE CASA COMPRO COMpleto o piezas sueltas: piano, salón, comedor, dormitorio; pago muy buenos precios, al contado. Casilla 3056. 087-8-A

$ 380 AMOBLADO COMPLETO DE dormitorio, vendo: Catedral 2380. 155-A-8

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SOMBREROS, ABRIGOS Y TRAJES importados, encontrará en Avenida Portales 2957. 756-8-A

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. M-2

PROFESORA MUY PRACTICA EN preparatorias, humanidades, idiomas, ofrécese García Reyes 90. A-8

MANIQUIES ORTEGA. SALIERON nuevos modelos. Rosas 1860. 538-A-19

PARTICULARES: PARQUETS LINgue con guarda nogal desde $ 15 doy colocado. Pida muestras: Gay 1748, Casa 15. 934-8-A

BARNIZADOR COMPETENTE HACE trabajos a domicilio. Ordenes: San Diego 19. 923-A-8

MODISTA, ESPECIALIDAD EN trajes sastre. Precios fuera de competencia. Andrés Bello 240, entrando por Loreto. 977-A-8

ENCERADO RAPIDO EJECUTAN Las Fábricas Unidas de Cera. Teatinos 94. 8-A.

SE HACE TODA CLASE DE BORdados y deshilados a máquina; se dan clases a domicilio. Precios módicos. Esperanza 225. 10-A.

CONSULTE JUICIOS CIVILES y criminales, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., al abogado Jaramillo Arteaga, en Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO 12 o|o EN PRIMERAS O segundas hipotecas, desde $ 2,000. Tramitación rápida. Compañía 1264. Oficina 19. A-8

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela con capacidad para 320 alumnos en Yumbel, departamento de Rere, las que se abrirán el 11 de Abril próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Concepción y Gobernación de Rere. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del camino de Serena a Coquimbo por el costado Oriente de la línea férrea, las que se abrirán el 22 de Abril próximo a las 2 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección citada y en la Intendencia de Coquimbo.— Santiago, 23 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 17-A

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, las que se abrirán el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Antofagasta. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, las que se abrirán el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Antofagasta. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de terminación de la Escuela rural de San Ramón, departamento de Parral, las que se abrirán el Lunes 18 del presente mes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, 4 de Abril de 1921.—El Secretario General. A-15

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense nuevamente propuestas públicas para ejecutar los trabajos de terminación de la Escuela rural de Peralillo, departamento de Santiago, las que se abrirán el 11 de Abril próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes —Santiago, Marzo 29 de 1921.—El secretario general. A-8

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Se hace presente a los interesados en presentar propuestas para los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, que la apertura de dichas propuestas tendrá lugar en la sala de despacho del señor Director General de Obras Públicas el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M.— Santiago, 29 de Marzo de 1921.—El Secretario General. A-18

REMATES

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 2.o Juzgado, don Ramón Fernández B., se ha señalado el 12 de Abril próximo a las tres de la tarde para el remate de los derechos que corresponden a Ramón Galdámez en el juicio que sigue en contra de la sucesión Brigas Taforó ante el 1.er Juzgado en lo Civil de esta ciudad. Mínimum 10,000 pesos. —Autos de la Fuente con Galdámez. —El Secretario.

CORTINAS. — POR ORDEN DE LA Alcaldía de Peñaflor se rematarán en licitación pública el Sábado 23 del presente a las 2 P. M., 11 cortinas de madera para ventanas al mínimum de $ 25 moneda corriente cada una. Delicias 2197. A-8

PROPIEDADES

VENDO CASA QUINTA, EDISON 4883. Tratar: San Pablo 4771. A-10

$ 11,000 VENDO CASA SAN ISIDRO pasado Avenida Matta, siete piezas, dos patios, etc. Tratar: Agustinas 1859. 8-A

VENDO QUINTA EN CHENA CON casa y riego. Paradero Lo Martínez. Tratar Santa Isabel 318. De 12 a 5. 365-9-A

CASAS EN VENTA: UNION AMEricana $ 23,000. Rosario $ 20,000. Juárez $ 15,000. Lira $ 8,000. Washington $ 10,000. Juarez $ 30,000. Andes $ 19,000. Echeverría $ 18,000. San Bernardo, Avenida Brasil, 15,000 pesos. Moya y Behm. Compañía 1264. A-8

VENDO QUINTITA MACUL, FAcilidad pago. Santa Isabel 380. A-8

CORRAL CON CATORCE CABAllerizas vendo en Hipódromo Chile No. 1283. Tratar precio Compañía No. 3051. 838-A-8

VENDO LINDA CASITA EN CALLE Santa Isabel 0212. Tiene jardín a la calle, dos patios y huerto. Recientemente construída. Precio $ 27.000. A-9

$ 45,000. OCASION VENDO ESpléndida propiedad, dos pisos independientes, en calle Serrano. Produce $ 560 mensuales. Tiene deuda bancaria. Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. 8-A

$ 9,000 BONITO SITIO CALLE ROmán Díaz, tres cuadras Providencia, 2 piezas, todo plantado. Mide 15 por 42 varas. Facilidades de pago. Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. 8-A

$ 26,000 CARMEN, ANTES DIEZ DE Julio. 8 habitaciones, servicios, 2 patios, alcantarillado y gas. Mide 9 por 45 metros. Tiene deuda bancaria. Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. 8-A

$ 100,000 VENDO PROPIEDAD grande, calle Lira. Tratar: Lira 147. 91-10-A

CASA VIEJA O SITIO DE MIL MEtros compro para garage. Vásquez No. 250. 038-A-10

VENDESE CASA QUINTA EN Buin, plantada de limones y paltos o permútase por casita en Santiago o quintita alrededores; prefiérese Ñuñoa. Bulnes 37. 8-A

JUDICIALES

APERTURA SUCESION. ANTE EL compromisario, abogado don Gustavo Cano Peel, Huérfanos 1153, está abierta la sucesión de don Juan Bautista Miranda. 13723-A-8

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada con esta fecha, ante mí, José Vicente Fabres, Notario Público de este departamento, los señores Daniel Rencoret, rentista, y don Agustín Pepay, comerciante, ambos de este domicilio, han disuelto y liquidado la sociedad colectiva que había sido formada según escritura de once de Junio de mil novecientos quince, ante el notario señor Cousiño, bajo la razón social de "Pepay y Compañía". El señor Pepay se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad y se obliga a pagar al señor Rencoret su haber correspondiente.—Santiago, Marzo treinta de mil novecientos veintiuno. A-9

QUIEBRA JULIO MOR escrito del síndico en que fije día y hora para que la primera junta general dores, se ha proveído por Juez del 1.er Juzgado tiago, 21 de Marzo de se pide y se señala el próximo, a las tres y me Háganse las publicaciones. —El secretario.

INVENTARIO. — POR del juez compromisario, Gustavo Cano Peel, el 14 te, a las 3 de la tarde, en secretaría del tercer Ju procederé a hacer el inv lemne de los bienes deja Juan Bautista Miranda. mán, actuario.

QUIEBRA FRANCISCO Arce.— En solicitud del diendo se le autorice las existencias que el en Valparaíso, con cita y de los acreedores, "Santiago, 4 de Abril de mo se pide".—El secreta

NOTIFICACION JUDICIAL petición de doña Marta Eyquen, sin profesión, en Avenida Matta N.o donado, por el señor Juez 2.o juzgado civil de esta Ramón Fernández B., go, por medio de avisos en el "Diario Oficial", y "Las Ultimas Noticias" fael Jarpa, para que en requerimiento pague a Biaut v. de E., la suma ochocientos cincuenta y intereses y costas, que gún escritura pública paña a la ejecución. Se al requerido que tiene para deducir excepciones que está ordenado en autos fijar domicilio para los juicio en el término de dentro del radio urbano bajo juramento de prac das las notificaciones do incluso de aquellas fiere el artículo 51 del C

CONCURSO BEAUCHEF. del presente mes tuvo ta de acreedores para dico, y se nombró por rfodo a don Lucas Verdu en el comparendo una síndico en que pide se distribución de fondos viembre próximo pasado se notifique todo lo obra síndico, los acreedores aprobaron esto, y el juez ner esta solicitud del nocimiento de los acreed tentes.—El secretario.

REMATE.—POR RESOLU don Antonio Varas, de la sucesión de doña lle de Pinto, se ha fijado de Mayo próximo, a las la tarde para que tenga mate de la propiedad calle de Las Rosas esquina Martín, números 1490 mínimum será la suma y el precio se pagará cera parte al contado, a seis meses y una año plazo, con 8 por rés. Datos pueden consult estudio del compromisario nos 1381, donde tendrá mate.—O. Darrigrandi,

QUIEBRA FELIX IZQUI auto de 30 de Marzo pasado juez del primer Juzgado designó el 19 del actual P. M. para que se celebre ta general de acreedores oir la cuenta del síndico gunas observaciones sobre ción de la quiebra y que haya lugar.—El secr

CONVENIO.—DE ORDEN ñor juez letrado del Civil de este departamento a los acreedores de Herranz para la audiencia ta de Abril actual, a la a fin de deliberar sobre siciones de convenio que sentadas.—O. Darrigrand rio.

BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBEROS go", Deber y Constancia Compañía a reunión ordinaria Lunes 11 del presente de la noche. Tabla: info comisiones revisoras de ción de un miembro de misiones, admisión de demás a que haya lugar tario.

4éme. COMPAGNIE DE "Pompe France".—Réunion pour Vendredi 8 courant 30 du soir.— Le Secrétaire

4éme. COMPAGNIE DE "Pompe France".—Réunion seil d'Administration pour 8 courant a 10 heures Secrétaire.

6.a COMPAÑIA DE BOM Cítase a la Compañía a ejercicio para los días Viernes 8 del presente, P. M. Uniforme de Ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOM De orden superior cito a ñía a sesión ordinaria nos 11 del presente, a las ras.

11.a COMPAGNIA DI POM Pompa Italia.—Chiamo gallo ed invito alla ad accademia di gallo, 8 del corrente alle ore nione in quartiere. Unif voro.—Il Lo Tenente.

12.a COMPAÑIA DE BOM Chile Excelsior.— Cito a ñía a academia y ejercicio Viernes 8 del actual a M. Uniforme de trabajo dante.

---

(24) FOLLETIN — **Por Pierre Benoit**

Kœnigsmark

O "EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG"

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa)

—Pero nó, vosotros exageráis. Todo el mérito es de Tarass Boulba. Soy yo quien os admira de que lo podáis seguir con vuestras cabalgaduras. A su lado, los caballos de aquí parecen caballos de cerveceros.

Es sólo una ilusión, pero me parece que ella podría si quisiera hablar el alemán con menos acento extranjero.

A la izquierda, en medio de un bosque de verduras la banda del 182 principia un valse.

El baile se inicia.

—Estamos usurpando el lugar de los bailarines, señores. Id a tomar vuestras parejas, que deben quererme mal. Conde, conducidme a mi sitio—dijo—tomando el brazo del general Eichhorn.

Estos alemanes y alemanas dan vueltas con una gravedad y una compunción recogidas.

Resuena el ruido de las espuelas. Los bellos colores del Imperio se entremezclan como en un kaleidescopio.

—Señor Vignerte, ¿no bailáis?

—Señorita, es que lo hago muy mal; además, cuán pobre resulta un traje de paisano, entre todos esos uniformes.

—No es esa una razón, replica Melusina. Mirad, veo allá en el fondo a la buena señora de Wendel que se acomodaría muy bien con vuestro traje. Id, pues, a invitarla.

—Bailar por bailar, preferiría hacerlo con vos.

—Yo no tengo tiempo. Es preciso que vigile, que coloque a las pobres jóvenes abandonadas y los danzantes tímidos. Tomad mi brazo, os acompañaré.

Esta hermosa mujer que sentía junto a mí, me daba la seguridad que me faltaba.

—¡Señorita de Graffenfried! ¡Señor Vignerte!

La voz de Marçais.

Soberbio de elegancia, sentado al lado de la gran duquesa ¡cielos! me hace señas que me aproxime.

—Jamás se os podrá dar alcance, me dice riendo.

Aproximaos, señor.

Me presenta a la gran duquesa.

—Vuestro recuerdo entró por mucho, señora, al escoger al señor Vignerte; pero parece que no os dais gran prisa en serviros de los obsequios que se os hacen.

Ella contestó con desabrimiento:

—¡Yo!, pero si no deseo otra cosa que conocer al señor Vignerte. Me parece encantador. Excusadme, señor si digo: me parece; aún no he podido darme cuenta por mí misma. Según me dicen, trabajáis demasiado?

La misma frase que me lanzó Melusina. ¡Ignominia! ¿Siempre tendré que arrastrar el manto de las pedantes? ¿Seré siempre aquel que trabaja mucho, yo cuyas noches se pasan en soñar cosas, que nadie sospechará jamás, ni su inmensa voluptuosidad?

Me apronto para contestar; siento que voy a decirle a esta mujer despreciativa, algo definitivo. Pero ella se levanta.

—¡Excusadme! ¡Es necesario que baile al menos una vez!

—Señor de Hagen, lo llama.

Ahí está el pequeño húsar rojo. Avanza a la vez humilde y encantado. ¡Oh! sé que llegará un día en que le pegaré.

En la sala se forma el vacío. El valse de la gran duquesa Aurora es como un maelstrom.

Parece que todo el mundo teme verse atraído a su órbita. Los danzantes dejan la plaza libre.

Bailan. Al principio es el valse lento alemán de tres tiempos; luego el paso se celera, no tiene sino dos tiempos. Ya no es el boston, es un torbellino aterrador y armonioso. La asistencia murmura de admiración. El gran duque Federico Augusto mira el hermoso remolino con una sonrisa que es casi de orgullo.

No es Hagen, tan esbelto y ágil, quien conduce la vuelta; es el cuerpo frágil, verde y blanco; siempre indolente que gira y gira y gira.

Hagen se deja arrastrar. Una alegría inefable colorea su faz de rubio adolescente. Se abandona a su soberana. Rojo, verde, rojo, verde, en seguida todo se confunde; aparece el color complementario.

Yellos giran, y giran, y giran.

En Francia se les habría aplaudido.

Vuelve ella a tomar su sitio, siempre tan delicada como un lirio y siempre fatigada. En un movimiento que hace para recoger la hombrerilla derecha de su traje, cae al suelo el hermoso ramo de iris malvas, que no ha abandonado. Me precipito, lo recojo.

—Gracias señor—dijo con negligencia.

Luego, voluntariamente esta vez, deja caer de nuevo las flores.

—¡Dios mío! ¡Ya están todas marchitas!

. . . .

. . . .

Me recogí a mi cuarto. Abrí la ventana y puesto de codos, los ojos fijos en las frías estrellas, creo que lloré.

He comprendido; me es irremediablemente hostil.

¿Qué pasa? ¿qué he hecho? No lo sé.

Y tengo el recurso de los pobres diablos: trabajemos.

Vagas músicas llegan hasta mis oídos. Sobre el Koenigs pasan los limousines, con faros deslumbradores. Los que van de son felices. La han visto después que yo.

Trabajemos...

¡Y bien, Raúl Vignerte! ¿Qué es lo que pretendes? ¿Qué rración se ha apoderado de ti? ¿Qué? Hace sólo algunas sema que el problema de tu comida te inquietaba de la mañana a la che; no supondrás mayor felicidad que asegurar la del día sig te. Ahora estás seguro de ella y de la de mañana, y de la de sie pre. No tienes más que entregarte a tu trabajo. El trabajo, la ún cosa que no nos engaña nunca. Y sin embargo, no eres feliz. ¿Qu digo? ¡Feliz! Sufres mucho más que cuando llegaste a la estación d'Orsay, buscando en el bolsillo si teníais la propina indispensable para el mandadero, sin mermar la moneda que te quedaba y que evaporaría muy pronto; sufres, y ¿de qué? De tu maldita imagina ción. ¿No sientes ahora que en vano te ofrecería la suerte mujeres más hermosas de París, los tesoros de Francia, sin lle a satisfacer el sueño hecho de nubes que te absorbe por compl ¿Ella, esa mujer, la gran duquesa? ¡Pobre idiota! Te llamabas sico. Hablabas en son de mofa del teatro romántico y hete dis to, ahora, que de tu persona se trata, a encontrar natural la ave tura de Ruy Blas, lacayo de Monseñor el marqués de Findas. el mismo que convertíais en tus dioses a Le Play y Augusto Co te? ¡Vamos, te diviertes! La reina de tus sueños, no te conviene mo al pequeño Hagen, hecho para la pereza, acostumbrado al go y al blasón...

Y me puse a trabajar y poco a poco, el polvo de la biblioteca principió a desvanecer mi envidia, mi odio, mi pena.

Jamás pondré los piés en el ala izquierda del palacio. Sie placer al pensar que ahí se fastidia con su Melusina. Yo no es hecho para vivir aquí.